

Procesos y Comportamientos en la Configuración de México

Juan Ramón de Andrés Martín, Simón Pedro Izcara Palacios,
Luis Fernando Villafuerte Valdés, Karla Lorena Andrade Rubio
(coordinadores)



PROCESOS Y COMPORTAMIENTOS EN LA CONFIGURACIÓN DE MÉXICO

PROCESOS Y COMPORTAMIENTOS EN LA CONFIGURACIÓN DE MÉXICO

Juan Ramón de Andrés Martín
Simón Pedro Izcara Palacios
Luis Fernando Villafuerte Valdés
Karla Lorena Andrade Rubio
(coordinadores)



Primera edición: 2007

- © Juan Ramón de Andrés Martín, Simón Pedro Izcara Palacios,
Luis Fernando Villafuerte Valdés
- © Fondos Mixtos (Fomix)
- © Universidad Autónoma de Tamaulipas
- © Unidad Académica Multidisciplinaria en Ciencias, Educación
y Humanidades (UAMCEH)
- © Plaza y Valdés, S. A. de C. V.

Derechos exclusivos de edición reservados
para Plaza y Valdés, S. A. de C. V. Prohibida
la reproducción total o parcial por cualquier
medio sin la autorización escrita de los editores.

Plaza y Valdés, S. A. de C. V.
Manuel María Contreras 73. Colonia San Rafael
México, D. F., 06470. Teléfono: 5097 20 70
editorial@plazayvaldes.com
www.plazayvaldes.com

Calle de Las Eras 30, B
28670, Villaviciosa de Odón
Madrid, España. Teléfono: 91 665 89 59
madrid@plazayvaldes.com
www.plazayvaldes.es

ISBN: 978-970-722-715-6

Impreso en México / *Printed in Mexico*

Índice

Introducción	11
--------------------	----

I

La política

Educación y democracia en Octavio Paz: presente y futuro del México del siglo XXI	27
<i>Miguel Rumayor</i>	

Incidencia de los procesos electorales regionales en la transformación del sistema político electoral mexicano (1982-1994)”	49
<i>Enriqueta Serrano Caballero, y Everardo Blanco Livera</i>	

El proceso de la consolidación democrática en México (1977-2006)	75
<i>Edwin A. Valdés Cabello</i>	

Movimientos sociales y democratización en México: el caso del Barzón	89
<i>Luis Fernando Villafruerte Valdés</i>	

II

La política exterior

La prensa de Tamaulipas y la polémica política exterior de los Estados Unidos. Reflexiones en torno al libro <i>La hegemonía benevolente...</i>	107
<i>Juan Ramón de Andrés Martín</i>	

Las bases de la configuración de la política exterior en México	133
<i>María del Pilar Ostos Cetina y Arturo Ponce Urquiza</i>	

III

Emigración y trabajo asalariado agrario

Los jornaleros migrantes de la zona citrícola de Tamaulipas	151
<i>Simón Pedro Izcara Palacios y Karla Lorena Andrade Rubio</i>	

Elementos intervinientes en la decisión de emigrar a Estados Unidos (el ejemplo de los migrantes rurales tamaulipecos)	165
<i>Simón Pedro Izcara Palacios</i>	

IV

La educación, la escuela y la familia

La incidencia de las nuevas tecnologías en los procesos educativos: la educación superior a distancia en México bajo el modelo constructivista	183
<i>Karla Lorena Andrade Rubio</i>	

Narraciones e identidad sociocultural	203
<i>Javier González García</i>	

Leer al margen de la escuela	221
<i>Maruja Nahle</i>	

Imagen de la familia y aspectos de crianza relacionados con el maltrato físico infantil	241
<i>José Moral de la Rubia y Javier Álvarez Bermúdez</i>	

Precariedad y trayectorias de vida en la población nuevoleonense	275
<i>María Estela Ortega Rubí y José Moral de la Rubia</i>	

V

Las razas

Lo que podemos aprender de nuestros indígenas	305
<i>Rosario Athie Lambarri</i>	

Relaciones interétnicas dentro de la sociedad colonial novohispana. Algunas consideraciones sobre los esclavos africanos en el interior del sistema de dominación español del siglo xvii	321
<i>Fabiola Meléndez Guadarrama</i>	
Sobre los autores	337



Introducción

Este libro es el resultado de un análisis compartido desde diferentes perspectivas académicas, analíticas e ideológicas sobre un tema específico: el devenir de México de cara al siglo **xxi**. El punto de partida son temáticas aparentemente diversas. Sin embargo, hay un hilo conductor de todos los temas desarrollados a lo largo de esta obra colectiva, y es la determinación sobre cuál es el estado de ciertos procesos y configuraciones que le confieren sentido y lógica al país en un contexto de cambio social, político y económico a nivel global. Es decir, este libro pretende ser un aporte al entendimiento de cómo se está transformando México de cara al nuevo siglo, así como también ubicar las grandes temáticas para una agenda de reflexión futura para el país. Por lo tanto, este libro se adentra en el análisis de las transformaciones sociales ocurridas en México desde diversos aspectos académicos e intelectuales.

Esta obra se constituye como un espacio de reflexión de temáticas muy diversas, pero que están presentes en el proceso de cambio societal de México. El impacto de las transformaciones en el modelo económico —que transita en los años ochenta desde un modelo proteccionista a otro neoliberal—, así como el proceso de liberalización política en el país —iniciada formalmente a finales de la misma década—, dieron como resultado una serie de modificaciones a los procesos sociales que le daban significación y sentido al régimen de reproducción del sistema social mexicano. Así, los referentes simbólicos e institucionales que le conferían sentido a la vida social se trastocaron, la identidad social se fragmentó y se polarizó ante esta nueva apertura de la vida institucional del país, dando como resultado una necesidad de reflexionar y plantear temáticas que sirvieran para entender el devenir del país desde una perspectiva de la estructuración social en este contexto de cambio político en el país.

Este libro se estructura en cinco partes, las cuales tratan cinco aspectos fundamentales del proceso de cambio societal en México. Éstos son: I la política; II la política exterior; III la emigración; IV la educación, la escuela y la familia y, por último, V las razas.

En la primera parte que trata sobre la política se abordan una serie de temáticas muy específicas. En el primer trabajo “Educación y democracia en Octavio Paz: presente y futuro del México del siglo XXI” del Dr. Rumayor se hace una revisión profunda de la obra del pensador mexicano Octavio Paz, teniendo como eje del análisis el concepto de *libertad*, ubicado desde una perspectiva filosófica humanista, en la que se tiene como eje principal el sentido moralizante y humanista del propio concepto.

El autor parte desde una visión ideológica de los preceptos del cristianismo del libre albedrío, el cual es el hilo conductor de la recuperación de esta idea asociada a la libertad en la revisión bibliográfica hecha del autor y poeta mexicano. Así, el eje de este capítulo es el de la necesidad de la enseñanza de valores que nos permitan desarrollar una actitud cívica fundada en una actitud moral y ética, que nos permita construir una democracia más consolidada y enraizada en el país.

En el capítulo de la Dra. Serrano y el Lic. Blanco Livera, “Incidencia de los procesos electorales regionales en la transformación del sistema político electoral mexicano (1982-1994)”, se hace una reconstrucción de las condiciones históricas que se dieron en el proceso electoral de San Luis Potosí, coronado por el movimiento poselectoral encabezado por el Dr. Salvador Nava. Este movimiento resulta paradigmático en el país, ya que fue una de las referencias obligadas a las manifestaciones por la lucha de la liberalización política del país. El movimiento desarrollado en el año de 1991 resultó un parteaguas en las movilizaciones poselectorales, ya que abrió la puerta de los levantamientos pacíficos.

A pesar del final del movimiento navista, en donde se impone el sistema político autoritario y no prospera la lucha democrática electoral, este movimiento sí logró grandes avances en el proceso de democratización del país, ya que demostró que a través de la lucha organizada y pacífica se podían lograr las transformaciones necesarias para liberalizar políticamente al viejo sistema político autoritario en México.

En el capítulo del Mtro. Valdés Cabello, “El proceso de la consolidación democrática en México (1977-2006)” se discute el concepto de *transición política* en el país, siendo el eje de su trabajo la necesidad de establecer una serie de acuerdos políticos nacionales, los cuales vayan más allá de las problemáticas coyunturales del país, ya que si no, las transformaciones políticas, sociales y económicas serán muy endebles y la democracia en el país se podría vulnerar.

INTRODUCCIÓN

Así, ese autor reconoce que es urgente establecer un gran pacto de unidad nacional, el cual esté por encima de las divisiones partidistas e ideológicas, y que permita llevar a cabo las urgentes e inaplazables reformas estructurales que México necesita para consolidar su democracia. Este autor no se queda en la mera exposición de los problemas y obstáculos, sino que propone una serie de soluciones y reformas en este sentido, como son: instrumentar legalmente la segunda vuelta en los comicios presidenciales del 2012, mantener las coaliciones de fuerzas políticas durante las legislaturas, impulsar la rendición de cuentas de todos los cargos, procesar las demandas de los diversos sectores organizados, establecer un marco jurídico adecuado para la inversión, contar con mejores empleos y mejores ingresos para abatir los niveles de pobreza y desigualdad que vive el país, etc. En suma, lo que propone el autor es que el solo mecanismo democrático electoral en funcionamiento es insuficiente y de nada serviría si antes no se crean las condiciones necesarias para que la sociedad y el gobierno establezcan un marco de relación normalizada dentro de los parámetros de las democracias liberales en el mundo, o lo que es lo mismo, se establezcan las condiciones mínimas que permitan constituir un sistema poliárquico en el país.

Y por último, en esta primera parte el Dr. Luis Fernando Villafuerte Valdés aborda, en su texto “Movimientos sociales y democratización en México: el caso del Barzón”, la problemática del cómo con los procesos de reestructuración económica impuestos por las medidas económicas neoliberales (a finales de los años setenta del siglo xx) en el país, los mecanismos que legimitaban y le daban sentido a la acción política en el país se trastocaron de tal forma que se necesitó crear nuevas formas de identidad política que le dieran sentido a las nuevas formas de entender y hacer política en el país. A partir de esta hipótesis, el Dr. Villafuerte toma la experiencia de un movimiento social en específico, el cual sirve de referencia para entender la manera en que los nuevos actores sociales en el México neoliberal llevan a cabo y le dan significado a sus acciones políticas, siendo el Barzón el movimiento social analizado.

La peculiaridad del movimiento barzonista es que éste se conformaba en su mayoría por miembros de la clase media en el país, sector que se convirtió en el grupo privilegiado por las políticas de los gobiernos priístas, pero que a su vez, fueron los principales afectados por las medidas económicas neoliberales. Así, este capítulo desentraña la forma y los significados de la nueva acción social política en el país, en el sector de la clase media, llegando a la conclusión de que dentro de los imaginarios políticos de las clases medias, conviven rasgos de la vieja cultura política autoritaria del viejo sistema político priísta, pero a su vez, se generan rasgos democráticos, evidenciados en categorías sociales como la equidad, el estado de derecho, los derechos humanos, por sólo citar algunos, y los cuales no formaban parte de los imaginarios político sociales de la clase media mexicana. Así que se concluye bajo el ar-

gumento de la posibilidad de construir un modelo de democracia social que trascienda las visiones normativas de las teorías democráticas, siendo sectores de las clases medias el impulso de esta visión social de la democracia en el país, lo cual nos llevará a la construcción de una sociedad con valores democráticos enraizados que permita la construcción de una democracia consolidada y estable en México.

En la segunda parte: La política exterior, el eje argumentativo es el cómo se deben de entender las relaciones entre los Estados Unidos y México en este contexto de transformaciones económicas, sociales y culturales, denominada *globalización*. El tema de las relaciones internacionales es uno de los más álgidos y de una actualidad inusitada en el país, ya que precisamente uno de los aspectos que más se transformó con las reformas económicas y la incorporación a las redes de la globalización en el país fue el tema de la soberanía y la relación con los Estados Unidos, ya que la delicada y frágil estabilidad de la zona entre ambos países se modificó sustancialmente con la caída del bloque del Este. De una manera u otra, México siempre logró mantener relaciones cordiales con países del bloque del Este. Sin embargo, con la unipolaridad mundial esta situación cambió y las relaciones entre ambos países estarán marcadas por un ambiente tenso y asimétrico en muchos aspectos.

La guerra ideológica y militar desde el 11 de septiembre del 2001, así como temas tan acrecentados como la migración y la presencia de mano de obra indocumentada en los Estados Unidos, por sólo citar dos problemáticas, han tensado la relación, constituyendo un tema de reflexión para los analistas del país.

Esta segunda parte tiene dos capítulos; en el primero del Dr. De Andrés Martín, “La prensa de Tamaulipas y la polémica política exterior de los Estados Unidos. Reflexiones en torno al libro *La hegemonía benevolente...*”, se plantean una serie de reflexiones finales sobre su libro de reciente aparición, titulado *La hegemonía benevolente. Un estudio de la política exterior de Estados Unidos y la prensa tamaulipeca*, el cual pretende hacer una más justa valoración de esta política desde cánones conservadores, no precisamente en boga ni a la moda en los medios de comunicación mexicanos, frecuentemente dominados por un *antiyanquismo* de signo progresista. Para ello utiliza fundamentalmente los comentarios críticos de dos especialistas en el tema de las relaciones internacionales, como son los doctores Pedro Cobo y Jesús Velasco, ambos profesores-investigadores del ITAM (Instituto Tecnológico Autónomo de México). También se basa en las actitudes contrastantes de la burguesía regiomontana (Monterrey-Nuevo León), sirviendo de marco comparativo con el contexto general mexicano, el cual acusó a ésta en repetidas ocasiones de ser *entreguista* y sumisa hacia los Estados Unidos, porque le convenía económicamente.

En este capítulo se examinan las distintas partes de dicho libro incidiendo en sus aspectos más controvertidos y polémicos, lo cual no hace sino proporcionar un ma-

INTRODUCCIÓN

yor interés al lector. El Dr. Cobo alude directamente a lo *provocativo* que resulta el propio título del libro, pues, ¿cómo puede haber una hegemonía que sea benevolente?, ¿no será más bien lo contrario, es decir, que cualquier hegemonía resulta siempre dañina y maligna? Sin embargo, el propio Dr. Cobo contesta afirmativamente pues, sin caer en maniqueísmos absurdos y simplistas, se puede considerar la hegemonía de los Estados Unidos como ciertamente benevolente, atendiendo a los resultados que para el equilibrio mundial ha conseguido esta nación en las luchas internacionales contra los distintos totalitarismos del siglo xx, como el nazismo y el comunismo. Después, en el análisis de la parte dedicada a la ambición de poder de los Estados Unidos durante el siglo xix, si bien no pueden excusarse las absorciones territoriales a expensas de sus vecinos, mientras buscaba cerrar su *círculo de seguridad íntima*, tampoco se puede ocultar que existen algunos significativos atenuantes que, procurando un adecuado marco contextualizador, hacen comprender y aquilatar, que no justificar, la política exterior de esta nación en el transcurso del periodo decimonónico.

Más adelante en este primer capítulo de La política exterior se aborda el aspecto central del libro del Dr. De Andrés, en su parte más extensa y trabajada, y con el mismo título; es decir, la identificación de los Estados Unidos como una *hegemonía benevolente*. El somero análisis realizado en torno al propio título ya nos ha dado, de todas formas, la clave del significado de tan sugerente rótulo; los Estados Unidos desde Wilson, en un pragmático e idealista giro táctico, convierten su política exterior en una incansable lucha por la *seguridad colectiva* global, desde el cetro que le proporciona su puesto de primera potencia mundial. Obviamente (y aquí es donde entraría aquella parte del capítulo dedicado a las cuestiones más polémicas de dicho libro), esta lucha no se desarrolla límpida y cristalinamente, sino que bascula constantemente en horizontes de legitimidad-ilegitimidad al contemplar las distintas actuaciones estadounidenses motivadas por el impreciso marco del mal menor y, el aún más impreciso, de la utilización de una serie de medios para obtener determinados fines. Finalmente, a pesar de dicho funambulismo estratégico, los Estados Unidos, concluye el Dr. Cobo, son contemplados por el Dr. De Andrés Martín con un saldo positivo puesto que les identifica como realmente *benevolentes* en lo que se refiere a su política exterior.

En el segundo capítulo de esta segunda parte, “Las bases de la configuración de la política exterior en México”, los Mtro. Ostos Cetina y Ponce Urquiza nos ofrecen un claro contraste con el capítulo del Dr. De Andrés, pues exponen los fundamentos de la política exterior de México desde su independencia, ofrecidos desde una óptica liberal en lo que se refiere a la visión histórica de la construcción de esta nación. La médula del capítulo consiste en la definición hecha por el presidente Benito

Juárez (1858-1872) de la máxima de lo que sería la política exterior de México en el siglo xx: la negociación y el respeto al derecho de gente. Estos autores llegan a la idea central de que este presidente fue quien inició la política exterior mexicana, salvaguardando en todo momento la autodeterminación de la nación. Después, el mismo presidente-dictador Porfirio Díaz (1877-1911) continuaría con esta política exterior de cuño juarista, prosiguiéndose a lo largo del siglo xx.

Asimismo, se nos muestra la difícil relación que se estableció desde el principio con el incomodísimo vecino del Norte, los Estados Unidos, sin dejar de mencionar que, unas veces por una excesiva ingenuidad, y otras por la fratricida lucha entre los mexicanos conservadores y liberales, lo cierto es que el expansionismo de los Estados Unidos no pudo ser frenado por México y, más bien, en variadas ocasiones se alentó indirectamente, o inconscientemente. De todas formas, también es necesario recalcar, una vez más poniendo este capítulo en contraste con el del Dr. De Andrés, que la política exterior juarista no fue tan límpida y cristalina como hacen suponer los autores, pues en el famoso Tratado McLane-Ocampo, al que se refiere el libro desglosado en el capítulo anterior, firmado en 1859 por el ministro de Juárez, Melchor Ocampo, significó prácticamente una cesión de la soberanía a los Estados Unidos de todo el territorio norte y extremo sur de México. Dicho tratado concedía a perpetuidad a los estadounidenses el derecho de tránsito desde el río Bravo hasta el Pacífico, y a través del Istmo de Tehuantepec, de manera que éstos podían intervenir con tropas en dicho territorios en el caso de que cualquier problema que surgiera no pudiera ser solucionado por el gobierno mexicano. El tratado fue firmado por Juárez en plena Guerra de Reforma y, al parecer, con el propósito de recaudar armas y dinero de los Estados Unidos para vencer a los conservadores mexicanos.

Sin embargo, resulta loable el esfuerzo de los autores de este segundo capítulo al poner en evidencia cómo fue precisamente Juárez quien inició un tipo de política exterior, aunque más bien en los ideales que en la realidad, como acabamos de ver, propia de una sociedad que empezaba a dejar de ser ya tradicional para convertirse en una sociedad progresista y moderna. Pero, una vez más, sería necesario insistir que la transición de una a otra tiene unos límites muy difíciles de precisar, y los elementos que conforman una u otra nunca están en estado puro, sino que más bien constituyen un compuesto heterogéneo. De hecho, nuestro libro trata precisamente de desbrozar y analizar dicho compuesto.

En la tercera parte: Emigración y trabajo asalariado agrario, se muestra magistralmente en los capítulos elaborados por el Dr. Izcará Palacios “Elementos intervinientes en la decisión de emigrar a Estados Unidos (El ejemplo de los migrantes rurales tamaulipecos)” y el de coautoría con la Mtra. Andrade Rubio “Los jornaleros mi-

INTRODUCCIÓN

grantes de la zona citrícola de Tamaulipas” las claves y los aspectos que conforman el problema de la emigración de mexicanos a los Estados Unidos, analizado desde la perspectiva del estado de Tamaulipas.

En este apartado tenemos dos capítulos de corte cualitativo, los cuales se adentran en el estudio de la sociedad rural tamaulipeca. En concreto, analizan algunas de las problemáticas que afectan al grupo social más vulnerable del medio rural tamaulipeco, los jornaleros agropecuarios, en un contexto de globalización y reestructuración de la sociedad tradicional. El primer capítulo redactado por el Dr. Izcara Palacios y por la Mtra. Karla Lorena Andrade Rubio plantea una situación de conflicto en la sociedad rural tamaulipeca. En este capítulo los autores describen a Tamaulipas como un estado de atracción de mano de obra inmigrante. En este sentido, el alto volumen de trabajo requerido por determinados sectores agrarios (principalmente los cítricos y la caña de azúcar), unido a la atracción de mano de obra ejercida por determinados sectores extraagrarios, especialmente las empresas maquiladoras, hace que durante los periodos en los que las necesidades de trabajo en la agricultura son más elevadas, la población local tamaulipeca sea incapaz de abastecer el alto volumen de mano de obra demandada por el sector agrario. En concreto, en el cultivo de cítricos, la producción dominante de la zona centro de Tamaulipas, el 40% de las necesidades laborales son satisfechas por jornaleros provenientes principalmente del norte de Veracruz. El jornalero inmigrante es una persona frecuentemente estigmatizada en Tamaulipas. La dureza del trabajo del campo, unido a unas precarias condiciones materiales de vida, provocan en la sociedad local una renuencia a aceptar a este colectivo. Además, los ayuntamientos locales no se sienten con la responsabilidad de intervenir para paliar las condiciones materiales de los trabajadores eventuales agrarios migrantes. En un espacio que no les pertenece, donde son extraños, y adonde llegaron en busca de trabajo, los jornaleros migrantes no esperan encontrarse en una situación de simetría con los locales. Esto hace que se consideren en cierta forma obligados a permanecer ocultos y pasar desapercibidos. Este capítulo examina la situación sociolaboral de los trabajadores eventuales migrantes empleados en la pizca de la naranja en la zona centro de Tamaulipas y la conflictiva relación interpersonal entre los trabajadores locales y los foráneos.

El segundo capítulo, elaborado por el Dr. Simón Pedro Izcara Palacios, analiza el proceso de la toma de decisión de emigrar a Estados Unidos de los migrantes rurales tamaulipecos, en un contexto de crisis de la estructura económica de la sociedad rural tamaulipeca. El autor, fundamentándose en una extensa observación participante, plantea que durante la última década se ha incrementado sustancialmente en el medio rural tamaulipeco el número de trabajadores que emigran a Estados Unidos. La decisión de emigrar a Estados Unidos se torna siempre difícil. Los trabaja-

dores rurales tamaulipecos emigran principalmente de forma irregular. Esto supone evaluar unos riesgos muy severos de los cuales el migrante presenta un elevado grado de conciencia. Emigrar de forma irregular implica arriesgar el bien más preciado que posee la persona, la propia vida. Es por ello que la decisión de emigrar a Estados Unidos es algo que el trabajador va madurando lentamente. Es además una decisión que se toma en el seno familiar, donde el migrante gradualmente convence a una esposa escéptica de la conveniencia de emigrar a Estados Unidos. El autor señala que detrás del proceso gradual de autoconvencimiento de la pertinencia de emigrar a Estados Unidos está siempre la presencia de redes familiares, que suponen un apoyo al migrante en el proceso migratorio. Así, en el proceso de la toma de decisión de emigrar a Estados Unidos, tan importante como el padecimiento de una situación económica precaria es la influencia y apoyo de familiares, amigos, o conocidos del trabajador que se plantea emigrar, quienes tienen la experiencia de haber emigrado a Estados Unidos.

En la cuarta parte: La educación, la escuela y la familia, se conforma por cinco capítulos, los cuales abordan diferentes problemáticas, que tienen como eje el problema de la enseñanza en un contexto social en constante transformación, ya sea por la globalización o por la violencia intrafamiliar imperante en ciertos contextos sociales.

En el primer capítulo, “La incidencia de las nuevas tecnologías en los procesos educativos: la educación superior a distancia en México bajo el modelo constructivista” la Mtra. Andrade Rubio plantea el proceso de ruptura con el modelo tradicional de educación. Según la autora, el proceso de globalización y el avance de las nuevas tecnologías en los procesos educativos poco a poco estarían erosionando los cimientos sustentadores del modelo tradicional de la enseñanza superior. Para la autora el modelo constructivista se estaría erigiendo como un nuevo paradigma a seguir en la educación superior de México. El elemento clave de este nuevo paradigma sería la interactividad entre profesores, estudiantes y contenidos. Frente al paradigma tradicional de enseñanza que considera al conocimiento como algo que se aprende, el paradigma constructivista lo contempla como algo que se construye. Esto provoca un trastocamiento de los roles del profesor y del alumno, donde el profesor debe adaptarse a un modelo de instrucción activo centrado en el alumno.

En el segundo capítulo del Dr. González García “Narraciones e identidad socio-cultural”, podemos ver a la narración, que está en la base de la tradición oral como una auténtica construcción social. A partir de ella se puede observar, a lo largo de este capítulo, cómo los niños al oír y atender a las distintas narraciones y cuentos que se les exponen o leen, van adquiriendo una más clara comprensión del mundo en que viven, capacitándolos progresivamente para relacionarse con él y enfrentarlo

de manera adecuada. Es decir, lo que en el propio capítulo se denomina como *conocimiento metacognitivo*, o todo aquel conocimiento subconsciente y consciente que está más allá de la narración. Obviamente, también a través de las narraciones se introducen y familiarizan con toda una serie de valores que les van capacitando para entrar en el universo de lo moral, y con ello, en los esquemas básicos de funcionamiento del mundo civilizado, que no deja de estar siempre constituido y fundamentado por una base de valores naturales y morales. Y esta tarea además puede llegar a ser realmente fascinante, pues se ha comprobado en varias ocasiones cómo los niños, fascinados por el relato, prefieren seguir atendiendo y escuchando que, por ejemplo, salir al recreo o dedicarse a cualquier otra actividad lúdica. También es muy importante que esta tarea se realice concentrándose en el desarrollo y debate de ideas y valores que surgen con las narraciones, más que en la cantidad y densidad de información que se transmite, la cual podría alterar el proceso cognitivo. En suma, la narración y el cuento son herramientas preciosas para la formación natural, intelectual y, sobre todo, moral del niño que atiende y se relaciona con ellos.

Finalmente, tras revisar una serie de antecedentes actuales, como nos cuenta Javier González, se han encontrado cuatro grandes usos de las narraciones en la etapa infantil: las narraciones pueden dar forma a experiencias, vivencias y conocimientos en un *todo comprensible*; su predecible y familiar estructura ofrecen un *modelo útil de lenguaje y pensamiento*; contribuyen al *intercambio entre cognición y emoción*; y juegan un papel clave en la creación y en la aceptación o el rechazo de una *identidad cultural*. En este último sentido el autor desliza una cita muy acertada: “Las fábulas sirven a la matemática, como la matemática sirve a las fábulas. Sirve a la poesía, a la música, a la utopía, al compromiso político: en definitiva, al hombre en su conjunto y no sólo al fantasioso”.

En el tercer capítulo, “Leer al margen de la escuela” de la Mtra. Nahle, se nos muestra un cuadro muy ejemplificador de lo que puede llegar a significar en la educación de los niños más pequeños el iniciarlos en el hábito de la lectura. A través de una serie de talleres con grupos de niños de distinta edad (hasta los 11 años como máximo), pero preferentemente con niños entre los tres y cinco años, se les va inculcando, a través de lecturas en voz alta con sus escenificaciones correspondientes, el interés y la pasión por los libros con el fin de que, incluso antes de saber leer, vayan ya convirtiéndose en auténticos lectores. Este propósito y esta finalidad hace relacionarse a los niños con el lenguaje, sus significados y su asociación con el mundo, tanto a través de las narraciones reales como de las fantásticas, desarrollando en ellos el hábito de la crítica y del conocimiento de ese mismo mundo que les rodea. Para ello, todos los géneros literarios son útiles, sin embargo, el que sigue siendo el más universal y valioso es el de los cuentos, y precisamente el de los cuentos tradi-

cionales y clásicos. De tal forma, estos cuentos, con su estructura de ficción asociada a unos personajes y a un argumento, acaban siendo unas auténticas lecciones de valores sociales y morales, y son una destilada y preciosa forma en que la tradición se ha recogido y canalizado, resultando el medio más adecuado para introducir al niño en el marco moral e intelectual de su sociedad y civilización. De esta manera, vemos cómo una de las acciones más comunes de la llamada *sociedad tradicional*, como era el contar cuentos, no obedecía a ninguna irracionalidad indefinida, sino que, al contrario, cumple una función muy característica y útil para introducir a los niños en un adecuado código de valores morales e intelectuales. Los más modernos estudios, como también la autora nos refiere, avalan el que se continúe con semejante tradición, que no hace más que estimular el *progreso* en todos los sentidos de los individuos que forman una sociedad.

En el cuarto capítulo, “Imagen de la familia y aspectos de crianza relacionados con el maltrato físico infantil”, el Dr. José Moral de la Rubia y el Dr. Javier Álvarez Bermúdez realizan un estudio de tres grupos de clase social, 66 sujetos de clase baja, 85 de media y 38 de alta, definidos con base en criterios del INEGI (2000). Los autores emplean un cuestionario de 10 preguntas abiertas y la Escala de Detección de Maltrato Infantil (EDMI). Los autores observaron que la clase social baja destaca más el papel del trabajo como aportación de la familia a la sociedad. Como los demás grupos de clase social, considera que la carga de los valores domésticos debe ser repartida en todos los miembros de la familia. Sin embargo, los autores descubren que los encuestados a la hora de responder quién realiza las labores domésticas señalan que es la madre quien casi exclusivamente carga con ellas. El grupo de clase social baja propone con más frecuencia para la solución de los conflictos familiares: el cambio del carácter, especialmente para los problemas de violencia familiar. Asimismo, presenta un mayor potencial de maltrato en gran parte por su mayor rigidez en la disciplina, y una mayor prevalencia del humor depresivo, manifestado como irritabilidad. Al igual que los grupos de clase social media y alta, el grupo de clase baja piensa que lo primero para la familia es la unión y el amor; que los conflictos familiares son provocados por discrepancias de actitud, temas económicos e infidelidades; que el principal beneficio de la familia unida es el bienestar personal; que el aspecto social que más afecta a la familia es la inseguridad y unos medios de comunicación sensacionalistas y sin valores; y que el aspecto que cambiaría en la sociedad sería mejorar la educación, aumentar el empleo y la seguridad ciudadana. Los autores concluyen que la educación y el empleo se perciben como las mejores soluciones frente a la inseguridad, considerando por consiguiente a la inseguridad como un problema de incultura, pobreza y desempleo.

INTRODUCCIÓN

En el quinto capítulo, “Precariedad y trayectorias de vida en la población nuevo-leonesa”, la Dra. María Estela Ortega Rubí y el Dr. José Moral de la Rubia analizan aspectos importantes de la realidad vivida de las personas en situación de pobreza y precariedad. Las trayectorias de vida se abordan en esta investigación a través de una evaluación de los diversos aspectos sociales de la vida del sujeto: vivienda, empleo, educación, salud, relaciones sociales, etc.; considerando la posible existencia de dificultades a las que se ha enfrentado el sujeto y que posiblemente presentan un encadenamiento en el transcurso de su vida, llevándolo a una situación actual de precariedad o de pobreza. Los autores abordan el vínculo a través de un estudio exploratorio retrospectivo en la historia de vida del sujeto, identificando las dificultades que posiblemente le impiden en el presente lograr un desarrollo. Si bien consideran que el problema está determinado en gran medida por la problemática estructural que presenta el fenómeno de la pobreza, consideran también que la pobreza presenta una vinculación con la historia individual, detectando los lazos establecidos en el transcurso de su vida por el individuo con diferentes núcleos sociales (familia, grupo, pareja, instituciones, etc.) que posiblemente han sido debilitados. Desde el punto de vista metodológico, los autores integraron una muestra por cuotas a través de un muestreo no probabilístico: personas que solicitaban apoyo social a las asociaciones e instituciones de asistencia social. Los autores configuraron una tipología de los diferentes rubros principales en los que se ofrece la ayuda social (lógicas de asistencia) y las cuotas fueron determinadas en la misma proporción 1:5, teniendo 112 sujetos en total. El trabajo de encuesta fue realizado en la entidad de Monterrey, Nuevo León y en algunos municipios de la zona metropolitana.

La última parte: Las razas, está conformada por dos capítulos, los cuales tienen como hilo conductor el rescate de la etnicidad indígena de nuestro país, que se convierte en una referencia urgente para entender nuestra identidad, así como también poder construir un devenir en este contexto de globalización en el país.

En el primer capítulo, “Lo que podemos aprender de nuestros indígenas” de la Dra. Athie Lambarri, se nos expone un muy interesante estudio antropológico y etnológico sobre la comunidad indígena de Santiago Angahuan, a unos kilómetros de Uruapan, Michoacán, de la etnia purépecha, basándose no en criterios materialistas o pragmáticos muy en boga hoy día, sino en el muy original Índice Relativo de Salud Social (IRSS), elaborado por el sociólogo de la Universidad de Valencia, José Pérez Adán. Este *Índice* se centra quizás en un criterio más ecuánime y justo de lo que sería algo tan relativo y difícilmente mensurable como lo es el del nivel de *felicidad colectiva*. De ello resulta lo que este sociólogo denomina como *salud social*, y que se nos antoja como más apropiado para medir el auténtico grado de desarrollo de cualquier pueblo o comunidad humanos, puesto que tiene en consideración al hombre en

la totalidad de su dignidad, teniendo en cuenta todas sus dimensiones y, por supuesto, también la trascendente, la de constituirse como un ser creado por Dios. De esta forma, al aplicar a dicha comunidad los cinco parámetros que componen este *Índice* resulta finalmente que dicha comunidad, a pesar de los problemas de la migración y la contaminación de la masificación televisiva, tiene unos resultados realmente positivos y altos. Por ello, la autora no deja de preguntarse si no será apropiado el volver a mirar a estas comunidades indígenas, como la la que estudia, y, desde los parámetros humanísticos de este *Índice*, aprender de ellas para convertir nuestra actual sociedad en algo más humano y digno, como corresponde realmente al *hombre total*. La cultura moral de esta comunidad, por ejemplo, es realmente elogiada y ejemplificadora, pues no deja al individuo a merced de la inclemencia de las circunstancias, sino que, por el contrario, articula unos muy sabios mecanismos de solidaridad social, *comunitaria*, que protegen y amparan a la persona si ésta se ve en desgracia o desamparada en cualquier momento. Esto podría ayudar a corregir muchos efectos del llamado *capitalismo salvaje* que, de una manera u otra, siguen permeando muchos estratos de nuestra actual *sociedad civilizada*. En suma, el estudio de la autora es encomiable, y suscita múltiples cuestiones y cuestionamientos sobre el verdadero *grado de desarrollo* de una comunidad humana cualquiera.

Finalmente, en el segundo capítulo “Relaciones interétnicas dentro de la sociedad colonial novohispana. Algunas consideraciones sobre los esclavos africanos en el interior del sistema de dominación español del siglo xvii”, de la Lic. Meléndez Guadarrama se nos expone un cuadro vívido de las complejas situaciones que se crearon en el marco colonial de la América Española, en relación con el tratamiento y asimilación de los esclavos negros. Muy lejos de caracterizarse por una segregación y marginación absolutas, muy propia de las sociedades anglosajonas, en los territorios del Imperio español se fraguó una práctica de mayor tolerancia y moderación. Si bien es posible encontrar bastantes casos de alianzas étnicas de negros libres, cimarrones (esclavos huidos) y esclavos para mejorar su situación, frecuentemente eran los primeros los que se aliaban con los españoles para capturar a los segundos y obtener beneficios de libertad y mejor calidad de vida. Esto puede verse muy bien, como nos muestra la autora, en las comunidades negras de San Lorenzo de los Negros, en México, y de San Basilio de Palenque, en Colombia, que pactaron con el poder virreinal para capturar a los cimarrones. De esta manera, se puede ver que el supuesto marco de habitualidad de las resistencias cimarronas en contra del poder virreinal es más que dudoso y que, lejos de ser precisamente *habitual*, no lo era en absoluto pues no sólo surgían alianzas entre los negros y dicho poder, sino que en la aplicación de las leyes coloniales por este mismo poder se facilitaba la vida a estos esclavos, proporcionándoles con frecuencia la manumisión, el derecho al matrimonio y

INTRODUCCIÓN

otros beneficios de diversa índole. De esta forma, con este estudio, la autora, al introducirnos en la complejidad de estas relaciones interétnicas coloniales, contribuye primeramente a desterrar tópicos simplificadores y, en segundo lugar, a dar una valoración más positiva de la sociedad tradicional entonces establecida en los territorios del Imperio español.

Así, este libro trata de ser un referente para una serie de temáticas tan diversas, pero que resultan fundamentales para poder entender el proceso de cambio social, político, económico y cultural que esta viviendo México en esta etapa de cambios profundos en los imaginarios sociales del país.

JUAN RAMÓN DE ANDRÉS MARTÍN
SIMÓN PEDRO IZCARA PALACIOS
LUIS FERNANDO VILLAFUERTE VALDÉS
Universidad Autónoma de Tamaulipas
Ciudad Victoria, Tamaulipas, primavera del 2007



I

La política



Educación y democracia en Octavio Paz: presente y futuro del México del siglo XXI

*Miguel Rumayor*¹

Libertad y democracia en Octavio Paz

No cabe duda de que a pesar de los vaivenes por los que pudo haber pasado el pensamiento de Octavio Paz, al menos en lo que respecta al final de sus días, en las publicaciones y comparecencias públicas de sus postreros momentos, este autor veía la libertad a través de la óptica cristiana del libre albedrío.

Así, para el ensayista mexicano, la libertad es un acontecimiento que se desarrolla en el curso de la historia de cada ser humano, gracias a un movimiento de la conciencia que nos lleva a pronunciar dos monosílabos: Sí o No. Y es ahí donde se dibuja el signo contradictorio de nuestra naturaleza.

En Paz, el ser humano es libre y construye su destino por decisiones que realiza en el tiempo presente, las cuales no son nunca completamente condicionadas por fuerzas ajenas a la propia razón y al uso de la voluntad. Por eso dice: "...siempre hay una colaboración entre el libre albedrío y la determinación exterior [...] el hombre no es simple y en cada uno de sus actos veo la complicidad entre la determinación y la libertad".²

Es por ello que, aunque durante un largo periodo de su vida el escritor mexicano estuvo, por ejemplo, bajo la influencia de las filosofías hinduistas, que difunden aspectos como la reencarnación o el influjo de fuerzas cósmicas sobre el propio de-

¹ Universidad Panamericana, Campus Guadalajara.

² E. Rojas, *El Sí y No de la libertad. Charla con Octavio Paz*, Publicaciones Culturales, México 1983, p. 9.

venir, Paz mantuvo siempre un concepto de libertad impregnado de fundamentos judeocristianos, y cimentado en el valor de la libre autodeterminación y, también, de la caridad cristiana como bases en las que se asientan las formas más excelsas de comunión social.³

Esto se puede observar así, desde una óptica política, cuando Octavio Paz ataca los totalitarismos de todo signo, ajenos a la libertad política, basados en una metafísica de tipo seudoreligiosa, los cuales confluyen siempre en regímenes dictatoriales. Tal absolutismo es lo contrario a la vida democrática, produciéndose la imposición brutal de uno, o de algunos pocos, sobre el resto.

Nuestro autor en su primera juventud es marxista, aunque poco a poco abandonará ese pensamiento político. Él, más que otra cosa, en aquellos momentos es partidario de la “mística revolucionaria”, es decir, de las promesas románticas que la ideología comunista encarna. No obstante, su abandono progresivo de esa ideología política se produce cuando observa con rabia⁴ sucesos como los ocurridos durante la Guerra Civil española, en la toma despótica del poder del aparato soviético estalinista dentro de las filas republicanas o, también, como acontecimiento similar a ése, el devenir del socialismo cubano de Castro desde un marxismo romántico hacia un soviétismo de puño de acero, que acabó con cualquier crítica al sistema, y con el espíritu democrático y cívico, el cual había inspirado la revolución cubana hasta que el dictador decidió eliminarlo.

Por eso, para Octavio Paz, el absolutismo que se enraíza en sistemas políticos como el comunismo, responde a un hecho de enorme profundidad antropológica: “...buscamos la totalidad porque esta nos reconcilia de nuestro aislamiento, de nuestra pérdida, de la orfandad de nuestro yo frente al todo, en la que terminará el exilio que iniciamos al nacer. Esta es una de las raíces de la religión y del amor; y también de nuestros sueños de fraternidad e igualdad”.⁵

Así, el poder para el escritor mexicano, como aconteció en Cuba, como puede pasar en Venezuela con Hugo Chávez, o como ocurrió en México con el PRI, no puede concentrarse en una persona ni tampoco en un partido político determinado. Tal encarnación no es democrática y deviene en totalitarismo, el cual siempre impone un sentido manipulador en el análisis de la historia pasada, y también profético en el de-

³ “El cristianismo, al inventar la caridad, superó a la filosofía pagana más alta y más pura: no la comunión de las mentes sino la del sufrimiento” O. Paz, *Nosotros los Otros*, vol. x, *Obras completas*, México, FCE, 1996, p. 16.

⁴ Cfr. E. Krauze, *Por una democracia sin adjetivos*, México, Mortiz-Planeta, 1986, p. 146.

⁵ O. Paz, “*Latin America and Democracy*”, en *Democracy and Dictatorship in Latin America*, VV.AA. Foundation for The Study of Independent Social Ideas, Nueva York, 1982, p. 14.

venir futuro del país, estrangulando la libertad de los ciudadanos, e imposibilitando una verdadera educación en libertad.

La democracia desaparece cuando el desarrollo de la misma se asocia a una estructura rígida e invariable de gobierno. Entonces su vitalidad originaria se asfixia en el rígido corsé que impone, utilizando la expresión de Giovanni Sartori, el “estado plan”.

México, educación y democracia: tradición y destino

En relación con lo dicho, para Paz la democracia en México está históricamente amenazada por la posibilidad de tres tradiciones dictatoriales que fluyen en la sangre de los mexicanos: la hispana, que es también a su vez árabe, y la indígena. El machismo; el “macho”, realidad recurrente en la historia y en la vida cotidiana de este país, no es otra cosa más que el vástago heredero de tal genética.

Así, la educación democrática en México sobre todo debe dirigirse hacia el enfrentamiento pertinaz contra cualquier forma de dictadura, sea ésta de derecha y diciéndose católica, como la que ejercen o han ejercido algunos caciques populares en determinados lugares y momentos de ese país, o bien de izquierda, arrabalera y populista, orientada hacia la enérgica reducción de distancias entre ciudadanos por medio de la búsqueda del conflicto social y los atentados contra la propiedad privada.

Nuestro autor señala que “el proyecto nacional, el futuro por realizar, implica así mismo una crítica del pasado”;⁶ por eso parte del concepto que “defender la democracia es defender la posibilidad de cambios”,⁷ y éstos no suponen nunca una ruptura radical con las tradiciones. Aunque ciertamente entre tales tradiciones⁸ de México, en contraste de lo que ocurre en Estados Unidos, no se encuentre la democracia, ya que, a diferencia del coloso gringo, la historia moderna del país mesoamericano ha sido un permanente diálogo con tres siglos de herencia virreinal,⁹ con un Imperio español que nunca fue democrático.

⁶ O. Paz, *Conjunciones y disyunciones*, vol. X, *Obras completas*, México, FCE, 1996, p. 410.

⁷ O. Paz, *Latin America and Democracy...*, p. 17.

⁸ “Entre las circunstancias adversas a la reforma democrática hay otra, esencial. Se habla poco de ella a pesar de que es una de las claves de nuestra historia, desde la época precolombina hasta nuestros días. Me refiero a la ausencia de tradiciones democráticas”. O. Paz, “Hora cumplida (1929-1985)”, en *Frustraciones de un destino: la democracia en América Latina*, VV.AA., San José, Libro libre, 1985, p. 129.

⁹ Cfr. O. Paz, *Un escritor mexicano ante la Unión Soviética*, vol. VIII, *Obras completas*, FCE, México 2001, pp. 234-239.

De tal suerte que no consiste en reinventar y educar para alcanzar un México diferente. Ese es otro de los grandes peligros que pesan sobre la educación democrática en ese país: considerar que cualquier proceso democratizador supone, a fuerza, la supresión de valores tradicionales y también la absorción del individualismo, del consumismo, que predomina en los países occidentales. Por eso, “esos programas tendrán que ser democráticos aunque no tienen por qué ser copias de las democracias burguesas occidentales”.¹⁰ Se trata, más bien, y en relación con lo dicho hasta ahora, de provocar “reformas que son al mismo tiempo radicales y apropiadas al genio de cada país”.¹¹

De las ideas políticas de Octavio Paz se deriva otra de gran importancia para el mundo educativo mexicano, perfectamente aplicable a México en este incipiente siglo XXI, la cual consiste en crear espacios en las escuelas, en las familias, y en cualquier ámbito formativo, para que los educandos entiendan y apoyen el verdadero sentido de la legitimidad del poder, para que así éste pueda ejercer las posibles transformaciones sociales necesarias en la vida del país.

Habrà que enseñar a los alumnos que hay algunos modos de poder que son mudables, sobre todo cuando hablamos del campo de la vida adulta y de la organización de la sociedad y del desarrollo de la democracia, y que tal poder no puede ser nunca tomado como un absoluto y menos ser mitificado.

De tal manera que educar para la democracia en el México tradicional y progresista de Octavio Paz, consistirá, entre otras muchas cosas, en ir borrando lentamente de la mente, por medio de un proceso formativo y liberador, la “pirámide” que muchos mexicanos tienen asumida en su inconsciente colectivo: una sólida estructura compartimentada de poder sin posibilidad de cambios, habitualmente sin bandazos, en la que subir escalones, arribar al pináculo del poder, supone elevarse a un nivel donde la crítica ciudadana, por la distancia y las brumas que provoca el temor ante lo desconocido, aunado al miedo a las represalias, se hace imposible.

No cabe duda de que tal temor, el poder omnímoto en la sombra, el macho brutal sin posibilidad de ser controlado, las leyes que no se aplican, la desolación frente a la impunidad del poderoso —con esa versión peculiar que adquiere el maquiavelismo en México— la rapiña de los políticos, etc., han contribuido con perseverancia a la sólida fijación de un complejo de inferioridad que afecta profundamente a la vida social de los mexicanos y que imposibilita el desarrollo de la democracia. Dichos complejo y temor, tienen otra triste consecuencia como es la dejadez frente a la

¹⁰ O. Paz, *Sueño en libertad: Escritos políticos*, Barcelona, Seix Barral, 2001, p. 366.

¹¹ O. Paz, “Latin America and Democracy”..., p. 17.

vida pública, estado de languidez que absorbe la vida de los mexicanos, cuando se trata de colaborar en la construcción de la sociedad civil.

Los ciudadanos de México no sienten en absoluto la fuerza de la ley, sin más: no confían en su aplicación. Por eso hacen pocos esfuerzos para reclamar sus derechos y para que la vida social mejore.

Unido a lo dicho hasta ahora, para Octavio Paz la tarea de la democracia es descentralizadora. Se trata de idear los mecanismos para que no se dé nunca la concentración excesiva de poder, ya que, “la democracia también puede ser tiránica y la dictadura de la mayoría no es menos odiosa que la de una persona o un grupo. De ahí la necesidad de la división de poderes y del sistema de controles”.¹²

Si el poder se reúne en un solo país, en una sola estructura social, en un grupo, entonces la democracia se muere. El ideal de sociedad de Octavio Paz se apoya originariamente en el liberalismo, que nace de una visión crítica hacia los extremos totalitarios, y una crítica hacia el culto que los creyentes en tales extremos profesan por la homogeneidad social.

Una filosofía basada en la tolerancia, que descansa en la libertad como un valor irrenunciable,¹³ y apunta en sus metas hacia un modelo comunitario de convivencia. Para el cual la democracia no es nunca un obstáculo en la modernización y el desarrollo social y económico, sino una de sus condiciones, porque: “allí donde los gobiernos acudieron a métodos coercitivos para impulsar la economía, tras de iniciales y engañosos avances, los resultados fueron nefastos”.¹⁴ De lo dicho se entiende el valor del siguiente concepto: “el ideal de la democracia puede definirse sucintamente así: un pueblo fuerte y un gobierno débil”.¹⁵

Hay que formar por tanto a los alumnos en la pluralidad de posibilidades, la descentración, y la variedad de métodos y formas. Al fin y al cabo se trata de educar en la flexibilidad, que es uno de los rasgos fundamentales de la inteligencia humana. Ésta es una meta importante de una pedagogía derivada del pensamiento paziano. Ya que la democracia no es un remedio, sino un método para afrontar los problemas, “para plantearlos y entre todos descubrirlos”.¹⁶

De tal forma que Octavio Paz entiende que “el verdadero problema consiste en expresar en términos modernos y universales nuestro vigoroso carácter nacional”.¹⁷

¹² O. Paz, *Conjunciones y disyunciones...*, p. 447.

¹³ Cfr. O. Paz, “En el filo del viento: México y Japón”, vol. VIII, *Obras completas*, México, FCE, 2001, p. 467.

¹⁴ O. Paz, *Conjunciones y disyunciones...*, p. 448.

¹⁵ O. Paz, *Tiempo nublado*, Madrid, Seix Barral, 1983, p. 16.

¹⁶ O. Paz, “Hora cumplida (1929-1985)...”, p. 137.

¹⁷ O. Paz, *Sueño en libertad: Escritos políticos...*, p. 428.

Por ello, el escritor aprecia, al igual que Vasconcelos —aquel intelectual que soñó con cambiar México durante el gobierno del general Obregón en la segunda década del siglo xx, por medio de un novedoso programa a través de la promoción de la lectura y la alfabetización—, que para la “Raza Cósmica”, siguiendo la terminología usada por aquél para definir la idiosincrasia mexicana, “la redención de las masas llegaría mediante la educación y la cultura”¹⁸ y no por la lucha de clases.

Estados Unidos: modelo y contraste

Por otro lado, y cada vez más, por la globalización y la historia, el destino nacional de México, igual que el de todo Latinoamérica, ha estado y está unido al de Estados Unidos. Norteamérica es para los mexicanos la cara y la cruz de la moneda, el rico vecino del norte, el sí y el no, el empleador, el amigo a la fuerza. Estados Unidos, aplicando la terminología de Paz, es la “otredad” política. Así, en muchos sentidos, la imagen de ese país representa todo lo que los mexicanos quieren y no quieren ser: democracia y prosperidad y, también, individualismo, consumismo y desarticulación social.

Tal percepción hace que, tal como recoge el estudio de Morris, muchos mexicanos se perciban a sí mismos como “más religiosos, más familiares y menos materialistas que Norteamérica, la cual, de hecho, es considerada de lejos mucho más individualista, materialista y menos espiritual que México”.¹⁹ Un pueblo, el estadounidense, que nace también de una revolución, como el México moderno y que tiene, desde ese momento, dos vocaciones que han incidido poderosamente en la historia de México: la democrática y la imperial.

Estados Unidos engendró la primera democracia de nuestra era, y es, por tanto, en algunos aspectos un modelo a seguir. Aunque también es cierto que “los Estados Unidos han sido, en América Latina, los protectores de los tiranos y los aliados de los enemigos de la democracia”,²⁰ por otro lado también observa Octavio Paz: “es verdad que han abusado y abusan de su fuerza; también han mostrado que saben restrin-

¹⁸ Cfr. P. Macías, *El pensamiento pedagógico de José Vasconcelos*, Pamplona, 2006, Trabajo de Investigación, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Educación, Universidad de Navarra, p. 108.

¹⁹ S. Morris, “Reforming the Nation: Mexican Nationalism in Context”, revista *Journal of Latin American Studies*, vol. 31, núm. 2. (mayo de 1999), p. 373.

²⁰ O. Paz, *Sueño en libertad: Escritos políticos...*, p. 378.

girse y que son capaces de plegarse a la razón y a la moral pública. Es un pueblo con remordimientos y que conoce el arrepentimiento”.²¹

La idea que tienen de *nación* los mexicanos está fuertemente influida por el gigante del norte, ya que para nuestro autor, “los Estados Unidos son el primer pueblo que de una manera consciente y deliberada se propone ser una nación”.²² Sin embargo, a diferencia del México mestizo, milenario y tradicional por sus dos herencias: la española y la indígena, los norteamericanos, al romper con Europa y exterminar al indígena, debieron, y deben imperiosamente inventar sus orígenes, cosa que con México nunca ocurrirá.

En muchos aspectos, el siglo xx es la historia de este país-imperio, pariendo a toda velocidad su propio fundamento: gracias a su preponderancia económica, su incipiente literatura, su poderosa técnica, la mitificación de los actores de Hollywood y a sus jóvenes héroes deportivos. Por eso la piedra angular de la fundación de Estados Unidos no está en el pasado, sino el futuro: en la ansiosa aspiración con la que anhela lo venidero. Como señala Octavio Paz, una utopía mezcla de tres sueños: “el del asceta, el del mercader y el del explorador”.²³ Sí, un ejemplo, pero con muchos “peros” para su vecino del Sur.

Amenazas a la educación democrática: patrimonialismo y burocracia

Por otra parte, de las ideas de Paz sobre la democracia en México, se deriva la importancia de enseñar a los alumnos a ver con normalidad el fin de los mandatos. El traspaso de poder en la vida de las instituciones es un hecho natural, propio del sano dinamismo en el juego democrático. El poder democrático no puede ni heredarse ni darse en herencia. Tal poder debe ser siempre visto como algo contingente, relacionado con periodos de tiempo y con la necesaria legitimidad que se vive en su ejercicio.

Esto último ha sido uno de los grandes problemas que constantemente Octavio Paz denuncia en Latinoamérica y sobre todo en México: la encarnación del poder en una persona, en un partido político, en una familia o en una jerarquía. Es el llamado “patrimonialismo”, una enfermedad endémica del sistema público mexicano que ha

²¹ *Ibid*, p. 427.

²² O. Paz, *Conjunciones y disyunciones...*, p. 409.

²³ O. Paz, *Tiempo nublado...*, p. 43.

provocado el nefasto sentir general por el que las funciones públicas son propiedad de los funcionarios, no del público.²⁴

Habría que profundizar en una tarea educativa orientada a un correcto entendimiento del bien común. Una realidad, que no es simplemente un añadido de intereses sociales, sino una entidad que tiene sentido en sí misma con independencia de cada ciudadano. Al formar en el respeto y la comprensión hacia el bien común, educamos también en la idea de que el gobernante, el funcionario, el político, o el policía, no tienen un coto de poder personal, un ranchito en el que pueden ser sus propios capataces, sino que únicamente administran una parcela del bien común que en realidad pertenece a toda la ciudadanía. Por tanto, su actitud no puede ser otra más que la de trabajo, de servicio y agradecimiento al resto de la sociedad que, libre y temporalmente, les ha otorgado tal responsabilidad.

De tal forma que la burocracia ha sido una de las mayores armas de esa dictadura de buenas palabras y de pocas acciones que ejerció el PRI durante su eterno mandato. Éste es un vicio que no sólo afecta a la política mexicana, sino también a la sociedad²⁵ y a cualquier tipo de organización de ese país. Es un fardo social, un obstáculo para la agilidad y la libertad de las instituciones.

Por todo esto, es necesario enseñar a reducir los procedimientos burocráticos al mínimo. Ya que la consiguiente mentalidad “burocratista”, en gran parte heredada de la suntuosidad torpe con la que se manejaban los asuntos en tiempos de la Colonia española, culpable en muchos aspectos del declive y desaparición del Imperio español, se halla fuertemente enraizada en la mentalidad de muchos mexicanos.

De ahí que “hay que trazar un puente entre la realidad real y las instituciones, que son la realidad real. Este puente se llama, en términos intelectuales, crítica moral e histórica; en términos políticos, democracia”.²⁶ No puede ser que cuando una persona quiera resolver un problema dentro de una institución, y se acerque al burócrata encargado, éste, en vez de ayudarlo, le venga planteando otros tres problemas de tediosísima solución. En México, la burocracia es el arma institucional de los flojos, de los insolidarios, de los casados con el poder, de los que, como dice el dicho, tanto en la política como en la vida social, sólo se dedican a “cuidar la chamba”.

²⁴ Cfr: G. Zaid, “Escenarios sobre el fin del PRI”, en *Frustraciones de un destino: la democracia en América Latina*, VV.AA., San José, Libro libre, 1985.

²⁵ “La burocracia política mexicana es una expresión de un fenómeno general del siglo XX pero tiene características únicas. En realidad, la componen tres grupos distintos: la clase política propiamente dicha, asociada estrechamente al Partido Revolucionario Institucional: la tecnocracia gubernamental; y un grupo que no hay más remedio que llamar: los cortesanos”. O. Paz, *Tiempo nublado...*, p.127.

²⁶ O. Paz, *Un escritor mexicano ante la Unión Soviética...*, pp. 234-239.

Por eso hay que enseñar a los niños mexicanos el valor secundario que tienen los procedimientos y destacar la importancia de la finalidad de cada cosa. La supremacía de la persona sobre las instituciones, del individuo frente a la masa. Acabar con la mentalidad de formularios, de filas eternas para conseguir los propios derechos. Un individuo que pasa más de una hora esperando su turno para alcanzar una ventanilla, o sentado en el recibidor de una oficina durante toda una mañana, o rellenando papeles todo un domingo, es, automáticamente, un ciudadano desanimado con su país. Alguien que, consciente o inconscientemente empieza a intuir sobre sí mismo que no tiene dignidad. Un ser gregario guiado por la manada, la cual ha su vez ha sido acorralada, sometida bajo el yugo de un reglamento y sellada al rojo vivo con cientos de formularios.

La formación de los intelectuales mexicanos

En relación con aspectos de lo dicho hasta ahora, la formación democrática de los niños mexicanos debe estar dirigida a lo que podríamos denominar como “reconocimiento crítico” hacia la legitimidad de la persona que ejerce el poder. Así, es “reconocimiento” en la medida de que es necesario que exista una adhesión a la autoridad en curso, para que ésta ejerza su poder contando con una adhesión plena o mayoritaria de las voluntades de los ciudadanos. Ya que si no, es imposible, como señala Yves Simon,²⁷ que exista el equilibrio social necesario en cualquier institución.

Esta es una labor para toda la sociedad y en especial para el mundo educativo. Radica en promover una creencia más firme en las instituciones y en la vida pública: en el gobierno, en la policía, en los dirigentes de toda condición.

Por otra parte, también es necesario que dicho reconocimiento no sea definitivo, que sea crítico. La democracia no extiende ni cheques en blanco ni hipotecas eternas para los que ejercen el poder. Una sociedad que no quiere o no puede criticar con eficiencia a sus gobernantes y a sus hombres públicos, se convierte en un sistema cerrado e impenetrable, como lo fue el PRI en México durante más de 70 años. Caldo de cultivo en cuyas turbias aguas la corrupción creció sin límites extendiéndose a todo el sistema, ya que “la corrupción, se debe sobre todo a la ausencia de crítica social y política”.²⁸

²⁷ Cfr. Y. Simon, *A General Theory of Authority*, Notre Dame, University of Notre Dame Press, 1962.

²⁸ O. Paz, “Hora cumplida (1929-1985)”..., p. 135.

En el mejor de los casos, el poder omnímodo se enquistaba y se heredaba de generación en generación. De ahí que la función de la educación sea tan relevante, ya que ésta puede formar hombres y mujeres intelectuales, independientes del estado, de la revolución, cuyo “culto es una de las expresiones de la desmesura moderna”,²⁹ de los partidos políticos, o de cualquier estructura que no consiga que los hombres se guíen por el dictado de sus propias conciencias. Algo que, como observa Krauze,³⁰ a duras penas ha ocurrido hasta el momento en la historia intelectual de México.

Por todo lo dicho, entre esos ciudadanos que luchan por ser libres y por conseguir una sociedad más libre, destacan los intelectuales, y serán “unos cuantos —un verdadero puñado— los intelectuales que han asumido la función crítica y que se atreven a pensar por su cuenta”.³¹ Y formarán la vanguardia de la crítica, el contrapeso frente a la intolerancia y el fanatismo, ejerciendo con firmeza y con lucidez las virtudes opuestas: la tolerancia y la libertad de espíritu,³² las cuales se apoyarán en la libertad de sus conciencias como ciudadanos responsables en la democracia. Ya que para el escritor mexicano, “entre las causas sociales y económicas que se citan para explicar los fracasos de las democracias latinoamericanas, sea necesario añadir aquella a la que me he referido más arriba: la falta de una corriente intelectual crítica y moderna”.³³

Por ello, en el modelo de Universidad que propone Octavio Paz, destaca el pluralismo ideológico y la libertad en la investigación, la libertad de cátedra, el debate y la crítica. Una Universidad abierta a la discusión, que pueda ser siempre un verdadero refugio para los disidentes y los heterodoxos.³⁴ Algo que cada vez se da menos en las universidades mexicanas. En México las voces críticas rara vez proceden del mundo académico.

Esto último se debe, en gran medida, al poco prestigio que posee el profesor universitario en ese país, cosa que no ocurre en las democracias más prósperas y consolidadas como la alemana, la norteamericana o la inglesa, por poner algunos ejemplos. Así, las universidades públicas en México no poseen esa capacidad de incentivar el debate democrático, no tienen, o en algunos casos nunca han tenido, esa energía crítica, y muchas veces sus profesores, ataviados de espíritu funcionarial, prefieren

²⁹ O. Paz, *Tiempo nublado...*, p. 27.

³⁰ Vid. E. Krauze, *The Intellectuals and Society*, en *Democracy and Dictatorship in Latin America*, VV.AA., Foundation for The Study of Independent Social Ideas, Nueva York, 1982, p. 40-50.

³¹ O. Paz, *Tiempo nublado...*, p. 129.

³² *Ibid*, p. 158.

³³ O. Paz, *Sueño en libertad: Escritos políticos*, p. 377.

³⁴ Cfr. O. Paz, *Los partidos en la Universidad*, p. 527.

vivir manteniendo el equilibrio entre la adaptación al sistema, la subvención pública y el *dolce fare niente*.

Mucho menos se da tal crítica intelectual en las universidades privadas de México. La mayoría de ellas, salvando algunas honrosas excepciones, viven ahogadas en el espíritu empresarial. Lo que importa no es la transformación de la sociedad para formar una democracia, sino el funcionamiento del negocio. De esta suerte, la reflexión y el análisis son valiosos y se promueven entre sus profesores, en tanto se buscan los efectos mercadológicos que éstos puedan producir: conseguir más clientes-alumnos. Pocas veces tales actividades se incentivan porque se piense que gracias a ellas se alcanzará una sociedad más justa. Por tanto, hay una doble responsabilidad en este área: explicar bien qué es el bien común, y también la responsabilidad que los intelectuales de tales universidades tienen hacia éste.

La educación para la paz y el diálogo

Así, dado lo dicho, el uso del lenguaje —como más adelante se detallará—, es un instrumento muy importante para conseguir construir una sociedad democrática, ya que enseñar la “otredad” supone para Octavio Paz el proceso por el cual se aprecia al “otro” por el valor que éste tiene en sí mismo y, al mismo tiempo, que también posee para mí. Yo soy el otro y el otro es yo. Por eso habrá que enseñar a los alumnos mexicanos que el “otro”, el ciudadano que camina junto a mí en la construcción de la sociedad, no es un rival, ni un adversario, es, como dice Buber, un “tú” donde puedo encontrar mi propio “yo”.

Así, “lo mismo en el campo de la psicología que en el de la política, el método más seguro para resolver los conflictos —aunque sea también el más lento— es el diálogo. Al hablar con nuestro adversario, lo convertimos en nuestro interlocutor. Esta es la esencia de la democracia”.³⁵

De esta suerte, existe una relación muy clara entre la extensión de la paz a diferentes ámbitos de la sociedad y el verdadero diálogo en la democracia. No es que se dé una relación de causa-efecto entre democracia y paz, como podemos ver en el caso de la historia de los Estados Unidos, pero lo que sí es verdad es que “el régimen democrático despliega un espacio abierto favorable a la discusión de los asuntos públicos y, en consecuencia, a los temas de la guerra y la paz”.³⁶

³⁵ O. Paz, *Conjunciones y disyunciones...*, p. 449.

³⁶ O. Paz, *Sueño en libertad: Escritos políticos...*, p. 398.

Éste es el fundamento de la sociedad, lo que Octavio Paz denomina como “pacto verbal”.³⁷ Y se da cuando se usa el lenguaje para crear objetos verbales que sean al mismo tiempo declaraciones espirituales o psicológicas, y, por el contrario, la guerra, la destrucción de la sociedad, se produce cuando únicamente se “busca sustituir la comunicación plural por una comunicación única: la palabra del vencedor”.³⁸

El Lenguaje educativo en la democracia

Uno de los problemas importantes sobre los que en repetidas ocasiones profundiza en su obra Octavio Paz, y que aparece a la hora de tratar de educar para la democracia, es la trampa del lenguaje: cerciorarnos de que hablamos de lo mismo. La semejanza entre la enseñanza y la comprensión del mensaje en el educador y en el educando, no sólo léxica sino fundamentalmente semántica, influye en la didáctica que debe tener todo sistema educativo a la hora de enseñar sus contenidos valorativos. Ésta puede llegar a ser una ardua tarea, clave para que el éxito en la enseñanza de la igualdad esté asegurado.

Paz señala en *El signo y el garabato* las diferencias que existen en el lenguaje entre la *connotación* y la *denotación*; por medio de ellas, a veces se produce una enorme distancia entre el contenido formal de la información que presentamos y el significado real de lo que queremos mostrar.

El sentido denotativo de las palabras se puede enseñar por medio del conocimiento claro y concreto del significado o significados directos que éstas poseen. Por eso, la acción fundamental para explicar la denotación de los términos es la definición. Con ella, el educador tratará de aclarar algunas de las más importantes interrelaciones objetivas que posee un concepto; también las similitudes con otros semejantes y las diferencias que existen con los distintos.

Por otra parte, existe la connotación, que hace referencia al sentido expresivo o apelativo de los términos; ésta, como la propia poesía de Octavio Paz, está hecha de “ecos, reflejos y correspondencia entre el sonido y el sentido”.³⁹ La connotación en Paz se explica por la carga simbólica que cada palabra o cada expresión tiene y está relacionada con la cultura y el lenguaje de dónde procede, el lugar donde se usa, y el destino final, es decir, la intención, con que lo utilizamos. Ya que, como afirma Ocampo: “Paz considera que incluso la vida ordinaria del hombre se encuentra más

³⁷ O. Paz, *El pacto verbal*, vol. x, *Obras completas*, México, FCE, 1996, p. 658.

³⁸ *Ibid*, p. 661.

³⁹ O. Paz, *El signo y el garabato*, México, Joaquín Motriz, 1993, p. 71.

cerca de la poesía que de la prosa”.⁴⁰ Por eso, la connotación sólo se puede enseñar o aprender teniendo en cuenta el contexto cotidiano en el que se encuentre cada persona y la cultura en la que se halla inmersa.

Según lo dicho hasta ahora, para Paz, además de que las palabras tengan una valoración denotativa y connotativa dada, éstas se deben ir moldeando intencionalmente por parte de los educadores para convertirse en un reflejo fiel de la realidad social y personal que recogen.

De modo que, a la enseñanza de la denotación y de la connotación de los términos, se une la enseñanza de una sana visión crítica de los acontecimientos sociales, como se apuntaba en otro apartado. De ahí que enseñar la democracia no consiste únicamente en aprender a interpretar la realidad conceptual de cada palabra, sino que también radica en mostrar el significado auténtico que éstas deben tener.

Así, la crítica de la sociedad “comienza con la gramática y con el reestablecimiento de los significados”,⁴¹ porque aunque para Octavio Paz, en cada circunstancia y en cada cultura el lenguaje sea diferente, no deja de suceder que “en lenguas distintas los hombres dicen siempre las mismas cosas [...] hay muchas lenguas pero el sentido es uno”.⁴²

Dado lo dicho, con el uso de las palabras ocurre que “...todo estilo es algo más que una manera de hablar: es una manera de pensar y, por lo tanto, un juicio implícito o explícito sobre la realidad que nos circunda”.⁴³ Es necesario formar el intelecto de cada alumno para que se disponga a la búsqueda de, en expresión de Paz: “...la realidad real”;⁴⁴ que consiste, por encima de todo, en aprender a pensar el presente de cada cosa. Hay que acercarse a la realidad con humildad, para de esa manera poder atisbar lo que cada palabra significa en un momento dado y en una cultura determinada, esto es, con su mayor número de relaciones semánticas y simbólicas hoy y ahora.

Pero en la formación para la democracia que se deriva del pensamiento de Octavio Paz no sólo debe existir la formación intelectual, también en esta tarea la formación de la voluntad y del carácter son muy importantes. Ya que para que tal búsqueda sea conforme a la verdad ha de haber una intencionalidad definida que nazca de la voluntad libre de cada ciudadano, gracias a la cual éste trate de conocer la verdad de

⁴⁰ A. Ocampo, *Octavio Paz: bases para una filosofía política*, Tesis doctoral, Facultad de Derecho, Universidad de Valencia, Valencia, 2001, p. 362.

⁴¹ O. Paz, *Posdata*, vol. VIII, *Obras completas*, México, FCE, 2001, p. 293.

⁴² O. Paz, *El signo y el garabato...*, p. 67.

⁴³ O. Paz, *El laberinto de la soledad*, México, FCE, 1999, p. 177.

⁴⁴ *Vid.* O. Paz, *La búsqueda del presente* (conferencia de recepción del premio Nóbel 1990), Barcelona, Círculo de lectores, 1991.

las cosas. Por eso, el “ejercicio de la crítica requiere inteligencia y, asimismo, carácter, rigor moral”⁴⁵

Para Paz existe una fuerte relación entre la corrupción moral de una sociedad y la corrupción del uso del lenguaje.⁴⁶ Las reglas sociales, las costumbres, y las leyes, por medio de las cuales se construye la convivencia social y los principios de igualdad ciudadana y del reconocimiento de la dignidad de cada individuo, que deben ser enseñadas y aprendidas en el sistema educativo democrático, están basadas en el uso que cada cultura hace de la lengua.

Por todo lo explicado, es necesaria la revalorización de la palabra, que “es la verdadera propiedad colectiva”,⁴⁷ aquel instrumento que, sin necesidad de contratos ni de notarios, crea verdaderos vínculos sociales y familiares; además de tener otros efectos importantes, como la facilitación del desarrollo económico por medio del fortalecimiento de la confianza entre los ciudadanos que participan en el mercado.

Este punto es otro vasto campo de trabajo para la educación democrática en México. Enseñar a los niños que la palabra dada, sea en cosas pequeñas o grandes, se debe de cumplir. De lo contrario, gran problema en toda Iberoamérica, se produce la inflación del lenguaje: sonidos sin contenido, palabras huecas usadas para quedar bien o el hablar por hablar. Esto ocasiona una enorme devaluación de la responsabilidad social, del compromiso, así como de la confianza en el resto de ciudadanos.

Educar en la igualdad

Debido al talante ideológico liberal de Paz, sobre todo en sus últimos años, en el que a la hora de hablar de política primaron los procedimientos sobre los contenidos, al igual que sucede con John Dewey,⁴⁸ no es fácil encontrar entre sus escritos un núcleo duro de contenidos, óptimos y verdaderos que deban ser enseñados en los sistemas educativos democráticos. Exceptuando el valor de la convivencia, la definición concreta de los mismos queda un poco en el aire. Al respecto, nuestro autor aprecia que: “la democracia no se propone cambiarnos ni llevarnos a ninguna parte; pide que cada uno sea capaz de convivir con su vecino”⁴⁹.

⁴⁵ O. Paz, *Sueño en libertad: Escritos políticos...*, p. 43.

⁴⁶ Cfr. *Ibid*, p. 113.

⁴⁷ B. Peralta, *El poeta en su tierra. Diálogos con Octavio Paz*, revisado y corregido por Octavio Paz, México, Hoja Casa Editorial, 1998, p. 28.

⁴⁸ Véase, Dewey, O. *Educación y democracia*, Madrid, Morata, 1995.

⁴⁹ O. Paz, *Sueño en libertad: Escritos políticos...*, p. 53.

Por eso Paz, al no proponer un modelo concreto de sociedad ideal democrática y, por ende, una forma plausible de libertad con contenidos concretos enseñables, cae, como él mismo reconoce,⁵⁰ en una doble contradicción. Por un lado, considera que, sin la enseñanza de la fraternidad, que está imbricada con la verdadera libertad social y es el nexo que une, humaniza y armoniza,⁵¹ a la sociedad, se caería en la petrificación, y puede que la democracia llegara a extraviarse “en el nihilismo de la relatividad”.⁵² Pero por otro, es necesario que cada individuo mantenga su espacio de libre desarrollo autónomo dentro de la sociedad.

Desde otro punto de vista, para Paz la democracia es un modo de convivencia que debe ir aprendiéndose paso a paso, que se basa en el reconocimiento del valor del otro. De tal suerte afirma: “la democracia, no me he cansado de repetirlo, es sobre todo una cultura, es decir, un aprendizaje. La historia de las viejas naciones democráticas —como Inglaterra, Francia y Estados Unidos— nos enseña que ese aprendizaje fue lento, penoso y no pocas veces sangriento. Fueron necesarias dos guerras mundiales para que, al fin, los alemanes descubrieran la democracia”.⁵³

Por todo lo visto, para el intelectual mexicano, una de las notas fundamentales en la formación para la democracia consiste en el conocimiento del valor que tiene “la comunión con los otros”⁵⁴ como complemento para el desarrollo de la propia personalidad, porque “la única manera de conocernos a nosotros mismos es reconocer a los otros en su alteridad”,⁵⁵ ya que la libertad humana para poder formarse de manera óptima “debe encarnar y enfrentarse a otra conciencia y a otra voluntad: el otro es, simultáneamente, el límite y la fuente de mi libertad”.⁵⁶

También, como consecuencia de lo señalado más atrás, la enseñanza de la igualdad está relacionada en nuestro autor con la formación de la intimidad. Octavio Paz propone que la intimidad se vaya desarrollando de manera natural. El ciudadano necesita conocer y expresar su ser, su verdadera intimidad. Esto se tendrá que dar de tal manera que éste pueda llegar a superar lo que Paz denomina como: “nuestro miedo a no ser”⁵⁷ frente a los demás hombres, que nos hace estar separados de ellos y al

⁵⁰ Cfr. O. Paz, *La democracia: lo absoluto y lo relativo*, vol. IX, *Obras completas*, México, FCE, 1999.

⁵¹ O. Paz, *La casa de la presencia*, vol. I, *Obras completas*, México, FCE, 1994, pp. 585-586.

⁵² O. Paz, *Sueño en libertad: Escritos políticos...*, p. 60.

⁵³ O. Paz, “El plato de sangre”, revista *Vuelta*, México, D.F., 1994. núm. 209, p. 8.

⁵⁴ A. Ocampo, *op. cit.*, p. 369.

⁵⁵ O. Paz, *Mito e historia*, vol. VIII, *Obras completas*, México, FCE, 2001, p. 215.

⁵⁶ O. Paz, *Sueño en libertad: Escritos políticos...*, p. 83.

⁵⁷ Cfr. O. Paz, *El laberinto de la soledad...*, p. 80.

mismo tiempo también de nosotros mismos por “invisibles paredes de egoísmo, miedo e indiferencia”.⁵⁸

De esta manera, la transparente expresión del propio ser frente a los demás, “es el camino para examinar en público nuestros problemas, discutirlos, proponer soluciones y organizarnos políticamente para lograr la aplicación de esas soluciones”.⁵⁹

Como consecuencia social de esta última idea, Paz le da un enorme valor a la “hibridación”,⁶⁰ gracias a la que se produce una fusión de elementos distintos e incluso contrarios que nos llevan a una enriquecedora diversidad dentro de la vida social.

Así, en Paz, la enseñanza de la diversidad social a los alumnos es uno de los elementos fundamentales para que el sistema democrático sea verdaderamente personalista y humanizador y no provoque una superficial y destructiva “uniformidad de las conciencias, los gustos y las ideas”;⁶¹ cosa que paradójicamente no sólo no es contraria al individualismo egoísta si no que nos avoca a él.

Formar la conciencia para formar mexicanos

Como en muchos otros autores, el pensamiento de Octavio Paz en relación con el tema de la democracia está claramente relacionado con los acontecimientos históricos en los que se halló inmerso, que influyeron notablemente en su forma de entender el sentido y el valor de la democracia.

En un principio, Paz, partiendo de presupuestos marxistas, concibe la democracia como el vehículo más adecuado para la expresión de la clase proletaria. Unido a ello, desde la dialéctica marxista, predominan en estas circunstancias en nuestro autor los conceptos de: lucha de clases, dictadura del proletariado y revolución.

Posteriormente, como se señaló más atrás, su pensamiento irá evolucionando hacia una concepción de *democracia liberal* que sostuvo hasta el final de su vida y a partir de la cual realizó una crítica feroz a las democracias socialistas.

También es importante saber que, con respecto a la formación de la conciencia, el pensamiento de Octavio Paz está relacionado con una visión concreta sobre el sentido de la mexicanidad. Por ello, dicho pensamiento está filtrado y claramente influido por su visión particular de pueblo, cultura, y sistema político determinado. Así, la

⁵⁸ O. Paz, *La democracia: lo absoluto y lo relativo...*, p. 484.

⁵⁹ O. Paz, *Presente fluido: Reflexiones sobre el presente*, vol. VIII, *Obras completas*, México, FCE, 2001 p. 334.

⁶⁰ Cfr. O. Paz, *Sueño en libertad: Escritos políticos...*, p. 47.

⁶¹ *Ibid.*, p. 52.

democracia no es sólo la aspiración teórica y genérica a la que debe llegar cualquier sociedad y cualquier persona, sino particularmente es una vocación a la que tiende un pueblo determinado con una raza singular como es la mexicana.

Desde otra óptica, en Paz tampoco podemos entender el tema de la formación de la conciencia si no es a través de su visión acerca del arte, ya que como señala Grenier, para Paz “el arte es la escuela de la libertad, válida para el arte o para cualquier otra área de la actividad humana (incluida la política)”.⁶² Por ello, el inicial materialismo de Paz se acaba transformando en una visión más espiritual sobre las relaciones entre los ciudadanos. Esta visión se acentuará mucho más debido al conflicto que personalmente experimenta entre sus ideas, convicciones políticas, e ideas estéticas y poéticas.⁶³

Aunque, como se señala anteriormente, la enseñanza de la democracia en Octavio Paz carece de unos contenidos concretos, sin embargo, en relación con la conciencia este autor señala: “...el mal no es únicamente una noción metafísica o religiosa: es una realidad sensible, biológica, psicológica e histórica...”⁶⁴ y que influye sobre la bondad o la malicia con la que cada individuo colabora personalmente en la construcción de una sociedad determinada. Comenta Paz: “...cuando la virtud flaquea y nos dominan las pasiones [...] las repúblicas perecen...”⁶⁵ ya que “la historia y la política son los dominios de lo particular y lo único: las pasiones humanas, los conflictos, los amores [...] todo lo bueno y todo lo malo que somos cada hombre”.⁶⁶

De aquí se deduce la trascendencia del valor de la formación de la conciencia de cada persona para la vida democrática y la vida en sociedad, y la imperiosa necesidad de enseñar a los ciudadanos para actuar conforme a la propia conciencia, porque tanto personal como socialmente, para los ciudadanos “...el nido del mal está en su conciencia”.⁶⁷

Al igual que en Adam Smith, el poder no es sólo algo que se puede ejercer en una institución democrática determinada, también existe en cada conciencia una profunda relación entre la legitimidad con la que se accede al poder y el uso que se hace de tal poder. La legitimidad de acceso al poder se encuentra en el sistema democrático y en la legitimidad de ejercicio, que será evaluada por toda la sociedad.

⁶² Y. Grenier, Prólogo a *Sueño en libertad: Escritos políticos...*, xvi.

⁶³ Cfr. O. Paz, *Sueño en libertad: Escritos políticos...*, p. 11.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 27.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 57.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 55.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 62.

Además, en la conciencia del gobernante que ejerce el mando, existe toda una evaluación de la propia legitimidad. Como recuerda Adam Smith, la persona no sólo busca las alabanzas, sino también ser merecedora de ellas; lo que Octavio Paz explica con otras palabras de las que hemos hablado: “conciencia de legitimidad”,⁶⁸ gracias a la cual cada ciudadano en su personal esfera de responsabilidad social advierte la legitimidad del poder que ejerce.

Unido a lo señalado hasta ahora, el pensamiento de Paz en torno a la formación de la conciencia no se puede entender sin su visión acerca del *más allá* y del acceso a éste que se da por medio de la muerte. Una sociedad sin religión, una democracia sin espíritu, un ser humano y una sociedad sin más allá, son capaces de acumular todo el sinsentido imaginable, y cualquier tipo de trauma psicológico o de trastorno social que podamos imaginar, como se aprecia en nuestros días. Así “la modernidad al hacer la crítica de las religiones, despobló las almas; cada hombre moderno, especialmente en la clase de los intelectuales, tuvo que hacer frente a su propio vacío interior”.⁶⁹

Éste ha sido históricamente uno de los grandes olvidos de las democracias modernas, porque tanto en sus foros de pensamiento como en la enseñanza de este valor en la escuela, las democracias “nos dan muchas cosas pero nos roban lo esencial: nos roban nuestra muerte propia, la de cada uno”.⁷⁰ Es, a la par, uno de los grandes silencios del laicismo educativo, en el cual, con bastante poco éxito, dicho sea de paso, ha tratado de formar a los alumnos en el sistema público mexicano.

Un Estado aconfesional, ideal de convivencia en una democracia, que no es lo mismo que un Estado laico, no toma partida por ninguna religión, pero tampoco, como ocurre en este segundo, en el Estado laicista, combate las expresiones de religiosidad y la enseñanza de la misma en las escuelas. El sistema público educativo en México ha sido laico, impuesto por una clase gobernante que cree dogmática y agresivamente en el ateísmo, y que por eso se ha mostrado hostil hacia la libertad religiosa y al derecho que tienen los padres, en colegios públicos o privados, de formar a sus hijos en cualquier tipo de creencia, incluida, claro está, la creencia en la inexistencia de Dios.

Además, el laicismo es ajeno a la mayoría democrática de México, ignorando la idiosincrasia religiosa del mexicano. El rechazo a la muerte es una agresión contra la mexicanidad: “...¿por qué nos empeñamos en decir que la muerte es absurda?

⁶⁸ Cfr. *Ibid.*, p. 45.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 337.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 58.

¿Qué sabemos de la muerte?”.⁷¹ El culto a la muerte, que es asimismo esperanza de resurrección, forma parte del modo de ser de este pueblo y de sus tradiciones. Está por eso impregnado tanto de escatología católica como de naturalismo indio.⁷² No sólo porque hay un mes dedicado a ella, sino sobre todo por la visión que se tiene de ésta en toda sociedad.

La muerte es en México, frente al pánico brutal que inunda la vida de las sociedades occidentales, algo natural. Un tránsito suave hacia la otra vida, algo que, en muchísimos casos se espera con resignación y esperanza, ya que lo venidero se intuye como mucho mejor que lo vivido. Por eso, para nuestro autor, el pensamiento acerca del sentido de la vida, el cual deben de poseer los miembros de la sociedad, es trascendente y está en relación con la actitud que se tiene frente a la muerte, ya que “el culto a la vida, si de verdad es profundo y total, es también culto a la muerte. Ambas son inseparables. Una civilización que niega la muerte, acaba por negar la vida”.⁷³ O también, como señala en otro momento; “vivir bien exige morir bien. Tenemos que aprender a mirar de frente a la muerte”.⁷⁴ Tomar, como dice Hannah Arendt,⁷⁵ este grandioso concepto de *la muerte* como una última tarea, en vez de como una última calamidad.

En relación con esto último se encuentra el concepto de Paz sobre la *ironía*, y más importante, lo que él denomina como *metaironía*, la cual conlleva algo tan mexicano como aprender a mostrar cierta sana desconfianza y sentido del humor sobre el propio destino y lo que deparará el futuro. Algo que es mucho más profundo que una burla cínica ante la vida, sino que supone una visión profunda y vital de los acontecimientos, acción fundamental para pensar con verdadero relieve acerca de la comunidad. Ya que “...la carcajada es un regreso a un estado anterior; volvemos al mundo de la infancia, colectiva o individual, al mito y al juego. Vuelta a la unidad del principio, antes del tú y del yo, en un nosotros que abarca todos”.⁷⁶

Por eso dice Paz, con palabras a la par bellas y profundas, que “aprender a ser libre es aprender a sonreír”.⁷⁷ Esto conlleva enseñar a los alumnos que estudian para vivir en la incipiente democracia mexicana, que uno nunca puede ser “dueño de recetas absolutas”,⁷⁸ tal y como a gritos divulga el individualismo occidental, y que se

⁷¹ O. Paz, *Conjunciones y disyunciones...*, p. 120

⁷² Cfr. O. Paz, *Tiempo nublado...*, p. 149.

⁷³ O. Paz, *El laberinto de la soledad...*, p. 65.

⁷⁴ O. Paz, *La búsqueda del presente...*, p. 21.

⁷⁵ Cfr. H. Arendt, *Ensayos de comprensión 1930-1954*, Madrid, Caparrós, 2005.

⁷⁶ O. Paz, *Conjunciones y disyunciones...*, p. 114.

⁷⁷ Octavio Paz, (*durante la entrega del Premio Cervantes en 1982*).

⁷⁸ O. Paz, *En el filo del viento: México y Japón...*, p. 471.

empeña inútilmente en demostrarnos a cada momento, excepto del cómo, cuándo y dónde, de nuestra propia y segura muerte. Para la cual, creyentes y no creyentes, deberíamos estar siempre preparados y, también, formar en esta realidad a los educandos de México en los albores del siglo XXI.

Bibliografía

- Arendt, H., *Ensayos de Comprensión, 1930-1954*, Madrid, Caparrós, 2005.
- Dewey, O., *Educación y democracia*, Madrid, Morata, 1995.
- Krauze, E., *Por una democracia sin adjetivos*, México, Mortiz-Planeta, 1986.
- , *The Intellectuals and Society*, en VV.AA., *Democracy and Dictatorship in Latin America*, Foundation for The Study of Independent Social Ideas, Nueva York, 1982.
- Macías, P., *El pensamiento pedagógico de José Vasconcelos*, Pamplona, 2006, Trabajo de Investigación, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Educación, Universidad de Navarra.
- Morris, S., “Reforming the Nation: Mexican Nationalism in Context”, revista *Journal of Latin American Studies*, vol. 31, núm. 2. (mayo de 1999).
- Ocampo, A., *Octavio Paz: bases para una filosofía política*, Tesis doctoral, Facultad de Derecho, Universidad de Valencia, Valencia, 2001.
- Paz, O., *Conjunciones y disyunciones*, vol. x, *Obras completas*, México, FCE, 1996.
- , *El laberinto de la soledad*, México, FCE, 1999.
- , *El pacto verbal*, vol. x, *Obras completas*, México, FCE, 1996.
- , “El plato de sangre”, *Vuelta*, núm. 209, México, D.F., 1994.
- , *El signo y el garabato*, México, Joaquín Mortiz, 1993.
- , *En el filo del viento: México y Japón*, vol. VIII, *Obras completas*, México, FCE, 2001
- , “Hora cumplida (1929-1985)”, en VV.AA., *Frustraciones de un destino: la democracia en América Latina*, San José, Libro libre, 1985.
- , *La búsqueda del presente* (conferencia de recepción del premio Nóbel 1990), Barcelona, Círculo de lectores, 1991.
- , *La casa de la presencia*, vol. 1, *Obras completas*, México, FCE, 1994.
- , *La democracia: lo absoluto y lo relativo*, vol. IX, *Obras completas*, México, FCE, 1999.
- , “Latin America and Democracy”, en VV.AA., *Democracy and Dictatorship in Latin America*, Foundation for The Study of Independent Social Ideas, Nueva York, 1982.

- _____, *Los partidos en la Universidad*, vol. VIII, *Obras completas*, México, FCE, 2006.
- _____, *Mito e historia*, vol. VIII, *Obras completas*, México, FCE, 2001.
- _____, *Nosotros los Otros*, tomo X, *Obras completas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- _____, *Posdata*, vol. VIII, *Obras completas*, México, FCE, 2001.
- _____, *Presente fluido: Reflexiones sobre el presente*, vol. VIII, *Obras completas*, México, FCE, 2001.
- _____, *Sueño en libertad: Escritos políticos*, Barcelona, Seix Barral, 2001.
- _____, *Tiempo nublado*, Madrid, Seix Barral, 1983.
- _____, *Un escritor mexicano ante la Unión Soviética*, vol. VIII, *Obras completas*, México, FCE, 2001.
- Peralta, B., *El poeta en su tierra. Diálogos con Octavio Paz* (revisado y corregido por Octavio Paz), México, Hoja Casa Editorial, 1998.
- Rojas, E., *El Sí y No de la libertad. Charla con Octavio Paz*, México, Publicaciones Culturales, 1983.
- Simon, Y., *A General Theory of Authority*, Notre Dame, University of Notre Dame Press, 1962.
- Zaid, G., “Escenarios sobre el fin del PRI”, en VV.AA., *Frustraciones de un destino: la democracia en América Latina*, San José, Libro libre, 1985.



Incidencia de los procesos regionales en la transformación del sistema político electoral mexicano (1982-1994)

*Enriqueta Serrano Caballero¹
Everardo Blanco Livera¹*

Introducción

Los procesos de democratización son largos y complejos. Cada uno responde a la especificidad histórica de sus sociedades y sistemas políticos, así como a la incidencia de factores económicos, políticos, culturales, sociales y de la influencia externa que reciban en ese sentido. Por tanto, resulta fundamental explorar de manera detallada cada uno de los aspectos que intervienen en dicho proceso a partir de distintos niveles de reflexión, como son el local (municipio), el regional (estados), el nacional y el del sistema internacional en su conjunto.

En el caso mexicano, numerosos estudios se han hecho para mostrar la incidencia de los distintos factores mencionados en la construcción y consolidación de un sistema democrático en el país. Abundan los trabajos que exploran las manifestaciones locales, regionales y nacionales en favor de la democracia, enfocadas principalmente en la cuestión político-electoral. En dichos estudios, generalmente se aborda la manera en que la dinámica nacional incide en la lógica local, regional o nacional para la toma de decisiones, y en este sentido son fundamentales las aportaciones que se han realizado al estudio del sistema político mexicano. Sin embargo, no se ha abordado con profundidad cómo las dinámicas estatales (regionales) inciden decisivamente en la transformación del sistema político electoral mexicano.

¹ El Colegio de San Luis.

En ese sentido, la presente investigación pretende hacer una pequeña contribución al estudio de la historia de la oposición política, y en particular del ámbito político-electoral, introduciendo un nivel de análisis distinto: partiendo del análisis de ciertos procesos regionales, ver cómo éstos inciden en la consolidación democrática nacional y de sus instituciones electorales. Ante la diversidad regional partimos del caso de estudio del movimiento político regional encabezado por el Dr. Salvador Nava, denominado “navismo”, —que tuvo su punto máximo de expresión durante el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), en el estado de San Luis Potosí.

El trabajo se ha estructurado en tres partes. En la primera se abordan los antecedentes políticos inmediatos del sexenio del presidente Salinas, que fue el periodo presidencial de Miguel de la Madrid (1982-1988), haciendo una pequeña introducción de los acontecimientos políticos más sobresalientes, en nuestra opinión, de dicho periodo hasta llegar al proceso de sucesión presidencial de 1988, del que surgió como nuevo presidente Carlos Salinas de Gortari. En la segunda parte se plantea la manera en que el presidente Salinas dirigió su política interna, en especial en cuanto a las reformas electorales que planteó durante su gobierno, enfatizando la importancia que cobró para la realización de dichas reformas no sólo la dinámica política nacional, sino también la regional, y en concreto la representada por el navismo potosino, para lo cual se dará una visión de los rasgos más importantes de dicho movimiento y de sus propuestas en torno a la “ciudadanización” de las instituciones electorales que se proyectó al ámbito federal. Por último, en la tercera parte se establecen las reflexiones finales en torno al impacto de las dinámicas políticas regionales en el ámbito nacional, en un sistema de partido hegemónico² como lo era el mexicano durante el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari.

Pero antes de abordar el tema que nos ocupa es necesario hacer un breve recorrido por las diferentes etapas por las que pasó el sistema político mexicano, para entender la pérdida de confianza y credibilidad de los mexicanos en los procesos electorales.

El sistema político mexicano ha pasado por diversas etapas, a lo largo del siglo xx: una dictadura (Porfirio Díaz, quien estuvo en el poder desde 1877 y hasta 1910), una Revolución (1910), la imposición de una democracia “oficial” que culminó en una

² De acuerdo con Sartori, en un sistema de partido hegemónico no se permite una competencia real por el poder, pues aunque existan otros partidos no pueden competir con el partido hegemónico en términos antagónicos en pie de igualdad. Por lo tanto, no se produce de hecho una alternancia en el poder. Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*, 2ª ed., Madrid, Alianza Universidad, 1997, pp. 276 y 277

crisis política en los años ochenta del siglo pasado, cuando, entre muchos otros factores, la población perdió la confianza en los procesos electorales y ante esta crisis de credibilidad se realizaron algunos cambios tanto a nivel legislativo como institucional. Cabe señalar que la falta de credibilidad en el sistema político mexicano no es nueva, pues según Ojeda:

...en el siglo xx surgieron organizaciones políticas que planteaban alternativas emergentes de cambio motivadas por la profunda inconformidad de las clases populares frente a la dictadura porfirista [...] el 30 de agosto de 1900 Camilo Arriaga publicó en San Luís Potosí un manifiesto denominado “invitación para la creación de clubes liberales en las distintas partes del país”.³

Con la Revolución mexicana se desencadenaron una serie de transformaciones políticas, económicas y jurídicas en México, plasmadas en la Constitución de 1917; en ese contexto vieron la luz las modernas estructuras políticas de la nación.⁴

Cabe señalar que el periodo que va de 1920 a 1940 se inicia una etapa reformista, durante la cual se cimenta la estabilidad política.

En 1929 el presidente Plutarco Elías Calles, tras la muerte del general Álvaro Obregón, propuso la creación del partido político oficial, el Partido Nacional Revolucionario (PNR), que años después, en 1938, cambió de nombre y pasó a denominarse Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y a partir de 1946 se le conoció como Partido Revolucionario Institucional (PRI), y que logró monopolizar el poder durante 65 años.

El Partido Revolucionario Institucional sentó las bases para que el acceso al gobierno se diera de forma pacífica y que los ganadores de las mismas contaran con el respaldo del pueblo a través de las elecciones. Desde 1940 hasta 1967, la organización y supervisión de las elecciones estuvieron bajo la dirección política del autoritarismo del régimen político.⁵ En términos electorales no existía la oposición “real”, ya que había una gran manipulación por parte del gobierno federal, y en algunos casos

³ Pedro Ojeda Paullada, “Democracia interna de los Partidos Políticos en México” en María del Pilar Hernández (coord.), *Partidos políticos: democracia interna y financiamiento de precampañas. Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Serie Doctrina jurídica, núm. 102, México, 2002, p. 204.

⁴ *Idem.*

⁵ Jean-François Prud’homme, “Los Conflictos electorales estatales y las relaciones interpartidistas nacionales en México (1988-1994)”, en *División de Estudios Políticos*, núm. 61, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, 1997, p. 2.

la manipulación llegó a la alteración de los resultados de las elecciones.⁶ Entre las prácticas más comunes estaba la distribución de comida u otros regalos a cambio de votos, también se atemorizaba a los ciudadanos diciéndoles que, si ganaba la oposición, ellos perderían derechos adquiridos o prestaciones. El llamado voto del miedo, incluía la difusión de rumores sobre la alteración de la paz social en caso de que el PRI, partido oficial, perdiera el poder.

A pesar de los avances en la organización electoral, las sucesivas derrotas de los partidos en la oposición en prácticamente todas las elecciones federales, estatales y municipales desde 1929, año en que se fundó el Partido Nacional Revolucionario (PNR), crearon un clima de descontento y descrédito de las elecciones como oposición de participación política. A partir de los años cincuenta del siglo XX se inició un nuevo periodo en el que los partidos políticos entraron al juego de la “oposición leal”, es decir, la función de los partidos políticos estaba centrada en dotar de legitimidad al régimen formalmente democrático, más que en “la competencia real” por el poder.⁷

En algunos estados de la República mexicana las elecciones locales eran una vía de lucha política que convoca a la participación de amplios sectores. Los estados de San Luis Potosí (en 1958),⁸ de Guerrero (1962), y las ciudades de Mérida (1967), de Hermosillo (1967), de Tijuana (1958 y 1968) y de Mexicali (1968) fueron escenario de conflictos electorales. Cabe señalar que entre 1968 y 1977 México vivió una aguda crisis política con grandes manifestaciones sociales de descontento, que no encontraron un canal de expresión en el espacio electoral, y que amenazaron con desbordar los límites del régimen. En ese contexto, la reforma electoral de 1977 fue la respuesta que el régimen ofreció a una sociedad movilizadada en las calles, no en las urnas. La principal aportación de la reforma de 1977 consistió en la modificación de 18 artículos constitucionales y la promulgación de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos electorales (LOPPE) en diciembre de 1977.

⁶ Entre los fraudes electorales más conocidos, se cuentan situaciones tales como la existencia de comunidades donde votaba más del 100% de los habitantes, el registro de votos emitidos por difuntos, camiones de soldados que viajaban de casilla en casilla repitiendo su voto y servidores públicos que recibían boletas ya tachadas para que las depositaran en las urnas.

⁷ Soledad Loaeza, “El Partido Acción Nacional: la oposición leal en México”, en *Foro Internacional*, XIV, núm. 3 (1974) reeditado en el volumen *Lecturas de política mexicana* por El Colegio de México en 1977.

⁸ El caso de la elección a la presidencia municipal de San Luis Potosí en 1958, en la que es elegido Salvador Nava, candidato de la Unión Cívica Potosina.

Para Lara “la reforma de 1977 dio por primera vez un tratamiento constitucional a los partidos, definiéndolos en el artículo 41”.⁹ Ojeda coincide con Lara en el tema de la inclusión de los partidos políticos en el texto constitucional a través del Artículo 41, pero Ojeda introduce una pequeña aclaración al respecto y dice que: “...la aparición de la figura de los partidos políticos en la Constitución se dio en 1963 con las adiciones al texto del artículo 54 a fin de establecer la concierne a los diputados de partido”.¹⁰

Dentro de las modificaciones se estableció un sistema de representación mixto, con 300 diputados de mayoría relativa y hasta 100 diputados de representación proporcional. Este mecanismo de representación proporcional se incorporó de manera obligatoria en las legislaturas locales y con algunas variantes en los ayuntamientos, buscando de esta manera incorporar a las minorías políticas.¹¹

Durante este periodo el Partido Comunista Mexicano, el Partido Socialista de los Trabajadores, el Partido Demócrata Mexicano, el Partido Revolucionario de los Trabajadores y el Partido de los Trabajadores, adquirieron su registro a partir de las facilidades económicas y jurídicas proporcionadas a los partidos políticos por la legislación durante este periodo.¹² Por ello podríamos decir que la reforma de 1977 amplió el espacio electoral a la oposición política.

Sexenio de Miguel de la Madrid y la sucesión presidencial

Con la crisis de fin del sexenio del presidente José López Portillo (1976-1982) se mostró claramente que la forma en que se había estado implementando el modelo económico de sustitución de importaciones mostraba signos claros de agotamiento, corrupción e ineficacia para desarrollar al país en su conjunto. Como resultado, en 1982 sube al poder un grupo político encabezado por el presidente Miguel de la Madrid Hurtado, cuya finalidad era encauzar a México a través de un proyecto económico distinto, basado principalmente en la reducción del aparato estatal, en el apoyo a la iniciativa privada, en la apertura de mercados a las inversiones extranjeras y en la renegociación de la deuda externa.

⁹ Jorge Alberto Lara Rivera, “La Organización y los Procesos en el Partido Acción Nacional”, en María del Pilar Hernández (coord.), *op. cit.*, p. 163.

¹⁰ Pedro Ojeda Paullada, *op. cit.*, p. 206.

¹¹ Enrique Agüera Ibañez, *La reforma electoral de 1996. Un Camino hacia la Democracia en México*. Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública A.C. México, 2000, p. 52.

¹² *Idem.*

El Estado comenzó un proceso de adelgazamiento al empezar a despojarse de sus empresas paraestatales, al tiempo que reducía los apoyos y subsidios para el campo, la educación, la salud pública, y la pequeña y mediana empresas, dando prioridad en el apoyo a los productores de exportación y enfocando gran parte de su esfuerzo al control de la inflación y de las variables macroeconómicas en general.

En el ámbito político, también marcó el ascenso al poder de una nueva elite dentro del PRI, basada no en su conocimiento del partido o en su trabajo de base dentro del mismo, sino en su preparación técnica en el manejo del área económica. Miguel de la Madrid fue el último abogado que gobernó el país, y dio paso a un conjunto de políticos con estudios en el extranjero, principalmente Estados Unidos, en la esfera de la economía, partidarios de la apertura económica del país hacia el exterior y de una economía de libre mercado.

Para lograr ese cambio de rumbo económico, el nuevo grupo político concibió la utilización del aparato autoritario prevaleciente en el país para poder llevar a cabo las transformaciones económicas, para garantizar tanto que los grupos sociales que sufrirían el impacto de dichas transformaciones no detuvieran su proyecto, como el logro de los cambios económicos propuestos desde la cúspide del poder. También la utilización del aparato autoritario serviría para asegurar la permanencia y los intereses de ese grupo político que encabezaba al gobierno mexicano.¹³

Estos cambios en el modelo económico del país crearon fuertes tensiones en el interior del partido gobernante. Se abrió una gran distancia entre la nueva elite en el poder y el ala de centro-izquierda dentro del PRI, el cual tenía su principal base de poder en las organizaciones campesinas, obreras y urbanas, así como en las empresas y estructuras estatales que el nuevo modelo estaba marginando. Además de las diferencias ideológicas, su poder se deterioraba en la medida en que el nuevo gobierno estaba cerrando espacios de poder político sin dar mayor alternativa de reacomodo dentro del sistema.

Lo anterior explica en gran medida el surgimiento de la Corriente Democrática al interior del PRI, que vio la luz pública el 30 de septiembre de 1986 en Morelia, Michoacán. Encabezada por el gobernador de Michoacán, Cuauhtémoc Cárdenas, y por el ex presidente del PRI nacional, Porfirio Muñoz Ledo, la corriente pugnaba por mecanismos democráticos dentro del partido para la elección del candidato a la presidencia de la República, que en ese momento histórico garantizaba ser el próximo presidente, dada la lógica de partido hegemónico de que gozaba el PRI. Pero en el fondo de la configuración de ese movimiento estaba la preocupación de que el pre-

¹³ Lorenzo Meyer, *Fin de régimen y democracia incipiente. México hacia el siglo XXI*, México, Océano, 1998, p. 52.

sidente buscara, al momento de designar a su sucesor, como la tradición presidencial lo marcaba, continuar con el mismo modelo económico eligiendo a un miembro de la propia tecnocracia,¹⁴ es decir, que pretendiera darle un carácter transexenal a su proyecto económico, lo que limitaría la movilidad política que hasta el momento había sido garantizada con el respeto a la regla de no reelección.¹⁵

Dada la fortaleza de las inercias que caracterizaron la sucesión presidencial desde el surgimiento del PRI como partido político nacional en el gobierno, las demandas de la Corriente Democrática no fueron atendidas por la presidencia, por lo que el 12 de octubre de 1987 Cuauhtémoc Cárdenas aceptó finalmente la invitación del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), para ser su candidato presidencial, motivo por el que fue expulsado del PRI. También los partidos Popular Socialista (PPS) y el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), se integrarían al llamado Frente Democrático Nacional (en adelante FDN) cuyo objetivo sería lograr el triunfo en la contienda electoral presidencial del año siguiente.¹⁶ Estos partidos eran minoritarios en el sistema mexicano y funcionaban como partidos satélites del PRI, sin embargo, se distanciaron del priísmo y postularon a Cuauhtémoc Cárdenas, junto con numerosos políticos que junto con él abandonaron el PRI, lo cual da una muestra de la división y enfrentamiento dentro del sistema. Por su parte, el PRI terminó postulando como candidato a Carlos Salinas de Gortari, miembro del grupo de tecnócratas en el poder, lo que llevó a un enfrentamiento pleno del PRI y el presidente de la República con el FDN.

La dinámica de la campaña priísta siguió los patrones que durante décadas habían privado en la realidad política mexicana: disposición de los recursos públicos de todos los niveles de gobierno a favor del candidato oficial, control de los medios de comunicación y operación de la maquinaria del partido y de las distintas estructuras del Estado para favorecer a su candidato. No obstante, el Frente Democrático Nacional logró movilizar a amplios sectores de la población a pesar de las condiciones inequitativas de la contienda, llevando a que el sistema de cómputo electoral se “cayera” en el momento de la contabilización de los votos, que mostraba una tendencia de alta competencia del Frente Democrático Nacional, luego de lo cual el sistema “regresó” pero ya dando ventaja al candidato priísta en la votación. Este hecho causó gran

¹⁴ Bajo el nombre de “tecnócratas” se identificó al grupo de poder que gobernó junto con Miguel de la Madrid, haciendo referencia a su visión técnica rigurosa, que no política y social, en el manejo de la esfera económica del Estado.

¹⁵ Larissa Adler-Lomnitz, Rodrigo Salazar Elena e Ilya Adler, *Simbolismo y ritual en la política mexicana*, México, UNAM-Siglo XXI, 2004, p. 86.

¹⁶ *Ibid.*, p. 119.

duda en torno a la legitimidad del nuevo presidente, y el reclamo de fraude electoral por parte de sus oponentes, pero el régimen logró imponer nuevamente a su abanderado. Sin embargo, en esta ocasión el movimiento opositor no desaparecería después del proceso electoral, como sucedió con otras escisiones que sufrió el partido en décadas anteriores,¹⁷ sino que se consolidó en un nuevo partido nacional de oposición: el Partido de la Revolución Democrática, (PRD).

En la elección de 1988, a pesar del manejo que el régimen hizo de los datos electorales, el PRI obtuvo sólo el 51% de los votos —su menor votación desde su creación—; mientras que el candidato opositor del FDN obtuvo el 30%¹⁸ de los votos, siendo el mayor porcentaje que el régimen había reconocido a un candidato nacional opositor.

En búsqueda de la legitimidad perdida: la recuperación oficial

El 1 de diciembre de 1988, Carlos Salinas de Gortari tomó posesión como presidente de México. Debido al déficit de legitimidad política con que asumió el cargo, buscó recuperarse a partir de su desempeño en la economía, es decir que buscó legitimarse en el ejercicio del poder mismo, lo que se confirmaría en la elección federal de mediados de su mandato, en 1991.

Durante los tres primeros años de gobierno, Carlos Salinas de Gortari se esforzó por reactivar la economía mexicana disminuyendo la inflación, que a fines de 1987 había alcanzado un nivel del 160 por ciento. Para el siguiente año la inflación descendió al 60%; en 1989 bajó al 19%; en 1990 subió al 29% y en el primer semestre de 1991 no era mayor al 10 por ciento. También, la política de privatizaciones que continuó en su mandato afianzó el apoyo de un sector importante de los empresarios hacia el gobierno,¹⁹ al tiempo que se entablaban negociaciones para firmar un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, todo lo cual utilizó el presidente como bandera en el ámbito interno para construirse una imagen de gobernante moderno y acorde con las dinámicas mundiales a favor del libre mercado.

¹⁷ El último movimiento de oposición al interior del PRI y que desembocó en escisión fue el henriquismo, encabezado por Miguel Henríquez Guzmán en 1952. Una vez terminado el proceso de sucesión presidencial el movimiento se desintegró.

¹⁸ Antonio Crespo, *Urnas de pandora. Partidos políticos y elecciones en el gobierno de Salinas, México*, Espasa Calpe, 1995, p. 107.

¹⁹ *Ibid.*, p. 120.

El gobierno creó grandes expectativas de prosperidad y progreso en varios sectores de la sociedad, vía la propaganda de difusión de las acciones gubernamentales, como el control de la inflación, las privatizaciones, la apertura a las inversiones extranjeras, la negociación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (en adelante TLCAN), y el interés de los inversionistas nacionales y extranjeros por hacer negocios en México. Toda esta actividad la configuró en una imagen de éxito y logros concretos que llevó a un respaldo por parte de gran parte de la población al gobierno salinista. También, el gobierno facilitó la entrada al mercado mexicano de bienes de consumo provenientes del exterior, con lo que se atemperó artificialmente la inflación y se dio a la población consumidora una sensación de bienestar y progreso.²⁰

En el ámbito político, buscó dar una imagen renovada del sistema político mexicano que estuviera acorde con los nuevos tiempos. En el ámbito internacional México tenía que hacer frente a los retos que planteaba la globalización económica, tras la desaparición de la URSS. En el nuevo sistema internacional, emergen con fuerza los tratados de libre comercio —entre los países de una misma región o continente con el objeto de proteger sus economías—, las economías de mercado, y la idea de que la democracia era la mejor forma de gobierno. Estos procesos habían sido impulsados por Estados Unidos como parte de su política en el contexto de la Guerra Fría, debido a lo cual Estados Unidos ocupó un lugar privilegiado entre las prioridades del régimen, dadas las negociaciones del TLCAN en curso.

Para dar sustento a su imagen democrática, el régimen buscó fundamentar su legitimidad a través del respaldo del Partido Acción Nacional para ejecutar las iniciativas económicas que se estaban realizando en el país. Cabe señalar que esto favoreció al PAN, partido en la oposición. El PAN supo aprovechar la oportunidad que le brindó el gobierno y fue apropiándose poco a poco de espacios de poder dada su afinidad ideológica con los planteamientos económicos trazados y puestos en marcha desde el gobierno.²¹ Cabe señalar que, además, el presidente necesitaba del apoyo y los votos de los diputados panistas en la Cámara de Diputados para realizar las reformas constitucionales necesarias y poder continuar su proyecto económico, dado que había perdido la mayoría calificada como resultado del proceso electoral de 1988.

A partir de su entendimiento con el PAN el nuevo gobierno comenzó a dar una serie de “muestras” de voluntad democrática del presidente; una de ellas fue que en 1989 el monopolio priísta que por 60 años había gobernado en todos los gobiernos

²⁰ Adolfo Aguilar Zinser, *Vamos a ganar. La pugna de Cuauhtémoc Cárdenas por el poder*, México, Editorial Océano, 1995, pp. 357.

²¹ Lorenzo Meyer, *Fin de régimen...*, p. 100.

de los estados del país, se rompió con el reconocimiento de la victoria panista en el estado de Baja California.²² De esta forma, el candidato Ernesto Ruffo se convertía en el primer gobernador de un estado surgido de la oposición.

En el ámbito de las instituciones electorales el régimen realizó importantes reformas que, sin poner en juego su dominio del sistema político, marcaron avances democratizadores. La primera reforma fue la de 1989-1990, cuyos principales aportes fueron el surgimiento del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y el nuevo organismo encargado de llevar a cabo las elecciones: el Instituto Federal Electoral (IFE). También se reformó el Tribunal Federal Electoral al concedérsele facultades decisorias sobre los recursos de impugnación que presentaran los partidos, pero aún se establecía una limitación importante pues sus resoluciones podían ser cambiadas por el Colegio Electoral, formado por el Congreso federal entrante.²³

La nueva institución, el IFE, quedó bajo la dirección de un miembro del PRI, así como todas sus direcciones ejecutivas y el Registro Federal Electoral. Asimismo, en su órgano decisorio, el Consejo General, el cargo de presidente siguió ocupándolo el secretario de Gobernación, lo que le daba gran control sobre el organismo. No obstante, el resto de los miembros del consejo se constituía de manera un poco más incluyente de la oposición y menos parcial a favor del partido oficial: la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores nombrarían dos representantes cada una, uno del partido de mayoría y el otro del partido de la primera minoría. Asimismo, cada partido político tendría derecho a un representante por cada 10% de votación nacional que hubiese conseguido, y a partir del 1.5% se tenía derecho al primer representante, hasta reunir un total de cuatro. También se integrarían seis consejeros magistrados, que serían elegidos a partir de una lista de ciudadanos con estudios de derecho, no identificados plenamente con los partidos políticos, al menos en el momento de su designación, dada por el presidente de la República, y que debían ser aprobados por las dos terceras partes del Congreso. Pero en caso de que no se lograra dicha aprobación, se sortearían los nombres de los ciudadanos propuestos.²⁴

Es decir, que aunque se insertó la figura de consejeros magistrados éstos seguían ligados con la institución presidencial, además de que la reforma, si bien abría espacios de participación en el nuevo órgano electoral a la oposición, siguió permi-

²² Wayne A. Cornelius, *Mexican politics in transition. The Breakdown of a One-Party-Dominant Regime*, California, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego, 1996, p. 8

²³ Antonio Crespo, *Urnas de Pandora...*, p. 98.

²⁴ *Ibid.*, p. 93.

tiendo al gobierno y su partido conservar en lo fundamental el control del aparato electoral.²⁵

Con esta configuración de los órganos electorales, aunada a la imagen positiva que en lo político y lo económico el presidente logró construirse de manera efectiva, el régimen se dispuso a enfrentar los comicios electorales de 1991, en el que se elegirían gobernadores en siete entidades federativas y se renovarían la totalidad de la Cámara de Diputados.

Los comicios marcaron un repunte del régimen priísta al obtener el triunfo en cinco de los siete gobiernos²⁶ en disputa, alcanzó el 61.4% del voto a nivel nacional además de conquistar 289 de las 300 diputaciones con mayoría, que con el principio de representación proporcional, completaron el 64% de la diputación nacional, es decir, 319 escaños,²⁷ lo que le otorgaba nuevamente la capacidad de realizar reformas constitucionales sin necesidad de partido alguno de oposición.

Sin embargo, la recuperación oficial se complicó en los estados de Guanajuato y San Luis Potosí, donde se desencadenaron conflictos poselectorales. El caso de fraude electoral en Guanajuato se resolvió cuando el candidato del PRI para gobernador renunció después de las elecciones y un panista asumió el cargo como gobernador interino.²⁸ En el caso de San Luis Potosí, dada la especificidad de la oposición regional encabezada por el navismo, la solución tardó más en llegar y presentó desafíos distintos y de mayor trascendencia para el sistema político mexicano.

Las razones del navismo: ciudadanización vs. hegemonía

El movimiento navista no era un actor nuevo en la entidad potosina cuando enfrentó el proceso electoral de 1991: tenía una amplia trayectoria de lucha democrática en la región desde finales de la década de los años cincuenta del siglo XX, en que obtuvo la presidencia municipal de la capital del estado por el periodo 1958-1961, encabezada por su líder principal, el doctor Salvador Nava Martínez, de quien el movimiento tomó su nombre.

²⁵ Jorge V. Alcocer, “El ciclo de las reformas electorales, 1978-1996”, en *Diálogo y Debate de cultura política*, abril-junio de 1997, p. 103.

²⁶ Estas entidades fueron: Nuevo León, Colima, Campeche, Querétaro y Sonora.

²⁷ Antonio Crespo, *Urnas de pandora...*, p. 145.

²⁸ Wil, G. Pansters, “Ciudadanos con Dignidad Oposición y Gobierno en San Luis Potosí, 1938-1993”, en Sergio Zermeño, *Movimientos sociales e identidades colectivas. México en la década de los noventa, La Jornada*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, México, 1997, p. 40.

La victoria de Salvador Nava en las elecciones municipales de 1958 fue tolerada por las autoridades federales porque el proyecto de la oposición se limitaba a la reforma política. Sin embargo, cuando el navismo quiso impulsar como candidato a Salvador Nava al gobierno del estado, el poder central nacional no lo permitió y declaró a Manuel López Dávila como candidato oficial del PRI para gobernador. Cerrado así el camino al poder por el PRI, Nava decidió hacer nuevamente su campaña como candidato independiente. A partir de ese momento las cosas empeoraron, tanto en San Luis Potosí como en la ciudad de México: el gobierno no sólo impidió a los navistas participar en las elecciones internas del PRI, sino que se mostró decidido a terminar con el movimiento navista.²⁹

A finales de julio de 1961 se declaró triunfador de las elecciones a Manuel López Dávila (candidato priísta). Las protestas poselectorales de los navistas polarizaron la situación en el estado, que terminó en el trágico incidente del 15 de septiembre de 1961 en el que murieron cuatro personas. La responsabilidad de este incidente se atribuyó a los navistas y los principales líderes del movimiento fueron encarcelados. Después de algunas semanas Salvador Nava fue liberado sin cargos.³⁰ Los navistas tenían la intención de crear un partido político regional (Partido Democrático Potosino) distinto del PRI, pero fracasaron, ya que los principales líderes del movimiento fueron perseguidos y encarcelados, y ello hizo que el navismo entrara en un periodo de receso a partir de 1963.³¹

El movimiento resurgió en la década de los años ochenta logrando que el doctor Salvador Nava gobernara nuevamente la capital del estado durante la administración 1982-1985, después de lo cual se buscó dar continuidad a la administración navista en la elección municipal siguiente, lo cual no fue permitido por el priísmo. En 1988 el navismo recuperó el gobierno de la alcaldía capitalina y se perfiló hacia el proceso electoral de 1991 para la renovación del gobierno del estado, momento en que el movimiento logró su mayor fuerza al lograr coaligar a tres partidos políticos nacionales de oposición en torno a la candidatura del doctor Nava. Los partidos fueron el PAN, el PRD y el Partido Demócrata Mexicano (PDM) aglutinados todos por el Frente Cívico Potosino, organización cívica base del navismo.

²⁹ *Ibid*, p. 32.

³⁰ *Ibid*, p. 33

³¹ Robert Bezdek, "Democratic Changes in an Authoritarian System. Navismo and Opposition Development in San Luis Potosí", en Victoria E. Rodríguez y Peter M. Ward (eds.), *Opposition Government in Mexico*, University of New Mexico Press., Albuquerque, 1995, p. 38. Véase Unna Tomás Calvillo, *El navismo o los motivos de la dignidad* México, Formas impresas Kaiser, 1986.

El navismo en los noventa fue un movimiento político que tuvo un amplio margen de maniobra dada su no institucionalización. Es decir, que aunque había destacados navistas dentro de diversos partidos políticos, el movimiento y su dirigencia no estuvieron inscritos en ninguno de ellos. La diferencia fundamental entre un partido político y un movimiento político estriba en que “movimiento” indica la no institucionalización de una idea, grupo o actividad; mientras que lo político se refiere a los objetivos del movimiento, a su actuar en la arena de las decisiones colectivas, a su intento de influir en los procesos de decisión.³² A partir de esta movilidad propia del navismo se comprende que pudiera convocar y lograr la Coalición Democrática Potosina (CDP), formada por los tres partidos opositores mencionados, como plataforma electoral para la candidatura de Nava.

La campaña electoral priísta en San Luis Potosí no se diferenció en nada de lo sucedido a nivel federal. El candidato del PRI, Fausto Zapata, tuvo acceso a cuantiosos recursos del estado y publicidad en los medios de comunicación locales, llegando al grado de que un periódico local publicara dos horas antes de que se cerraran las urnas el triunfo “arrollador” del candidato priísta. No obstante, a pesar de la gran cantidad de recursos con que contó para su campaña, el PRI no logró los votos suficientes para alcanzar la victoria y se recurrió al fraude electoral de manera por demás burda: las actas de escrutinio fueron masivamente alteradas de manera que las “correcciones” se hacían sobre las rodillas, literalmente, a las puertas de los consejos distritales.³³

Además de estas anomalías, en distintas casillas se presentaron comportamientos irregulares en la votación. En el municipio de Venado, la casilla 9 se dividió como en muchos casos en casilla básica y casilla contigua. La primera para los apellidos cuya primera letra fuera de la *A* a la *L*, y la segunda para aquellos que fueran de la *M* a la *Z*. Las personas de la primera casilla tuvieron preferencias divididas: PRI -84, CDP- 29. Pero los segundos coincidieron absolutamente: PRI-109, CDP-0. Además, a pesar de que ningún listado de casilla debía tener más de 750 nombres, en la casilla 13 ubicada en Aquismón, el resultado fue de 1 003 votos para el PRI contra 0 votos de la CDP. Y en la casilla 17 hubo 745 votos priístas contra 84 de la coalición.³⁴ Y así, en diversos municipios del interior del estado el voto a favor de la coalición fue en múltiples ocasiones de cero, mientras que el PRI obtenía abultadas votaciones.

³² Norberto Bobbio, Nicola Matteucci, Gianfranco Parquito, *Diccionario de Política*, 10ª ed., tomo II, México, Siglo XXI, 1997, p. 1014.

³³ Miguel Ángel Granados Chapa, *¡Nava sí, Zapata no! La hora de San Luis Potosí: crónica de una lucha que triunfó*, México, Grijalbo, 1992. p. 147.

³⁴ Alejandro Hernández, “Sin frases hechas”, en *Expresiones de San Luis*, núm. 15, 16 de septiembre de 1991, p. 48.

Pero en la propia configuración del padrón electoral había datos que auguraban ventajas claras a favor del PRI en la elección. Según un estudio sobre el padrón potosino, se encontró que de un millón 78 mil 707 personas en edad de votar sólo se empadronó a 900 mil 995 (83.53%) y quedaron en las listas nominales 820 mil 556 ciudadanos, es decir, el 76.06% de la población en edad de votar; estos 177 mil 870 ciudadanos que quedaron fuera pertenecían mayoritariamente, 99 mil 279 (56%), a los distritos urbanos de la capital, el I y el VI; y curiosamente en el distrito VII de fuerte composición indígena en la Huasteca, con cabecera en Tamazunchale, la cobertura del padrón fue de 93.76 por ciento.³⁵

Esta configuración del padrón se comprende a partir del comportamiento del voto urbano que era contrario al priísmo, en tanto que a mayor voto rural mayor voto a favor del PRI. Por su parte, la fuerza del navismo se centraba fundamentalmente en las áreas urbanas del estado, aunque también logró penetrar el bastión priísta de la Huasteca potosina.

Asimismo, la ley electoral potosina tuvo una reforma unos meses antes de las elecciones en la que se suprimió la posibilidad de que varios partidos postularan al mismo candidato, con lo que se obligó a la oposición a formar una coalición, es decir, actuar como un solo partido político y renunciar a sus emblemas y plataformas. Sin embargo, lo más grave fue que sólo tuvieron derecho a un representante en el Consejo Electoral Estatal.³⁶

La campaña electoral terminó con un navismo que logró una amplia movilización social en la región logrando captar la atención de medios de comunicación nacionales e internacionales, dado el experimento de coalición de todos los partidos de oposición en contra del PRI. Y, por otra parte, estaba un candidato priísta con todo el apoyo de la estructura y los recursos del estado, con un control férreo de los medios de comunicación potosinos, y manejando un discurso político similar al del presidente Salinas buscando beneficiarse de la imagen federal.

El desenlace electoral ocurrió el 22 de agosto de 1991, cuando el Consejo Estatal Electoral dio el resultado oficial: 329 mil 292 votos para Fausto Zapata, y 170 mil 646 para Salvador Nava Martínez.³⁷ Ante esto, el navismo comenzó la resistencia civil denunciando fraude electoral con el fin de impedir, en un primer momento, que se validara el resultado y Fausto Zapata tomara posesión del cargo, cuestión que

³⁵ Alberto Aziz Nassif, "San Luis Potosí: la repetición de un agravio", en *Eslabones* 3, enero-junio, 1992, p. 7.

³⁶ *Ibid.*, p. 8.

³⁷ Rafael Puente, Oscar Rodríguez y Alejandro Nava, *Nava vive la lucha sigue*, México, FCP, 1993, p. 105.

no logró, pues lo hizo el 26 de septiembre, y posteriormente para que se diera su renuncia al gobierno.

La movilización comenzó inmediatamente después de que se diera a conocer el resultado oficial. El navismo fundó su reclamo no sólo en su versión de lo sucedido durante el proceso electoral, sino también en la información vertida por académicos y observadores electorales, potosinos y nacionales.

El movimiento realizó distintas acciones en el ámbito potosino: mítines, bloqueos carreteros, marchas, colectas ciudadanas, y un plantón de mujeres en todos los accesos al palacio de gobierno potosino para impedir simbólicamente y físicamente que el priísta ingresara a despachar. Pero también las realizó en el ámbito federal: desde conferencias de prensa ante medios nacionales e internacionales, participación en foros estudiantiles, reunión con líderes políticos de otras regiones del país y nacionales, hasta la “Marcha de la Dignidad” por carretera hacia la ciudad de México, iniciada el 28 de septiembre y que tenía como objetivo llegar a la capital del país el 1º de noviembre, día del informe de gobierno presidencial.

La presión política que el movimiento estaba ejerciendo sobre el gobierno federal, sobre todo con las conferencias de prensa nacionales y con corresponsales extranjeros, así como la marcha emprendida a la ciudad de México, hicieron que los costos para la imagen del presidente ya no fueran aceptables, por lo que la solución al conflicto se dio el 9 de octubre, cuando el doctor Nava suspendió la marcha y regresó inmediatamente a San Luis, a cambio de la renuncia de Fausto Zapata al gobierno, la designación de Gonzalo Martínez Corbalá como gobernador interino, el compromiso de la celebración de elecciones extraordinarias a más tardar en 18 meses y la promesa de una reforma a la ley electoral del estado que evitara conflictos como el sucedido.³⁸

Una vez terminado el conflicto poselectoral, a finales de ese año, se estructuró, con base en la movilización y liderazgos navistas, un organismo nacional denominado Movimiento Ciudadanos por la Democracia que inició sus trabajos en San Luis Potosí el 6 de diciembre de 1991. Los integrantes del movimiento fueron intelectuales y políticos de diversas corrientes ideológicas del ámbito nacional que nombraron a Salvador Nava Martínez como el coordinador de su naciente agrupación.³⁹

El 28 de febrero de 1992, el Movimiento tuvo su primera reunión con el tema de Democracia y Derechos humanos, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Posteriormente, el 1 de marzo se dio su segunda reunión en la ciudad de Monterrey, Nuevo

³⁸ *Ibid.*, p. 162.

³⁹ *Ibid.*, p. 175.

León, esta vez para la discusión sobre el tema de la modificación a las leyes electorales.

Durante toda la campaña electoral, en su posterior conflicto y en la conformación del Movimiento Ciudadanos por la Democracia, el doctor Nava estableció siempre la importancia de una reforma que lograra instituciones electorales que permitieran elecciones limpias, como un paso básico en la democratización nacional. Muestra clara de su compromiso con la reforma fue que para la solución del conflicto poselectoral, uno de los puntos negociados por el movimiento, además de la renuncia de Fausto Zapata, fue que se diera una reforma electoral en el ámbito regional que posibilitara elecciones claras en un futuro.

En este sentido, el 16 de octubre de 1991, los dirigentes de la oposición potosina presentaron al gobernador interino el documento llamado “Bases para restablecer el orden constitucional de San Luis Potosí”, que contenía sus propuestas para una reforma electoral profunda. Entre sus puntos principales destacaban: una nueva legislación electoral que garantizara la imparcialidad e independencia de la autoridad electoral, que dicha autoridad estuviera integrada por ciudadanos probos y sin filiación partidista, y una entrega transparente a todos los partidos políticos de sus recursos correspondientes. Esto, decían, para garantizar procesos electorales justos y transparentes.⁴⁰

Las reformas navistas eran planteadas para lograr que las elecciones estatales extraordinarias, a celebrarse en abril de 1993, se dieran bajo un marco electoral distinto de mayor certidumbre. En un primer momento el gobernador no tomó en cuenta las propuestas navistas de manera clara y propuso reformas por etapas sin incluir las ideas opositoras. Pero antes de la elección, el gobierno del estado, por instrucciones expresas de la Secretaría de Gobernación, accedió de manera tardía y parcial a algunas de las propuestas de reforma electoral formuladas por el navismo. Los avances más importantes que se dieron fueron: la integración de un órgano electoral autónomo del Poder Ejecutivo, con la participación mayoritaria de consejeros ciudadanos, algunos de los cuales fueron propuestos o contaron con la aceptación de los navistas; y el nombramiento de auditores ciudadanos del padrón electoral, a quienes se les facilitaron todos los recursos y el acceso a los listados de electores. Pero estas modificaciones carecieron de su complemento: la apertura real de los medios de comunicación y la separación del PRI del aparato del Estado.⁴¹

⁴⁰ Lilian Harris, “San Luis Potosí”, en Silvia Gómez Tagle (coord.), *Las elecciones de 1991: la recuperación oficial*, México, La Jornada Ediciones-García y Valdez editores, 1993, p. 411.

⁴¹ Aguilar Zinser, *Vamos a ganar...*, p. 205.

En la elección extraordinaria por el gobierno del 18 de abril de 1993, el navismo ya no fue dirigido por el doctor Salvador Nava Martínez, quien falleció el 18 de mayo de 1992, lo que llevó al debilitamiento del movimiento ya que no logró mantenerse unificado. En la elección se presentó a la viuda del doctor Nava, Concepción Calvillo, como candidata del navismo en alianza con el PRD y el PDM, en tanto que el PAN lanzó un candidato propio al igual que el partido oficial. La elección fue ganada por el abanderado del PRI seguido por el candidato panista, lo que colocó a la candidata del navismo en la tercera posición, con el 11% de los votos.⁴²

A pesar de este trágico final del navismo, a nivel regional se logró un paso decisivo en materia electoral después de la fuerte presión opositora. Sin embargo, el PRI rechazaba seguir ese modelo a nivel federal a partir de declaraciones como la de Amador Rodríguez Lozano, secretario de acción electoral del partido oficial, que advirtió que la experiencia de San Luis no se repetiría porque “equivaldría a privatizar la política, se ha llegado a tal grado de desconfianza en los partidos y en el gobierno que se está cayendo en lo absurdo, ya ahora se quiere que los industriales vengan a organizar las cosas que nos corresponden a los políticos”.⁴³ No obstante, ante el empuje ciudadano, la reforma electoral se dio en 1993 y en 1994 retomando los planteamientos navistas y su experiencia en conjunto.

Reformas electorales federales de 1993 y 1994

Las elecciones son uno de los rasgos más sobresalientes de las democracias modernas, pues a través de ellas se expresa la voluntad ciudadana y se da la solución a controversias políticas de manera pacífica. Sin embargo, son necesarios diversos prerrequisitos de competencia que permitan dicho ejercicio democrático, como son organismos electorales confiables. Dada la naturaleza de partido hegemónico del sistema político mexicano, la vinculación del PRI con el Estado imposibilitaba una verdadera competencia electoral en condiciones equitativas. Pero la hegemonía priísta comenzó a entrar en crisis dado el proceso de modernización económica que introdujo cambios importantes en la estructura social, lo que dio como resultado la aparición de una nueva pluralidad social, a la que ya no le satisfacían los canales de participación que el sistema político le planteaba, como quedó claramente demostrado con la insurgencia electoral de 1988 en un primer momento, y

⁴² *Ibid.*, p. 81.

⁴³ Antonio Crespo, *Urnas de Pandora...*, p. 92.

en la movilización navista de los años noventa, donde una clase urbana fue la base del movimiento.

Después de la elección de 1988 el régimen se vio en la necesidad de plantear una reforma electoral que redujera la presión social en contra del nuevo gobierno y que a su vez ayudara a recuperar algo de la legitimidad política perdida en la elección. De esta manera, con la reforma de 1989-1990 se dio vida al Instituto Federal Electoral y se expidió una nueva ley reglamentaria en materia electoral, el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, como aportes principales.

En el segundo semestre de 1993, el PAN y el PRI iniciaron pláticas sobre una nueva reforma electoral. Nuevamente vemos cómo la movilización y propuestas en materia electoral que se planteaban desde la movilización social, en este caso desde el ámbito potosino, llevaron al régimen a buscar nuevas modalidades electorales que ayudaran a sostener la imagen de credibilidad que buscaba crearse y mitigar el enfrentamiento social contra el régimen.

En septiembre de 1993 quedó pactada la reforma, que entre sus aspectos medulares consideraba: la reforma del Senado, que aumentó el número total de escaños de 64 a 96, creando la figura de senador de primera minoría por cada entidad federativa; la supresión del sistema de autocalificación en las cámaras del Congreso; el otorgamiento al Tribunal Federal Electoral de facultades que lo convirtieron en órgano jurisdiccional de pleno derecho; la implementación de una nueva fórmula de reparto de diputaciones plurinominales, abiertamente favorable a la primera y segunda fuerzas electorales; el reconocimiento legal de las agrupaciones de observadores electorales; cambios menores en la forma de representación de los partidos políticos y del Poder Legislativo ante el Consejo General del IFE;⁴⁴ y a la fijación de normas relativas a los gastos en las campañas y al financiamiento público y privado de los partidos,⁴⁵ que completaron la reforma.

La siguiente reforma electoral, en 1994, se vio impulsada principalmente por el estallido de otro conflicto regional que se proyectó al ámbito nacional e internacional: el surgimiento de la guerrilla zapatista en Chiapas el 1 de enero de ese año. Iniciada los primeros días de enero, interrumpida por el asesinato del candidato priísta a la presidencia de la República, Luis Donaldo Colosio, reanudada en abril y conclui-

⁴⁴ Jorge V. Alcocer, “El ciclo de las reformas electorales, 1978-1996”, en *Diálogo y debate de cultura política*, abril-junio de 1997, p. 104.

⁴⁵ Francisco Gil Villegas, “Las reformas electorales de la década de los noventa y su influencia en las relaciones de la cámara de diputados con el senado”, en Francisco Gil Villegas y Rogelio Hernández Rodríguez (comps), *Los legisladores ante las reformas políticas de México*, México, El Colegio de México, 2001, p. 200.

da en mayo, la nueva reforma abarcó: el cambio de los consejeros magistrados, que pasaron a denominarse consejeros ciudadanos; la supresión de la facultad del presidente de la República de proponer a los consejeros para otorgársela a las fracciones parlamentarias en la Cámara de Diputados; la supresión del derecho de voto de los partidos y hacer igualitaria su representación en el Consejo General del IFE; el nombramiento por consenso de los seis nuevos consejeros ciudadanos; la realización de auditorias al padrón electoral y a las credenciales de elector con fotografía, bajo la supervisión de un grupo de científicos de la más alta calidad técnica y prestigio social, que también fueron acordados por consenso; así como la ampliación del tiempo gratuito en radio y televisión para los partidos políticos y la realización de monitoreos sistemáticos del comportamiento de esos medios en las campañas electorales.⁴⁶ De igual manera, se sentaron las bases para dar a conocer rápidamente no sólo los resultados por casilla de las elecciones, sino para asegurar la vigilancia de la elección por parte de diversos grupos sociales a través de encuestas, de observadores nacionales y de visitantes internacionales.⁴⁷

La falta de credibilidad en las instituciones electorales estimuló la participación extrainstitucional de manera pacífica. Primero con la movilización cardenista de 1988 a nivel nacional, después con la aparición de movimientos políticos en regiones como San Luis Potosí, que lograron proyectarse al ámbito nacional e internacional y poner en juego la imagen presidencial. Pero también, y ante las limitaciones con que se daba la apertura electoral, llevó a expresiones violentas como la movilización, nuevamente regional que se proyectó a nivel nacional e internacional, de la guerrilla zapatista en Chiapas.

Ante el dinamismo social que se atestiguaba, el gobierno salinista trató de responder en el ámbito político con reformas electorales que dieran paso a un mayor juego democrático en la contienda, y que incluyeran a otros sectores de la sociedad, reduciendo de esta manera los costos del sistema en términos de conflicto social. Desafortunadamente, tuvo que llegarse al resurgimiento de movimientos armados en México para que el régimen tomara conciencia de la necesidad de acelerar el proceso democratizador. En este sentido, el aporte navista fue demostrar que, desde la movilización civil pacífica podía desafiarse al régimen y ganarle importantes partidas en el ajedrez político, incidiendo de manera importante en los planteamientos de reforma electoral nacional.

⁴⁶ Jorge V. Alcocer, "El ciclo de las reformas"..., pp. 106 y 107.

⁴⁷ Guadalupe Pacheco Méndez, *Caleidoscopio electoral: elecciones en México, 1979-1997*, México, D.F., UAM Xochimilco-FCE, 2000, p. 293.

Reflexiones finales

Diversos estudios sobre el surgimiento e implementación de la democracia en distintas sociedades y países concuerdan en señalar, de una u otra forma, que es la presencia de dos factores la que determina la creación de posibilidades reales de avance democrático y su consolidación. Estos factores son, en palabras de Samuel Huntington, el desarrollo económico y el liderazgo político.⁴⁸

En este sentido, es clara la participación de amplios sectores sociales en la movilización cardenista de 1988, que estaban sufriendo reacomodos ante las reformas económicas que se impulsaban desde la cúspide del poder presidencial a partir del sexenio de De la Madrid. También es clara la participación activa de liderazgos políticos clave que detonaron la disidencia al interior del partido oficial, la escisión y búsqueda de acceso al poder por la vía electoral, y finalmente la confrontación con el régimen que terminó con la victoria del segundo, pero no sin pagar el alto costo en términos de legitimidad y control político.

El surgimiento de una clase media importante durante los años sesenta y setenta en México, con altos grados de educación, mayor participación, demandante y con expectativas a futuro, llevó a dar una base para la movilización social en contra de las reformas de De la Madrid. Éstas venían a detener sus posibilidades de movilidad social al ver cómo muchos de sus logros obtenidos anteriormente (salud y educación pública, prestaciones laborales, etc. que le habían permitido su consolidación), comenzaban a desactivarse.

Ya para 1988 y los años noventa la sociedad mexicana no sólo experimentaba cambios en la dirección económica del país, sino que también comenzaba a verse a sí misma como integrante de una comunidad internacional cada vez más cercana y abarcadora. En este sentido, la tecnología de la información y las comunicaciones permeó de manera importante la nueva dinámica política nacional y regional al permitir que la oleada de democracia que se presentaba en el ámbito internacional se conociera en México e incluso se utilizara como parte de la estrategia salinista de legitimación. Asimismo, el triunfo del capitalismo que se vislumbraba a fines de la Guerra Fría también fue de conocimiento nacional, impulsado en la mayoría de los casos por el propio gobierno federal para fortalecer la justificación de la continuidad del proyecto económico iniciado en el sexenio pasado y que se ahondaría en el suyo. También de esta forma se justificaba la inserción de México en el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, dados los nuevos tiempos internacionales.

⁴⁸ Samuel P. Huntington, *La tercera ola. La democratización a finales del siglo xx*, Barcelona, Paidós Ibérica, 1994, p. 281.

Pero no son sólo dinámicas nacionales e internacionales las que se perciben como fundamentales para comprender la democracia mexicana. También resulta primordial el prestar atención a los movimientos políticos regionales que en su momento se levantaron en contra de un sistema de partido hegemónico que controlaba el proceso electoral de principio a fin a través de sus miembros y sus simpatizantes, que tenían las funciones directivas en las instituciones organizadoras y calificadoras de dicho proceso.

Éste es el caso del movimiento navista en San Luis Potosí, que desafió al sistema en un ambiente de recuperación del régimen. A pesar de la recuperación oficial a nivel nacional, en San Luis la movilización cívica logró no sólo plantear una alternativa electoral viable y competitiva que aglutinaba a las fuerzas principales de oposición en contra del régimen, llamando la atención nacional e internacional, sino también una estrategia de conflicto poselectoral que le permitió detener la imposición que se pretendía hacer del candidato priísta y potenciarse al ámbito nacional.

Asimismo, el navismo logró plantear a nivel nacional la necesidad de reforma electoral y de instituir la figura de Consejeros Ciudadanos en las instancias electorales para garantizar mayor imparcialidad y certidumbre en los futuros procesos. De esta manera, el movimiento regional no sólo logró abrirse espacios de expresión en medio de la recuperación de la hegemonía priísta, sino que pudo establecer propuestas claras y situarlas en el debate nacional a través de la movilización poselectoral que realizó, y del posterior movimiento nacional Ciudadanos por la Democracia.

De esta forma, San Luis Potosí fue la primera entidad de la República con un órgano electoral autónomo del Poder Ejecutivo, conformado por consejeros ciudadanos, y con un padrón electoral depurado después de la auditoría realizada por especialistas respaldados por los navistas. Esta propuesta llevada a la práctica influyó determinadamente en el debate de reforma nacional posterior.

Por tanto, se puede entender la reforma electoral de 1989-1990 como un resultado directo del golpe a la legitimidad del sistema que significó el cardenismo nacional en la contienda presidencial, en tanto que los tiempos y los contenidos de las reformas de 1993 y 1994 deben comprenderse no sólo a partir de dinámicas nacionales, sino principalmente de acontecimientos regionales que impactaron en el corto, mediano y largo plazos la consolidación institucional del país, como es el caso del navismo en San Luis Potosí.

No obstante las carencias que aún presentaron las reformas realizadas durante el sexenio de Carlos Salinas, que podrían llevar a considerarlas como artificiales dado el control que siguió teniendo el régimen del proceso electoral (aunque ya no de manera tan abrumadora), resulta necesario recordar el contexto de sistema de partido

hegemónico que privaba en México. La realidad que imperaba era el control del PRI y el gobierno de todas las variables importantes del sistema, lo cual permitía una participación controlada de otros partidos políticos pero con nulas posibilidades de competencia y menos aún de confrontación.

El mérito de movilizaciones como el navismo resulta claro al haber logrado desafiar considerablemente al régimen y llevarlo a pensar en la apertura y flexibilización del sistema que, aunque no posibilitaba claramente la pérdida del poder político priísta al dejarle aún ventajas, sí constituyó un importante avance en el debilitamiento del sistema de partidos que privaba en el país. Los procesos democratizadores son largos, y resulta importante identificar momentos y actores clave en la aceleración del mismo que llevaron a la paulatina consolidación de la vida institucional democrática nacional

Todas las ideas surgidas del navismo respecto de los órganos y procesos electorales fueron retomadas posteriormente en el ámbito federal. Desde los consejeros ciudadanos y la auditoría al padrón electoral, hasta lo relativo a la entrega de recursos a los partidos políticos. Lo referente a la total autonomía del IFE respecto del poder Ejecutivo federal se dio en la reforma electoral de 1996, ya durante el sexenio de Ernesto Zedillo.

Los espacios que el sistema abría a los opositores se hacía de manera paulatina, y no sin animadversión de su parte, buscando alargar el tiempo de duración del régimen en el poder y disminuir el costo del conflicto social. Los actores centrales del régimen tuvieron cuidado de hacer modificaciones que no pusieran en riesgo su control de las variables principales, pero conforme el impulso democratizador siguió creciendo, la oposición ya no tuvo que conformarse con reformas a medias con tal de mantenerse en la escena política, sino que estuvo en posibilidad de proponer sus propias vías y llevar al régimen a pactar condiciones más equitativas.

Por otra parte, en la movilización potosina también se puede observar la contradicción entre una sociedad tradicional, con amplios vestigios de cultura política autoritaria tendente a la no participación o al control corporativo del Estado, ampliamente rural, y el ímpetu de una sociedad en proceso de modernización, con mayor cultura política democrática, urbanizada, más educada y dispuesta a abrirse espacios de participación política por sí misma. A pesar del discurso que el régimen proclamaba, que también se repitió por parte del candidato priísta en San Luis, su base de poder se encontraba en las zonas rurales como lo demostró el manejo del padrón electoral potosino. Los controles tradicionales del régimen priísta ya no funcionaron ante una sociedad dinámica y en avanzado proceso de modernización. Los procesos

democráticos tampoco se comprenden sin la disposición de una sociedad en vías de modernizarse y con expectativas de desarrollo y participación.

Por tanto, resulta de singular importancia el prestar atención a las dinámicas sociales no sólo en el ámbito nacional sino de sus diversas regiones, dado que los incentivos modernizadores no se dan de manera homogénea en el conjunto social al haber siempre sectores del conjunto poblacional que asimilan más rápido que otros. El acercamiento al estudio de la influencia regional en la democratización del país, ayudará a comprender con mayor complejidad el arduo proceso de democratización y consolidación institucional en México.

Debemos prestar atención al estudio de las regiones no sólo para entender su complejidad en sí mismas y/o la manera en que se proyecta sobre ellas la política nacional, sino para encontrar su influencia en las dinámicas del Estado nacional. La inserción de un nivel más de análisis de la democratización y consolidación institucional del Estado mexicano, el regional, justifica ampliamente la realización de este tipo de estudios.

Bibliografía

- Adler-Lomnitz, Larissa, Rodrigo Salazar Elena e Ilya Adler, *Simbolismo y ritual en la política mexicana*, México, UNAM-Siglo XXI, 2004.
- Agüera Ibáñez, Enrique, *La Reforma Electoral de 1996. Un camino hacia la democracia en México*, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública A.C., México, 2000.
- Aguilar Zinser, Adolfo, *Vamos a ganar. La pugna de Cuauhtémoc Cárdenas por el poder*, México, Editorial Océano, 1995.
- Alcocer, Jorge V., “El ciclo de las reformas electorales, 1978-1996”, en *Diálogo y debate de cultura política*, abril-junio de 1997.
- Aziz Nassif, Alberto, “San Luis Potosí: la repetición de un agravio”, en *Eslabones*, núm. 3, enero-junio, 1992.
- Bezdek, Robert, “Democratic Changes in an Authoritarian System. Navismo and Opposition Development in San Luis Potosí”, en Victoria E. Rodríguez y Peter M. Ward (eds.), *Opposition Government in Mexico*, Albuquerque, University of New Mexico press, 1995.
- Bobbio, Norberto, Nicola Matteucci y Gianfranco Parquito, *Diccionario de Política*, 10ª ed., tomo II, México, Siglo XXI, 1997.

- Cornelius, Wayne A., *Mexican Politics in Transition. The Breakdown of a One-Party-Dominant Regime*, California, Center for U.S.-Mexican Studies, San Diego, University of California, 1996.
- Crespo, Antonio, *Urnas de pandora. Partidos políticos y elecciones en el gobierno de Salinas*, México, Espasa Calpe, 1995.
- Gil Villegas, Francisco, “Las reformas electorales de la década de los noventa y su influencia en las relaciones de la Cámara de Diputados con el Senado”, en Francisco Gil Villegas y Rogelio Hernández Rodríguez (comps.), *Los legisladores ante las reformas políticas de México*, México, El Colegio de México, 2001.
- Granados Chapa, Miguel Ángel, *¡Nava sí, Zapata no! La hora de San Luis Potosí: crónica de una lucha que triunfó*, México, Grijalbo, 1992.
- Harris, Lilian, “San Luis Potosí”, en Silvia Gómez Tagle (coord.), *Las elecciones de 1991: la recuperación oficial*, México, La Jornada Ediciones-García y Valdez Editores, 1993.
- Hernández, Alejandro, “Sin frases hechas”, en *Expresiones de San Luis*, núms. 15, 16 de septiembre de 1991.
- Huntington, Samuel P., *La tercera ola. La democratización a finales del siglo xx*, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, 1994.
- Lara Rivera, Jorge Alberto, “La organización y los procesos en el Partido Acción Nacional”, en María del Pilar Hernández (coord.), *Partidos políticos: democracia interna y financiamiento de precampañas. Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Serie Doctrina jurídica, núm. 102, México, 2002, pp. 163-173.
- Loaeza, Soledad, “El Partido Acción Nacional: la oposición leal en México”, en *Foro Internacional*, XIV, núm. 3 (1974) reeditado en el volumen *Lecturas de política mexicana* por El Colegio de México en 1977.
- Meyer, Lorenzo, *Fin de régimen y democracia incipiente. México hacia el siglo xxi*, México, Océano, 1998.
- Ojeda Paullada, Pedro, “Democracia interna de los partidos políticos en México”, en María del Pilar Hernández (coord.), *Partidos políticos: democracia interna y financiamiento de precampañas. Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Serie Doctrina jurídica, núm. 102, México, 2002, pp. 201-216.
- Pacheco Méndez, Guadalupe, *Caleidoscopio electoral: elecciones en México, 1979-1997*, México, IFE-UAM Xochimilco-FCE, 2000.
- Pansters, Wil, G., “Ciudadanos con dignidad oposición y gobierno en San Luis Potosí, 1938-1993”, en Sergio Zermeno (coord.), *Movimientos sociales e identidades colectivas. México en la década de los noventa*, La Jornada Ediciones, Centro de

LA POLÍTICA

- Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades /UNAM, col. La democracia en México, México, 1997, pp. 15-53.
- Prud'homme, Jean-François, "Los conflictos electorales estatales y las relaciones interpartidistas nacionales en México (1988-1994)", en *División de Estudios Políticos*, núm. 61, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, 1997.
- Puente, Rafael, Oscar Rodríguez y Alejandro Nava, *Nava vive, la lucha sigue*, México, FCP, 1993.
- Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, 2ª ed., Madrid, Alianza Universidad, 1997.



El proceso de la consolidación democrática en México (1977-2006)

*Edwin A. Valdés Cabello*¹

Introducción

La historia política y social moderna de México está definida por diversos acontecimientos que marcan su forma de acción política, en el marco de un sistema que contiene las reglas formales e informales que definen su presente y futuro.

En las últimas dos décadas, México ha estado inmerso en un proceso no definido de transición política, que ha llevado al país a seguir repitiendo acontecimientos históricos del pasado que ponen en peligro su propia consolidación, con nuevas reglas y actores políticos que definen el proyecto del país.

México está marcado por una historia de grandes contrastes: desde su conquista por España, pasando por los ritos y tradiciones de su cultura indígena, la evangelización de la religión católica como la portadora de la unidad nacional, hasta su definición política, marcada por las luchas intestinas de los grupos y elites de poder.

En este capítulo encontraremos los primeros indicios de transición democrática en México, con los principales actores y elites, grupos sociales y políticos. También se hablará de la importancia de implementar las reformas políticas y económicas para proyectar el futuro del país, y la importancia de renovar el actual sistema político mexicano.

¹ Instituto Tecnológico de Monterrey (ITESM), Campus Monterrey

Democracia mexicana: ¿Consolidación o retroceso?

La consolidación de la democracia es el término moderno que marca la definición de las reglas y reformas necesarias para consolidar las instituciones sociales, políticas y económicas que fortalecen la *institucionalización* de un país.

Aunque el concepto de *consolidación democrática* es un término que en el marco de las “ideas políticas modernas” es usado con frecuencia, en sí representa una institucionalización que supone un proceso de fortalecimiento de las instituciones democráticas durante la transición del régimen, a través de su propio rediseño, en conjunción con los actores políticos y sociales.

Y este proceso de fortalecimiento de la infraestructura institucional democrática debe partir de ciertas condiciones indispensables, como contar con una sociedad civil fuerte y activa, partidos políticos sólidos, un Estado de derecho, una economía socialmente responsable y una sociedad política independiente. Una premisa fundamental es que no existe consolidación democrática si antes no existe democracia, pues sólo las democracias pueden convertirse en democracias consolidadas.

Para que un proceso de consolidación democrática sea exitoso, debe lograr transformar las improvisadas instituciones creadas durante la transición hacia la democracia en un entramado institucional sólido y fuerte, en donde los principales actores sociales y políticos puedan competir y cooperar en términos estables y predecibles. Adam Przeworski dice que: “...una democracia se ha consolidado cuando se ha convertido en el único juego válido en el pueblo”.²

La democracia es, según Juan Linz y Alfred Stepan, “...aquella forma de gobierno en la cual el derecho a tomar las decisiones colectivas es producto de elecciones justas, libres y competitivas; donde la autoridad de los líderes democráticamente electos para tomar dichas decisiones no se encuentra sujeta a reservas de poder de otros grupos o instituciones no responsables democráticamente; y donde las autoridades electas se gobiernan democráticamente”.³

Durante décadas, en México las elecciones se caracterizaron por su naturaleza no competitiva, pues existía desde 1929 un partido político hegemónico, el Partido Re-

² Adam Przeworski, *Democracy and the Market: Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*, Nueva York, Cambridge University Press, 1991, p. 26. Adam Przeworski definió la consolidación democrática como aquel estado de cosas en el que “nadie puede imaginarse actuando fuera de las instituciones democráticas para acceder al poder político”.

³ Juan Linz, Alfred Stepan y Richard Gunther, “Democratic Transition and Consolidation in Southern Europe, with Reflections on Latin America and Eastern Europe”, en Richard Gunther, Niki-foros Diamandouros y Hans-Jürgen Puhle, *The Politics of Democratic Consolidation: Southern Europe in Comparative Perspective*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1995, p. 78.

volucionario Institucional (PRI), en donde las elecciones no eran justas ni libres, no había competencia y oposición real para alcanzar el poder en todos los niveles políticos. Pero, sin duda, su celebración daba legitimidad al partido en el poder, cumpliendo su función dentro del sistema político mexicano.

Méndez de Hoyos:

La transición a la democracia en México estuvo marcada por una profunda transformación de las elecciones y el sistema de partidos. Dos procesos caracterizaron este tránsito: el paso de un sistema de partido hegemónico, en el que la competencia estaba generalmente limitada desde el poder, al pluralismo de opciones partidistas; y el cambio de elecciones manipuladas a una competencia abierta, transparente y justa por los cargos públicos, a través de la distinción conceptual entre competencia y competitividad y la creación de un método *ad hoc* para medir esta última.⁴

Los cambios sociales, políticos y económicos de los años sesenta y setenta contribuyeron a la transformación política, en el papel de manejo en las elecciones y el aumento de la competencia partidista.

La reforma electoral realizada en 1977 fue el preludio del inicio de la transición política, aunado a los acontecimientos sociales de 1968, en donde las protestas universitarias en las calles, junto al excesivo autoritarismo del gobierno priísta en turno, motivaron mayores exigencias de libertad política por parte de la sociedad civil.

El ciclo de competencia electoral limitada se rompió cuando el proceso de modernización, caracterizado por los crecientes niveles de educación y urbanización de la población mexicana, más la crisis de representación social, impactaron en los niveles de apoyo al partido en el poder y al papel de las elecciones.

El descontento social y político empezó a invadir a la sociedad mexicana, lo cual impulsó al gobierno en turno para que realizara una reforma electoral en 1977. Dicha reforma introdujo cambios sustantivos tanto en la organización de las elecciones como en el sistema partidista, y a la vez impulsó la creación de nuevos partidos, con lo cual aumentó la competitividad política.

Dicha reforma electoral de 1977 impactó de manera decisiva en la elección presidencial de 1988. Estos comicios erosionaron el sistema de partido hegemónico, y a la vez fueron el preludio de diversas reformas políticas realizadas en 1990 y 1996.

A principios de los años ochenta, la crisis económica y el creciente malestar social contribuyeron a la inestabilidad del sistema político mexicano. Las elecciones

⁴ Irma Méndez de Hoyos, "De la hegemonía a la competitividad electoral: la transición democrática en México, 1979-2003", *Revista Española de Ciencia Política*, núm. 9, octubre de 2003, p. 113.

fueron relevantes en la arena política, poniéndose de manifiesto en las elecciones locales de 1986 y 1993.

El Partido Acción Nacional (PAN) fue fundado en 1939 por un grupo de profesionistas y católicos como reacción a la política socialista del ex presidente Lázaro Cárdenas. El PAN contribuyó a realizar esa lucha democrática, a pesar de ser un partido de oposición minoritario dentro del poder hegemónico de control político del PRI.

En 1987, la ruptura interna de un grupo de priístas destacados, encabezados por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, permitió fundar el Frente Democrático Nacional de centro-izquierda, que conformó a todos aquellos grupos socialistas y de extrema izquierda. Dos años después, en 1989, se fundaba el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

En 1988 la elección presidencial fue la expresión más clara de la crisis del partido hegemónico en el poder. En esta elección fue importante la mayor competencia electoral, destacando la ruptura interna del PRI y la conformación del Frente Democrático Nacional, que logró un apoyo de una parte del electorado mexicano.

A partir de esta elección presidencial, los partidos opositores al sistema del partido hegemónico se fortalecieron con mayores posiciones en el Congreso Federal y tuvieron mayor oportunidad de negociación con el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari. Ello dio lugar a una nueva ley electoral, el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), y la creación en 1990 del Instituto Federal Electoral (IFE), autoridad autónoma y ciudadana independiente del gobierno federal para la organización y conteo de las elecciones federales.

El IFE constituyó uno de los muchos pilares institucionales que el sistema político mexicano acordó para dar pie a la realización de comicios electorales transparentes y creíbles para los partidos políticos y la sociedad civil. Con el IFE se permitió la ciudadanía, conociendo imparcialidad y certeza en las elecciones, con lo cual el Poder Ejecutivo dejó de intervenir en las elecciones como ocurría en el pasado.

En la actualidad el IFE es una de las instituciones más confiables y fortalecidas con que cuenta la sociedad mexicana, aunado a la creación del Tribunal Federal Electoral (Trife), que permite la imparcialidad y brinda seguridad jurídica en los procesos comiciales.

Estas reformas electorales, a la par de las que se realizaron en 1991 y 1996, dieron la oportunidad de conseguir mayores posiciones a los partidos de oposición al sistema vigente, ganando mayores espacios políticos en el Congreso federal y en gobiernos locales. Esto abría camino a una mayor democratización del sistema político mexicano y llevaría en el futuro cercano a un posible cambio político en la presidencia de la República, tan anhelado por las generaciones mexicanas.

Fue en las elecciones presidenciales del 6 de julio del 2000, cuando por primera vez en los 70 años de control y poder político presidencial, México inició un nuevo rumbo democrático con el triunfo del Partido Acción Nacional (PAN) y su candidato presidencial, Vicente Fox Quesada. Ambos lograron el triunfo para la presidencia de la República. México iniciaba así un nuevo proceso de cambio democrático, caracterizado por el reto de consolidar los avances políticos logrados.

Hay que recordar que, anteriormente, con los 70 años de control priísta, la concentración de poder en una sola persona, a través del presidencialismo exacerbado, daba lugar a que el equilibrio de poderes quedara sólo en pura teoría política. El presidente proponía y también disponía en asuntos de su interés, afianzando su predominio. Hoy, sin embargo, tenemos una realidad política distinta.

Aun teniendo un presidente electo democráticamente de distinto partido, podemos decir que México está aún construyendo la conformación de nuevas reglas. La exigencia de una renovación por parte de las elites políticas y económicas del sistema político mexicano, a pesar de estos cambios democráticos, persiste, pues los intereses de ciertos grupos impiden realizar una cirugía mayor, para iniciar un nuevo rumbo democrático.

Dichos intereses grupales han impedido realizar las reformas políticas y económicas tan necesarias para lograr mayor competitividad y desarrollo económico, y para cubrir los rezagos de pobreza que cubren la mitad del país. Tenemos alternancia política, pero el sistema político mexicano no deja de morir con sus viejos vicios y con las mieles que acarrea el poder político. A las elites de los principales partidos, PAN, PRI y PRD, les ha faltado madurez política y visión de país para impulsar un pacto político que integre los acuerdos e intereses para un cambio profundo de la democracia mexicana.

El sistema político mexicano fue creado en su tiempo para un autoritarismo dividido o mezquino, amable o represivo, pero siempre patriarcal. Así, el sistema político mexicano actual no funciona con el pluripartidismo, los gobiernos divididos, el equilibrio de poderes, y la alternancia, este sistema político mexicano no está hecho para la democracia.

Y es que con el ejercicio de la política, proyectado hacia la división de poderes, se suscita la confrontación madura y no las rencillas estériles, promoviéndose la mediación y la organización, y no la provocación. En otras palabras, se da paso a la madurez política, a la alternancia pacífica y a la búsqueda de los caminos institucionales que permitan a México definir su rumbo para vivir en orden y paz.

De esta manera se ha dejado atrás al autoritarismo de antaño, para dar paso a la gobernabilidad que descansa en un Estado democrático de derecho, en el respeto a

los derechos humanos y en el real equilibrio de poderes democráticos. Con ello se hace de la tolerancia una virtud que legitima y fortalece el principio de autoridad.

Para darle mayor gobernabilidad democrática y equilibrios sociales a México se requiere de realizar reformas estructurales que nos saquen del letargo y conduzcan al desarrollo integral. Durante el sexenio del presidente Vicente Fox fue difícil llegar a consensos y acuerdos políticos, pues éste no tenía el control total del Congreso federal, lo cual imposibilitó llevar a cabo dichas reformas, imprescindibles para lograr ese desarrollo que el país necesita.

La reforma en materia energética, la fiscal, el fortalecimiento de la democracia electoral, la actualización de las relaciones obrero-patronales y la dinamización de los anquilosados sistemas de seguridad social y educativo, serán clave en el proceso de avance democrático.

Pero antes de realizar dichas reformas estructurales es necesario y urgente impulsar un gran pacto de unidad nacional, pues el ritmo de los cambios del país requiere que los principales actores sociales, políticos y económicos se sienten a la mesa del diálogo, con verdadera voluntad política de avanzar y definir los asuntos trascendentales de México. Pensemos entonces en un pacto político de unidad de nacional, fruto del consenso y del diálogo entre todos los sectores mexicanos: estudiantes, sindicatos, partidos políticos y órganos de gobierno, organizaciones civiles y empresariales, etc., para acelerar la solución de los problemas actuales y sentar las bases del desarrollo a mediano y largo plazo.

El nuevo pacto político debe incluir una estrategia de crecimiento económico sostenido, sustentable y responsable. Debe ser una concentración nacional para mejorar la productividad, la calidad en la educación, justicia y protección del medio ambiente. El país debe acometer con determinación su voluntad de desarrollo y justicia.

El pacto político es necesario, porque las luchas y conflictos se convierten en una *suma cero*, que nadie está dispuesto a esperar, pues todos los esfuerzos serían en vano. Así no se distribuirían las cargas y los beneficios y no habría compromisos ni garantías. En situaciones de diferencias y de polarización, los pactos son instrumentos valiosos para mantener las esperanzas, limitar los conflictos y sumar los esfuerzos.

Un pacto político para consolidar la democracia debe de comprometer objetivos de crecimiento, de seguridad y de justicia. Necesitará una coalición social más amplia que lo respalde, y una coalición legislativa que le dé sustento político. Deberá tener la capacidad para vencer los obstáculos e intereses ilegítimos. Y todo ello para dar resultados a la sociedad.

Para esto también se necesitará un gobierno de gran capacidad para poner orden en su interior, saber aplicar las leyes y el Estado de derecho, mantener la unión federal, y superar las fuerzas de los intereses ilegítimos con el diálogo y la capacidad de negociación. Y también para establecer nuevos acuerdos y equilibrios federalistas, además de mayorías pluripartidistas de coalición concertadas para impulsar los cambios y reformas estructurales.

Recientemente, el 2 de julio de 2006, se realizaron las elecciones federales más competidas de la historia de México, en donde la competencia electoral resultó muy cerrada entre los dos principales contendientes. Por parte del PAN el político michoacano Felipe Calderón Hinojosa y por el PRD el político tabasqueño Andrés Manuel López Obrador. La diferencia resultó ser de apenas 0.51% en favor del candidato presidencial panista Felipe Calderón Hinojosa, de una votación total emitida de 41 millones 791 mil 322 sufragios.

Este estrechísimo resultado electoral, de tan sólo 243 mil 934 votos, más la personalidad autoritaria y radical del ex priísta tabasqueño y ex candidato presidencial del PRD, Andrés Manuel López Obrador, produjo manifestaciones de polarización en el ambiente poselectoral. En ellas se clamó en contra de las instituciones democráticas, como el IFE y el Tribunal Federal Electoral, acusándolas de participar en un fraude electoral en su contra.

Las acciones radicales de descrédito hacia las instituciones democráticas por el ex candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador, está llevando a una polarización social y política innecesaria, precisamente por la obsesión desmesurada y poco patriota de obtener a toda costa el poder presidencial, pues éste se veía, según encuestas electorales de campaña, como el futuro presidente de México.

Desacreditar a las instituciones democráticas y ciudadanas, como el IFE y la participación de miles de ciudadanos y ciudadanas, pone en riesgo, sin duda, la consolidación democrática y la construcción de un gran pacto político de unidad nacional. Es preocupante que uno de los principales actores políticos del momento dirima en las calles, y no en los tribunales electorales, para expresar sus demandas y objeciones políticas.

El nuevo presidente electo, Felipe Calderón, anunciado por parte del Tribunal Federal Electoral, debe construir un gobierno de coalición para impulsar las tan necesarias reformas estructurales y la reforma del Estado, para lograr los resultados económicos y sociales que la sociedad mexicana demanda.

Larry Diamond sostiene que la experiencia histórica reciente muestra que los países que han logrado transitar con éxito del totalitarismo o del autoritarismo a la democracia, como es el caso de México, se enfrentan de inmediato a un dilema in-

eludible. O van hacia delante y ponen el acento en fortalecer sus instituciones políticas, mejorar el funcionamiento de su democracia recién adquirida, y generar apoyo entre elites y masas para el nuevo régimen, o se corre el riesgo de una regresión, y del desarrollo de alguna patología política que lleve al hundimiento de la democracia.⁵

Existen en la actualidad obstáculos para consolidar la democracia mexicana, como es la debilidad del Estado de derecho para aplicar la ley, el desbordamiento del narcotráfico y la delincuencia organizada, rezagos en el desarrollo del sureste mexicano, corrupción policiaca y política, así como la debilidad de representación social de los partidos políticos. Y esto podría ser un campo fértil para que surjan tentaciones antidemocráticas o de regresión política autoritaria al pasado.

Para superar dichos obstáculos y fortalecer la gobernabilidad y consolidación democrática mexicanas, se requiere un esfuerzo por cambiar las actitudes políticas. De nada servirían nuevas instituciones y nuevas leyes si en la convicción, en la cultura, en la manera de ser de las fuerzas políticas, no se tiene una nueva disposición más congruente con la democracia, y con una cooperación política, para que los grandes problemas del país sean resueltos con el diálogo y con la corresponsabilidad de todos los sectores y elites mexicanos. Un cambio de cultura política debería ser uno de los puntos de partida en todo este esfuerzo democrático.

Así pues, el tener alternancia política no constituye la única condición de nuestra democracia. No es el fin de la transición a la consolidación democrática ni el fin de la política, ni de las reformas, y mucho menos el fin de los problemas del país.

Culminar la transición que México necesita no es algo sencillo, pero es posible e indispensable. México no tiene otra alternativa, debe transformarse para dar satisfacciones a todo el pueblo, especialmente a los menos desafortunados y marginados. Existe una serie de acontecimientos, que se han descrito anteriormente, que ponen en riesgo la transición mexicana, constatándose el incremento de las posibilidades de que se detenga el proceso, o a lo peor, que se presente la regresión mediante la reinstalación de un régimen corrupto.⁶

Mencionaré algunos de estos síntomas:

- a) Ha vuelto la desconfianza en los resultados electorales, sobre todo en las diferencias pequeñas. Esto se hizo evidente en la pasada elección presidencial del

⁵ Larry Diamond, *Developing Democracy: Toward Consolidation*; Baltimore, Md., The Johns Hopkins University Press, 1999, p. 64.

⁶ *Idem.*

2 de julio de 2006, en donde el candidato ganador, el panista Felipe Calderón, contó con una diferencia de 0.51% con respecto al otro ex candidato presidencial, el perredista Andrés Manuel López Obrador —también llamado por este motivo *López Llorador*. Esta nimia diferencia no garantiza, lamentablemente, una representatividad, y Calderón deberá ganarse la legitimidad social en el ejercicio de su gobierno.

- b) En el Congreso federal prevalecen las pugnas partidistas por encima del bien común del país, que tanto necesita de las reformas para su beneficio. Las reglas y la estructura del actual Poder Legislativo no son funcionales para llegar a acuerdos y coaliciones, pues fueron concebidas para una situación diferente a la actual. Por ello, necesitamos su reforma para cambiar su composición y sus reglas de operación.
- c) Existe un ambiente de chantaje por parte de una serie de grupos de presión, para mantener sus intereses actuales con impunidad y mantener la gobernabilidad cada vez más debilitada. Prevalece el escándalo en todos los problemas de carácter político, en un proceso de judicialización de la política que postpone los ánimos y desprestigia al Poder Judicial. Ni este poder ni nuestras leyes están diseñados para resolver de manera expedita, transparente y eficaz las acusaciones y reivindicaciones.
- d) Existe desconcierto y desilusión ante la falta de liderazgos efectivos y comprometidos, y ante una definición clara del rumbo. Y ante la falta de soluciones y firmeza aparecen las ilusiones de demagogia y populismo, vías falsas, mágicas y carismáticas en las que, grupos menos favorecidos e ignorantes, podrían caer precipitadamente, situándose al margen de las instituciones y de la participación organizada.
- e) Prevalecen los soportes de lo peor del sistema corrupto: la delincuencia organizada, el narcotráfico en todas sus modalidades, el contrabando, el tráfico de personas y menores, los robos y el secuestro, ante la impunidad y la falta de respuesta del gobierno a todos los niveles.
- f) Los medios de comunicación deben tener un rol indispensable dentro del proceso de transición. Se necesitan fórmulas para su proceder y actuar, pues antes se encontraban controlados y cooptados por el poder político. Y ahora están pasando de la libertad al libertinaje, erigiéndose como fiscales, jueces e investigadores de los problemas. Pero deberían actuar en orden a la verdad, y con una enorme responsabilidad en su ejercicio de la información. Sin duda se requiere una legislación adecuada para esta situación.

Haciendo un análisis prospectivo sobre la importancia de superar estos síntomas arriba descritos, es de gran importancia romper con el ambiente político de parálisis y desconcierto, y facilitar la evolución del proceso de transición en la consolidación democrática, a la velocidad que sea factible. Propongo, por ello, dos reformas políticas que serían indispensables para dicha consolidación:

- a) La primera: instrumentar legalmente la segunda vuelta en los comicios presidenciales del 2012. Podría celebrarse la primera vuelta de la elección presidencial simultáneamente con las elecciones del Congreso federal de diputados y senadores. Y, después de dos meses, celebrarse la segunda vuelta con los candidatos presidenciales que hubieran obtenido la mayor votación en la primera vuelta, siempre y cuando ninguno de ellos haya recibido más del 50%, y así, los candidatos formarían coaliciones con las demás fuerzas políticas. Este método tiene múltiples ventajas pues facilitaría la gobernabilidad y legitimidad del gobierno federal, apoyando las iniciativas de reforma con grupos políticos de coalición. La legislatura tendría la capacidad armónica de instrumentar las políticas del Estado, evitando la indefinición e incertidumbre de cada iniciativa, programa de gobierno y presupuesto en todos los niveles.
- b) La segunda reforma tiene relación con la anterior: las coaliciones de fuerzas políticas se mantendrían durante las legislaturas para darle certidumbre al proceso de gobierno e, igualmente, los diputados se mantendrían a lo largo de toda la legislatura en la cual fueron electos.

Estas reformas, como las reformas estructurales antes mencionadas, son necesarias para el país. Algunas son ambiciosas, pero todas deben tener sustento en el bien común de la sociedad mexicana. No bastan los discursos y documentos políticos, sino la voluntad política necesaria para su ejecución. Pues, como mencionamos, se necesita una profunda cultura política, verdaderamente patriótica, donde los intereses particulares e ideologías no menoscaben el interés común de la nación, pues, ante un mundo cada vez más globalizado, no se debe perder tiempo para convertirse en naciones que estén insertadas con éxito en el proceso de globalización, como es el caso de España e Irlanda por ejemplo.

Estos dos países, España e Irlanda, contaban con estructuras y problemas similares al nuestro, pero ellos realizaron precisamente los acuerdos necesarios y las reformas respectivas que los convirtieron hoy día en países desarrollados que han superado su pasado, y que lo han cambiado por un futuro mejor para sus ciudadanos, familias

y empresas. Los retos son muchos, así como los obstáculos, pero las aspiraciones y sueños de los ciudadanos y ciudadanas mexicanos que luchan cada día, son el sustento y el ejemplo que los políticos deben reconocer para lograr los acuerdos y pactos que requiere nuestro país.

Los retos del México del futuro

México tiene muchos retos en su joven democracia y hay riesgos latentes de una regresión política, pues los ingredientes de una polarización social son evidentes, con grandes rezagos de una gran parte de la población. Esto sigue siendo un caldo de cultivo para que ciertos líderes puedan provocar, según sus intereses, situaciones de inestabilidad social y política.

Sin duda, hemos avanzado en estos últimos 25 años en la consolidación de nuestra democracia. A través de una serie de reformas electorales, producto de la exigencia ciudadana, se impulsaron los cambios democráticos para lograr fortalecer la legitimidad de las instituciones de nuestro país.

Los avances han sido sustantivos, pero es necesario seguir reformando nuestra joven democracia fortaleciendo dichas instituciones democráticas creadas para mantenerla. Uno de los retos que consideramos indispensable es mantener campañas electorales propositivas, acotadas en tiempo y financiamiento para lograr igualdad de condiciones entre los candidatos y partidos políticos.

Otro de los retos importantes que necesita la democracia mexicana es el de impulsar la rendición de cuentas y la transparencia de las decisiones y actos políticos. Aún persiste, dentro del sistema político mexicano, la impunidad y la corrupción, en donde las irresponsabilidades de la acción política no son castigadas por los daños realizados en el ejercicio de gobierno.

Otro reto es que el sistema político mexicano debe tener capacidad para procesar las demandas de los diversos sectores organizados, tales como empresarios, estudiantes, maestros, indígenas, campesinos, todos ellos agrupados como grupos de presión y cada uno con su propia agenda particular.

Hemos mencionado anteriormente que las reformas estructurales, en especial la reforma del Estado, son indispensables para que el sistema político mexicano cuente con los consensos y contrapesos necesarios para poder mantener un entorno político competitivo de acuerdos políticos.

México requiere con urgencia plantear las bases de su futuro, de su proyecto de nación. Para esto necesita líderes políticos con sentido y visión de estadistas. El sa-

crificio del presente es necesario para el beneficio del futuro, y para ello requiere unir esfuerzos para un proyecto común de nación, en donde se definan las coincidencias en los aspectos sociales, económicos y políticos. Esto quedaría plasmado en un gran pacto político nacional. El reto es muy grande. ¿Cuándo lo lograremos?

Hay un reto que, sin duda, es la exigencia más importante de la mayor parte de la población mexicana: contar con mejores empleos y mejores ingresos para abatir los niveles de pobreza y desigualdad que vive el país. El crecimiento económico sostenido es necesario para llevar al equilibrio regional el norte desarrollado con el sur subdesarrollado y para impulsar empleos de calidad con justicia social.

En un ambiente globalizado y de libre mercado, de exigencias y capacidades competitivas, se requiere invertir en infraestructura física, que es el soporte básico para atraer la inversión extranjera y ser detonador de nuestra competitividad internacional.

México debe tener un marco jurídico adecuado para la inversión. Además debe impulsar una política tributaria más competitiva, orientada a aumentar la capacidad económica del Estado, que disminuya la dependencia gubernamental de los ingresos petroleros, que fomente la inversión, amplíe la base de los contribuyentes, simplifique el cumplimiento de sus contribuciones y estimule el ingreso de la economía informal.

Sin duda estos retos son necesarios para la consolidación democrática. Para esto la lucha democrática se materializa en dos arenas: por un lado, en la disputa hegemónica en la confrontación de fuerzas en torno a los proyectos de sociedad y desarrollo y, por otro lado, en las luchas y tensiones por el uso de los recursos públicos. Para ello, la regulación de los intereses y su expresión en condiciones de gobernabilidad.

Una consolidación democrática requiere neutralizar a los actores eminentemente autoritarios y los temibles caudillos, fomentar prácticas y acuerdos compatibles con la democracia, con aquellos actores neutrales, y que el tejido institucional sepa operar y manejar los diversos intereses en pugna. La clave está en que los actores políticos sepan construir la confianza institucional, conciliando los conflictos sociales y políticos. La renovación institucional es necesaria para impulsar los pactos que concilien y restituyan la confianza de los diversos sectores desplazados. Con ello se lograría un equilibrio institucional.

México debe consolidar su democracia. Ni un paso atrás que signifique revertir lo construido. México debe tomar su papel de país líder en Latinoamérica, tomando el sendero de la unidad latinoamericana con un México democratizado en lo político, social y económico. ¿Qué esperamos?

Bibliografía

- Diamond, Larry, *Developing Democracy: Toward Consolidation*, Baltimore, Mld., The Johns Hopkins University Press, 1999.
- Linz, Juan; Stepan, Alfred; Gunther, Richard, “Democratic Transition and Consolidation in Southern Europe, with Reflections on Latin America and Eastern Europe”, en Richard Gunther, Nikiforos Diamandouros y Hans-Jürgen Puhle, *The Politics of Democratic Consolidation: Southern Europe in Comparative Perspective*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1995.
- Méndez de Hoyos, Irma, “De la hegemonía a la competitividad electoral: la transición democrática en México, 1979-2003”, en *Revista Española de Ciencia Política*, núm. 9, octubre de 2003.
- Przeworski, Adam, *Democracy and the Market: Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*, Nueva York, Cambridge University Press, 1991.



Movimientos sociales y democratización en México: el caso del Barzón

Luis Fernando Villafuerte Valdés¹

Introducción

El análisis del proceso de democratización en el país ha tenido varias aristas de estudio, sin embargo, la recuperación desde la perspectiva de los movimientos sociales ha cobrado un nuevo interés para su interpretación. Por lo anterior, este ensayo tiene la finalidad de establecer una reflexión acerca de la forma en que el movimiento barzonista ayuda a la democratización de las relaciones sociales de sectores de clase media en el país.

Así, estas líneas son el resultado de la investigación de la experiencia del movimiento barzonista dentro del proceso de cambio en el país. Este texto plantea hacer un análisis crítico del papel de la sociedad y los movimientos sociales dentro del proceso de transición política en México.

La justificación de este enfoque se debe al hecho de que diversos teóricos políticos en México le han conferido un peso específico bastante amplio al papel de la sociedad civil en el proceso transicional político; sin embargo, este sobredimensionamiento se le ha dado sin hacer análisis empíricos, en donde se demuestre el verdadero potencial —ya sea democrático o autoritario— de esta sociedad civil.

Por lo anterior, este ensayo metodológicamente utilizará una perspectiva de análisis histórico y teórico, el cual se sustentará en la recuperación de los enmarcamientos (*Frames*) interpretativos que legitimaron y dieron sentido a la cultura política de la sociedad en el país. Y reconstruyendo estos componentes lingüísticos y

¹ Universidad Veracruzana.

mentales se podrán determinar los elementos democratizantes de la sociedad civil, así como también, determinar las inercias de las prácticas autoritarias dentro de los movimientos sociales, teniendo como elemento ejemplificador al Barzón.

Estrategia metodológica

Este ensayo partirá de un análisis holístico del movimiento, ya que es necesario entender la narración y el discurso de los actores sociales, e interpretarlos a su vez a la luz de los conceptos ordenadores de la realidad social a investigar. Esta visión permite tener una visión más estructurada de los procesos de autorreflexibilidad, los cuales son componentes de la construcción de las identidades en los movimientos sociales (Gusfeld, 1994). El concepto de la reflexibilidad es fundamental para la investigación, ya que “los movimientos tienen sentido para los que participan en sus actividades, pero también pueden tenerlos para los que llegan a conocerlos a través de diferentes procesos de comunicación” (Gusfeld, 1994: 108).

Con base en esta propuesta de análisis, defino al movimiento social como una construcción compleja que rebasa las explicaciones tanto racionalistas como simbólicas, de tal manera que la reconstrucción articulada nos permite vincular las causas estructurales propias del movimiento con las prácticas simbólicas del mismo: interpretación semántica y simbólica de su lucha.

La teoría que retomaremos es la de los enmarcamientos (Frames), la cual me ayuda a entender la manera en que los individuos construyen sus referentes para las acciones colectivas e individuales. Rivas nos dice en este sentido que “por ‘procesos de enmarcamiento’ entendemos los esfuerzos estratégicos conscientes realizados por grupos de personas para construir interpretaciones compartidas del mundo y de sí mismos que legitiman y motivan la acción colectiva” (1998: 206).

Esta fusión nos abre la posibilidad de incorporar nuevos caminos para el entendimiento de las acciones colectivas en un contexto posautoritario. Los marcos nos enseñan las maneras en que se construye el discurso, mientras que las formas de la acción pueden enseñar la intencionalidad pragmática de la acción política de los miembros del movimiento. Asimismo, los marcos sirven como una herramienta para la obtención de datos en la investigación, de ahí que retomo la propuesta metodológica hecha por Rivas en su artículo “El análisis de marcos: Una metodología para el estudio de los movimientos sociales” (Rivas, 1998: 181-215), en el que construye un tipo ideal acerca de los marcos, el cual nos ayuda a desentrañar las dimensiones y estrategias del enmarcamiento en casos específicos de movimientos sociales.

Este tipo ideal de construcción de marcos quedaría esquematizado en la siguiente tabla:

Cuadro 1. Indicadores de los marcos referenciales en el estudio de los movimientos sociales

<i>Dimensiones o áreas temáticas del enmarcamiento</i>	<i>Estrategias del enmarcamiento (o técnicas para interpretar las áreas temáticas)</i>
<ol style="list-style-type: none"> 1) El movimiento indica una cuestión de debate público. 2) La cuestión del debate público debe definirse como un problema resaltando la discrepancia ser-deber ser. 3) Definición de la causa del problema. 4) Identificación de los agentes involucrados en el problema. 5) Enmarcamiento de los objetivos. 6) Enmarcamiento de las posibilidades de éxito para la resolución del problema. 7) Enmarcamiento de los destinatarios de la propuesta. 8) Autolegitimación de los movimientos sociales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Asignación de un concepto o eslogan de la lucha del movimiento. 2) Contrastarlo empíricamente y situarlo en sujetos concretos que se encuentran fuera del movimiento. 3) Moralizar los temas, esquematizarlos con valores o dramatizar sus implicaciones para el futuro. 4) Darle credibilidad al movimiento.

Fuente: Elaborado según Rivas (1998)

A manera de hipótesis

La idea central que manejé en esta investigación es el hecho de que en el país, en los imaginarios sociales hay resabios muy fuertes de una cultura autoritaria. Esto se debe a que la herencia de la cultura política autoritaria se podría sintetizar en la idea de que debido al esquema institucional más el personalismo con que se conducía la vida política, se generó una dinámica fundada en la informalidad de las relaciones entre las esferas políticas, económicas y sociales, es decir, los acuerdos entre las distintas esferas que conformaban el sistema se daban al margen de la institucionalidad o los parámetros del ejercicio del Estado de derecho, por lo que las condiciones para el desarrollo de un sistema democrático en términos liberales estaba supedita-

do a una reproducción sistémica de estas condiciones informales de construir la vida política.

Estas dinámicas permearon todas las formas autoorganizativas de la sociedad, de tal forma que la inexistencia de un espacio público consolidado ni autónomo, la carencia de un Estado de derecho efectivo, reglas procedimentales construidas para favorecer en los distintos procesos electorales al partido político en el poder, dan un panorama muy desolador para empezar la construcción de un orden democrático enraizado y consolidado en México.

Es en este contexto donde cobra importancia el estudio de los movimientos sociales que surgen a finales de los años ochenta y principios de la década de los noventa, ya que el proceso de transición política en el país tiene que estar conformado por cambios institucionales, pero a su vez con la construcción de canales sociales de participación que se erijan de manera autónoma a las instituciones del sistema político (Máiz, 2004). En este sentido es necesario estudiar si es que un movimiento con las características del Barzón tiene la fuerza social suficiente para plantear un cambio significativo en el modelo político del país, sobre todo en la construcción de un espacio público realmente autónomo del Estado.

Antecedentes de la vida política nacional

La historia contemporánea de México, durante gran parte del siglo xx, se define a partir de tres componentes básicos: *a)* la presencia de un modelo de Estado fundado bajo la ideología de la Revolución mexicana; *b)* un modelo económico que desarrolló sus principios en los compromisos de bienestar contenidos en los postulados ideológicos revolucionarios y *c)* un partido dominante que era el Partido Revolucionario Institucional (PRI),² el cual era una máquina política que garantizaba el control del poder político, social y económico del país. Estos elementos darán los rasgos distintivos de la configuración del sistema político mexicano, construido en el año de 1929.

El sistema político mexicano se apoyó en un modelo de Estado que tuvo como característica principal una capacidad de intervención en todas las áreas de la vida social del país: los modelos económicos, la elaboración de las políticas sociales, los mecanismos de asignación de puestos de elección popular, el control estatal sobre los contingentes obreros, etcétera. Esta mediación de la vida social por parte del Estado generó una interdependencia de las formas de legitimación estatal en relación

² Partido que aglutina y representa a la clase política heredera de la fracción triunfante de la Revolución mexicana de 1910.

con los criterios de asignación de benefactores sociales a la población, por lo que el espacio público en México quedó relegado a un segundo plano. Las condiciones para generar redes asociativas autónomas al Estado con un espacio de deliberación y libre expresión, y mecanismos procedimentales para la selección de candidatos a puestos de elección popular, etc., estuvieron bajo la organización del sistema político, quedando por ello la sociedad excluida de estos procesos.

Estas condiciones generaron un tipo de Estado que se legitimó en su “origen revolucionario”, así como por los beneficios económicos y sociales que generó en torno suyo, ya que dejó de lado la importancia de los mecanismos formales de un esquema democrático poliárquico. De esta forma, las elecciones, las garantías de libre expresión o de manifestación fueron cooptadas o instrumentalizadas por parte del gobierno, de tal manera que el Estado no necesitó legitimar triunfos en las urnas, ya que su legitimidad estaba en la gestión gubernamental pública. Además, debido a la exclusión social de amplios sectores sociales del espacio público, el nivel de crítica hacia el sistema político era mínimo: no había una sociedad civil consolidada en un sentido liberal, y los movimientos sociales pasaron a un nivel de marginalidad en sus esquemas de lucha, por lo que se generó un Estado social autoritario (De la Garza, 1989). Es decir, México no se podría conceptualizar como una dictadura, ya que en términos formales teníamos mecanismos procedimentales democráticos, tales como procesos electorales periódicos o existía un Estado de derecho instaurado; pero en términos reales, muchos de los derechos políticos, sociales y económicos se encontraban instrumentalizados por el Estado en aras de la consecución de la legitimación del sistema político. Por ello que podríamos decir que en el país había un sistema híbrido de un autoritarismo con un esquema bien estructurado de asistencia social, acompañado de un cumplimiento mínimo de las formas procedimentales de la democracia liberal, dando así un modelo de democracia defectuosa-liberal (Merkel y Croissant, 2001 y Puhle, 2002).

El Estado, entonces, se legitimó a partir de una justificación histórica de la herencia de la Revolución mexicana, pero también por una base material generada por los altos niveles de crecimiento y del excedente económico generado por el modelo de industrialización en los años de 1940. La bonanza económica generada por la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial permitió un desarrollo económico que dio un fuerte impulso a la creación y consolidación de las clases medias en México, apuntalando así mismo, la distribución del gasto social y permitiendo una política social de amplia asignación de servicios sociales y obra pública generalizada. Así, se justificó la presencia del Estado en todas las esferas de la vida social, política, económica e incluso cultural en el país entre los años 1929 y 1990.

La década de los noventa marcó un rumbo distinto en la estructura del país, la inserción de México en las dinámicas del contexto internacional, la apertura del régimen político y el inicio y profundización de la crisis económica, impactó los equilibrios y las dinámicas de la relación entre la sociedad y el Estado, así como entre la misma sociedad

El diseño de Estado que se construyó en México en el ciclo de vida del régimen posrevolucionario se basó en un esquema de desmovilización social a partir de dos aspectos: *a)* las políticas sociales y públicas focalizadas a ciertos grupos sociales, a los cuales se les canalizaba recursos materiales en aras de la obtención de legitimidad y apoyos electorales y *b)* una política económica, la cual estaba diseñada de tal forma que el Estado le dio beneficios económicos y materiales a la sociedad, bajo el argumento de ser un Estado benefactor. Sin embargo, en esta relación se dio un intercambio entre la sociedad y el Estado que se podría resumir en la idea de una permuta de beneficios económicos a cambio de la legitimación de un orden político autoritario.

Esta relación ocasionó una serie de prácticas políticas, en las que el punto central se convirtió en el hecho de que la sociedad mexicana no encontró mecanismos de participación fuera de las esferas coordinadas estatalmente. La legitimidad del Estado estaba basada en el planteamiento de la distribución social de los recursos, generando que no se desarrollara un espacio público consolidado —ya que el espectro de lo estatal permeó todos los niveles de la interacción social—, por lo que no hubo un espacio que permitiera la crítica, la movilización o la deliberación de temas de la agenda política nacional.

La incapacidad gubernamental para seguir sosteniendo la legitimación política a partir de la política económica y las políticas sociales y públicas, generaron las condiciones para una crisis sistémica en la acepción habermasiana (1998). Se puso en entredicho el discurso que le daba sentido a la estabilidad de la estructura social y se construyó una visión alternativa del horizonte social, que no se adaptaba a los imaginarios colectivos, por lo que en México, aun hasta estos días, no se ha podido construir un marco referencial amplio que permita la construcción de los puentes de la cohesión social.

El Barzón. Estructura y genealogía

Bajo este escenario la aparición del movimiento el Barzón, el 25 de agosto de 1993, resultó lógica si la entendemos como la consecuencia de las medidas económicas neoliberales impuestas por el gobierno federal a lo largo de 16 años. El tipo de pro-

blemática (deudores de la banca) y la composición social del movimiento (productores agrícolas medios y altos y, más adelante, clases medias urbanas, deudores de créditos bancarios, hipotecarios, etc.) evidenciaron el impacto y la consecuente descomposición societal que impuso el modelo económico, ya que “las organizaciones de deudores eran los hijos no deseados de la política neoliberal del gobierno mexicano” (Torres, 1997a: 315).

El Barzón se convirtió así, en un movimiento referencial producto de las transformaciones económicas y políticas que el país estaba atravesando. Sin embargo, el movimiento no fue un todo homogéneo, sino que era la fusión de elementos premodernos del Estado mexicano (campesinos de muy baja productividad básicamente) con sectores modernos (clases medias, neoempresarios, por sólo citar algunos), dando como resultado, el volver evidentes las contradicciones con que estaba fundado el Estado mexicano contemporáneo.

Así, la heterogeneidad en su composición y sus formas de lucha son un referente para entender la complejidad y la particularidad del movimiento. El Barzón es un grupo que presenta rasgos comunes a todos los movimientos sociales, tiene prácticas tanto democráticas como autoritarias, tiene fases de actividad y latencia, se vincula con el sistema político, la clase política y fue utilizado instrumentalmente por mucha gente que se incorporó al movimiento para rehuir de sus deudas contraídas legalmente.³

Sin embargo, lo que hace del Barzón un parteaguas en la historia de la auto organización social en México es su forma específica de desarrollo, ya que representa una fusión de los aspectos simbólicos de la Revolución mexicana, con los criterios de la modernización económica y política del sistema político posrevolucionario.⁴ El Barzón se sitúa en la coyuntura del corporativismo, pues trasciende a las clases

³ Un ejemplo claro de esto es el grupo conformado por Eduardo Bours Castellanos, quien fundó en marzo de 1996 lo que se conoció como el “Barzón de los Ricardos” (la palabra “Ricardos” se refiere a gente rica económicamente). Este grupo pedía a la Asociación Nacional Bancaria y a la Bolsa Mexicana de Valores que se les replantearan sus deudas, ya que no podían seguir cubriendo sus deudas internas y externas; por ello, para poder seguir pagando a la banca extranjera, pedían una reestructuración financiera urgente de sus condiciones de créditos. Por esto propusieron que se les reestructurara su deuda a partir de los intereses anteriores a la devaluación de 1994, lo que significaba un trato preferencial en relación con los otros “barzones”. Sobre este asunto se pueden consultar los periódicos *La Jornada* y *El Financiero* de los meses de marzo, abril y mayo de 1996.

⁴ Garretón (2001) argumenta que existe un cambio de paradigma en América Latina en cuanto a los planteamientos de la movilización social, ya que se genera un tipo de acción colectiva que incorpora, tanto elementos tradicionales correspondientes a la lógica de un Estado nacional industrial, como elementos de una sociedad posindustrial globalizada, por lo que aún no se encuentra una forma específica de articulación entre el Estado neoliberal y las nuevas formas de organización de la sociedad civil.

sociales y a los sectores tradicionales del régimen político pero, a su vez, logra relacionarse con sectores que de manera histórica o social estaban políticamente desvinculados entre sí.

La manera en que se ha estudiado el Barzón ha sido a través de cortes históricos concretos. Las formas más comunes para abordar este movimiento social han sido las siguientes: *a)* se ha periodizado a partir del perfil constitutivo del movimiento: esta perspectiva trabaja desde la óptica de las transformaciones de los grupos sociales que lo conforman debido a la evolución del problema de las carteras vencidas, pasando de un perfil rural a otro urbano, lo que orilla a su sectorialización y posterior institucionalización, vinculándose entonces el movimiento a los partidos políticos y redefiniendo su papel, tanto en su aspecto social como político (Grammont, 1997, 2001a, 2001b); *b)* otra perspectiva reconoce el tránsito del movimiento a fuerza política: esta mirada no toma en cuenta los procesos de institucionalización del movimiento como algo normal en los procesos de auto organización, pero sí reconoce sus aportes dentro de la cultura política, ya que inicia un proceso de politización y autonomía dentro de las bases del movimiento, permitiendo la auto organización productiva dentro del mismo (Mestries, 1995, 1997); y *c)* una tercera perspectiva en el análisis del Barzón es la que ubica su potencial civilizatorio dada su heterogeneidad social: esto posibilita una descentralización en sus acciones y proyectos, facilitando la aparición de esquemas alternativos de organización económica y política, los cuales van más allá de los proyectos partidistas. Esta visión reconoce los mecanismos alternativos de gestión del movimiento como el reconocimiento de la transformación en los liderazgos políticos, por ejemplo, la incorporación de las mujeres en posiciones políticas claves dentro del movimiento (Torres, 1997a,b, 1999, Williams, 1996, 2001).

El Barzón es un movimiento social que se puede catalogar como postradicional o postamterial. Se conforma como un movimiento social con espacios de interacción fuera del Estado, con un reconocimiento de las estructuras de mercado, y los mecanismos legales y jurídicos del Estado. Desde el nacimiento del movimiento hasta 1998 podemos encontrar una visión más amplia y pragmática en sus argumentos de lucha, pidiendo un reconocimiento formal a su derecho de afrontar sus deudas, pero con condiciones mínimas de seguridad jurídica, financiera y política para poder reactivarse económicamente. Después de 1998, sus miembros enfrentan el problema de una manera más estructurada, en términos de que crearon sus propios programas productivos alternativos —establecidos como mecanismos de reactivación de la economía—, proyectos de redes de comercialización, y un banco social y de desarrollo, e incorporando también miembros en las distintas estructuras políticas del sistema.

Después de 1998, el movimiento entró en una fase de desmovilización gradual, ya que los programas impulsados por el gobierno para resolver el asunto de las carteras vencidas incorporó el problema de muchos deudores, quienes después de cinco o más años de lucha decidieron tomar un respiro en su situación personal. El sistemático desmantelamiento de la fuerza autónoma del movimiento por parte de los partidos políticos originó una desbandada de muchos grupos de la organización. Las referencias o los estudios acerca del grupo arrojan datos muy concretos de su morfología y desarrollo, así como de su papel en el proceso de construcción y consolidación de la sociedad civil en el país.

La temporalidad del estudio del movimiento puede hacerse a partir de los siguientes criterios: *a)* una primera fase, desde su nacimiento en agosto de 1993 hasta mayo de 1994, que es cuando se da a conocer la diversificación del movimiento de sectores rurales a sectores urbanos con problemas de insolvencia de pagos crediticios; *b)* la segunda fase se ubicaría desde mayo de 1994 a septiembre del mismo año, cuando se genera una escisión al interior del movimiento por la politización partidista del mismo, así como un sentido de desvirtuamiento de los principios del movimiento debido a la incorporación de las demandas urbanas; *c)* una tercera fase podría ubicarse en las movilizaciones como reacción ante los efectos de la crisis de diciembre de 1994, la cual hunde al país en una espiral de insolvencia financiera. En esta etapa el movimiento presenta una gran creatividad en sus mecanismos de lucha —jurídicos y proyectos económicos alternativos. La temporalidad se podría ubicar de octubre de 1994 a diciembre de 1996; y *d)* una última etapa, en donde la participación electoral del movimiento dentro de las siglas de un partido político hace que los líderes formales del movimiento sean rebasados, convirtiendo al movimiento en un brazo político del PRD y del PRI, como también en un grupo de presión, negociando en bloque candidaturas para el movimiento; la temporalidad sería de enero de 1997 hasta diciembre de 2000, aproximadamente. Esta última característica originó que se desvirtuara el movimiento, debilitó su posición formal, y generó malestar en los miembros de la organización, por lo que entró en una fase de latencia hasta las elecciones del 2000, cuando volvieron a tomar fuerza los dirigentes debido al re juego político electoral.

El Barzón. La respuesta democrática

A pesar de que la historia del Barzón resultaba no muy alejada de las experiencias de otros movimientos sociales en México, hay algunos aspectos que resultan muy inte-

resantes en el estudio de este movimiento social. Tenemos que empezar diciendo que no podemos olvidar que gran parte de los problemas sobre las contradicciones internas de los grupos auto organizados son producto de la cultura política autoritaria que hemos tenido históricamente en el país, lo que implica que la herencia autoritaria pervive en el movimiento barzonista. Lo que se podría rescatar del Barzón son ciertas prácticas o comportamientos que van más allá de su organización formal o de sus líderes, y es el hecho de que se da un proceso de aprendizaje implícito dentro de las formas de comportamiento del grupo, coincidiendo con los esquemas de los modelos de democracia deliberativa, el enfoque de la sociedad civil del tercer sector y los enfoques contemporáneos de las escuelas identitarias de los movimientos sociales.

La crisis en México no puede solamente conceptualizarse como una crisis estructural, sino sistémica, ya que la ideología del nacionalismo revolucionario había construido parámetros de comportamiento político. El Barzón construye una alternativa a estos lazos sociales que estaban ausentes en el país como consecuencia de la implementación del neoliberalismo, así como también trata de ubicar nuevos parámetros de referencia para la acción política en el país. Este movimiento hizo más complejo el espacio político, politizando otros espacios de las diversas esferas de la sociedad, de tal forma que por primera vez abre el espacio político a un sentido poliárquico del poder, generando un sentido de sociedad policéntrica que necesita el desarrollo de varios componentes para poder funcionar correctamente. Así, se reconoce la necesidad de la construcción de un Estado de derecho efectivo, la ciudadanía social y no sólo la ciudadanía jurídica para que se transforme en sociedad civil, a la vez que un manejo de la opinión pública como instrumento político de grupos de la sociedad civil. Visión que coincide directamente con los planteamientos de los modelos procedimentales elaborados desde la perspectiva pluralista de la democracia (Held, 1992).

El Barzón supo diferenciar el espacio de la sociedad civil respecto de las esferas de la política. Su impacto en la esfera social va más allá de su lucha contra los bancos o el gobierno, con sus mecanismos de resistencia, y su sentido pedagógico en enseñanzas prácticas y autoritarias y en ciertos valores democráticos. Así, por ejemplo, lucha por reconocer jurídicamente el valor de los derechos ciudadanos; darle el reconocimiento al ejercicio del voto; y crear espacios en la esfera pública que permitan la aparición y el ejercicio de grupos de presión, en un sentido democrático. Estos grupos compitieron por su reconocimiento a partir del argumento más racional, los cuales, sin embargo, ante la parcialidad de los órganos de impartición de justicia no pudieron consolidarse. Lo importante de estas acciones es que lograron construir rasgos deliberativos en su accionar político, generando así una lógica más amplia de la

lucha política, impactando de manera clara en las referencias a la vida cotidiana, sobre todo en el concepto de la vida digna o la calidad de vida.

El Barzón fue un movimiento que cruzó las clases sociales, sobre todo las clases medias, tanto en el ámbito urbano como rural. Fue un movimiento amplio que manejó valores éticos y morales que trascendían a los grupos y llevaban un sentido de “eticidad democrática” (Isunza, 2001). Esta descentralización geográfica, social y económica permitió que el movimiento generara esquemas alternativos en organización y proyectos que trascendieran los límites de los proyectos partidistas, por lo que cuando el Barzón terminó siendo corporativizado por el PRD, prácticamente en ese momento perdió esa capacidad de autenticidad y, por lo tanto, perdió legitimidad y apoyo entre sus miembros.

Entonces, la importancia del movimiento estriba en varios factores: *a)* una heterogeneidad social, lo que significa una limitante estructural, pero un potencializador en sus acciones y sus demandas, ya que esta diversidad de actores sociales representa a grandes rasgos a las clases medias del país; *b)* una capacidad muy clara de relacionar diversos grupos sociales, unificados a partir de un principio único, pero representando problemas diversos; *c)* una organización descentralizada y difusa, lo que le da un sentido más amplio a sus formas de acción, ya que cada cédula del movimiento puede actuar de manera independiente, siempre y cuando sea congruente la forma en relación con los objetivos nacionales, lo que le da una constitución en red; *d)* una capacidad jurídica inusitada en relación con otras experiencias organizativas, la cual se podría interpretar a partir del hecho de la composición de clase de la propia organización; *e)* una capacidad de articulación de demandas, acciones y declaraciones que vinculaban en un sentido amplio las acciones civiles, el sistema político y la opinión pública, generando así un reconocimiento público; *f)* la creación de una identidad como barzonistas que se vincula directamente con un sentido de radicalización de muchas de sus acciones, lo cual lleva al movimiento más allá de los dispositivos institucionales de legitimidad del Estado, teniendo que reconocer algunas veces la certeza y legitimidad de las demandas barzonistas;⁵ *g)* esta identidad de barzonistas no

⁵ Aspecto que se demuestra con declaraciones como la de la Asociación Mexicana de Bancos, que el 5 de junio de 1994 reconoce que la política económica instrumentada por el Estado era la causante de la crisis de la cartera vencida (*El Financiero*, 5 de junio de 1994 p. 1), así como la Barra Nacional de Abogados que declara la justicia de las demandas de los deudores y ponen a disposición del Barzón un servicio gratuito para realizar demandas en contra de las diversas instituciones de crédito, ya que el deudor puede defenderse a partir de la figura del delito de “fraude de usura”, que aparece en el Artículo 387, fracción VIII del Código Penal, en el cual se establece que nadie puede beneficiarse usurariamente valiéndose de la ignorancia o las malas condiciones económicas de una persona (*El Financiero*, 19 de abril de 1995, p. 10).

solamente recupera su aspecto de cara a la opinión pública, sino también juega un papel reflexivo en términos de que reconstruye la idea de las clases medias fuera de los parámetros dados por el Estado, como también una capacidad de autorregulación que tiende a llenar los espacios sociales que no han sido capaces de ocupar los partidos políticos; *h*) tratan de recuperar los espacios de socialización destruidos por el neoliberalismo en México, de tal forma que generan en su discurso una práctica de reconocer los espacios propios del desarrollo humano: el trabajo, la producción, y la tierra, vinculándolos a los aspectos del crecimiento económico y la reactivación productiva. Ésta es sustentada en una base democrática, coordinada por un Estado de derecho efectivo que sustenta el principio de la dignidad y desarrollo de los miembros de la sociedad.

El esquema de desarrollo de la democratización de la vida social para el Barzón partiría del problema de las carteras vencidas, el cual genera un discurso y una práctica política en los sectores de clases medias, que determinan su tipo de lucha (jurídica y de resistencia civil), movilizándolo a la opinión pública y a su proyecto político, generando el establecimiento de una política económica y social de justicia, en donde se garantice una vida digna para la población. Este proyecto político es dado a conocer en el ámbito nacional por parte del Barzón, y es concebido como un proyecto de nación alternativo al neoliberal, pero este plan corresponde a las demandas de las clases medias del país que están en un proceso de supervivencia ante los embates económicos neoliberales. Por ello que ciertos grupos del Barzón tienen la capacidad de convertirse en sociedad civil, radicalizando sus posiciones ante el ambiente político institucional y fomentando así, un principio de ciudadanía bajo los principios de un bien común y el reconocimiento de una vida digna en términos sociales.

Así, la importancia del Barzón radica en el hecho de que se podría inscribir dentro de los movimientos sociales en México que, más allá de su vida institucional u organizacional, han logrado poner en la mesa del debate los aspectos centrales de un proceso de democratización en términos amplios: la recuperación de planteamientos alternativos para el desarrollo económico; la utilización del discurso jurídico para fundamentar sus demandas, así como también para justificar sus críticas al sistema político; sus formas de acción tendientes a movilizar a la opinión pública; su estructura nacional, la cual funcionaba a partir de un principio de descentralización real de los distintos barzones estatales o regionales; la utilización de manera clara de los recursos tecnológicos para dar a conocer sus argumentos, utilizando, por ejemplo, Internet; el empleo de las estrategias de la resistencia civil en sus movilizaciones; y la vinculación con distintos actores sociales y políticos, tanto en el entorno nacional (son claros los lazos que se establecieron con el clero católico), como inter-

nacional (la conformación del Barzón latinoamericano o la incorporación simbólica del papa Juan Pablo II como barzonista honorario).

Sin embargo, dentro del movimiento existían claros rasgos autoritarios, pues el peso de una cultura política de cerca de 70 años no se podía desechar por sí sola. La división del Barzón y la posterior incorporación a los partidos de la Revolución Democrática y al Revolucionario Institucional son un claro ejemplo de esto, así como la presencia de rasgos caudillistas y poco democráticos salieron a la luz pública en muchas ocasiones. También la propia organización reconoció más de una vez la inconstitucionalidad de algunos de sus actos.⁶ Aunque esto no sería suficiente para deslegitimar la importancia cabal del movimiento, ya que por su composición, sus alcances y límites, sería tal vez el más importante en su tipo, es decir, un “movimiento nacional de las clases medias afectadas por la política económica y que pertenece a la esfera de la sociedad civil organizada” (Rea Rodríguez, 2001: 1).

En términos generales, la importancia del movimiento la situaría no sólo en los aspectos positivos o negativos del grupo, sino que iría más allá, pues pienso que la importancia del Barzón radica en el carácter de enseñanza que se le otorga a sus miembros. El hecho de que se les muestre la importancia del establecimiento del Estado de derecho en su vida cotidiana es una parte importante en la construcción de un orden democrático en el país. Así realizan una tarea fundamental que se inscribe en el establecimiento de redes sociales que se entretajan, de manera que se consolida y se madura el espacio público en México, permitiendo así el afianzamiento de una democracia social en el país.

Este trabajo se inscribe entonces en una lectura de la construcción de la sociedad civil en México, de tal manera que el proceso de cambio político sea efectivo y de larga duración, siendo capaz de transformar la cultura política de la población y de nuestros gobernantes. De esta manera se llevaría a cabo una práctica democrática tanto en nuestra vida institucional como cotidiana, llegándose a una sociedad regida por parámetros normativos y jurídicos efectivos y por relaciones sociales más justas y equitativas que nos permitan construir una vida más digna tanto en aspectos

⁶ En este sentido, por ejemplo, cuando el Barzón publicó en internet el libro del ex presidente de México, Salinas de Gortari, sobre sus memorias políticas, pidió una disculpa pública a la editorial Plaza y Valdés, reconociendo su delito y sometiéndose a las disposiciones judiciales correspondientes, pero argumentando a su vez que no iban a quitar el libro, ya que era un deber público el no pagar por él. El argumento era simple: era inmoral que el pueblo de México pagara derechos de autor al ex presidente Salinas de Gortari después de todo el dinero que quedó sin justificar durante su sexenio; argumento que le valió sólo una sanción moral al movimiento por parte de la editorial, pero en la página del Barzón Unión aún puede bajarse gratis el libro mencionado.

materiales como simbólicos. Esta perspectiva es una apuesta por un México incluyente y fundado en valores democráticos.

Bibliografía

- Alonso, Luis Enrique, “Crisis y transformación de los movimientos sociales en un entorno postfordista”, en Pilar del Castillo, *Comportamiento político y electoral*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1994.
- Arato, Andrew y Jean Cohen, *Teoría política y sociedad civil*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Carton de Grammont, Hubert, *El Barzón, ¿un movimiento social en contra de la crisis económica o un movimiento social de nuevo cuño?*, mimeo, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.
- , *El Barzón. Clase Media, Ciudadanía y Democracia*, México, Instituto de Investigaciones Sociales y Plaza y Valdés, 2001a.
- , “El barzón, un nuevo movimiento social inserto en la transición a la democracia política en México”, en Norma Giarracca, *¿Una nueva Ruralidad en América Latina?*, Buenos Aires, Clacso y ASDI, 2001b.
- Casquette, Jesús, *Política, cultura y movimientos sociales*, 1998, Bakeaz, Bilbao.
- Castro Castro, Imelda, “El movimiento barzonista en el campo zacatecano: significados y perspectivas”, en Jorge Regalado Santillán (coord.), *Política y acciones colectivas en el occidente de México*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2000, pp. 117-137.
- De la Garza Toledo, Enrique, *Ascenso y crisis del Estado social autoritario. Estado y acumulación del capital en México (1940-1976)*, México, El Colegio de México, 1988.
- Del Águila, Rafael, “La democracia”, en Rafael del Águila (coord.), *Manual de ciencia política*, Madrid, Editorial Trotta, 1997.
- Del Castillo, Agustín, “El Barzón, La revuelta contra la modernidad en el campo de Jalisco”, en Jorge Regalado Santillán (coord.), *Política y acciones colectivas en el occidente de México*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2000, pp. 93-115.
- Estrada Saavedra, Marco, *Participación política y actores colectivos*, México, Universidad Iberoamericana y Plaza y Valdés, 1995.
- Eyerman, Ron y Andrew Jamison, *Social Movement. A Cognitive Approach*, Pennsylvania, Pennsylvania State University, 1991.

- Foweraker, Joe y Ann Craig, *Popular Movements and Political Change in Mexico*, Boulder, Lynne Reyner Publisher, 1990.
- Habermas, Jürgen, *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1998.
- Held, David, *Modelos de democracia*, Madrid, Alianza Universidad, 1992.
- Ibarra, Pedro y Benjamín Tejerina (eds.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Editorial Trotta, 1998.
- Isunza Vera, Ernesto, *Las tramas del alba. Una visión de las luchas por el reconocimiento en el México contemporáneo (1968-1993)*, México, CIESAS-Miguel Ángel Porrúa, 2001.
- Johnston, Hank y Bert Klandermans (eds.), *Social Movement and Culture. Social Movements, Protest and Contention*, vol. 4, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1995.
- Keane, John, “Transformaciones de la esfera pública”, en *Estudios Sociológicos*, vol. xv, enero-abril, México, El Colegio de México, 1997, pp. 47-77.
- Laraña, Enrique y Joseph Gusfeld (eds.), *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la Identidad*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas (Colección Academia), 1994.
- Merkel Wolfgang y Aurel Croissant, “La democracia defectuosa como régimen político”, en R. Máiz (ed.), *Construcción de Europa. Democracia y globalización*, Universidad de Santiago de Compostela, 2001.
- Mestries, Francis, “El Barzón o la radicalización de los medianos y grandes productores agrícolas”, en *Sociológica*, año 10, núm. 28, mayo-junio de 1995, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, pp. 143-176.
- , *El Barzón. ¿Asociación ciudadana, organización de productores o movimiento político?*, mimeo, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 1997.
- Offe, Claus, *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Madrid, Editorial Sistema (Colección Ciencias Sociales), 1988.
- Oxhorn, Philip, *Organizing Civil Society. The Popular Sectors And The Struggle For Democracy in Chile*, Pennsylvania, The Pennsylvania State University Press, 1995a.
- Pérez Díaz, Víctor, *La primacía de la sociedad civil. El proceso de formación de la España democrática*, Madrid, Alianza Editorial, 1994.
- Puhle, Hans-Jürgen, “Problemas de consolidación democrática y democracias defectuosas”, en revista *TOP*, Buenos Aires, 2002.
- Rea Rodríguez, Carlos Rafael, *El Barzón Unión. ¿Un nuevo movimiento social en México?*, Ponencia presentada en el coloquio sobre movimientos sociales en el

- norte y sur, organizado por la Asociación Internacional de Sociología, celebrado los días 26 y 27 de febrero de 2001 en Roma, Italia.
- Rivas, Antonio, “El análisis de Marcos: una metodología para el estudio de los movimientos sociales”, en Ibarra y Tejerina, *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Editorial Trotta, 1998.
- Torres, Gabriel, *El Barzón del Agave Plusvalía y sobreproducción en un contexto de globalización*, mimeo, CIESAS-Occidente, Guadalajara, 1997b.
- _____, “The Barzón Debtor’s Movement: From the Local to the National in Protest Politics”, en Wayne A Corneluis, Todd A. Eisenstadt y Jane Hindley, *Subnational Politics and Democratization in Mexico*, EUA, Center for U.S.-Mexican Studies at the University of California, 1999, pp. 133-151.
- Williams, Heather L., *Planting Troubles. The Barzon Debtor’s Movement in Mexico*, EUA, Center for U.S.-Mexican Studies at the University of California, 1996.
- Zermeño, Sergio, *La sociedad derrotada*, Siglo XXI, 1996.

II

La política exterior



La prensa de Tamaulipas y la polémica política exterior de los Estados Unidos. Reflexiones en torno al libro *La hegemonía benevolente...*

Juan Ramón de Andrés Martín¹

Introducción

El esquema básico que se siguió en el reciente libro de mi autoría, titulado *La hegemonía benevolente. Un estudio de la política exterior de Estados Unidos y la prensa tamaulipeca*,² fue el análisis cuidadoso de multitud de editoriales de la prensa tamaulipeca, la cual sirvió magníficamente, a través de sus aciertos y de sus errores, para poder ofrecer al lector un panorama cristalino de la política exterior de los Estados Unidos (en adelante E. U.), desde su fundación hasta hoy día, rehuyendo las complejidades dialécticas, así como las artificiosas y pedantes elucubraciones dictadas por el relativismo ecléctico imperante hoy día.

Y, ciertamente, siempre es de provecho contar con una visión externa, como la de este libro, que haga reflexionar a los mexicanos si en realidad su concepción de Estados Unidos es realmente objetiva. Sobre todo, porque el trabajo de un científico social debe ser el de tratar de acercarse, en la medida de lo posible, a la verdad y ser lo más objetivo, también en la medida de lo posible.³

¹ Universidad Autónoma de Tamaulipas.

² Juan Ramón de Andrés Martín, *La hegemonía benevolente. Un estudio sobre la política exterior de Estados Unidos y la prensa tamaulipeca*, México, Miguel Ángel Porrúa-Cotacyt (Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología), 2005, 180 pp.

³ Jesús Velasco Márquez, *Comentarios al libro del Dr. Juan Ramón de Andrés Martín, La hegemonía benevolente. Un estudio sobre la política exterior de Estados Unidos y la prensa Tamaulipeca*. Pre-

El Dr. Cobo comenta que en dicho libro “no se han recorrido los caminos trillados ni la vía fácil de opinar a favor de la corriente”. Y, muchas veces, en un ambiente adverso es muy difícil manifestar “convicciones profundas” y aún más expresarlas “con libertad y claridad”. Por ello, esta característica, “en un contexto dominado por la adulación y el interés, es siempre encomiable y digna de ser alentada”.⁴

Sin embargo, una de las carencias que se pueden encontrar en este libro es la falta de un último capítulo donde se recogieran las conclusiones del mismo. Pero ahora en este capítulo de libro colectivo, se aprovecha la ocasión para deslizarlas.

Los medios de comunicación de la prensa escrita ocupan, qué duda cabe, un puesto dominante en la sociedad y, mediante su acción, llegan a influir fuertemente en el desarrollo, evolución e historia de la misma. Estos medios siempre han estado conectados, de un modo u otro, con el poder económico y financiero, por lo cual la dirección de una corriente de opinión tiene conexiones indudables con el manejo de este poder. Por esta razón, al ser Tamaulipas un estado con una muy amplia frontera con los E. U., tiene sin duda una gran relevancia lo que estos medios puedan pensar sobre la política exterior de su poderoso vecino, los Estados Unidos de América.⁵ Además, una de las ventajas que tiene Tamaulipas respecto a los demás estados mexicanos, en lo que se refiere a esta situación de íntima proximidad, supone el hecho, por demás evidente, de que la opinión pública que se tenga formada en este estado mexicano sobre la política exterior de los Estados Unidos es claramente determinante o, al menos muy influyente en lo que respecta a la política exterior de México hacia su gran vecino del Norte.

En torno al título del libro: *La hegemonía benevolente...*

Aunque sea un tópico no deja de ser una realidad el que México ha sido obligado por la historia a tener como vecino al “*hegemón* más poderoso de toda la historia de la humanidad”. Algunos autores consideran este hecho como una ventaja, como a veces, “con cierta envidia no disimulada”, dirían los países del Cono Sur de América,

sentación del libro en la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Ciudad Victoria, Tamaulipas, 16 de marzo del 2006 (inédito).

⁴ Pedro Cobo Pulido, *Comentarios al libro del Dr. Juan Ramón de Andrés Martín, La hegemonía benevolente. Un estudio sobre la política exterior de Estados Unidos y la prensa Tamaulipecta*. Presentación del libro en la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. Ciudad Victoria, Tamaulipas, 16 de marzo del 2006 (inédito).

⁵ Ángel Bassols Batalla (coord.), *La gran frontera. Zonas de guerra. Franjas fronterizas México-Estados Unidos. Transformaciones y problemas de ayer y hoy*, México, UNAM, 1999, tomo II, p. 271.

a quienes les gustaría aprovecharse de las enormes ventajas que tiene la cercanía con el mayor mercado del mundo.⁶ De esta manera, un sector de la prensa de Tamaulipas ya se ha dado cuenta de que la actitud de eterna víctima no lleva a ninguna parte y se pueden encontrar inteligentes reflexiones en algunos de sus articulistas, invitando a un cambio radical de actitud. Por ejemplo, Catón, en un comentario ciertamente esclarecedor, anima a todos los mexicanos a considerar la vecindad con los E. U. como un auténtico “recurso natural”, mucho más importante que los demás recursos de los que pueda disponer México actualmente. Esta vecindad *maldita* sería paradójicamente deseada por muchas naciones del mundo y consagra a México en uno de los puestos claves de la geoestrategia mundial en todos los niveles.⁷ Y esto es lo que, continuando con otro artículo de la prensa de Tamaulipas, debe unificar realmente a los mexicanos del siglo XXI, en unos intereses ahora sí realmente *nacionalistas* que den la capacidad a México de elevar sus cuotas de prosperidad e importancia a nivel mundial.⁸

⁶ Cobo Pulido, *Comentarios...*, 2006

⁷ “Está bien: desde los tiempos en que Agustín de Iturbide logró emancipar a México de España la historia de nuestro país ha sido determinada por los E. U.. Nos tocó tener por vecino al pueblo más poderoso de la tierra, y es sólo natural que las leyes de la geopolítica, tan ineluctables casi como las naturales, nos hagan girar en torno de los E. U. igual que el satélite gira en torno de la gran masa del planeta dominante. A eso, mal que nos pese, nos tenemos que resignar. Pero podemos sacar ventajas de esa circunstancia inevitable. Repetimos aquellos de “Pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de E. U.”, pero muchos países de la tierra nos envidiarían esa vecindad. Hago una formal invitación a todos mis compatriotas mexicanos. ¡Los invito a considerar nuestra vecindad con los E. U. como un recurso natural! Pensamos que nuestros recursos naturales son el petróleo, la plata, el algodón. ¡Pero también la circunstancia geográfica que nos une al poderoso vecino es un recurso natural! Implica cercanía con el mercado más grande y de mayores recursos del planeta, y ya de por sí esa cercanía es un factor favorable que ningún otro país del mundo tiene, con excepción de Canadá. ¡Ea, mexicanos! Convirtamos en algo a favor nuestro lo que algunos anclados en el anacronismo ven como desfavorable, y aprovechemos en nuestro beneficio lo que, por otra parte, no podemos evitar...” (Catón, “De Política... y cosas peores”, en *El Diario de Ciudad Victoria*, 19 de abril del 2000).

⁸ “Cicerón invocaba: contra los traidores la cuchilla de las leyes y el rayo de los dioses. Surge este pensamiento al recordar a los conservadores de aquel entonces que se empeñaron en aliarse con los enemigos de México. Admitido lo anterior, nos costará trabajo anteponer a los intereses partidistas que nos dividieron en el siglo XIX, los intereses nacionalistas que deben unificarnos en el siglo XXI, sobre todo en estos días de desafíos políticos, económicos, financieros y sociales (...) Es difícil, en efecto, que los vivos se reconcilien, si no se esfuerzan al mismo tiempo por reconciliar a sus muertos. De aquí nuestro deber de conducirnos con prudencia para no atizar añejos rencores que podrían lanzarnos al peligro de enfrentarnos a mexicanos contra mexicanos” (Egidio Torre López, “Batalla de Puebla”, en *El Diario de Ciudad Victoria*, 6 de mayo del 2000).

Otros autores, en cambio, consideran esta vecindad como un auténtico infortunio, como refleja a diario gran parte de la sociedad mexicana cuando, de mil formas distintas, muestran su antinorteamericanismo. Al Dr. Cobo, como español, aunque naturalizado mexicano, no deja de sorprenderle cuando un buen amigo mexicano, intelectual, hijo de empresarios, con pasaporte estadounidense y enemigo del fútbol le confesó que se levantó a las 3:00 de la mañana para ver un partido México-Estados Unidos con el solo fin de ver perder al poderoso del Norte: “Si no me equivoco creo que la visión de mi amigo es predominante no sólo entre la clase intelectual, si no también entre la clase trabajadora de México”. Por esta misma razón, causa “no poco rubor y miedo” escribir un libro defendiendo lo que es tan poco políticamente correcto en el propio sitio donde se vive.⁹

Según el Dr. Cobo el título del libro ya es de por sí “provocativo”, porque “¿puede haber una hegemonía benevolente?” De hecho, la sola palabra hegemonía de por sí “nos produce escozor, desazón y disgusto”, ya que “¿Vieron acaso lo galos y los celtíberos a Roma como benevolente? ¿O los indígenas americanos a los españoles como benéficos? ¿O los hindúes a los ingleses? No, sabemos que no. Entonces, ¿es posible unir ese sustantivo con el adjetivo?”. La respuesta, sin embargo, en principio es afirmativa. Tanto romanos, españoles como ingleses, por poner sólo unos ejemplos, dejaron tras de sí un trozo de su propia vida, de su propia historia y, a veces, también de su dinero —como es bien sabido, no todas las experiencias coloniales fueron ventajosas en términos económicos. No todo fue positivo y algunas cosas fueron realmente negativas, pero “pretender que toda hegemonía de por sí es maléfica no deja de ser una visión maniquea y pueril de lo que es el hombre y la historia”.¹⁰

Pero sigue siendo claro que, tradicionalmente, ha habido un gran “desconocimiento mutuo” entre México y los E. U., ya desde sus orígenes como naciones, y en su desarrollo posterior, marcado por tradiciones culturales y mentales muy distintas e, incluso a veces, opuestas.¹¹ Esto se ha evidenciado especialmente en lo que se refiere a la política exterior del Gigante del Norte, y donde se ha manifestado más palpablemente esta incompreensión ha sido, sin duda, en la prensa mexicana. Enrique Krauze ya advirtió que, en los años treinta del siglo xx, esta prensa contrajo una clara y manifiesta “enfermedad ideológica”, dedicada a demonizar y fustigar a los E. U.

⁹ Cobo Pulido, *Comentarios...*, 2006

¹⁰ *Idem.*

¹¹ *Cfr.* Francisco Morales Padrón, *Historia de las relaciones difíciles: Estados Unidos-América Española*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1987, p. 12.

sin piedad ni misericordia alguna.¹² Y, dentro de esta prensa, la prensa tamaulipeca no constituye, lamentablemente, una excepción.

De hecho, el Dr. Velasco se sorprendió del título del libro, pues éste parecía indicar que la prensa tamaulipeca, a diferencia de la del resto del país, consideraba que Estados Unidos era un *hegemón benevolente*. No obstante, al adentrarse en el texto se percató que ese no era el caso, sino que por el contrario, la prensa en Tamaulipas “compartía la visión que tenemos la mayoría de los mexicanos en todo el país”.¹³

En torno a la primera parte del libro: “La ambición de poder de una nueva nación”¹⁴

Realizando un intento de análisis comparativo con el vecino estado de Nuevo León, se ha acusado a veces a la burguesía regiomontana de ser *entreguista* y sumisa hacia los Estados Unidos. Pero estos calificativos son injustos pues, al contrario, por su carácter también de región fronteriza, en constante convivencia con la *otredad* que significan como cultura los Estados Unidos, los líderes regiomontanos han sido muy conscientes de su *mexicanidad* y han demostrado que si bien aprecian a los Estados Unidos no están dispuestos a ser asimilados culturalmente por el poderoso vecino del Norte.¹⁵ Esto sólo se puede explicar porque el líder norteño regiomontano asume una mayor carga de racionalidad en sus relaciones con los Estados Unidos, que le viene, no de otro modo, por los fuertes intereses económicos que le vinculan a ellos.¹⁶ De esta forma, aunque se reconoce diferente y ama estas diferencias mexicanas, ello no le lleva a descalificar las actuaciones de su vecino gringo, más bien intenta comprenderlas y si puede darse el caso, las apoya. Lo cual no va en detrimento de su mexicanidad, sino que más bien la acentúa ya que brinda un marco positivo de relaciones con los Estados Unidos, que no hace más que beneficiar a México como nación en todos los sentidos. De aquí el propósito clave de este análisis comparativo, porque es precisamente la política exterior el blanco de ira de los que no son estadounidenses, y muy especialmente de sus vecinos directos, los mexicanos. La política exterior estadounidense crea todo tipo de rechazos y de incomprensiones al sur del río Bravo y es necesario, desde la óptica que nos ofrece también Nuevo León, poder

¹² Cfr: Enrique Krauze, *Textos heréticos*, México, Grijalbo, 1992, pp. 192-193.

¹³ Velasco Márquez, *Comentarios...*, 2006.

¹⁴ De Andrés Martín, *La hegemonía...*, pp. 15-60.

¹⁵ Lawrence Douglas Taylor, *El nuevo norteamericano*, México, UNAM y Colef, 2001, pp. 207-208.

¹⁶ Abraham Nuncio, *El grupo Monterrey*, México, Nueva Imagen, 1982, p. 235.

establecer un equilibrado marco de racionalidad que nos permita comprenderla, ya que es tan difícil, supuestamente, justificarla.¹⁷

De todas formas, tampoco es conveniente dejarse llevar excesivamente por el idealismo, porque sabemos a ciencia cierta que han existido dentro de estas elites regiono-montanas sectores de opinión que, dando un bandazo al otro extremo, abdicaron, una vez más, de la racionalidad y expresaron claramente su deseo de anexionar los estados del norte de México a los Estados Unidos.¹⁸ Ello, sin duda, es más disparatado, si cabe, que el odio cerril y visceral contra cualquier cosa que signifique los Estados Unidos, pues indica, esta vez sí, un entreguismo total de la poderosa tradición mexicana en manos de una tradición muy distinta y con unos esquemas de valores que, a veces, son opuestos. Por ello, racionalizar una vez más este tipo de actitudes confrontándolas con sus opuestas y con aquellas que podemos denominar *racionales*, brindará sin duda la dirección correcta hacia la cual caminar.¹⁹

De esta manera, uno de los mayores males de México como nación ha sido precisamente comprender muy mal a los Estados Unidos, y esto se acentúa superlativamente cuando se considera su política exterior.²⁰ Es cierto que los Estados Unidos a lo largo del siglo XIX hicieron gala de una prepotencia arrogante que le marcaba su famoso *Destino Manifiesto*, concreción práctica de la también famosísima Doctrina Monroe, y que le llevó a expansiones e intervenciones territoriales dudosamente justificables —México es el principal ejemplo.

Por ello, es cierto, según el Dr. Velasco, que en México existe la tendencia a culpar a Estados Unidos de casi todos los problemas de nuestro país y de la existencia de una permanente conspiración estadounidense en contra de la soberanía y el interés nacionales. Sin embargo, esta perspectiva aunque no siempre justificable, sí tiene algunos antecedentes explicativos. El primer embajador estadounidense en México, Joel R. Poinsett, sin disimulo alguno informaba al secretario de Estado, Henry Clay, que había traído “actas fundadoras [...] e instalé la Gran Logia de masones del Antiguo York en México” con el objeto de agrupar a los mexicanos que se oponían a un acercamiento con Gran Bretaña. Y un siglo después el embajador Henry Lane Wilson fue un protagonista importante en la conspiración para derrocar al presidente Francisco I. Madero. Y éstos son hechos perfectamente demostrables, reconocidos

¹⁷ Vicente Sánchez Munguía, *Los empresarios de Monterrey: sus ideas políticas y sus relaciones con el Estado (1970-1990)*, Instituto Universitario Ortega y Gasset (Madrid), tesis doctoral en proceso, dirigida por Pedro Pérez Herrero.

¹⁸ Bassols, *La gran frontera...*, 1999, pp. 405-407.

¹⁹ Sánchez Munguía, *Empresarios...*

²⁰ De Andrés Martín, *La hegemonía...*, p. 8.

no sólo por los mexicanos sino también por muchos historiadores estadounidenses. Más aún, es un hecho que los casos de embajadores como Morrow y Daniels constituyen más excepciones que una regla.²¹

El historiador estadounidense Frederick Merck analizó con gran clarividencia las dos posturas fundamentales de sus compatriotas a la hora de encarar las acciones en el exterior de su país. Por una parte, están aquellos dominados por el primitivo *Destino Manifesto*, en sus aspectos más excluyentes, expansionistas y dominadores, pero, por otro lado, están aquellos que están imbuidos por una especie de *Misión* que les lleva a querer identificar los móviles exteriores de su país con todos los componentes posibles del altruismo y del idealismo. Estas posturas, como se puede ver en el libro, muchas veces se han confundido y mezclado a lo largo de la historia de los E. U.,²² sin embargo, es posible generalizar *grosso modo* encuadrando a la primera en el siglo XIX, y a la segunda en el siglo XX.²³ Y de aquí la división fundamental del libro en dos partes bien diferenciadas.

La primera, o capítulo primero, es denominada con el expresivo título de “La ambición de poder de una nueva nación”, y en ella se puede contemplar a los E. U. como una nación joven y vigorosa que, sin problema alguno de mestizaje ni tampoco de orientación política, como sí los tuvieron todas las naciones de la América hispana, se dedicó a utilizar aquellas armas políticas y diplomáticas a su disposición para expandirse y ampliar su poder. Los E. U. no eran entonces una potencia hegemónica y podían ver a las naciones hispanoamericanas, y en primer lugar a México, como entes políticos surgidos a la vida internacional casi al mismo tiempo que ellos y, por tanto, con las mismas oportunidades de prosperar y acumular poder. Al ver que estas naciones caían en desgracia por sus continuas revoluciones, no dudaron en aprovechar esta inapreciable ventaja para expandirse lo más posible, aunque con sus limitaciones.²⁴ Una de ellas, muy importante, consistía en no constituirse como un Imperio colonial, a la manera europea, y, por tanto, no absorber poblaciones distintas cultural y étnicamente a las suyas.²⁵

²¹ Cfr. Velasco Márquez, *Comentarios...*, 2006.

²² Cfr. Morales Padrón, *Historia...*, p. 74.

²³ Cfr. De Andrés Martín, *La hegemonía...*, 2005, p. 8.

²⁴ *Ibidem*, p. 38.

²⁵ Como expresaba el senador de Connecticut, John Milton Niles: “La idea de unir los destinos de esta libre y gran República, a los de un país como México, es sorprendente, y debe llenar de alarma la mente de cualquier persona reflexiva. ¿No resultará que tal unión, que destruirá la nacionalidad mexicana, al final, sea igualmente destructiva de la nuestra propia? ¿En qué otro país de la Tierra podemos encontrar combinados todos los males de raza, gobierno, religión y moral? Y si es que existen otros ma-

Es decir, en el juego de poder que se manifestó en América durante el siglo XIX, la disputa de territorios ambiguos o indefinidos —lo que se podría llamar como *sobereñías vacilantes*— entre las distintas naciones, nacidas a la vida internacional, pareció ser algo inevitable. Obviamente, las naciones de la América hispana hubieron de sufrir algunos atropellos por parte de la que se desarrolló con más estabilidad y fuerza, es decir los E. U. Por esta razón, la Doctrina Monroe surgió, como se puede ver en el libro, como una doctrina eminentemente defensiva y de seguridad evidentemente interna, para después convertirse, progresivamente, en un *corpus* doctrinal pragmático que serviría para justificar cualquier intervención expansionista en América a expensas de sus *iguales*, es decir, de las demás naciones latinoamericanas,²⁶ dando un paso más y transformándose en una doctrina de seguridad *interamericana*. De todas formas, este expansionismo sólo fue avasallador y brutal en el caso del exopolio del indio norteamericano,²⁷ que no tiene justificación alguna,²⁸ pues no se trataba de rivales de la misma civilización, como los hispanoamericanos, sino de seres al margen de cualquiera de ellas y sin derechos, imagen que les proporcionaba su credo calvinista y puritano,²⁹ muy lejos de la caridad católica ejercida antaño por el Imperio español en sus territorios.

les, seguramente también se encontrarán ahí” (Josefina Vázquez de Knauth, *El Congreso de los E. U. ante la guerra del 47*, México, El Colegio de México, 1971, pp. 570-576).

²⁶ Cfr. Carlos Pereyra, *La doctrina de Monroe: el Destino Manifiesto y el imperialismo*, México, Ballezá y sucesores, 1908, pp. 147-148.

²⁷ Cfr. Andrés Barquín y Ruiz, *Agustín de Iturbide, campeón del hispanoamericanismo*, México, Jus, 1968, pp. 108-110.

²⁸ “Cuando los peregrinos del *Mayflower* llegaron a la costa oriental de Norteamérica, en un vasto territorio de nueve millones de kilómetros cuadrados vivían 300 mil indios y pastaban más de cinco millones de cabezas de búfalos [...] Doscientos años después de la conquista y expansión violenta, quedan unas cuantas comunidades indígenas en E. U. y los pocos búfalos que existen se localizan en un santuario especial para evitar la desaparición de la especie [...] Un reguero de cadáveres es la zaga de esa expansión territorial de los que acuñaron la frase ominosa del *Destino Manifiesto* de la supremacía de la raza blanca sobre los *inferiores* [...] Y todos los crímenes los han glorificado en el cine, dándole vida a personajes filmicos de notoriedad, sobre todo a los émulos de la violencia [...] Uno de ellos lo fue, sin duda, John Wayne, que en la pantalla encarnó al vaquero matón y perdonavidas, al soldado de la Marina, héroes de utilería, al hombre de empresa texano, ventajista y oportunista; al irlandés pendenciero y avaro y al militar de la caballería de los E. U. del siglo pasado, matabúfalos y mataindios [...] Los tejanos, [con j] lo hicieron un mito y procedieron a ponerle su nombre a un aeropuerto de su estado (ese que le llaman el estado de la Estrella Solitaria)” (Julio César Camposeco, “Los hijos de John Wayne”, en *El Diario de Ciudad Victoria*, Tamaulipas, 15 de abril de 1996).

²⁹ Juan A. Ortega y Medina, *Destino Manifiesto: sus razones históricas y su raíz teológica*, México, Alianza, 1989 (1ª ed. 1972), pp. 81-82.

Por ello, se puede estar “totalmente de acuerdo” con el libro que ahora comentamos cuando, al no poder exculpar a los norteamericanos del genocidio hecho contra los indios, se afirma que este grave crimen —imposible de obviar— es reconocido ampliamente por los propios norteamericanos actuales como queda de manifiesto en el buen número de literatura y cine dedicado al tema, como la famosa *Bailando con Lobos*, donde intentaron, “si no remediar lo irremediable”, sí por lo menos dar un tributo a los perdedores de la película de la historia americana. A este respecto el Dr. Cobo reconoce que le sorprendió “muy gratamente” encontrarse en un museo de historia en Washington un módulo entero dedicado a los campos de concentración para japoneses en Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial. Por ello, “...un pueblo que reconoce sus propios errores tiene muchas posibilidades de perdurar largos siglos”.³⁰

Igualmente, y ahondando en otro de los sucesos más polémicos de la primera parte de este libro, todos los que viven en México han oído o leído alguna vez la nefastísima tropelía que cometieron los gringos en el siglo XIX al arrebatarle a México la mitad, o más, de su territorio. La verdad sea dicha es que *grosso modo* efectivamente eso es lo que ocurrió, sin embargo, hace falta hacer muchas precisiones y matizaciones para que podamos calibrar con justicia esta supuesta *infame tropelía* cometida antaño por nuestros poderosos vecinos del Norte.³¹

En esta guerra de Estados Unidos contra México y la invasión de su territorio por su ejército, el Dr. Velasco menciona dos testimonios a tener en consideración. El negociador estadounidense del Tratado Guadalupe-Hidalgo, Nicholas Trist, comentó que al momento de firmar el tratado “...si los mexicanos hubieran podido leer en ese momento mis sentimientos habrían visto que la vergüenza como americano era mucho mayor que la suya como mexicanos. Aunque no era adecuado decirlo, había algo que habría avergonzado a todo americano justo. Y yo estaba avergonzado, simple y llanamente avergonzado”. El otro es de Henry Clay, uno de los más destacados políticos de Estados Unidos de la primera mitad del siglo XIX, quien en 1847 declaró: “Esta no fue una guerra de defensa, sino de agresión, ofensiva e innecesaria. Fue México quien defendió sus flancos, sus guarniciones y sus altares, no nosotros...” Debe constar que no acude a fuentes mexicanas, sino a los propios testimonios de estadounidenses. En consecuencia, no se puede decir que la percepción mexicana en su origen sea totalmente carente de una explicación.³²

³⁰ Cobo Pulido, *Comentarios...*, 2006.

³¹ *Cfr.* De Andrés Martín, *La hegemonía...*, p. 28.

³² Velasco Márquez, *Comentarios...*, 2006.

A pesar de estas dos citas, tan significativas, en realidad se pueden enunciar bastantes atenuantes a este desgraciado acontecimiento del pasado. En primer lugar, se trataba de un territorio semidesértico, o desértico por completo, y prácticamente despoblado. Ya antes de la Independencia de México se trazaron distintos planes para colonizar dicho territorio de una vez por todas, ante las ya amenazantes intenciones de los yanquis de apoderarse de él, aunque pacíficamente, mediante una colonización lenta y progresiva, que es lo que fue sucediendo. A pesar de los alarmantes informes que el embajador español ante los Estados Unidos, Luis de Onís, mandaba al virrey sobre estas intenciones, tanto el gobierno virreinal como después el republicano, una vez independiente México, toleraron la colonización gringa en Texas y no llevaron a cabo una semejante con nacionales.³³

En segundo lugar se debe mencionar que en el periodo en que se gestó y llevó a cabo esta tropelía, es decir, desde la independencia de Texas en 1836, hasta la firma del Tratado de Guadalupe-Hidalgo en 1848, que confirmó la cesión de la mitad del territorio (Arizona, Nuevo México y California) a E. U., México se hallaba en una situación política lamentable y sumido en el caos, el desorden y la anarquía. Obviamente, esto no es en absoluto una atenuante para la acción gringa, pero lo que realmente lo constituye es el hecho de que, al estar México dividido sangrientamente por una lucha y un odio sin cuartel entre liberales y conservadores (léase entre ateos y católicos) ambos bandos comerciaron con dichos territorios, de una manera u otra, por activa o por pasiva, para obtener el apoyo gringo sobre el bando rival. De esta manera se pudo ver, por ejemplo, cómo Gómez Farías, presidente de la República Mexicana, para obtener fondos económicos que costeara la guerra contra la invasión gringa, no se le ocurrió otra cosa más que declarar la confiscación y venta de todos los bienes de la Iglesia, obteniendo lógica y consecuentemente la automática repulsa y animadversión de la mayoría del pueblo mexicano, profundamente católico.³⁴ Poco más tarde, y de nuevo con lógica consecuencia, sólo una tercera parte de los mexicanos apoyaron con hombres o con dinero dicha guerra; las restantes dos terceras partes no aportaron nada, según nos cuenta el interesante historiador Schlarman en su *México, tierra de volcanes*.³⁵ También se pudo ver, en otro triste ejemplo de lo mismo, como

³³ Véase Ernesto Lemoine, “Nueva Orleans, foco de propaganda y actividades de la Independencia Mexicana”, en *Cardinales de dos independencias: noreste de México sureste de los Estados Unidos*, México, Fomento Cultural Banamex, 1978, pp. 15-36; Gabriel Saldivar, *El primer diputado tamaulipeco al Congreso general, don José Antonio Gutiérrez de Lara*, México, 1943, pp. 22-41.

³⁴ Cfr. Clark Crook-Castán, *Los movimientos monárquicos mexicanos*, Monterrey, Colección UDEM, 2000, pp. 102-103.

³⁵ Joseph Schlarman, *México, tierra de volcanes: de Hernán Cortés a Miguel Alemán*, México, Porrúa, 1969, pp. 338-339.

el *mexicanísimo* Lorenzo de Zavala, uno de los padres de la Constitución Federal Mexicana de 1824, acabó sus días nada menos que como vicepresidente del Estado independiente de Texas, y, obviamente, despojado de su nacionalidad mexicana.³⁶ Y un tercer ejemplo, también muy triste, es ver cómo al invadir los gringos el territorio mexicano desde Veracruz, su conquista de Puebla no fue tal; más bien fue un fácil paseo militar, pues los conservadores y tradicionales poblanos, agraviados por el gobierno liberal de la capital, no opusieron ninguna resistencia y realmente vieron a los gringos como unos auténticos restauradores del orden y de la libertad.³⁷

Todavía podríamos dar muchos más ejemplos semejantes a éstos, pero ante la gran tristeza que con seguridad provocaría en nuestros lectores, es mejor tan sólo puntualizar que los gringos de aquel entonces, muy lejos de sentir semejante tristeza, dedujeron *alegremente* que los mexicanos tenían poco aprecio a estos territorios, cosa que les daba pie para ejercer con fuerza justa sus más íntimos deseos expansionistas, por otra parte marcados por la Providencia en el *Destino Manifesto*.³⁸

En tercer lugar, ya Krauze ha señalado y denunciado con gran acierto, en sus famosos *Textos heréticos*, la *herejía* de que la prensa mexicana, y en general todos los medios de comunicación, están gravemente inficionados y contaminados por un “antiamericanismo trasnochado” que sólo puede perjudicar y dañar una relación tan vital y fundamental para México como es la que tiene con los Estados Unidos —nada menos que 90% de las exportaciones mexicanas van a este último país. Krauze añade, con ejemplar clarividencia, que muchos mexicanos siguen utilizando estos viejos agravios históricos para acusar a los E. U. de ser los auténticos culpables de su atraso como nación y como pueblo...,³⁹ cosa que es sustancialmente falsa ya que teniendo o no dichos territorios, ocurriendo o no dicha guerra e invasión e, incluso, existiendo o no los E. U., México, por su convulsa desorientación interna como nación —generada en su proceso de independencia— habría tenido el mismo, si no peor, desarrollo histórico. Y es preciso y esencial que México y, sobre todo los mexicanos, aprendan la lección que les da su auténtica historia —no la oficial falaz—, y ésta les muestra como hemos sucintamente esbozado, que no está en los gringos el problema, sino en ellos mismos,⁴⁰ y saber esto es la clave real para volver a dotar a México de su auténtica grandeza y prosperidad pues, no en vano, a finales del siglo XVIII se le consideraba como una de las naciones más ricas del

³⁶ Véase José Fuentes Mares, *Poinsett: historia de una gran intriga*, México, Océano, 1982, p. 86.

³⁷ *Cfr.* Crook-Castán, *Movimientos...*, 2000, p. 106.

³⁸ *Cfr.* De Andrés Martín, *La hegemonía*, 2005, p. 35.

³⁹ Véase Krauze, *Textos...*, 1992.

⁴⁰ *Cfr.* Karen Batres, “Derrota de las víctimas”, en *El Norte*, Monterrey, 26 de noviembre de 2004.

mundo. Recuperar esto no es una utopía, pero para ello habrá que sepultar dolorosamente esos prejuicios históricos *nacionalistas* trasnochados, auténtica rémora del desarrollo y la prosperidad.

Por ello, siguen resultando anacrónicas y extemporáneas en la prensa las consabidas lluvias de improperios con que azotan a los E. U. —los “aborrecidos güeros”⁴¹— por dichas actuaciones, juzgándolos como si en ese momento hubieran sido la potencia hegemónica que lograron ser en el siglo xx, después de la Primera Guerra Mundial.

De nuevo, *desentonando* del panorama general mexicano, tradicionalmente la burguesía regiomontana se ha vinculado en favor de los Estados Unidos en muchas ocasiones de la historia. Han elaborado, además, medios de difusión (como periódicos), para apoyar la política del vecino del Norte como en el caso de Patricio Milmo, en la segunda mitad del siglo xix, que apoyó a los antiabolicionistas estadounidenses, en el marco dominado por la guerra de Secesión.⁴²

En torno a la segunda parte del libro

Volviendo al libro, la segunda parte, se titula conscientemente “La hegemonía benevolente”.⁴³ En ella se puede observar cómo, incluso desde la presidencia de William McKinley a fines del siglo xix, los E. U., mientras alcanzaban la primacía del poder mundial, se fueron dando cuenta de que las actuaciones exteriores debían basarse en criterios más objetivos y fundamentados que el de los intereses egoístas de su propia nación, ya que una vez en trance de estar aseguradas su frontera terrestre y marítima (a lo que les obligaba la constitución de su seguridad *mínima*), su dominio mundial les daba facultades para ello, en una sabia combinación de idealismo con el más

⁴¹ “Nosotros sí resultamos de lo más dañados, debido a nuestra situación geográfica. La historia lo demuestra, pues los mexicanos hemos tenido siempre, como peso brutal, la garra yanqui sobre nuestras espaldas [...] La ambición insaciable de los gringos, su sed de poder y su odiosa osadía hizo que ellos, los aborrecidos güeros, se apoderaran de la mitad de nuestro territorio y nos mutilaran la patria [...] En más de una ocasión derramaron nuestra sangre generosa e inocente. Entraron: incluso, a la Ciudad de México y pusieron su enrojecido ojo en la faz serena de nuestros niños y nuestros ancianos” (Gabriel del Río, “Desde la barrera”, en *El Bravo*, Matamoros, 18 de febrero de 1999).

⁴² Publicó un pequeño e incisivo periódico en inglés hacia 1864: *The Monterrey Era*. Vocero de la reacción antiabolicionista establecida en la ciudad durante la guerra de Secesión, tenía por patrocinadores a varios empresarios regiomontanos encabezados por Milmo: Luis G. Coindreau, Valentín Rivero, José M. Lazcano, Catarino Peña (Nuncio, *Grupo...*, p. 44).

⁴³ De Andrés Martín, *La hegemonía...*, pp. 61-162.

crudo pragmatismo.⁴⁴ Esto se verá ya claramente formulado con Wilson, el cual, en el periodo de la Primera Guerra Mundial, “invirtió gran parte de la política exterior de sus predecesores”,⁴⁵ renunciando definitivamente a la apropiación de un territorio por conquista o invasión.⁴⁶

Efectivamente, Wilson juzgó con acierto que la Gran Guerra había estallado a consecuencia del funesto “equilibrio del poder” que imperaba en Europa, basado en una serie de “rivalidades organizadas” que acabaron descoyuntándose lamentablemente, fruto de la perversa “razón de Estado”. Henry Kissinger define muy bien el pensamiento de Wilson y escribe que la visión de esta política europea, que había acabado en la Primera Guerra Mundial, debía de transformarse por completo, debía constituirse una especie de “paz común organizada”, una “sociedad de naciones” sometidas por igual al derecho y a la moral y tuteladas todas por un “mecanismo de vigilancia”,⁴⁷ es decir, una auténtica “seguridad colectiva”.⁴⁸ Y así es como surgió la Sociedad de Naciones, en los Tratados de Versalles, a inspiración e impulso del presidente estadounidense Wilson, y cuyos ideales de formación, constitución y desarrollo guiarán constantemente toda la futura política exterior de los E. U.⁴⁹

Por ello, hay que saber comprender la rectificación de esta política exterior que llevaron a cabo los Estados Unidos durante el siglo xx, extendiéndonos después a nuestro siglo xxi, en su lucha contra el comunismo y, últimamente, en su lucha con-

⁴⁴ “Desgraciadamente no se puede negar que la fuerza y la influencia de nuestro poder ejecutivo federal se ha empleado más de una vez para arrancar a nuestras hermanas de América el pago, tanto de deudas ordinarias de validez reconocida, como de reclamaciones que desde un principio se sabía que eran discutibles, y que más tarde resultaron ser, en efecto, fraudulentas. Todos los americanos honrados lamentan la presión que una vez puso en juego nuestro departamento de Estado para lograr que Méjico reconociera y pagara las célebres reclamaciones Weil y La Abra, y hay motivo para creer que en algunas ocasiones han recibido también el apoyo diplomático, reclamaciones casi tan indefendibles como aquellas, presentadas contra Haití y la República Dominicana. Si nos proponemos formar parte de un tribunal internacional [y más aún si se proponían ser los árbitros supremos], en defensa de nuestros amigos los latinoamericanos [...] debemos hacerlo con las manos limpias” (“Un demócrata jeffersoniano”, en *The North American Review*, marzo de 1903, en Carlos Pereyra, *El mito de Monroe*, Biblioteca de ciencias políticas y sociales, Madrid, América, 1914, pp. 368-369).

⁴⁵ Samuel Eliot Morison; Henry Steele Commager; William E. Leuchtenburg, *Breve historia de los Estados Unidos*, México, FCE, 1995, p. 654.

⁴⁶ Véase Graham Stuart; John B. Whitton, *Conception américaine des relations internationales: diplomatie américaine*, París, Centre Européen de la Dotation Carnegie, 1935, pp. 81-82.

⁴⁷ Véase Henry Kissinger, *La diplomacia*, México, FCE, 2001, pp. 46-47.

⁴⁸ Cfr. Jean-François Revel, *La obsesión antiamericana*, Barcelona, Urano, 2003, p. 52.

⁴⁹ Véase Morison, *Breve...*, pp. 676-676.

tra el terrorismo. Hay que saber ver también estas últimas realidades históricas para poder apreciar serenamente lo que son y significan los Estados Unidos como nación. México debe pues comprender estos rumbos cambiantes de la política exterior de los Estados Unidos para poder establecer una sana relación con esta gran nación del Norte. Por ello, el hecho de centrarnos en Tamaulipas para entender a los Estados Unidos no es una casualidad, al contrario, es clave para poder influir en el rumbo de la política general mexicana.

Sin embargo, lamentablemente los E. U. cayeron, después de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), en el error opuesto, es decir, en el aislacionismo, pues en 1919, el Senado rechazó por mayoría la entrada en la Sociedad de Naciones.⁵⁰ Muy acertadamente califica Rencourt dicha posición como de “desastroso pacifismo” pues, al igual que Roma no quiso pararle los pies al amenazante Antioco de Macedonia, en el siglo II a.C., los E. U. se desentendieron de los problemas europeos propiciando el crecimiento avasallador de Alemania tras los pasos de Hitler.⁵¹ Esto demuestra la gran lección que da la historia a cualquier imperio: “no puede existir poder alguno sin responsabilidad”.⁵² Lo que menos necesitaba el mundo entonces era el aislacionismo funesto de los E. U., no podía satisfacerse con los discursos de un “vago internacionalismo” y ansiaba, como expresa Rencourt, una nueva “Época Romana”, donde una potencia hegemónica garantizara la paz mundial por la superioridad de sus recursos económicos y militares.⁵³ Pero, en vez de ofrecer esto, los E. U. volvieron a agazaparse detrás de la *gran barrera* de los dos océanos que los costean, desencadenándose la Segunda Guerra Mundial.⁵⁴

De todas formas, la burguesía regiomontana, en las décadas de los veinte y treinta del siglo XX, y nuevamente *desentonando*, se opuso con fervor a las medidas socializantes de los presidentes Calles y Cárdenas, apoyando indirectamente la ya insinuante política anticomunista de los Estados Unidos contra el expansionismo soviético. Y para ello, volvieron a crear y fundar distintos órganos influyendo en este sentido en la opinión pública, ya fueran medios de prensa o políticos. Por ejemplo, la revista *Actividad* fue transformada —siendo un medio informativo sobre el movimiento económico-financiero— en el órgano que

⁵⁰ Véase *Ibidem*, pp. 679-681.

⁵¹ Cfr. Amaury de Rencourt, *Los césares venideros: interpretación polemista del destino de América, a la luz de la Historia Universal*, Madrid, IEP, 1968 (1a. ed: Toronto, Canadá, 1957), p. 355.

⁵² *Ibidem*, p. 363.

⁵³ Cfr. *Ibidem*, pp. 363-364.

⁵⁴ Véase Stuart, *Conception...*, pp. 148-149.

...asume la dirección del movimiento contra Cárdenas y sus métodos de gobierno, criticando cada paso favorable a los obreros y campesinos, examinando todas las soluciones desde un punto de vista reaccionario, con el objeto de crear entre toda la burguesía de la nación el criterio anticardenista, y prepararla para algún movimiento subversivo, de carácter reaccionario, en contra del régimen constitucional.⁵⁵

Esto explica por qué, al terminar la Segunda Guerra Mundial, los E. U., como muy bien afirma Duroselle, no se permitieron el lujo de repetir el funesto error del periodo posterior a la Primera Guerra Mundial, replegándose sobre sí mismos en el aislacionismo, sino que ahora, muy al contrario, aprendida la lección del cataclismo de 1939-1945, tomaron el peso de ser los líderes del mundo libre y capitalista frente al “gigantesco imperio eurasiático marxista”, desarrollando además un “intervencionismo casi exagerado”.⁵⁶ Esto era inevitable, pues Europa, destrozada por la guerra, ya no podía defender nada, y si esta misión no era asumida por los E. U. pronto todo el continente euroasiático quedaría en manos de la URSS, poniendo a continuación en peligro la propia seguridad de los estadounidenses. Por todo esto, “la responsabilidad mundial, ligada a la omnipotencia, imponía una omnipresencia”.⁵⁷

Los Estados Unidos fueron entonces —como comenta el Dr. Cobo— “benevolentes en multitud de ocasiones a lo largo de su no muy larga historia”: sin ser exhaustivo, las intervenciones en Somalia —donde difícilmente se puede decir que fuera en busca de poder económico— o en Yugoslavia —en donde tuvo que intervenir debido a la aterradora inoperancia de la Unión Europea— son un buen ejemplo de que “no siempre un hegemon es la encarnación del mal”. También en Vietnam, sí, y “aunque suene un poco a contracorriente”, se puede decir sin temor que, sin olvidar las cuestiones geopolíticas y económicas, los Estados Unidos “intentaron evitar el mal mayor del comunismo”. Tampoco hay que olvidar la reconstrucción de Japón, de Alemania y de la propia Francia, siempre tan antinorteamericana. Sí, evidentemente en estos casos fue por intereses nacionales y geopolíticos, pero sin ser maquiavélico habría que decir que un país, al igual que cualquier hombre, “debe preocuparse primero de los suyos antes de ir en ayuda de los extraños”. “No se puede pensar que un país actúe en las relaciones internacionales como una ONG, eso sería caer en el infantilismo”: los Estados tienen como obligación el bienestar de sus ciudadanos y a veces, mejor dicho, la mayoría de las veces hay que elegir entre dos ma-

⁵⁵ Nuncio, *Grupo...*, pp. 87-88.

⁵⁶ De Riencourt, *Los césares...*, pp. 448-449.

⁵⁷ Jean-Baptiste Duroselle, *Política exterior de los Estados Unidos: de Wilson a Roosevelt (1913-1945)*, FCE, 1965, p. 468.

les el menor, si no queremos caer en “visiones utópicas totalmente alejadas de la realidad de lo que es el ser humano”.⁵⁸

A pesar de lo anterior, este periodo no es en absoluto lineal y cristalino, llevándose a cabo en política exterior el *idealismo pragmático o realista* en su más pleno sentido.⁵⁹ Muestra de ello es que la ineficacia de la ONU, globalista y heterogénea,⁶⁰ tuvieron que suplirla los E. U. creando todo tipo de organismos paralelos, tanto institucionales, como la OTAN;⁶¹ económicos, como el Plan Marshall;⁶² como estratégicos, con todas las *Doctrinas* de sus presidentes, desde la Doctrina Truman, anticomunista,⁶³ hasta la actual Doctrina Bush, antiterrorista.⁶⁴

Vemos, además, cómo las administraciones demócratas tienden a ser más aislacionistas (los llamados *descansos geoestratégicos*⁶⁵), fortificando a los enemigos de E. U., y las republicanas mucho más intervencionistas, no dejando respiro alguno a estos mismos enemigos. De todas formas, muchas veces este idealismo se ha sobrepuesto al pragmatismo y a la desconfianza en ambas administraciones, cayendo en lo que se podría denominar el *idealismo ingenuo o no realista*. Los ejemplos de esto son variados; en 1956 el republicano Eisenhower apoyó las sanciones de la ONU, a favor del Egipto de Nasser, favoreciendo a la URSS en contra de Inglaterra, Francia e Israel. Después, como sabemos, Nasser se alejó por completo de la órbita de los E. U.⁶⁶ Bill Clinton, en la guerra de Bosnia (1992-1995), permitió que combatientes islámicos de Irán apoyaran a los bosnios contra Serbia, dando alas al fundamentalismo islámico mundial.⁶⁷ E, incluso, el actual presidente Bush parece partidario de la entrada de Turquía en la UE, desoyendo las voces de alarma de un posible *caballo de Troya islámico* en la propia Europa,⁶⁸ etcétera.

⁵⁸ Cobo Pulido, *Comentarios...*, 2006.

⁵⁹ Véase De Riencourt, *Los césares...*, pp. 529-530.

⁶⁰ Véase Jim Bishop, “¿Quién defiende a nuestro país?” (artículo publicado en 1980), en *El Mañana*, Reynosa, 13-IV-1999.

⁶¹ Véase De Riencourt, *Los césares...*, pp. 518-519.

⁶² Cfr. Morison, *Breve...*, pp. 794-795.

⁶³ *Ibidem*, p. 793.

⁶⁴ Cfr. Guy Millière, *Ce que veut Bush, la recomposition du monde*, Editions de La Martinière, 2003, p. 199.

⁶⁵ Véase Richard Nixon, *No más Vietnams*, México, Planeta, 1986, pp. 12-22.

⁶⁶ Cfr. Henry Kissinger, “La Alianza Atlántica, en su crisis más grave”, en *ABC*, 13 de febrero del 2003.

⁶⁷ Véase Yossef Bodansky, *Bin Laden: el hombre que declaró la guerra a Estados Unidos*, México, Aguilar, 2001, pp. 223-224.

⁶⁸ Véase Carmelo García Franco, “Europa, Turquía, España”, en *Arbil*, núm. 66, <http://www.arbil.org/arbil104.htm>

Después, este *idealismo pragmático* sigue siendo muy mal interpretado por la opinión pública, pues las críticas mezclan las causas con las consecuencias, como el famoso sofisma de la reactivación de la economía por la industria bélica, la cual es desviadora de la auténtica riqueza;⁶⁹ la confusión del mal menor (apoyo a dictaduras amigas, o a combatientes islámicos) con el mal mayor (no apoyarlos o derrocarlos fortaleciendo el comunismo o el integrismo global);⁷⁰ y también mezclando lo prioritario, con lo que no lo es, acusando a los E. U. de estar en unas zonas (Oriente Medio), pero no en otras (Corea del Norte), sin ver el distinto potencial de amenaza que representan unas u otras.⁷¹

El presidente George Bush (padre), culminando el periodo de la Guerra Fría, se benefició, de hecho, de toda la estrategia de combate contra el comunismo librada durante la presidencia de Reagan, recogiendo la mayoría de sus frutos. Uno de ellos fue la retirada de los soviéticos de Afganistán, en 1989, dando lugar consecutivamente a la caída de la URSS y al fin de la Guerra Fría.⁷² Tras este golpe y acabada la “bipolaridad” de la Guerra Fría, surgió un “nuevo orden mundial”, liderado por la hegemonía incontrastable de los E. U.⁷³ Efectivamente, Bush era consciente de este *nuevo orden mundial*,⁷⁴ lo cual le permitió volver a la idea wilsoniana de la “seguridad colectiva”,⁷⁵ donde el objetivo fundamental sería la “promoción y consolidación de la democracia” a nivel planetario.⁷⁶

⁶⁹ “Por su parte, el Premio Nobel de Economía, Joseph Stiglitz, advierte con sencillez y rigor contra la mitología economista de las guerras: éstas no necesariamente producen crecimiento económico, nos dice el famoso crítico del Consenso de Washington. Más bien, pueden traer consigo grandes descalabros globales de los que no podrá salvarse la potencia global que desata el conflicto” (Rodolfo Echeverría Martínez, “La guerra”, en *El Diario de Ciudad Victoria*, Tamaulipas, 26 de enero del 2003).

⁷⁰ Cfr: Lorenzo Meyer, “Un imperio que niega serlo”, en *El Norte*, Monterrey, 12 de febrero del 2004.

⁷¹ Cfr: Millière, *Veut...*, p. 319.

⁷² Cfr: David García Cantalapiedra, *Una estrategia de primacía: la administración Bush, las relaciones trasatlánticas y la construcción de un nuevo orden mundial 1989-1992*, Madrid, Universidad Complutense, 2002, p. 183.

⁷³ “Ahí está el quid de la cuestión: la bipolaridad mundial en los tiempos de capitalismo-comunismo, evitaba el desquiciamiento de la soberbia capitalista [...] No en balde, en 1991 Bush hablaba “del nuevo orden mundial” al poner en marcha la Guerra del Golfo Pérsico. Su declaración, no evaluada lo suficientemente en ese tiempo, ahora tiene mayor significado” (Julio César Camposeco, “Golpes del imperio (I)”, en *El Diario de Ciudad Victoria*, 26 de agosto de 1998).

⁷⁴ Check Hagel, “Hacia una política exterior republicana (Campaña de 2004)”, en *Foreign Affairs en español*, octubre-diciembre 2004.

⁷⁵ Kissinger, *La diplomacia...*, p. 49.

⁷⁶ Cfr: Samuel P. Huntington, *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, México, Paidós, 2000, p. 229.

Bill Clinton continuó con la política de su predecesor y declaró que su prioridad era la economía estadounidense, eludiendo sus responsabilidades respecto a la política exterior.⁷⁷ Pero este pueril optimismo permitió que China y Corea del Norte se armaran; Osama Bin Laden extendiera sus redes terroristas; Arabia Saudita propagara por todo el mundo el fundamentalismo wahabbita; Saddam Hussein expulsara a los observadores de la ONU; los talibanes accedieran al poder en Afganistán, y que Al-Qaeda hiciera saltar por los aires dos embajadas estadounidenses en África.⁷⁸ Efectivamente, una vez desaparecida la amenaza del marxismo, era sustituida por una amenaza semejante, el Islam fundamentalista, pues se trata de un “proyecto totalitario” y “sociopolítico de base religiosa” tan peligroso como el comunismo. De esta manera, se comenzó con la presidencia de Clinton un nuevo conflicto, el *civilizacional*.⁷⁹ Igualmente, Nye denuncia el descuido del *poder blando* destinándose un presupuesto irrisorio a la diplomacia pública entre los países musulmanes.⁸⁰ Esto obligó a la actual administración estadounidense a elaborar la llamada *Doctrina Bush*, consistente en forzar a los países musulmanes a que no tomen el camino de su “destrucción”, cayendo en el fundamentalismo, sino el camino de la “apertura y la construcción”,⁸¹ único camino, por otra parte, para que los gobiernos moderados de dichos países puedan seguir en el poder y con la amistad de Occidente.⁸²

Algunos aspectos polémicos del libro

Aunque el Dr. Cobo está de acuerdo con la tesis del libro, no deja de ver necesarios algunos comentarios que pueden “matizar un poco la visión de benevolencia

⁷⁷ Véase Millière, *Veut...*, pp. 380-381.

⁷⁸ *Cfr. Ibidem*, pp. 30-31.

⁷⁹ “Además, los Estados musulmanes han sido muy propensos a recurrir a la violencia en crisis internacionales, empleándola para resolver 76 del total de 142 crisis en que estuvieron implicados entre 1928 y 1979. En 25 casos la violencia fue el principal medio de afrontar la crisis; en 51 casos, los Estados musulmanes usaron la violencia además de otros medios. Cuando usaron la violencia, los Estados musulmanes utilizaron violencia de alta intensidad, recurriendo a una guerra en gran escala en el 41% de los casos en que se usó la violencia y provocando enfrentamientos importantes en otro 38% de los casos. Mientras que los Estados musulmanes recurrieron a la violencia en el 53,5% de sus crisis, la violencia fue usada por el Reino Unido en sólo el 11,5% de las crisis en que estuvo implicado, por los Estados Unidos en el 17,9% de los casos y por la Unión Soviética en el 28,5%” (Huntington, *Choque...*, pp. 308-310).

⁸⁰ Véase Joseph S. Nye, “L’Amérique et la puissance douce”, en *Le Figaro*, París, 30 de abril del 2004.

⁸¹ Millière, *Veut...*, p. 199.

⁸² *Cfr. Bodansky, Bin...*, p. 432.

del *Hegemon* norteamericano”. El libro exculpa “en demasía” la intervención norteamericana en México pues, como es bien sabido, muchos políticos norteamericanos la vieron como un auténtico robo sin excusa posible; y minimiza la culpabilidad de Washington en la intervención en Cuba a finales del siglo XIX: si es cierto que ese gobierno fue sometido a una campaña de prensa brutal, también es cierto que la actuación de los Estados Unidos fue acorde con las teorías imperialistas de Mahan y que, “de haber sido tan benevolente”, el gobierno debía haber actuado mucho más conforme al derecho internacional, intentando solucionar un problema real mediante medios diplomáticos y no a través de una guerra prefabricada desde los rotativos. Por otra parte, es “entendible y totalmente ética” la elección del mal menor ante un mal inevitable y más dañino, pero es “difícil comprender” el apoyo a “dictadores sanguinarios” durante largos decenios —ejemplos sobran—; también resulta “bastante inexplicable —o por desgracia, bastante explicable—” la estrechísima relación entre Estados Unidos y Arabia Saudita, un país en donde los derechos humanos junto con los de libertad de expresión, religión, etc. están completamente opacados bajo una “férrea autocracia”.⁸³

También es “poco explicable”, a pesar del fuerte *lobby* cubano de Miami, el embargo a Cuba, que sólo ha provocado mayor adhesión al dictador Castro y más pobreza a la población. La ética común y la ética internacional “no pueden justificar” un medio ilegítimo aunque se busque un fin legítimo y deseado como sería el término de la dictadura castrista. Es también “muy criticable” la actuación de los Estados Unidos con muchos gobiernos latinoamericanos: la literatura existente confirma que, en líneas generales, el gobierno estadounidense “confundió movimientos nacionalistas y deseos de acabar con una elite corrupta con la guerrilla comunista”, lo que llevó, al atacarlas, a enfrentamientos armados que duraron varios decenios. Si en vez de apoyar a esa elite hubiera apoyado a esos movimientos nacionalistas frente a sus opresores, habría sido mucho más difícil la penetración de la guerrilla comunista en muchos de esos países.⁸⁴

Estas reflexiones del Dr. Cobo son ciertamente laudables y están apoyadas por argumentos de peso, pero también podrían ser contrastadas con otra serie de argumentos, con otras perspectivas. Efectivamente, la invasión de la mitad del territorio mexicano por parte de los E. U. a mediados del siglo XIX, fue un claro y llano *latrocinio*, pero lo que se intenta en el libro no es una exculpación, sino más bien una contextualización con el examen metódico y riguroso de todas las circunstancias que llevaron a semejante actuación por parte de los E. U.. Ya desde finales de los tiem-

⁸³ Cobo Pulido, *Comentarios...*

⁸⁴ *Idem.*

pos coloniales, la Corona española, a través del virrey de la Nueva España, permitió el asentamiento de colonos estadounidenses en estas tierras despobladas de Texas y, tras llegar el final de la permanencia española, la República hizo otro tanto, es decir, permitió que continuaran estos asentamientos. Esta situación *de facto*, no deja de demostrar la clara despreocupación por parte de los sucesivos gobiernos mexicanos por poner remedio al abandono de dichos territorios, con el agravante, además, de que cuantas voces se alzaron para remediar la situación fueron acalladas o, simplemente, ignoradas. De nuevo, esta despreocupación fue más que evidente cuando los sucesivos e inestables gobiernos republicanos, tras la caída del Imperio de Iturbide, utilizaron en más de una ocasión dichos territorios para comprar la ayuda estadounidense y, con ella, derrotar a la facción rival, fuera liberal o conservadora.⁸⁵

En relación con el asunto de Cuba y de la guerra hispanoestadounidense el Dr. Cobo se confunde cuando habla de que *si hubiera sido realmente benevolente* hubiera actuado de una forma bien distinta. No cayó en la cuenta este doctor de que dicha guerra y dicha intervención están situadas precisamente en el capítulo denominado “La ambición de poder de una nueva nación”, y no en el de la “Hegemonía benevolente”. Por esta razón, la supuesta *minimización* se entiende mucho mejor y queda más comprensible a los ojos del lector. Cuba era, se podría decir, una de las últimas piezas estratégicas para que los E. U. completaran su seguridad terrestre y marítima internas, es decir, con la adquisición de Cuba el expansionismo agresivo del *Destino Manifiesto* quedaría cubierto y satisfecho, iniciándose poco después, con Teddy Roosevelt, unos leves amagos de someterse a ciertas leyes internacionales, comunes para todos, en lo que se refiere a sus actuaciones en el exterior. Y fue precisamente al llegar a la presidencia de Wilson cuando se inició realmente, y casi institucionalmente, la llamada *hegemonía benevolente*, pero no antes...⁸⁶

En relación con el apoyo a ciertas *dictaduras sanguinarias* como mal menor, el Dr. Cobo habla de que es *entendible*, aunque después, en la siguiente frase, alude, sin embargo, a que es de *difícil comprensión* esta misma actitud. Entendemos esta aparente contradicción del Dr. Cobo, y debe proceder sin duda de que dichas actuaciones de los E. U. se sitúan en un horizonte puro de maquiavelismo, es decir, de que el fin justifica los medios... Pero los E. U., ¿utilizan cualquier tipo de medios? La respuesta, a nuestro parecer, es negativa pues estos medios suelen ser dictaduras que son más bien *dictablandas*, y cuando realmente han sido dictaduras *sanguinarias*, o

⁸⁵ Véase Miguel Fernández Heredia, “Presentan libro *La Hegemonía benevolente*”, en *Expresso*, Ciudad Victoria, 17 de marzo del 2006.

⁸⁶ Véase De Andrés Martín, *La hegemonía...*, pp. 46-53 (“Presidencia de William McKinley, 1897-1901”).

éstas han sido muy pocas, o los E. U., por desgracia, no tenían más remedio que *hacer la vista gorda* si no querían que enemigos mucho más peligrosos o letales se fortalecieran y desencadenaran verdaderas hecatombes en el panorama internacional.⁸⁷ En este mismo contexto, puede entenderse la alianza que sostienen los E. U. con Arabia Saudita y creemos que en el libro está suficientemente bien explicada y argumentada como para no poder preguntarse si realmente el crítico no ha pasado demasiado *rápido* estas páginas sin concentrarse en su contenido. En ellas se demuestra que la alianza con Arabia Saudita es uno de esos famosos *males menores* a los que hemos aludido antes. En el polvorín de peligros que supone la zona del Oriente Medio, permitir la amistad con la Casa reinante de Arabia, los Al-Saud, no fue más que una manera de retardar lo más posible el paso de esta nación archimusulmana hacia un gobierno integrista-fundamentalista. De hecho ya lo intentó en sus tiempos Bin Laden, pero no lo consiguió. Además, dicha nación le sirve a los E. U. como puente para intervenir en aquellas zonas cerradas intransigentemente a una posible amistad con los estadounidenses, mucho más peligrosas y susceptibles de convertirse rápidamente y en bloque hacia una *yihad* antioccidental masiva, como podrían serlo Irak, Irán, Siria, Pakistán, Afganistán y los dos Yemen.⁸⁸

En relación con el asunto del embargo a Cuba, volvemos a hacer hincapié en las mismas páginas del libro donde se contiene dicho tema. En ellas queda suficientemente explicado y aclarado que el embargo fue motivado, ya en sus orígenes, para impedir a Castro dotar de armas y municiones a las distintas guerrillas revolucionarias de Hispanoamérica. Además, está el hecho de que la OEA en bloque también se pronunció a favor de dicho bloqueo, pues se sabía de estas actividades ilícitas de la isla caribeña. Aún más, el embargo tiene como fin principal una explicación política y no tanto económica; es decir, el embargo tiene el propósito principal de desprestigiar y marginar el sistema comunista implantado en Cuba, sistema que en su esencia viola los más elementales derechos humanos y, el principal de ellos, la libertad. En cuanto al *mito* de que Cuba ha sido perjudicada económicamente por el embargo, los argumentos de que esta hipótesis no sean ciertos son muy abundantes y contundentes, la economía cubana ha sido siempre ruinosa por su propio sistema comunista, que elimina las más mínimas y elementales reglas del mercado. Por otra parte, se sabe a ciencia cierta que todos aquellos productos que no pudieron comerciarse por culpa del embargo, se obtenían siempre a través de países terceros, como son el resto de los países americanos situados en torno a Cuba. No nos engañemos,

⁸⁷ Cfr. *Ibidem*, pp. 104-105, 110.

⁸⁸ Cfr. *Ibidem*, pp. 151-154.

Cuba es pobre porque es comunista y no por el embargo. Ya hay que dejar muy clara esta cuestión.⁸⁹

Finalmente, en cuanto a la literatura existente que revela que los E. U. confundieron movimientos nacionalistas con guerrillas comunistas, el hecho no deja de causar muchas sospechas e interrogantes. Nos causa perplejidad con qué *facilidad* podrían confundir los E. U. unos movimientos con otros. Al respecto, toda la bibliografía que hemos consultado sobre la política exterior de E. U. no nos ha revelado en ningún caso semejante confusión, el hecho de que generalmente los comunistas utilizaran siempre los movimientos nacionalistas para infiltrarse en ellos, dominarlos y acrecentarlos, no puede llevarnos a la conclusión de que eran simplemente movimientos nacionalistas, y lo del comunismo un invento de los gringos para intervenir y hacer sentir su *maléfica hegemonía*. Tal sucedió, por ejemplo, en Vietnam: los medios de comunicación progresistas de Occidente se empeñaron constantemente en conducir a la opinión pública hacia esta creencia, es decir, de que realmente los *buenos chicos del Vietcong* no eran para nada feroces comunistas sino, simplemente, pobres y humildes campesinos ganándose con el sudor de su frente el pan de cada día; aunque muchas veces, y sólo *casualmente*, acompañaban sus faenas agrícolas portando un flamante fusil de combate Kalashnikov.⁹⁰

Conclusiones

Finalizando con estas reflexiones, algunos autores, como el ya citado Dr. Velasco, han juzgado que dicho libro *La hegemonía benevolente...*, no es un libro, y que en realidad son dos. Uno, el del autor, con una visión de los Estados Unidos como una “hegemonía benevolente”, como dice el título del libro. Y otro, que está contenido en las citas que a lo largo del mismo incluye de la prensa tamaulipeca, en las que se repiten una tras otra una visión de Estados Unidos que no es la del autor.⁹¹

Se puede concluir finalmente también que —como comenta el Dr. Cobo—, con respecto a Estados Unidos, el libro *La hegemonía benevolente...* hace un recorrido por los dos siglos y medio de la historia de ese joven y ambicioso país. No es que disculpe ni justifique todas sus actuaciones en el campo internacional, pero su conclusión es clara a favor de los distintos gobiernos de Washington: su imperialismo, desde la Doctrina Monroe hasta su intervención en Irak están guiados por un “fin

⁸⁹ Cfr. *Ibidem*, pp. 90-96, 127-130.

⁹⁰ Cfr. *Ibidem*, pp. 100-101.

⁹¹ Véase Velasco Márquez, *Comentarios...*, 2006

laudable”: transmitir a todo el mundo el valor de la democracia y de la libertad, y si en algunas ocasiones, o en muchas, tuvo que apoyar a regímenes que no eran promotores de esos valores fue debido al “principio ético del mal menor” —caso de los dictadores mesoamericanos o de tiranos en Oriente Medio—; el mismo argumento se aduce con respecto a la guerra: Estados Unidos es un país amante de la paz y cuando va a la guerra es por “evitar un mal mayor”. Así, el libro está de acuerdo con Nixon, cuando éste se refiere a las matanzas de los comunistas en sus propios países escribiendo: “Una paz comunista mata más gente que una guerra anticomunista”. Por desgracia, los 100 millones de muertos provocados por los gobiernos comunistas —según el famoso *Libro negro del comunismo* de Courtois⁹²— parece darle la razón a Nixon y al autor del libro.⁹³

El Dr. Velasco, a su vez, considera que la visión expuesta en el libro, al romper la monotonía de los escritos que se refieren a los Estados Unidos como la encarnación del mal, abren un interesante debate en donde con el tiempo y posteriores investigaciones se podrá llegar a una visión más balanceada del *Hegemon* por excelencia. Sin embargo, se puede felicitar al autor de este libro por su “amena pluma”, y por acercarnos a un tema controvertido desde otro punto de vista al que estamos acostumbrados.⁹⁴

Bibliografía

- Barquín y Ruiz, Andrés, *Agustín de Iturbide, campeón del hispanoamericanismo*, México, Jus, 1968.
- Bassols Batalla, Ángel (coord.), *La Gran Frontera. Zonas de Guerra. Franjas fronterizas México-Estados Unidos. Transformaciones y problemas de ayer y hoy*, tomo II, México, UNAM, 1999.
- Bodansky, Yossef, *Bin Laden: el hombre que declaró la guerra a Estados Unidos*, México, Aguilar, 2001.
- Cobo Pulido, Pedro, *Comentarios al libro del Dr. Juan Ramón de Andrés Martín, La hegemonía benevolente. Un estudio sobre la política exterior de Estados Unidos y la prensa Tamaulipeca*, Presentación del libro en la Universidad Autónoma de

⁹² Stéphane Courtois *et al.*, *El libro negro del comunismo*, Madrid, Espasa Calpe; Barcelona, Planeta, 1998, 865 p.

⁹³ *Cfr.* Cobo Pulido, *Comentarios...*

⁹⁴ Velasco Márquez, *Comentarios...*

- Tamaulipas. Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Ciudad Victoria, Tamaulipas, 16 de marzo de 2006 (inédito).
- Crook-Castán, Clark, *Los movimientos monárquicos mexicanos*, Monterrey, Colección UDEM, 2000.
- De Andrés Martín, Juan Ramón, *La hegemonía benevolente. Un estudio sobre la política exterior de Estados Unidos y la prensa Tamaulipeca*, México, Miguel Ángel Porrúa-Cotacyt, 2005.
- De Riencourt, Amaury, *Los césares venideros: interpretación polemista del destino de América, a la luz de la Historia Universal*, Madrid, IEP, 1968 (1a. ed.: Toronto, Canadá, 1957).
- Douglas Taylor, Lawrence, *El nuevo norteamericano*, México, UNAM-Colef, 2001.
- Duroselle, Jean-Baptiste, *Política exterior de los Estados Unidos: de Wilson a Roosevelt (1913-1945)*, FCE, 1965.
- Fuentes Mares, José, *Poinsett: historia de una gran intriga*, México, Océano, 1982.
- García Cantalapiedra, David, *Una estrategia de primacía: la administración Bush, las relaciones trasatlánticas y la construcción de un nuevo orden mundial 1989-1992*, Madrid, Universidad Complutense, 2002.
- Hagel, Check, “Hacia una política exterior republicana (Campaña de 2004)”, en *Foreign Affairs en Español*, octubre-diciembre, 2004.
- Huntington, Samuel P., *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, México, Paidós, 2000.
- Kissinger, Henry, *La diplomacia*, México, FCE, 2001.
- Krauze, Enrique, *Textos heréticos*, México, Grijalbo, 1992.
- Lemoine, Ernesto, “Nueva Orleans, Foco de Propaganda y Actividades de la Independencia Mexicana”, en *Cardinales de dos independencias: noreste de México sureste de los Estados Unidos*, México, Fomento Cultural Banamex, 1978, pp. 15-36.
- Millière, Guy, *Ce que veut Bush, la recomposition du monde*, Editions de La Martinière, 2003.
- Morales Padrón, Francisco, *Historia de las relaciones difíciles: Estados Unidos-América Española*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1987.
- Morison, Samuel Eliot; Henry Steele Commager; William E. Leuchtenburg, *Breve historia de los Estados Unidos*, México, FCE, 1995.
- Nixon, Richard, *No más Vietnams*, México, Planeta, 1986.
- Nuncio, Abraham, *El grupo Monterrey*, México, Nueva Imagen, 1982.
- Ortega y Medina, Juan A., *Destino Manifiesto: sus razones históricas y su raíz teológica*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1989 (1a. ed.: 1972).

- Pereyra, Carlos, *La doctrina de Monroe: el Destino Manifiesto y el imperialismo*, México, Ballezá y sucesores, 1908.
- , *El mito de Monroe*, Biblioteca de Ciencias Políticas y Sociales, Madrid, América, 1914.
- Revel, Jean-François, *La obsesión antiamericana*, Barcelona, Urano, 2003.
- Saldívar, Gabriel, *El primer diputado tamaulipeco al Congreso general, don José Antonio Gutiérrez de Lara*, México, 1943.
- Sánchez Munguía, Vicente, *Los empresarios de Monterrey: sus ideas políticas y sus relaciones con el Estado (1970-1990)*, Instituto Universitario Ortega y Gasset (Madrid), Tesis Doctoral en proceso, dirigida por Pedro Pérez Herrero.
- Schlarman, Joseph, *México, tierra de volcanes: de Hernán Cortés a Miguel Alemán*, México, Porrúa, 1969.
- Stuart, Graham y John B. Whitton, *Conception américaine des relations internationales: diplomatie américaine*, París, Centre Européen de la Dotation Carnegie, 1935.
- Vázquez de Knauth, Josefina, *El Congreso de los EU ante la guerra del 47*, México, El Colegio de México, 1971.
- Velasco Márquez, Jesús, *Comentarios al libro del Dr. Juan Ramón de Andrés Martín “La hegemonía benevolente. Un estudio sobre la política exterior de Estados Unidos y la prensa Tamaulipeca”*, Presentación del libro en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Ciudad Victoria, Tamaulipas, 16 de marzo de 2006 (inédito).

Fuentes

Periódicos de Tamaulipas

- El Bravo* (Matamoros)
El Diario de Ciudad Victoria (Ciudad Victoria)
Expresso (Ciudad Victoria)
El Mañana (Reynosa)

Otros periódicos

- ABC*, Madrid (España)

PROCESOS Y COMPORTAMIENTOS EN LA CONFIGURACIÓN DE MÉXICO

Le Figaro, París (Francia)

El Norte, Monterrey (Nuevo León, México)

Revistas

Abril (España)

Foreign Affairs en español (México-E. U.)

Las bases de la configuración de la política exterior en México

María del Pilar Ostos Cetina¹
Arturo Ponce Urquiza¹

Introducción

Profundizar en los fundamentos que permitieron en México la configuración de su política exterior, es adentrarnos en el complejo, prolongado y difícil camino de construir una sociedad y con ello una nación y un Estado. Siendo ésta una tarea nada fácil de realizar, si se toma en cuenta el cúmulo de hechos que han marcado la historia del devenir de México desde que se convirtió en colonia del imperio español hasta que adoptó un nuevo rumbo a todo lo largo del siglo XIX.

Se trató entonces de un proceso lleno de claroscuros, de aciertos y de infortunios, que se desarrollaron al compás de todo tipo de intereses e ideologías: conservadoras, progresistas, nacionalistas e incluso extranjeras; que se combinaron y en ciertos casos, se enfrentaron para dar paso a la creación, consolidación y reafirmación del Estado-nación en México.

Con ello, el objetivo de este ensayo es rescatar de ese importante periodo de la historia del México decimonónico, los fundamentos o bases de su política exterior a la par del nacimiento del Estado como entidad rectora, encargada de la ejecución de dicha política. Así, esta proyección irá convalidando las dificultades, pero también el desafío de una *sociedad tradicional* en transición que deja atrás su incapaci-

¹ Universidad Autónoma de México.

dad para adoptar decisiones propias y lucha por alcanzar el *status* de una sociedad, si se quiere progresista, capaz de asumir el costo de sus propias decisiones como nación independiente.

Antecedentes del proyecto de nación

La configuración de sociedad de la Nueva España (hoy México) de comienzos del siglo XIX, se distinguió durante mucho tiempo por ser el más importante baluarte del imperio español. Convertido en el punto más significativo de la intercesión económica entre los enclaves económicos en Oriente, las colonias americanas y las metrópolis europeas,² gracias a su condición de país bioceánico con accesibilidad a los océanos Pacífico y Atlántico.

Todo este intercambio no sólo comercial, sino también de ideas políticas entre uno y otro punto continental, contribuyó ampliamente a crear aquello que se podría denominar: la *conciencia criolla*, es decir, la apertura de ideas sobre quienes eran el resultado del cruce entre españoles y nativos americanos y, en este caso, de aquellos mexicanos que bajo esta condición pudieron acceder a la academia y de paso vincularse con el ámbito de las artes, las ciencias y al conocimiento de otras lenguas, y que contribuyeron al acercamiento de estos criollos al proceso de la revolución intelectual y de la Ilustración acontecidas en el Viejo Continente. Situación a partir de la cual se creó la conciencia de que el hombre ya no debía representarse como una pieza sujeta a la monarquía, sino que su voz y su voluntad serían decisivas al momento de la toma de decisiones colectivas.

Bajo esta premisa de la libertad individual frente a los poderes monárquicos, en México también surgieron admiradores de este corolario revolucionario, entre quienes se destacó Miguel Hidalgo, criollo, religioso y también un asiduo lector de los enciclopedistas franceses: Montesquieu, Diderot, Rousseau y Voltaire, cuyas obras definieron notablemente el devenir libertario en Europa, pero también incidieron en el actuar político en favor de la independencia de la Nueva España.

Desde la madurez de sus ideas políticas, Hidalgo consideró indispensable insistir en la creación de una *nueva nación independiente*, segura de sí misma frente al poder inglés y español. Fue hasta el año de 1810, con la caída de Fernando VII de Es-

² Entre los puertos de Acapulco y Filipinas zarpaba anualmente un galeón cargado de mercancías preciosas.

paña, que las condiciones de espacio-tiempo dieron la oportunidad de dar comienzo a la gesta de Independencia en México, en la que Hidalgo fungió como su principal ideólogo junto a Ignacio Allende y Juan Aldama, quienes se sumaron para desarrollar toda una estrategia de abastecimiento de armas, recursos y de adeptos a la causa independentista, que se inició en la ciudad de Guanajuato y la cual, paulatinamente, fue extendiéndose para captar la atención de más hombres dentro del movimiento insurgente.

En la convocatoria a la rebelión, los conjurados perfilaron la creación de un ejército nacional sobre las bases del imperio. Los capitanes Allende y Aldama simbolizaron la transición de las fuerzas armadas que brindaron su responsabilidad como militares para resguardar la independencia de una sociedad en plena ebullición. Así, la formación del ejército nacional tuvo su mayor sustento en los cuadros profesionales de criollos y mestizos, cuyo sentido del deber ya no era hacia la metrópoli, sino que su compromiso y honor castrense se iba a dirigir a la *nueva nación americana* que emergía.

Durante su trayecto hacia la emancipación, Hidalgo tomó en el Santuario de Atotonilco la imagen de la virgen de Guadalupe,³ cuya aparición al indígena Juan Diego permitió la conquista de la voluntad de los indígenas mexicanos.

El estandarte de “la guadalupana” se transformó en la bandera de la causa independentista, logrando que el discurso político tuviera la capacidad de comenzar una *cohesión nacional*. Mestizos e indígenas, cuya fe se depositaba en la Virgen, entendieron que ella avalaba la insurrección, por lo que aceptaron el reto de sumar sus esfuerzos a la causa independentista. Cuando Hidalgo llegó a Atotonilco, su fuerza inicial fue de cerca de 50 civiles y el regimiento de la Reina, al mando de Allende, pero a su salida fue de más de 5 mil hombres, quienes se incorporaron al nuevo ejército independentista.

Así pues, la incorporación del icono guadalupano significó el comienzo de la integración racial de los novohispanos, ya que la rígida estructura impuesta por la Corona no permitió un acercamiento político entre los diversos estratos sociales, mientras que “la guadalupana” generó una rápida integración. Por ende, la

³ “En busca de una bandera que guiara a las desordenadas huestes insurgentes, al pasar por Atotonilco el cura Miguel Hidalgo tomó de la iglesia un estandarte con la imagen de la virgen de Guadalupe. Colocó este lienzo venerado por los mexicanos en el asta de una lanza, y ésta fue la bandera del improvisado ejército, que al grito de: ¡Viva nuestra madre santísima de Guadalupe! ¡Viva la América y mueran los gachupines! Véase Raúl Aguilar, *La guadalupana en la identidad nacional. Una visión laica*. México, Sedena, 2000, pp. 175-176.

conjunción de la fe, con el pensamiento político y la represión virreinal provocaron la evolución de una identidad nacional⁴ cuyos frutos se vislumbrarían en los años por venir.

De este modo, el gobierno independentista que se gestaba representó la tranquilidad bajo la cual debía erigirse la nación y no el ambiente represivo del imperio español. Este esfuerzo resultaría inútil si no se le confería un orden, entonces, el nuevo ejército comenzó a operar en dos sentidos: el curso del levantamiento armado, y otro, la defensa del nuevo orden sobre la vieja estructura en cada plaza conquistada.

Por esta causa, el imperio español se vio inseguro e impotente frente a la agitación social y al descontento cada vez más generalizado que los insurgentes ocasionaban desde el centro del país y, que con el paso del tiempo, comprendería muchos más estados de la incipiente nación.

A partir de ese momento, se erigió una nueva elite nacional criolla, que no descartaba la posibilidad de que la Corona española pronto contraatacara para recobrar lo que había sido su principal baluarte en toda la América hispánica. Para ello, los mexicanos al frente de la nación pensaron en encontrar un aliado estratégico: Estados Unidos (en adelante E. U.), que les ayudaría a consolidar dicho proceso independentista.

Esa actitud política tuvo distintas consecuencias. Primero, evidenció que Hidalgo y su grupo pecaban de ingenuidad por el aislamiento permanente al que fueron sometidos por la Corona española, desconociendo las características del interés expansionista de la dirigencia estadounidense. Por otra parte, España entendió que al tener un grupo beligerante en el continente que buscaba apoyos externos, afectaba no sólo al virreinato, sino al poder central y su influencia entre las potencias de la época. Y, por último, la dirigencia estadounidense se percató de que sería más fácil obtener sus objetivos de expansión en el continente mediante la independencia de la Nueva España del dominio español.

De esta manera, los desaciertos militares y la ingenuidad de la pueril diplomacia insurgente del momento hicieron posible que las acciones políticas rindieran mejores frutos al ser retomados posteriormente por José María Morelos y Pavón, quien prosiguió con la lucha independentista y la consolidación de la nación mexicana.

⁴ “Entendemos que la identidad no va sólo asociada a características tales como el sexo o el origen étnico, sino también al espacio geográfico y cultural; todos nacemos en un ámbito cultural determinado y en un lugar específico”. Joan Nogué Font y Joan Vicente Rufí, *Geopolítica, identidad y globalización*, Barcelona, Ariel Geografía, 2001. p. 17.

El nacimiento de la nación

Tras la muerte de Hidalgo y el inicio de la gesta emancipadora en México, Morelos y Pavón no sólo se mantuvo al frente de la lucha independentista, sino que se convirtió en el arquitecto de la estructura política que el movimiento de revolución debía de tener luego de tomarse la decisión de separarse del imperio español.

Con la habilidad alcanzada tras varios años de cruzar las montañas, montes y ríos, Morelos no sólo logró promover los levantamientos entre las diversas poblaciones por donde cruzaba, sino que además se encargó de estructurar un ejército conformado por varios de los sobrevivientes que acompañaron al cura Hidalgo y por los nuevos adeptos a la causa emancipadora.

De igual manera, reunió a figuras notables como Ignacio López Rayón, quien se encargó de darle al movimiento un sustento legal preparando a la nación para la nueva estructura política, económica y social, diferente del modelo conocido en los últimos tres siglos, que impulsaron la Corona española y el clero durante todo el periodo de la Colonia.

Con el fin de alcanzar este propósito, Morelos preparó y dirigió a su ejército para asegurar importantes zonas de influencia, además de abastecerlo con lo necesario para permitir a los *notables* instalarse como un grupo constituyente encargado de la elaboración de un marco constitucional para la emergente nación mexicana.

Al inaugurar el Congreso de Chilpancingo, Morelos redactó entre agosto y septiembre de 1813, un documento extraordinario en el que se establecieron los primeros principios constitucionales: *Sentimientos de la Nación*,⁵ que fueron la primera doctrina del pensamiento político mexicano, retomando el ideal filosófico del “padre de la Patria”, don Miguel Hidalgo y Costilla.

Ahí, en los *Sentimientos de la Nación*, Morelos definió a América como el continente de la libertad, en donde la nueva dirigencia convenía que fuese americana para que así prevaleciera un sentido de unidad e interés en conformarla y resguardarla. Asimismo, consideró que la soberanía debía ser dirigida desde el gobierno con una ideología liberal y nacionalista, plasmada en las leyes emanadas de un Congreso responsable y patriótico que ofreciera equilibrio y certidumbre a la nueva nación.

La doctrina de Morelos se sustentó además en un desarrollo económico para la supervivencia de la nación, exigiendo la igualdad con otras naciones, estableciendo contactos comerciales, ubicando puertos exclusivos para el intercambio con nacio-

⁵ José María Morelos y Pavón, *Los sentimientos de la nación*, México, Honorable Cámara de Diputados, LVIII Legislatura, 2003.

nes extranjeras que, al mismo tiempo, le permitirían al naciente Estado obtener los mecanismos defensivos para conservar su seguridad nacional.

Otro elemento de cohesión nacional, según Morelos, consistió en declarar que América profesaba el catolicismo y el respeto a la investidura papal. Pero, sobre todo, ratificó su alianza con la virgen de Guadalupe, a quien bautizó como la Patrona de la Libertad, declarando el 12 de diciembre como el día de su celebración en América.

Además, Morelos distinguió dos objetivos por cumplir en materia de política exterior. Por un lado, evitar que el territorio de América quedara bajo el control de las tropas extranjeras y de suceder así, los poderes del gobierno deberían quedar resguardados, pues de no lograrse, la soberanía sería aniquilada y se quebrantaría la unidad nacional. El otro objetivo consistió en definir los límites geopolíticos bajo los cuales la soberanía americana tendría capacidad de acción, a fin de evitar cualquier agresión de una nación vecina.

En ese sentido, Morelos buscaba asegurar que la América Mexicana no cometiera ningún tipo de agresión en el marco del respeto hacia las demás naciones, convirtiéndose en un principio central para la construcción de un Estado político, que por medio de la negociación se encargara de definir mediante acuerdos la salvaguarda y la seguridad de la nación.

La veracidad de dicha propuesta de carácter doctrinal quedó, asimismo, asegurada en el Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana, también conocida como Constitución de Apatzingán de octubre de 1814, cuyo principal logro fue en la definición de la esencia de la soberanía nacional.

Todo ello sirvió ampliamente para darle a la nación un marco referencial de cómo construir un Estado sustentándolo en ideas comunes a cada ciudadano: sumando anhelos con el pensamiento político de los artífices del nacimiento de una nación americana, libre e independiente de un poder externo dominante.

Por varias de esas razones, Morelos se destacó como un extraordinario estadista que reencausó el pensamiento independentista y, también, como estrategia militar con enormes cualidades. Ello le permitió tener bajo control la costa oeste de la Nueva España, utilizando el puerto de Acapulco como base para sus actividades. Sin embargo, a pesar de sus notables virtudes, el virrey Félix María Calleja logró detener su avance después de varios fracasos militares, para ser capturado y conducido a la ciudad de México donde se le enjuicio y se le sentenció a ser fusilado, el 22 de diciembre de 1815, en San Cristóbal Ecatepec.

Así pues, la lucha independentista quedó en un *impasse* debido a que los insurgentes no tenían un liderazgo unificador, aunque, mantuvieron el control de diversas zonas de la Nueva España utilizando el conocimiento del territorio, y mediante

la ayuda de los pobladores de las áreas rurales del país. Por su parte, las fuerzas españolas por medio del control militar aseguraron los puertos de Veracruz, Acapulco y la ciudad de México.

La pérdida de territorios. Un golpe al proyecto de cohesión nacional

Tras el desgaste y la incapacidad del gobierno virreinal por sofocar el movimiento insurgente, se alcanzó una tregua a principios de 1821, en la que los criollos Vicente Guerrero y Guadalupe Victoria aceptaron la propuesta de Agustín de Iturbide. Ésta consistiría en concluir los enfrentamientos y darle a la Nueva España la independencia vislumbrada por el ideal de libertad de Hidalgo, y que Morelos fortaleció al dotar a la nación de una doctrina que guiara su destino, convirtiéndose en un marco constitucional que respaldara la voluntad soberana de los mexicanos.

Con la promulgación del *Plan de Iguala* por parte de Agustín de Iturbide se dio una opción negociada al estancamiento del conflicto armado entre independentistas y realistas, para dar inicio a la formación del *Imperio mexicano* a partir del 28 de septiembre de 1821, fecha en la que se declaró formalmente la independencia de México del poder español.

Sin embargo, para algunos de los insurgentes no era lo ideal que México tras alcanzar su soberanía lo hiciera con la instauración de un régimen monárquico, pero de una u otra forma esta situación facilitaba que a futuro se adoptase el sistema político que Morelos y el Constituyente de Apatzingán definieron en 1814.

Mientras tanto, el imperio de Iturbide se avocó a reconfigurar una nueva geopolítica mexicana. Esta consistió en asegurar su control sobre las provincias de la Capitanía General de Guatemala y Chiapas, manteniendo así la misma política de los españoles, sólo que ahora sin la vigilancia de la metrópoli europea.

Por otro lado, el anhelo de convertir a México en una República por parte de grupos opositores al mandato imperial, obligó a que la dirigencia en turno aceptase que su régimen fuera una monarquía constitucional moderada, con una Junta de Gobierno y Regencia que tuviera las atribuciones del Poder Ejecutivo presidida por el propio Iturbide. No obstante, uno de los motivos de la caída imperial fueron los excesos en su mandato, como nombrarse Emperador, Generalísimo y Almirante de los mares americanos, aunados a su oposición a un proyecto liberal encabezado por la mayoría del Congreso.

Agustín de Iturbide abdicó el 19 de marzo de 1823 abrogándose los Tratados de Córdoba e instaurándose la anhelada República. La dirigencia que surge con ésta tiene como respaldo ideológico la lucha independentista de Hidalgo, y como apoyo doctrinal el saberse americanos soberanos de su destino frente a cualquier nación extranjera. Si los principios máximos de un Estado son ofrecerle a sus compatriotas, seguridad, libertad y prosperidad, para el caso mexicano se añadió “supervivencia” frente a los intereses estadounidenses.

A partir de este momento, dos posturas vinculadas al terreno de la configuración de la política exterior de las nuevas naciones americanas comienzan su confrontación. En este caso, la *mexicana* de autodeterminación y de respeto a su soberanía, y la *estadounidense* de absorción de territorios dentro de su estrategia de erigirse como hegemonía continental.

Al respecto, el científico alemán A. de Humboldt estableció en esa misma época que en América sólo dos naciones tenían las características del liderazgo continental: México y los E. U.. La primera por su extensión territorial y riquezas naturales y, la segunda, por su proyección democrática y la habilidad de sus ciudadanos en los negocios. Mas las circunstancias con las que México tuvo que asumir la responsabilidad de convertirse prontamente en una nación libre, le impidieron una rápida ubicación del destino y la finalidad de la defensa de su soberanía territorial, por estar solventando los enfrentamientos internos en los que estaba sumida su clase dirigente tras su reciente separación del control de España.

Mientras, los estadounidenses ya tenían suficientemente madura y definida su intención de aprovechar ese reacomodo político en México para tomar el control de puntos estratégicos, entre los que se encontraban la provincia de Texas, desde donde planeaba la dirigencia estadounidense alcanzar el control de la cuenca del Mediterráneo caribeño (Golfo de México), con la finalidad de entablar desde esta zona su comercio con las islas de otras potencias del mundo.⁶

Un punto clave era considerar que más allá de la frontera normexicana existía una potencia, bien organizada, con una flota naval que le permitía diversificar su comercio. Para esa fecha contaba con cinco bases navales: Washington, Filadelfia, Norfolk, Nueva York y Charleston. Su flota era de alrededor de 72 buques, contan-

⁶ Esa falta de conocimiento del propio territorio hizo que el imperio mexicano estuviera en desventaja frente a su vecino del Norte. Lo único claro para Iturbide fue que tras la venta de Luisiana en 1803, y la posterior transferencia de las Floridas españolas a E. U., en 1821, se habían perdido porciones de tierra fértil importantes, que les iban a permitir a los estadounidenses un rápido acceso a las islas del Caribe y un posible dique a la salida del comercio mexicano.

do corbetas, goletas y una fragata de vapor y cañoneras. Frente a lo cual, a fin de contrarrestar esta influencia en los mares americanos, el imperio de Iturbide pretendió comprarles a los propios estadounidenses barcos de necesidad básica para la defensa y el comercio, mientras se construía un astillero en Coatzacoalcos, Veracruz.

Sin embargo, la preocupación central de México giró en torno al trato diplomático para hacerles saber a los estadounidenses de la llegada de la independencia, de un nuevo gobierno soberano en América y de su deseo por establecer líneas comerciales en igualdad de derechos. Otra preocupación presentada por la dirigencia mexicana consistió en proteger la provincia de Texas incentivando su poblamiento y la creación de diversos cultivos aptos en dicho lugar. Pero esta idea al poco tiempo se convirtió en una gran oportunidad para que los ciudadanos estadounidenses que llegaron a poblar este lugar, al cabo de los años, alentaran la separación de este territorio de México, convirtiéndose en el primer error estratégico bajo el orden del imperio mexicano.

Lo claro fue que, durante el mandato de Iturbide, la estrategia fue la de expresar un respeto profundo hacia Estados Unidos, buscando la no confrontación bajo ninguna excusa. Esto se confirmó mediante las instrucciones dadas al ministro de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores del imperio, el embajador José Manuel Zozaya, quien debió obtener el reconocimiento del imperio, alcanzar tratados de interés recíprocos en lo militar y comercial, solicitar créditos y mejorar la imagen del Emperador en esa nación.

Pero, como ya se señaló, los problemas políticos internos en México entre los seguidores del imperio y los que promulgaban una república, permitieron que los estadounidenses asentados en Texas comenzaran una serie de pronunciamientos⁷ de disconformidad con las acciones gubernamentales en México, la capital del país. El enfrentamiento político que los texanos tuvieron con el gobierno estuvo basado en su exigencia por tener esclavos en sus propiedades, contradiciendo las leyes federales, quejándose de los altos aranceles a sus productos, del abuso militar y de la falta de representación democrática en el Congreso local de Coahuila.

⁷ Ejemplos de esas acciones fueron: *El Plan de Villa de Austin* de julio de 1832, que buscaba la instauración municipal con amplios poderes, desconociendo al gobierno de Coahuila; *El Plan de la Junta Anfitriona de Nueva Orleans*, que le otorgaba a Lorenzo Zavala plenos poderes sobre Texas. La difusión de este tipo de planes significó un distractor eficiente en la política del presidente estadounidense Andrew Jackson, quien abiertamente apoyó la rebeldía texana.

Con el problema texano se pudo apreciar que la *unidad nacional* de ese momento no se encontraba definida, resultado de las crisis políticas, traiciones y pugnas personales, haciendo más difícil el control ante una circunstancia tan delicada.

Tras formalizarse la separación de Texas del territorio de México, el 2 de mayo de 1836, la estrategia defensiva del país quedó totalmente descompuesta, pues el primer problema no vino del Atlántico, sino del interior del país, por una “invasión fantasma”, auspiciada por aquella nación (E. U.) que había jurado amistad apenas diez años atrás con la firma de un tratado comercial.

Mientras tanto, el gobierno estadounidense se refugió en su política de neutralidad, lo que no impidió su envío de tropas a la frontera de Texas *so pretexto* de una operación contra movimientos de grupos de indios hostiles. Y, en un exceso de confianza, el presidente Santa Anna, posterior al mandato de Iturbide, fue capturado y enviado a la ciudad de Washington⁸ para su presentación ante el presidente Jackson, siendo ésta una forma de presionar al gobierno mexicano para la inmediata independencia del territorio de Texas.

Lo anterior se convirtió en la más humillante afrenta que tuvo que asumir México, dejando al descubierto la débil unidad del país y, por ende, la violación directa a la Constitución de 1814. En ella se promulgaba la defensa de la soberanía y de quienes son depositarios de ella, como lo son el presidente y su gobierno, mismos que fueron vituperados por el vecino del Norte con dichos actos.

Finalmente, una vez reconocida la independencia de Texas, su anexión fue casi inmediata, el 12 de abril de 1844, quedando reconocido como un estado más de E. U.. Así, la dirigencia estadounidense entendió que desmembrando al país y confrontada la dirigencia mexicana, su vecino del Sur no tendría capacidad de respuesta y mucho menos el poder para concluir su proyecto nacional, por lo que se debía continuar con la presión a través de diversos reclamos, utilizando como argumento los límites fronterizos, que sufrieron modificaciones con la independencia de Texas.

Con la pérdida de los territorios, la ingobernabilidad de la nación se profundizó y el riesgo de ser atacados era latente. México afortunadamente había contado con destacados estadistas en momentos oportunos que rescataron el proyecto nacional ideado por Hidalgo y Morelos. En su momento, fue el abogado oaxaqueño, Benito Juárez García quien se encargaría de retomar la filosofía y la doctrina de la nación para *construir el Estado mexicano* y restablecer los lineamientos y la normatividad que conducirían al orden en esa nueva *sociedad* emergente.

⁸ Véanse más datos interesantes en Enrique Serna, *El seductor de la patria*, México, Joaquín Mortiz, 1999.

La consolidación del Estado nacional.

Pasada la guerra con Estados Unidos, México cayó en la ingobernabilidad a causa del incremento en las disputas y recriminaciones entre liberales y conservadores. Pero en el año de 1859, el Partido Liberal obtuvo el poder a través de la figura de Benito Juárez, quien comenzó a implementar una serie de medidas tendentes a conducir a la nación hacia un, cada vez más definido, *Estado nación*.

En un primer momento, el gobierno juarista expidió las *Leyes de Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos*, cuya finalidad fue darle al gobierno los recursos necesarios para el cumplimiento de sus actividades. Para lograrlo era menester erradicar la fortaleza económica del alto clero, que tenía bajo su control diversas propiedades necesarias para el desarrollo nacional, así como quitarle diversas atribuciones legales que deberían ser de competencia exclusiva del gobierno.

Con la aplicación de dicha ley, el gobierno de Juárez comenzó una transformación en las esferas del poder de aquella *sociedad tradicional* al delimitar los ámbitos de competencia gubernamentales y los de la fe. Con el establecimiento del matrimonio civil, registro civil, secularización de cementerios, libertad de culto, recuperación del acervo cultural bibliográfico contenido en monasterios y conventos, entre otras acciones legales, el gobierno de la República logró trazar ese camino de transición hacia una sociedad progresista e independiente del control totalitario del clero.

La mayoría de los gobiernos que tuvo México hasta ese momento tuvieron enormes dificultades en sus tareas debido a la falta de liquidez económica para su funcionamiento, pues la Iglesia mantenía una serie de prerrogativas a su favor heredadas de la Colonia. Si bien la Iglesia conservó una alianza con el partido conservador para mantener sus privilegios, las fuerzas combinadas de las leyes y de las armas le dieron la razón al proyecto juarista de modernización de la nación. Así, las Leyes de Reforma fueron la base para retomar el proyecto político de darle al país un gobierno federal, sustentado en el principio democrático del sufragio universal, que pudiera ofrecer las garantías básicas para la promoción de una burguesía, que ayudase al desarrollo económico de la nación.

A partir de ese momento, la administración del presidente Juárez se caracterizó por la utilización de las leyes para darle a la nación su capacidad de Estado, unificando en su entorno los más diversos intereses que le permitirían contar con el espacio de gobernabilidad. Así retomó el camino que la independencia había definido en los ideales doctrinales de José María Morelos y Pavón, para ofrecerle a México un proyecto de Estado.

Este proyecto fue sustentado por Juárez a través de manifestar públicamente, en medio de los enfrentamientos partidistas entre liberales y conservadores, la apremiante necesidad de *reconformar el proyecto de nación*, a partir de la instauración de una federación liberal por la propia voluntad de la ciudadanía que tanto permitió la redacción de una Constitución. Otro aspecto a tener en cuenta fue el de la defensa de la *seguridad nacional* que requería el país, personificada en todos aquellos hombres que libremente manifestaran un amor por la patria para defenderla al integrarse al ejército nacional.

En el terreno de lo internacional, durante el mandato de Juárez, el endeudamiento contraído por la nación desde tiempo atrás para su reconstrucción, mantenimiento y defensa al interior como frente a actores externos, sumieron al país en una grave crisis financiera que le impidió asumir su responsabilidad del pago de la deuda con bancos de algunas naciones europeas, como Inglaterra, España y Francia.

En estas circunstancias, dichas naciones se empeñaron en cobrar el monto de sus pagos colocando en riesgo de nueva cuenta la seguridad del país, siendo Francia una de las naciones más empecinadas en reclamar por la vía de la fuerza el pago de su deuda.

Con un hábil conocimiento de las circunstancias internacionales, el presidente Benito Juárez ofreció un nuevo manifiesto a la nación, con un importante pronunciamiento en materia de *política exterior*, afirmando que el gobierno era legítimo no por el reconocimiento extranjero, sino por el de la voluntad nacional, lo que le daba el sustento necesario para defender la dignidad de la República ante cualquier reclamación extranjera. Juárez expuso por primera vez un *principio fundamental de política exterior* cuando afirmó que con la negociación y el apego al Derecho de Gentes, es como deben de ser superadas las diferencias internacionales.

México debía ser un país respetuoso en la paz y en la guerra, cuyo gobierno de la República cumpliría el deber de defender la independencia, rechazar la agresión extranjera y de aceptar la lucha a que fuera provocado, contando con el esfuerzo unánime de los mexicanos, y con el que tarde o temprano triunfaría la causa del buen derecho y de la justicia.

Para Juárez, la unidad nacional fue el elemento clave para salvaguardar la independencia y definirse en el plano internacional.

De manera que, una vez derrotado el imperio de Maximiliano de Hasburgo y retiradas las fuerzas invasoras de Francia, el estadista Benito Juárez se pronunció, el 15 de julio de 1867, defendiendo la *consolidación del Estado* y retornando a la ciudad de México los poderes de la federación, que eran las instituciones encargadas de salvaguardar la unidad del Estado.

Por consiguiente, el gobierno, al ser garante de la unidad nacional, estaba en la obligación de defender a la patria para hacer respetar la soberanía nacional y restaurar la aplicación de la Constitución. Y así, creada la república, en la segunda mitad del siglo XIX, era posible sustentar al Estado nacional bajo un proyecto geopolítico basado en los preceptos del respeto, la negociación y la autodeterminación, siendo estos principios básicos de la futura doctrina de política exterior⁹ en el México del siglo XX.

El posicionamiento del Estado

Tal como se planteó en un comienzo, la evolución de una *sociedad tradicional* como la mexicana tiene mucho que ver con las diferentes etapas que ha venido alcanzando su propia configuración al dejar de ser una colonia para convertirse en un Estado-nación independiente, que va a depender directa o indirectamente de su interacción y la defensa de su soberanía frente a otros actores del ámbito internacional.

De ahí depende su reconocimiento y el desarrollo mismo de su política exterior, que no es más que un elemento alterno pero fundamental en la comprensión del devenir de esa nueva sociedad y de ese nuevo Estado independiente que se asoma a finales del siglo XIX, combatiendo los “vicios” de una sociedad que en términos políticos aún se resistía a abandonar completamente esas viejas estructuras tradicionales heredadas de la época colonial.

Gracias a una fuerte dosis de medidas de tipo progresista como las llevadas a cabo por Juárez, retomando el legado de los pioneros de la independencia de México: Hidalgo, Morelos, entre otros, fue posible bregar por la configuración de un Estado en vías de consolidación.

En consecuencia, el devenir del proyecto político de Juárez marcó el inicio de un posicionamiento del Estado como institución directamente involucrada en el respeto de órganos como el legislativo, la ejecución de nuevos planes educativos, la construcción de empresas y vías de comunicación, y la configuración de un vínculo hacia el exterior, promoviendo negocios con empresas extranjeras, entre otros aspectos de vital importancia para darle firmeza y autoridad al Estado.

La continuidad del régimen juarista fue delegada en Sebastián Lerdo de Tejada, quien mantuvo la política de industrialización, acercamiento de inversión extranjera y un trato amistoso con E. U. No obstante, los problemas de la alternancia política

⁹ Doctrina que se sintetiza en la máxima juarista: “Que el pueblo y gobierno respeten los derechos de todos. Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”.

se mantuvieron, por lo que el general Porfirio Díaz Mori proclamó el *Plan de Tuxtepec*¹⁰ en 1876 en contra de la reelección del presidente Lerdo de Tejada, que aunque fue admirado por diversos grupos políticos, no tuvo el apoyo de los altos mandos militares. Fue así que a mediados de ese año se inició una revuelta avalando dicho plan. El general Díaz asumió el mando del país el 21 de noviembre de 1876, otorgándole a su rival político, Lerdo de Tejada, un salvoconducto para llegar a E. U.

Debido a la inquietante fama con la que asumió el poder, Porfirio Díaz se enfrentó al rechazo de diversas naciones a otorgarle el reconocimiento; entre ellas, el gobierno estadounidense, por lo que adoptó un nuevo esquema en la forma de conducir la política exterior mexicana.

Como primer paso, Díaz propuso que México debía actuar enérgicamente para asegurar su dignidad como nación al no aceptar el reconocimiento condicionado por ningún gobierno o nación, apoyándose en el principio juarista de la autodeterminación.

Con la determinación política del gobierno porfirista comenzaron a unirse recursos doctrinales con la práctica del ejercicio del poder presidencial. En tal sentido, la política exterior consideró a la *soberanía* como el principio fundamental desde donde se podía preservar la integridad territorial y fortalecer a la nacionalidad. La historia del país se convirtió en la base para definir la conciencia nacional necesaria para mantener la unidad que Juárez había consolidado en plena intervención francesa.

La soberanía fue aplicada al derecho internacional como un arma eficaz ante los argumentos del reconocimiento, pues México no buscaba ampliar dominios territoriales, sino el respeto y la amistad de las naciones del mundo, con lo que se delinearon los primeros planteamientos de una política multilateral.

Así, mientras E. U. se negó al reconocimiento del gobierno de Díaz, este último buscó utilizar la *diplomacia* como un mecanismo para demostrar que en México existía un gobierno de consenso nacional.

Un claro ejemplo de esta postura de Díaz frente a los estadounidenses se dio a través de las pláticas entre el embajador John W. Foster y el canciller Ignacio L. Vallarta, en donde el gobierno mexicano definió que no se permitiría el paso a cualquier tropa extranjera so pretexto de perseguir maleantes. Tampoco se eliminaría la zona libre fronteriza y menos aún se exentaría a los estadounidenses avecinda-

¹⁰ Plan en contra de la reelección de Sebastián Lerdo de Tejada a la presidencia de la República, promulgado el 10 de enero de 1876. Sustentaba el abuso del sistema político y las leyes de la Constitución de 1857. Aseguraba que el sufragio universal se convirtió en una farsa para hacer llegar a candidatos oficiales a puestos de elección popular. El plan proponía el respeto a la Constitución y la no reelección del presidente y los gobernadores del país.

dos en México del pago de sus impuestos. Ante la negativa, el gobierno de E. U. ordenó en diciembre de 1877 al comandante de sus fuerzas en la frontera, general Edward Orí, realizar presión en los límites entre ambas naciones. La contestación a esto fue inmediata por el gobierno Díaz: una intromisión significaría una declaración de guerra.

Entre tanto, el gobierno de Washington reaccionó con cautela y en abril de 1878 reconoció la validez del régimen porfirista, reactivándose las actividades económicas. Ese acto de fuerza y diplomacia le permitió a México restablecer sus relaciones bilaterales con Francia, Inglaterra y España en 1880. Mientras, Europa se sumó al proyecto de convivencia pacífica de la política exterior porfirista.

Por otro lado, para asegurarse del crecimiento económico del Estado, el presidente Díaz ubicó a la Secretaría de Relaciones Exteriores como eje de un nuevo enfoque geopolítico en el que se reubicaran las capacidades e intereses nacionales. Desde la diplomacia se incrementaron los mercados para el comercio, se amplió la difusión de la cultura por medio del impulso al estudio de la historia y de las letras, se exigió la extradición de delincuentes mexicanos en el extranjero y se dotó al comercio y a la marina con una flota mínima para cumplir sus objetivos.

La diplomacia se convirtió en un elemento de seguridad nacional tanto en la defensa de los asuntos internos como de los intereses mexicanos en el exterior. Los consulados y la embajada en Washington formaron parte de una estrategia novedosa para la época, ya que se formó un cabildeo lo suficientemente hábil para mantener la imagen positiva de México frente a los intereses de aquella nación.

Con este tipo de acciones emprendidas por Díaz se recuperó ampliamente la postura de Morelos en cuanto a la pertenencia de ser americanos y, por otro lado, con los planteamientos de Humboldt, se destacó el liderazgo de dos naciones en el continente: México y Estados Unidos, declaración que no estuvo basada en la capacidad militar, sino en la utilización de la inteligencia por medio de una diplomacia activa que fue un legado bien reconocido del mandato juarista.

Bibliografía

- Aguilar, Raúl, *La guadalupana en la identidad nacional. Una visión laica*, México, Sedena, 2000.
- Bosch García, Carlos, *Problemas diplomáticos del México independiente*, México, UNAM, 1986.

- De Humboldt Alejandro, *Una nueva visión del mundo*, México, UNAM-Conaculta-Gobierno del Distrito Federal, 2003.
- , *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, México, Porrúa, 2002.
- González Aguayo, Leopoldo, “La geopolítica en América Latina”, *Relaciones Internacionales*, FCYPS, CRI, UNAM, núm. 56, octubre-diciembre, 1992.
- Katz, Friedrich, *La guerra secreta en México*, México, ERA, 1995.
- Morelos y Pavón, José María, *Los sentimientos de la nación*, México, Honorable Cámara de Diputados, LVIII Legislatura, 2003.
- Moyano Pahissa, Ángela y Jesús Velasco Márquez, *EUA. Documentos de su historia política I*, México, Instituto Mora, 1988.
- Muñoz, Laura, *Geopolítica, seguridad nacional y política exterior*, México, Instituto Mora-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001.
- Nogué Font, Joan y Joan Vicente Rufí, *Geopolítica, identidad y globalización*, Barcelona, Ariel Geografía, 2001.
- Serna, Enrique, *El seductor de la patria*, México, Joaquín Mortiz, 1999.
- Sierra, Justo, *Juárez, su obra y su tiempo*, México, Porrúa, 1998.

III
Emigración y trabajo asalariado agrario



Los jornaleros migrantes de la zona citrícola de Tamaulipas

*Simón Pedro Izcara Palacios¹
Karla Lorena Andrade Rubio¹*

Introducción

El sector agrario tamaulipeco durante décadas ha venido ejerciendo una atracción sobre las poblaciones rurales de los estados limítrofes, principalmente Veracruz y San Luis Potosí, que han buscado aquí un complemento a sus escasas rentas provenientes del trabajo asalariado agrario. Durante los últimos años el crecimiento de sectores intensivos en mano de obra durante periodos estacionales (principalmente la naranja y la caña de azúcar); además de una fuerte atracción de mano de obra rural local ejercida por la industria maquiladora, han conducido, por una parte, a un crecimiento de la demanda de mano de obra en periodos puntuales y, por otra, a un creciente éxodo rural que se ha visto acrecentado por una aceleración de los procesos migratorios hacia Estados Unidos. Como consecuencia de éstos, las oportunidades económicas de los jornaleros foráneos han crecido durante este periodo. Asimismo, este incremento de las oportunidades laborales durante los periodos de la cosecha de naranja y caña de azúcar ha conducido a una intensificación de los procesos migratorios.

Este capítulo, fundamentado en un acercamiento metodológico cualitativo que incluye la realización de más de medio centenar de entrevistas en profundidad a jornaleros locales y migrantes en los municipios tamaulipecos de Padilla, Güémez e

¹ Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Hidalgo durante los años 2003 al 2006, examina la situación de aislamiento de los jornaleros migrantes empleados de forma estacional en la pizca de la naranja en la zona centro de Tamaulipas, así como las fricciones generadas entre los pizcadores locales y migrantes.

Campesinado, jornalерismo agrario y migración en México.

La sociología clásica define al campesino como aquel sujeto que depende del trabajo en su explotación agraria. Así, por ejemplo, Werner Sombart (1984: 448) define de la siguiente forma al campesino: “el campesino, en el amplio sentido que aquí damos a la palabra, es el hombre que está al frente de una explotación agrícola que reúne en sus trojes el grano o lo que coseche y que va en persona detrás del arado”.

Es decir, la característica básica del campesino es el trabajo en el campo. Para Alexander V. Chayanov (1974: 47) el campesinado estaría formado por aquellas unidades económicas familiares que no recurren a la fuerza de trabajo contratada. En este sentido, diferencia la “*unidad de explotación capitalista*”, que emplea fuerza de trabajo asalariada y está vinculada al mercado de la “*unidad doméstica de explotación campesina*”, en la cual no existe fuerza de trabajo asalariada (Chayanov, 1974: 338 y 339). Roger Bartra (1985: 154) define al campesinado, en sentido estricto, como aquellos “productores independientes que viven básicamente del trabajo de su parcela”. Sin embargo, esta definición excluiría del concepto de *campesinado* a la mayor parte de la población rural mexicana que vive del trabajo en el campo. Únicamente aquellos campesinos medios y acomodados aparecerían incluidos en esta definición.

En el caso de México resulta problemático definir al campesinado partiendo de las anteriores definiciones. La población campesina de México dista de ser homogénea. Gustavo Esteva (1981: 142) define al campesinado a través de la utilización de dos elementos básicos. El primero es la dependencia de su trabajo para vivir y reproducirse; el segundo es el mantenimiento de un vínculo con la tierra. El mismo Esteva (1981: 143) habla de la dialéctica de una contradicción que caracteriza al campesinado del México actual. Armando Bartra (1982: 7) habla del carácter bilateral de la base material en la que se reproduce el campesinado, señalando que lo que define la condición campesina es “la combinación del trabajo asalariado y trabajo por cuenta propia”.

El principal elemento caracterizador del campesinado mexicano es la falta de recursos económicos. Según Reyes Osorio *et al.* (1974: 396), los campesinos dis-

ponen de recursos insuficientes para derivar de la tierra un sustento adecuado para sí mismos y para sus familias. Asimismo, Arturo Warman (1984: 207) afirma que el campesino es incapaz de sobrevivir a partir de la producción agropecuaria autónoma. Para la gran mayoría de los campesinos mexicanos (Warman, 2001: 193 y 196) el trabajo en su explotación agraria —lo que caracteriza, según la definición clásica, al campesino— ni siquiera cubre los requerimientos de alimentación y esto conduce a una situación de carencia o privación. La pobreza constituye, por lo tanto, uno de los problemas estructurales del campesinado (Warman, 2001: 201). Roger Bartra (1982: 8 y 9) habla de una crisis de la base material de subsistencia de los campesinos, de modo que ni siquiera la combinación del trabajo a jornal y la producción por cuenta propia garantizan el ingreso mínimo de los trabajadores rurales.

Dentro del campesinado mexicano² podemos diferenciar cuatro grupos. En primer lugar se puede distinguir a los *ejidatarios*, que son aquellos campesinos que se beneficiaron del reparto de tierras iniciado tras la Revolución. En segundo lugar están los *minifundistas privados*, que son los antiguos arrendatarios, aparceros, comuneros, peones o trabajadores asalariados que surgieron del fraccionamiento de las haciendas tradicionales. Estos dos estratos pueden definirse como unidades económicas campesinas de infrasubsistencia. En tercer lugar, y separado de los estratos anteriores, podemos distinguir a los *propietarios medianos* (Reyes Osorio, 1974: 420). Éste es el único grupo de campesinos que no depende para su subsistencia del trabajo al margen de su explotación.

Finalmente tenemos que señalar a los *jornaleros agrícolas*. Este colectivo social mantiene cierto vínculo con la tierra ya que gran parte de los jornaleros son hijos o parientes de ejidatarios o minifundistas (Reyes Osorio *et al.*, 1974: 425; Otero, 2004: 13); aunque sus ingresos o medios de subsistencia dependen de la venta de su fuerza de trabajo. Los *jornaleros agrícolas* distan de ser un grupo homogéneo. Por una parte, podemos distinguir a los ejidatarios y propietarios minifundistas, dedicados ocasionalmente al trabajo asalariado en la agricultura (Reyes Osorio *et al.*, 1974: 426; van Ginneken, 1985: 61). Debido a la estacionalidad de las faenas agrícolas en las economías de subsistencia y de monoproducción, que son mayoritarias en el sector rural mexicano, los campesinos buscan otra fuente de ingresos durante los periodos de inactividad en la explotación familiar, como medio para obtener unas entradas

² Definido como la población que depende de su trabajo y mantiene un vínculo con la tierra (Esteva, 1981: 142).

monetarias adicionales a las proporcionadas por el predio agrícola, que son insuficientes (Reyes Osorio, 1974: 399).

Por otra parte, están los jornaleros sin tierra que ocupan una posición social inferior, ya que no tienen acceso a la tierra. Además, sus ingresos vendrían mermados por la escasez del trabajo asalariado a lo largo del año y la competencia por el empleo. Dentro de este colectivo el estrato más bajo aparece representado por los trabajadores migratorios que siguen circuitos estacionales fijos (Reyes Osorio *et al.*, 1974: 425 y ss.).

Jesús Morett Sánchez y Celsa Cosío Ruiz (2004: 32 y 33) estratifican a la población jornalera en tres segmentos: el proletariado agrícola, el semiproletariado agrícola y el campesinado pobre. El primer estrato sería el compuesto por aquellas personas que dependen exclusivamente de la venta de su fuerza de trabajo, que calculan en 2.6 millones de trabajadores. El segundo segmento, calculado en 1.1 millones de trabajadores, estaría formado por los trabajadores rurales para quienes su principal fuente de ingreso es su salario. Finalmente, definen como campesinado pobre a aquellos que venden su fuerza de trabajo como ocupación secundaria, unos 700 mil trabajadores.

Los aspectos más problemáticos que envuelven a los jornaleros son la falta de empleo permanente durante el año, y unos bajos salarios, resultado de una sobreoferta de mano de obra. Estos elementos conducen en unos niveles de vida paupérrimos (Reyes Osorio, 1974: 426). Para Wouter van Ginneken (1985: 60) los jornaleros se encuentran en el fondo de la sociedad mexicana, ya que su ingreso es menor que el recibido por los otros grupos sociales. Este autor los describe como desempleados durante gran parte del año, además de no estar protegidos por ninguna organización o legislación efectiva. En este sentido Roger Bartra (1985: 169) afirma que son “la fuerza social que tiene la menor presencia política y la más débil capacidad de presión”.

En el caso de México un porcentaje cada vez más amplio del campesinado aparece inserto dentro del rubro de población jornalera. El incremento de la fuerza de trabajo asalariada está asociado a un cambio en los patrones de cultivos, derivado de un decaimiento de los cultivos básicos alimentarios tradicionales, que no recurren a fuerza de trabajo asalariada, y un crecimiento de la horticultura de exportación, que recurre a fuerza de trabajo asalariada (Morett Sánchez y Cosío Ruiz, 2004: 23).

Este incremento de la población jornalera aparece, por otra parte, asociado al fenómeno migratorio. La brecha existente entre los cultivos tradicionales (situados en

el sur del país y caracterizados por una sobreabundancia de mano de obra) y la agricultura de exportación (situada en el norte del país y ávida de mano de obra durante el periodo de la recolección de los cultivos) ha generado un corredor migratorio que recorre el país de sur a norte. Así, en aquellas zonas donde predomina una agricultura comercial de gran envergadura, principalmente en los distritos de riego, la presencia de jornaleros es más importante.³ Por el contrario, donde prevalece una agricultura más tradicional,⁴ este colectivo presenta una dimensión menor (Arroyo Sepúlveda, 2001: 111).

En el primer grupo de estados la presencia de jornaleros migrantes es importante, como consecuencia de la dinamicidad de unos procesos productivos que demandan un volumen de mano de obra superior al ofertado por su población local.⁵ En estas áreas de atracción de mano de obra, las condiciones sociolaborales de los jornaleros se caracterizan por condiciones de vivienda precarias; servicios médicos limitados; rezago educativo; alimentación insuficiente y periodos alternos de subempleo y sobretrabajo (Arroyo Sepúlveda, 2001; Morett Sánchez y Cosío Ruiz, 2004).

Con objeto de coadyuvar a la mejora de la situación social de los jornaleros, desde 1990 la Secretaría de Desarrollo Social, a través del Pronjag,⁶ viene ejecutando acciones y proyectos, que incluyen aspectos relativos a la vivienda, salud y seguridad social, alimentación, educación, capacitación profesional y procuración de justicia (Pronjag, 2000). Estas acciones son ejecutadas a lo largo de todo el territorio nacional (en las zonas de atracción de mano de obra, en las de expulsión y en las de tránsito).

La coordinación estatal del Pronjag en Tamaulipas comenzó a implementar el programa en julio de 2001 en los municipios del sur del estado. En el año 2003 el

³ Estamos haciendo referencia principalmente a los estados de Sinaloa, Sonora, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas y Morelos.

⁴ Estamos haciendo referencia principalmente a los estados de Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Puebla e Hidalgo.

⁵ Además, en estos estados, la mayor diversificación económica se ha traducido en un rechazo de la población local hacia la agricultura, debido a las mejores perspectivas sociolaborales ofrecidas por la industria y los servicios (Arroyo Sepúlveda, 2001: 11).

⁶ El Pronjag es un programa que tiene como objetivo general “contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de la población jornalera agrícola, promoviendo una atención integral y oportuna, a través de procesos de coordinación institucional con los tres órdenes de gobierno y de concertación social con productores, organismos sociales y los mismos beneficiarios” Sedesol (2002) *Programa de atención a los jornaleros agrícolas*, México, D. F.

programa comenzó a aplicarse en los municipios de la zona centro del estado, en Güémez, Hidalgo y Padilla. Esta zona se caracteriza por una vocación citrícola muy dependiente de la incorporación de mano de obra inmigrante (Prongaj, 2002, Sede-sol, 2005).

Los jornaleros migrantes de la zona citrícola de Tamaulipas

La zona citrícola del estado de Tamaulipas, compuesta por los municipios de Hidalgo, Padilla, Güémez, Victoria y Llera, destaca por la importancia de la población agraria y por un fuerte peso de los jornaleros dentro de este colectivo (véase tabla 1).

Tabla 1. La población jornalera de la zona citrícola de Tamaulipas

<i>Municipio</i>	<i>% de población agraria</i>	<i>% de jornaleros sobre la población ocupada en la agricultura</i>
Tamaulipas	8.65	41.3
Güémez	57.7	67.9
Padilla	48.2	58.8
Hidalgo	56.2	47.2
Llera	56.8	37.6
Victoria	2.68	35.3

Fuente: INEGI, *Censo General de Población y Vivienda*, 2000.

La principal fuente de empleo para los jornaleros agropecuarios de la zona citrícola de Tamaulipas es la pizca de la naranja. Tamaulipas es, asimismo, uno de los estados con mayor superficie sembrada de naranja. En México, cuatro estados (Veracruz, Tamaulipas, San Luis Potosí y Nuevo León) concentran más de 75% de la superficie sembrada de naranja. A lo largo de los últimos 25 años, entre 1980 y 2005, la superficie sembrada de naranja ha crecido en más de 22 mil hectáreas, pasando de menos de 13 mil hectáreas a más de 35 mil. Esto se ha traducido en un incremento del peso relativo del sector citrícola tamaulipeco en el contexto nacional. Como puede apreciarse en la tabla 2 Tamaulipas ha pasado de ocupar el cuarto lugar a constituir el tercer estado con más superficie sembrada de naranja.

Tabla 2. Evolución de la superficie sembrada de naranja en México (1980-2005)

<i>Año</i>	<i>México</i>	<i>Veracruz</i>		<i>Tamaulipas</i>		<i>San Luis Potosí</i>		<i>Nuevo León</i>	
	<i>has</i>	<i>has</i>	<i>%</i>	<i>has</i>	<i>%</i>	<i>has</i>	<i>%</i>	<i>has</i>	<i>%</i>
1980	168 208	72 207	42.93	12 924	7.68	23 339	13.88	34 210	20.34
1981	181 651	72 951	40.16	12 282	6.76	23 339	12.85	35 625	19.61
1982	201 991	87 309	43.22	18 658	9.24	23 381	11.58	35 625	17.64
1983	204 833	87 497	42.72	17 648	8.62	28 449	13.89	35 649	17.40
1984	198 381	88 566	44.64	11 996	6.05	28 425	14.33	35 365	17.83
1985	181 222	86 112	47.52	14 874	8.21	29 632	16.35	24 399	13.46
1986	195 094	89 109	45.67	19 463	9.98	29 648	15.20	16 935	8.68
1987	209 488	90 829	43.36	19 687	9.40	28 871	13.78	22 079	10.54
1988	225 746	94 675	41.94	21 387	9.47	30 158	13.36	22 612	10.02
1989	235 836	120 349	51.03	16 245	6.89	31 068	13.17	22 332	9.47
1990	239 929	120 349	50.16	17 199	7.17	31 823	13.26	22 551	9.40
1991	265 840	114 290	42.99	28 820	10.84	32 880	12.37	20 110	7.56
1992	272 325	121 150	44.49	20 531	7.54	35 237	12.94	22 380	8.22
1993	286 448	123 349	43.06	20 771	7.25	39 406	13.76	24 382	8.51
1994	302 416	133 564	44.17	21 527	7.12	39 827	13.17	24 572	8.13
1995	327 601	153 272	46.79	22 239	6.79	39 819	12.15	26 760	8.17
1996	343 217	155 350	45.26	45 852	13.36	40 284	11.74	24 365	7.10
1997	322 277	145 370	45.11	28 110	8.72	40 458	12.55	23 045	7.15
1998	330 182	153 289	46.43	29 078	8.81	38 921	11.79	24 515	7.42
1999	323 936	144 944	44.74	28 766	8.88	40 427	12.48	24 035	7.42
2000	337 049	144 627	42.91	37 831	11.22	40 337	11.97	25 067	7.44
2001	340 318	147 662	43.39	38 055	11.18	40 476	11.89	25 067	7.37
2002	349 237	154 554	44.25	35 512	10.17	40 377	11.56	25 447	7.29
2003	345 486	148 663	43.03	32 930	9.53	45 703	13.23	25 640	7.42
2004	348 558	151 372	43.43	35 190	10.10	45 496	13.05	25 687	7.37
2005	336 769	147 723	43.86	35 174	10.44	45 255	13.44	25 660	7.62

Fuente: Sagarpa, Anuario de Estadísticas Agrarias.

Por otra parte, como puede apreciarse en la tabla 3, los municipios de Güémez, Padilla, Hidalgo, Victoria y Llera concentran 80% de la superficie sembrada de naranja y 81% de la producción. Güémez, con 29% de la superficie sembrada y 35% de la producción es el municipio que concentra la mayor producción de naranja.

Tabla 3. Superficie y producción de naranja en Tamaulipas (año agrícola 2002-2003)

<i>Municipio</i>	<i>Superficie sembrada (hectáreas)</i>	<i>Superficie sembrada (%)</i>	<i>Producción (Tm)</i>	<i>Producción (%)</i>
Tamaulipas	32 930.900	100.00	484 961.25	100.00
Güémez	9 430.500	28.64	168 049.00	34.65
Padilla	6 056.900	18.39	78 583.70	16.20
Hidalgo	5 185.000	15.75	61 912.00	12.77
Llera	2 835.300	8.61	33 852.00	6.98
Victoria	2 828.500	8.59	50 881.50	10.49
Resto de municipios	6 594.700	20.03	91 683.05	18.91

Fuente: Sagarpa.

En el cultivo de cítricos, la producción dominante de esta zona, las necesidades de trabajo se concentran en dos periodos, los meses de febrero a junio y, en menor medida, de septiembre a noviembre. La pizca de la naranja atrae todos los años a varios miles de migrantes hacia los municipios de Güémez, Padilla e Hidalgo, que es donde se concentra el grueso de la producción citrícola del estado (véase la tabla 3), durante los meses de abril, mayo y junio principalmente. El grupo más importante de migrantes proviene de zonas citrícolas veracruzanas, de modo que los jornaleros veracruzanos conjugan la diferente estacionalidad de la pizca de la naranja en Veracruz y Tamaulipas. En el mes de marzo, cuando escasea el trabajo en Veracruz, se desplazan a Tamaulipas, donde la temporada está por comenzar. Hay cuadrillas de migrantes veracruzanos que llegan a Tamaulipas acompañados por un contratista o *coyote*, como frecuentemente se denomina a estas personas, que negocia con los compradores de naranja un precio determinado por el trabajo realizado por la cuadrilla, de modo que este contratista se hace cargo de los gastos de transporte y alojamiento de los trabajadores migrantes, además de garantizarles un empleo per-

manente durante la temporada. Sin embargo, cada vez más numerosos son los migrantes que vienen por libre, con objeto de obtener unos salarios más elevados, ya que los contratistas les sustraen una parte importante de su salario. También quisiéramos señalar que un número reducido, pero creciente, de trabajadores veracruzanos se han asentado durante los últimos años en algunos ejidos de los municipios de Güémez, Padilla e Hidalgo.

Otro colectivo importante proviene de San Luis Potosí. Los pizcadores que llegan de San Luis Potosí vienen a trabajar acompañados por un contratista que les cubre el alojamiento y les garantiza el empleo diario, a cambio de un salario inferior al que reciben los trabajadores locales. Finalmente, también habría que destacar a la población indígena proveniente de Chiapas. Éste es el grupo más marginal: desconocen el idioma, sus salarios son inferiores a la media, padecen de desnutrición y tienen que viajar largas distancias, muchas veces acompañados por hijos menores de edad, en unas condiciones precarias. En el caso de este último colectivo la presencia del *coyote* se hace necesaria, ya que su desconocimiento del idioma les impide poder negociar con los compradores de naranja.

La situación de aislamiento de los jornaleros migrantes

Los jornaleros migrantes son el colectivo social más marginal, excluido y desprotegido de la zona citrícola de Tamaulipas. La vida de los jornaleros migrantes se desarrolla al margen del entramado social. La sociedad los rechaza y repele porque viven hacinados en infraviviendas o a la intemperie, carecen de las mínimas condiciones de higiene, visten con harapos, están desnutridos, son extremadamente pobres, etc.; de modo que su sola presencia parece atentar contra las normas mínimas de convivencia social. Son invisibles para las instituciones porque no se encuentran residiendo en un lugar específico y el trabajo que realizan es irregular; es decir, los contratos son únicamente de carácter verbal y no incluyen aquellos beneficios de los que disfrutaban otros trabajadores: primas de antigüedad, vacaciones, aguinaldo, pensiones de jubilación e invalidez, etcétera.

Los trabajadores eventuales migrantes experimentan sentimientos de apocamiento y retraimiento cuando tratan de relacionarse con la sociedad local, de utilizar el transporte público o entrar en tiendas y restaurantes. Éstos son etiquetados como individuos que atentan contra los valores sociales establecidos. Su pobre apariencia física hace que sean etiquetados como gente “mala”. Ellos afirman sentirse impedidos de realizar acciones tan cotidianas como entrar en una tienda para comprarse

ropa (porque la gente les observa con temor y extrañamiento) o utilizar el transporte público (cuando suben a un camión no saben cómo comportarse, vacilan entre ir sentados o permanecer de pie). Ellos señalan que aunque dispongan de dinero para realizar sus compras son etiquetados como ladrones.

Asimismo, un crecimiento y expansión del consumo de sustancias estupefacientes en esta zona es asociado a la llegada de la población migrante. La población local tiende a calificar a los jornaleros migrantes como una población dentro de la cual el consumo de narcóticos está muy extendido. En este sentido, algunos de los pizzadores migrantes comentaron que la dureza de la actividad que desarrollan en la pizca de la naranja, donde realizan muchas veces dos turnos de trabajo en un mismo día, conducía a muchos al consumo de este tipo de sustancias para soportar mejor la exigencia del trabajo. La población tamaulipeca tiende a asociar el consumo de narcóticos con la población inmigrante, y les culpa de difundir estos hábitos entre la población local, sobre todo entre los jóvenes.

Por lo tanto, la relación con la sociedad tamaulipeca siempre se torna difícil. Algunos jornaleros migrantes afirman estar expuestos a un continuo hostigamiento por parte de los locales, sobre todo de los jóvenes, de modo que para no tener problemas muchas veces renuncian a salir y optan por permanecer recluidos en el espacio donde residen. Esta situación de encierro en infraviviendas, carentes de los servicios mínimos y situadas muchas veces en las márgenes de los ríos, y la falta de entendimiento con la población local, intensifica su situación de aislamiento social.

El rencor latente entre los jornaleros locales y los migrantes

En el discurso de los jornaleros, tanto locales como migrantes, aparece una primera alusión a una relación cordial y armónica entre los locales y los foráneos. Aparentemente parece existir una aceptación e integración de los jornaleros migrantes dentro de la sociedad local. Sin embargo, en las entrevistas siempre terminan aflorando referencias que remiten a la existencia de un profundo rencor entre los pizzadores locales y migrantes.

Los trabajadores inmigrantes comienzan las entrevistas describiendo una situación de armonía y entendimiento con los pizzadores locales. Cuando se les pregunta acerca de la convivencia entre los jornaleros locales y los migrantes, éstos tienden a señalar que no existen problemas. No obstante, cuando se profundiza en el contenido de las entrevistas y se examinan los aspectos discursivos que encierran un cierto grado de inconsistencia se puede vislumbrar que subyace una relación tensa con

la sociedad local. Las relaciones interpersonales entre locales y migrantes son prácticamente inexistentes. Es más, para los jornaleros inmigrantes esta situación de falta de contacto interpersonal con la sociedad local es contemplada como un elemento de normalidad. Los trabajadores inmigrantes actúan como si existiese un muro que no deben traspasar entre ellos y los jornaleros locales. Éstos piensan que deben mantenerse al margen de la sociedad local para no crear problemas. En la medida en que se mantienen en una situación marginal y pasan inadvertidos todo va bien. Por lo tanto, esta convivencia armónica entre los trabajadores locales y los migrantes aparece construida sobre una relación interpersonal inexistente.

Por otra parte, los trabajadores locales insisten en las entrevistas en la existencia de un ambiente de concordia entre ellos y los jornaleros migrantes. Hay una insistencia en que existe una simetría entre los trabajadores locales y los migrantes. Ambos colectivos tienen las mismas necesidades económicas, por lo tanto, no cabría espacio para el conflicto o actitudes de rechazo de los primeros hacia los últimos.

Sin embargo, en el desarrollo de las entrevistas abundan las ideas y valoraciones peyorativas en torno a los trabajadores migrantes. Los pizcadores locales se autodefinen como personas solidarias, para quienes el compañerismo y la unión son valores sólidamente cimentados. Por el contrario, ven a los inmigrantes como personas individualistas, poco solidarias, que buscan únicamente su propio provecho. Entre los locales y los migrantes habría una diferencia de talante moral. Frente al enraizamiento del carácter de los locales en sólidos valores morales, los migrantes se caracterizarían por una frágil cimentación de valores como la solidaridad, la lealtad, la amistad o el compañerismo.

Los trabajadores inmigrantes son definidos como personas egoístas, que aunque trabajan en cuadrilla, no reparten las ganancias del trabajo en partes iguales. Los pizcadores utilizan dos expresiones para calificar la organización del trabajo en el seno de la cuadrilla. Estas expresiones son: “ir en bola” e “ir con apuntador”. “Ir en bola” significa trabajar en cuadrilla sin importar que un pizcador trabaje o tenga más habilidad que otro para cortar naranjas. “Ir con apuntador” hace referencia a una retribución individual por el trabajo realizado. Es decir, una persona apunta el número de colotes que vació cada pizcador en el camión, para luego retribuir a cada jornalero en función del trabajo realizado. En este sentido los jornaleros locales afirman trabajar en “bola”, mientras que los migrantes son definidos como jornaleros que van “con apuntador”.

Esta apreciación de numerosos jornaleros autóctonos que sostienen que los trabajadores locales prefieren trabajar en bola, mientras los migrantes trabajan apuntados, se corresponde sólo parcialmente con la realidad. En las entrevistas sí que pudimos apreciar que la costumbre de “ir apuntados” era más frecuente entre los

trabajadores migrantes que entre los locales. Pero, también pudimos constatar la existencia de un sesgo en función de la edad. Los jóvenes muestran una mayor preferencia por el trabajo con apuntador, mientras que los mayores prefieren trabajar en bola. El joven, que tiene una mayor fortaleza física, saca un mayor provecho cuando cada trabajador recibe un pago equivalente a la cantidad de trabajo realizado. Por el contrario, el jornalero mayor recibe una mayor remuneración económica cuando el dinero se reparte de modo proporcional entre cada uno de los jornaleros. Como consecuencia, esa percepción de una menor solidaridad entre las cuadrillas de trabajadores migrantes parecería sesgada por el hecho de que la edad media de los trabajadores migrantes es inferior a la de los locales.

Los jornaleros migrantes también son frecuentemente acusados de utilizar prácticas desleales para obtener más trabajo. Las acusaciones de competencia desleal en el mercado laboral, que se traduce en una acentuación del subempleo, son una tónica que se repite en el discurso de los jornaleros autóctonos. Los trabajadores locales perciben a los migrantes como una clara amenaza a su situación laboral. Éstos son frecuentemente descritos como gente desleal, que busca por todos los medios trabajar el máximo número de días posible, despojando a los locales de las pocas oportunidades laborales con las que cuentan. Aspectos como una mayor necesidad económica de los trabajadores migrantes, un nivel de vida y unos salarios más bajos en su lugar de origen, son factores que citan los trabajadores locales para justificar los salarios inferiores aceptados por los trabajadores migrantes.

Esta fuerte competencia por el empleo entre locales y migrantes conduce a una reducción de los salarios. Los trabajadores locales, si quieren obtener empleo, tienen que aceptar los salarios pagados a los foráneos. Según los trabajadores locales la presencia de jornaleros migrantes se traduce en una sustancial reducción de sus oportunidades económicas. Así, algunos de los jornaleros locales afirman que debido a la reducción de sus oportunidades laborales en el mercado de trabajo local, el número de los jornaleros que se ven obligados a emigrar a Estados Unidos de forma irregular está creciendo año con año. En este sentido, hemos podido apreciar la intensificación de un corredor migratorio irregular que parte de la zona citrícola y llega hasta el sur de Texas, donde los pizcadores de naranja tamaulipecos son empleados de modo irregular durante periodos cortos en el sector de cítricos (naranja y toronja) y el de la sandía. Este corredor, según los pizcadores locales, se ha intensificado debido a una reducción del empleo local.

La opinión de los trabajadores locales es que, además de incrementar su nivel de desempleo como consecuencia de una sobreoferta de mano de obra, la presencia de trabajadores migrantes contribuye a mantener los salarios en unos niveles

muy bajos. Esto genera un clima latente de crispación entre los jornaleros tamaulipecos y los pizcadores migrantes.

Conclusión

Los trabajadores eventuales agrarios migrantes constituyen el estrato social más bajo del medio rural tamaulipeco. Están excluidos socialmente porque su estilo de vida itinerante les excluye de programas sociales como Progresá, que asignan sus recursos en función de índices de marginación municipal que no contemplan a la población migrante. Además, están excluidos políticamente porque no existen organizaciones, ni sindicales ni políticas, que defiendan sus derechos.

Los jornaleros migrantes empleados de forma estacional en el medio rural tamaulipeco se encuentran en una situación de aislamiento social. La dureza del trabajo en la agricultura, a lo que hay que unir unas precarias condiciones materiales de vida (hacinamiento, falta de higiene, mala alimentación, etc.), generan en la sociedad local una actitud de renuencia hacia este colectivo. Por una parte, los ayuntamientos locales no se sienten con la responsabilidad de intervenir para paliar las condiciones materiales de los jornaleros migrantes. Por la otra, los recursos de Pronjag son insuficientes para hacer frente a las necesidades de este colectivo.

En la zona centro de Tamaulipas la pizca de la naranja constituye la principal fuente de ingresos para la población jornalera local; además los salarios en esta actividad, debido a la rudeza de la misma, son muy superiores a los salarios percibidos por la realización de otras actividades agropecuarias. Esto genera que entre los jornaleros locales y migrantes aparezca un clima de crispación y rencor, generado por una competencia cada vez más marcada por unas oportunidades de empleo escasas en la pizca de la naranja. Este clima de tensión se traduce en ocasiones en enfrentamientos entre estos dos colectivos, por lo que muchos trabajadores migrantes se ven obligados a reducir al mínimo su contacto con la sociedad local.

Bibliografía

- Arrollo, Sepúlveda, R., “Los excluidos sociales del campo”, *Estudios Agrarios*, 17, 2001.
- Bartra, A., “Perspectivas del movimiento campesino”, *Extra 2*, Revista de la Universidad Autónoma de Guerrero, 1982.

- Bartra, R., *Estructura agraria y clases sociales en México*, México, ERA, 1985.
- Chayanov, A. V., *La organización de la unidad económica campesina*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1974.
- Esteva, G., *La batalla en el México rural*, México, Siglo XXI, 1981.
- INEGI, *Censo General de la Población y Vivienda*, 2000.
- Morett Sánchez, J. C. y C. Cosío Ruiz, *Los jornaleros agrícolas de México*, México, Diana, 2004.
- Otero G., *¿Adiós al campesinado? Democracia y formación política de las clases en el México rural*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2004.
- Pronjag, *Metodología para la elaboración de los diagnósticos generales*, 2000.
- Reyes Osorio, S., *Estructura Agraria y desarrollo Agrícola en México*, México, FCE, 1974.
- Sedesol, *Programa de atención a jornaleros agrícolas*, Cd. Victoria, 2005.
- Sombart, W., *El apogeo del capitalismo*, México, FCE, 1984.
- Van Ginneken W., *Los grupos socioeconómicos y la distribución del ingreso en México*, FCE, México, 1985.
- Warman, A., *Ensayos sobre el campesinado en México*, México, Editorial Nueva Imagen, 1984.
- , *El campo mexicano en el siglo XX*, México, FCE, 2001.

Elementos intervinientes en la decisión de emigrar a Estados Unidos: El ejemplo de los migrantes rurales tamaulipecos

Simón Pedro Izcara Palacios¹

Introducción

Tamaulipas es un estado donde la migración internacional dirigida hacia Estados Unidos ha adquirido una importante prominencia en los últimos años. Así, si exceptuamos aquellos estados del centro y noroeste de la República con mayor tradición migratoria dirigida a Estados Unidos, Tamaulipas es uno de los estados mexicanos donde la migración internacional tiene una mayor importancia en términos relativos.

En el medio rural tamaulipeco, la falta de mano de obra local para cubrir la demanda total de trabajo en ciertos sectores, como los cítricos y la caña de azúcar durante los periodos en los cuales se realiza la recolección de estas producciones (Cabrera de la Fuente, 2002), cuando se recurre a la introducción de mano de obra migrante, contrasta con el importante volumen de jornaleros y pequeños agricultores que emigran estacionalmente a Estados Unidos para trabajar principalmente en la agricultura. Para el trabajador rural tamaulipeco, particularmente los jóvenes, trabajar por lapsos cortos en Estados Unidos constituye una aspiración muy fuerte.

La decisión de emigrar a Estados Unidos es compleja, especialmente si se tiene en cuenta que una proporción importante de los trabajadores rurales tamaulipecos

¹ Universidad Autónoma de Tamaulipas. Quisiera expresar mi agradecimiento a Conacyt, por el apoyo recibido del proyecto núm. V 52636 “Migrantes rurales estacionales de Tamaulipas en la agricultura de Estados Unidos”.

que emigran a Estados Unidos lo hacen de forma irregular. La decisión de emigrar implica tomar en cuenta unos riesgos muy elevados, acerca de los cuales el migrante presenta un importante grado de conocimiento.

Este capítulo, a través de una indagación cualitativa apoyada en la técnica de la entrevista en profundidad, analiza cuáles son los elementos que intervienen en la decisión de emigrar a Estados Unidos en los migrantes rurales tamaulipecos.

La emigración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos

A partir del último cuarto del siglo XIX, Estados Unidos buscó la incorporación de trabajadores mexicanos a diversos sectores económicos; primeramente en la construcción de ferrocarriles y en la floreciente industria de la región de Chicago, y unas décadas después en la agricultura californiana (Verduzco Igartúa, 1995: 574 y 575; González y Fernández, 2002). Así, puede afirmarse que el fenómeno de la emigración de mexicanos a Estados Unidos presenta un claro arraigo desde comienzos del siglo XX (Bustamante, 1981: 341; Díez-Canedo Ruiz, 1984: 93 y ss.).

En 1942, con el “contrato bracero” suscrito entre los gobiernos de México y Estados Unidos, se impulsa notablemente la migración de población mexicana a Estados Unidos, interrumpida durante los años de la Gran Depresión. Este acuerdo, que garantizaba la protección de los derechos laborales de los migrantes mexicanos empleados en la agricultura norteamericana, correspondía a un interés nacional de carácter estratégico para Estados Unidos, ya que las circunstancias provocadas por la Segunda Guerra Mundial habían generado una escasez de trabajadores para el desarrollo de las actividades agrícolas (Bustamante, 1981: 344 y ss.; Ojeda Gómez, 1971). Este programa se extendió hasta el año 1964, y durante el mismo 4.6 millones de trabajadores fueron contratados. Sin embargo, el “contrato bracero” no eliminó el flujo de trabajadores migrantes indocumentados. La migración irregular permitió a los empresarios agrarios contar con mano de obra abundante que podían desechar sin problemas contractuales al disminuir las necesidades laborales (Verduzco Igartúa, 1995: 577).

Esta corriente migratoria de mano de obra mexicana a Estados Unidos hasta la década de los setenta estuvo compuesta principalmente por trabajadores rurales de los estados del centro y noroeste mexicano (Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas). Estos trabajadores migrantes eran básicamente varones jóvenes de procedencia rural, indocumentados, y cuyo objetivo nunca fue establecerse en Estados Unidos. Muy al

contrario, su inserción laboral en el mercado de trabajo estadounidense fue siempre temporal y esporádica. Los lugares de destino fueron mayoritariamente California y Texas y se involucraron principalmente en la agricultura, la misma actividad que realizaban en México (Corona Vázquez, 1993; Verduzco Igartúa, 1995).

Aunque el flujo de mano de obra migrante de México a Estados Unidos se remonta a más de un siglo atrás, durante las últimas tres décadas la movilización de población mexicana a Estados Unidos cobra una nueva dimensión (véase tabla 1).

Tabla 1. Población nacida en México y censada en Estados Unidos (1970-2000)

<i>Año</i>	<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>	<i>2000</i>
Población	759 711	2 199 221	4 298 014	8 180 147*

Fuente: Valdivia Durán, 2001: 144.

*Estimación realizada por el Conapo.

Las crisis recurrentes de la economía mexicana, que se suceden de forma periódica entre mediados de los años setenta y mediados de los noventa, empujan a un volumen de personas superior al registrado en décadas anteriores a la emigración, bien de forma regular o irregular (Valdivia Durán, 2001: 144 y 145; Hill y Wong, 2005). Teniendo en cuenta el flujo migratorio tanto regular como irregular, calculan que durante la década de los noventa el volumen neto anual de migrantes mexicanos que pasaron a Estados Unidos estuvo comprendido entre 324 mil y 440 mil personas.

Este incremento del flujo migratorio a Estados Unidos se tradujo en una modificación en el perfil del migrante mexicano. A partir de la década de los setenta aparece un incremento en la migración permanente, se eleva la proporción de mujeres, los migrantes presentan un mayor nivel de escolaridad, se produce una mayor dispersión de los lugares de origen, con un incremento de los migrantes de origen urbano, y baja el porcentaje de migrantes que declaran como actividad principal la agricultura (Verduzco Igartúa, 1995: 583; Marcelli y Cornelius, 2001; Chiquiar y Hanson, 2005). Los censos de población de México y Estados Unidos de los años 1990 y 2000, destacan que los migrantes mexicanos en Estados Unidos presentan un nivel de escolaridad superior al promedio de México. Según Lozano Ascencio (2001) existiría una diferencia de perfil entre las regiones migratorias tradicionales, donde los migrantes son varones, de origen rural y con bajos niveles de escolaridad, y los nuevos espacios migratorios, donde los migrantes presentan un carácter más urbano, hay una mayor presencia de mujeres y el nivel de escolaridad es más alto. Aunque

también destaca que partir de 1990 se inicia un proceso de reversión de la participación de la población urbana en este flujo migratorio.

Fussell (2004) señala tres corrientes migratorias principales entre México y Estados Unidos. La primera estaría compuesta por trabajadores rurales, mayoritariamente indocumentados, con una baja cualificación profesional, provenientes de las regiones migratorias tradicionales; es decir, de los estados del centro y noroeste de México. La segunda estaría compuesta por migrantes principalmente indocumentados, más cualificados, provenientes de zonas urbanas del interior. La última estaría compuesta por migrantes mejor calificados, también indocumentados, que se desplazan repetidamente desde Tijuana. Durand *et al.* (2001) subrayan que junto a los cambios en el perfil de los migrantes permanecen elementos de continuidad, como el elevado grado de masculinización de la población migrante y el peso de las regiones migratorias tradicionales, principalmente Guanajuato, Jalisco y Michoacán.

Como consecuencia del incremento del número de migrantes irregulares en Estados Unidos, en los años ochenta se produce un cambio en la política migratoria estadounidense. En noviembre de 1986 fue aprobada la Ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA, por sus siglas en inglés). El objetivo de esta ley fue legalizar a la población extranjera indocumentada que vivía en Estados Unidos desde el año 1982, y reducir la inmigración ilegal a través del establecimiento de sanciones a los empleadores que contrataban inmigrantes indocumentados, y un más riguroso y eficiente control de las fronteras (Martin, 1990; Corona Vázquez, 1993: 221). La ley también preveía la legalización de los trabajadores agrarios estacionales o “trabajadores agrarios especiales” (SAW).²

La oferta de legalización para la población indocumentada ofrecida por la ley provocó que un número importante de trabajadores mexicanos obtuviese la residencia permanente en Estados Unidos (Verduzco Igartúa, 1995: 582; Velasco Ortiz, 2002: 354 y 355). Sin embargo, este programa de legalización masiva de inmigrantes no tuvo ningún efecto en el flujo de migrantes irregulares (Orrenius y Zavodny, 2003).

El incumplimiento del objetivo de frenar la inmigración ilegal se tradujo en el esparramiento de un sentimiento antiinmigración en Estados Unidos, cuya mani-

² A diferencia del programa de legalización general, que confería estatus legal a aquellos trabajadores indocumentados que pudiesen probar su residencia en Estados Unidos desde el 1 de enero de 1982, un trabajador agrario indocumentado (SAW) obtendría el estatus legal en Estados Unidos obteniendo una carta de su empleador certificando que éste había realizado 90 o más días de trabajo entre el 1 de mayo de 1985 y el 30 de abril de 1986. Esto condujo según Martin (1990) a un extenso fraude; de modo que la cifra estimada de 350 mil trabajadores irregulares empleados en la agricultura se tradujo en 1.3 millones de aplicaciones para obtener el SAW.

festación más palpable fue la aprobación de la Proposición 187 en California, la cual niega a los migrantes indocumentados el acceso a la salubridad, educación y otros servicios sociales (Wilson, 2000). Dos años después, en septiembre de 1996, apareció la Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y de la responsabilidad del inmigrante (IIRIRA, por sus siglas en inglés). Esta ley tiene como objetivo primordial poner freno a la inmigración ilegal a través de un férreo control de las fronteras; además de la prohibición en algunos estados del acceso a la asistencia médica y educativa, etc. (Valdivia Durán, 2001: 145). Así, la vigilancia de la frontera se refuerza con más patrulleros, con la construcción de más muros y bardas a lo largo de la misma, con la adquisición de equipo de alta tecnología para detectar y detener inmigrantes, etc., con el objetivo de desincentivar la migración irregular. Sin embargo, el reforzamiento de la vigilancia fronteriza no ha tenido ningún impacto en la inmigración ilegal (Hanson *et al.*, 2002). Lo que sí han señalado algunos estudios es un nexo entre IIRIRA y la migración de carácter permanente entre los inmigrantes de origen mexicano (Balistreri y Van Hook, 2004) y una mayor duración en las estancias en Estados Unidos (Reyes, 2001 y 2004).

Los migrantes rurales tamaulipecos

En el marco nacional Tamaulipas presenta un porcentaje de migrantes internacionales ligeramente inferior a la media. En México, durante el periodo comprendido entre enero de 1992 y noviembre de 1997, 2.27% de la población salió del país para vivir en otro.³ De este porcentaje 34% regresó a residir en México. En Tamaulipas 2.24% de la población emigró a otro país (véase tabla 2). La región tradicional de emigración del centro y noroeste mexicano, señalada en negritas, sigue ocupando en la actualidad el mayor peso relativo en la expulsión de población. Otros estados del centro que no forman parte de la región tradicional de emigración (Guerrero, Morelos Hidalgo y Querétaro) también tienen un importante peso relativo y hay un estado de la frontera, Chihuahua, donde la migración internacional tiene un peso relativo mayor que en Tamaulipas; a continuación es Tamaulipas el estado donde la migración internacional tiene la presencia más importante. Por lo tanto, puede calificarse a Tamaulipas como uno de los estados emergentes de migración internacional más importantes dentro del contexto mexicano.

³ En 97.82% de los casos este país fue Estados Unidos.

Tabla 2. Porcentaje de migrantes internacionales sobre la población residente por principales estados expulsores en términos relativos (1992-1997)

	<i>Total</i>	<i>Emigrante</i>	<i>Migrante de retorno</i>
Durango	7.18	54.48	45.52
Zacatecas	6.69	49.63	50.37
Guanajuato	5.31	58.79	40.89
San Luis Potosí	5.16	64.37	35.44
Nayarit	4.88	56.55	43.09
Jalisco	4.83	58.94	40.96
Aguascalientes	4.20	47.04	52.96
Guerrero	3.99	74.92	25.08
Michoacán	3.39	87.00	13.00
Morelos	2.78	74.36	25.64
Chihuahua	2.77	69.88	30.12
Colima	2.50	83.45	14.61
Hidalgo	2.47	83.83	16.17
Querétaro	2.47	69.88	30.12
Tamaulipas	2.24	77.22	22.78
Media	2.27	65.80	34.05

Fuente: INEGI, *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica*, 1997, p. 193.

La tabla 3 representa las tasas de crecimiento migratorio de Tamaulipas en los últimos 15 años. Durante este periodo Tamaulipas perdió, debido a la emigración, 0.16% anual de su población. Sin embargo, mientras los municipios rurales (donde destaca la pérdida poblacional de Abasolo, Antiguo Morelos, Bustamante, Casas, Hidalgo, Mainero, Padilla, Palmillas, Tula y Villagrán) sufren un proceso de vacío poblacional debido a la emigración, los municipios más urbanizados (principalmente Reynosa y Altamira) ganan población como consecuencia de la llegada de inmigrantes. Esta pérdida poblacional de las áreas rurales tamaulipecas, como consecuencia de los procesos migratorios, se debe en gran medida a la emigración internacional.

Tabla 3. Tasa de crecimiento migratorio de Tamaulipas durante el periodo 1990-2005

<i>Municipio</i>	$TCM_{1990-1994}$	$TCM_{1995-1999}$	$TCM_{1990-2000}$	$TCM_{2000-2005}$	$TCM_{1990-2005}$
Tamaulipas	0.04576181	-0.3887625	-0.18332523	-0.12557075	-0.16179041
Abasolo	-3.84196093	-3.5118179	-3.65015835	-4.7107438	-4.01040712
Aldama	-0.58369036	-3.2956427	-2.03403054	-2.09940186	-2.09220189
Altamira	4.39766797	0.6987088	2.45518409	3.17376986	2.65581352
Ant. Morelos	-2.6393492	-4.1215098	-3.41240204	-2.80613413	-3.19416903
Burgos	-3.67058824	-4.9568966	-4.34617049	-3.1751129	-3.94716395
Bustamante	-2.20124622	-4.5476524	-3.44987444	-3.68232511	-3.52479393
Camargo	-1.46151819	-0.0299103	-0.71190701	-0.73776692	-0.72203494
Casas	-2.8480948	-4.9663016	-4.0055514	-8.80831409	-5.63386574
Cd. Madero	-0.3339549	-0.0854517	-0.2055706	-0.38543304	-0.2693637
Cruillas	2.18034993	-3.4934498	-0.82039397	-2.92979787	-1.61254902
Gómez Farías	-0.92652832	-3.3397356	-2.19017836	-2.24022543	-2.2103096
González	-2.63850252	-3.4566841	-3.0600572	-2.34414631	-2.82440765
Güémez	-1.59211035	-4.766493	-3.30091824	-2.28883587	-2.95581674
Guerrero	-4.0671598	0.1767586	-1.86795854	-4.1230096	-2.67112651
G. Díaz Ordaz	-4.5050009	-1.2563019	-2.80639746	-2.97243717	-2.88719844
Hidalgo	-2.35665279	-4.129068	-3.28886781	-3.29736765	-3.28736974
Jaumave	-1.15069126	-3.1504796	-2.22170234	-1.54677449	-1.96395308
Jiménez	0.92887892	-3.226213	-1.27678127	-2.79808841	-1.85598377
Llera	-2.20768048	-4.1990568	-3.26403836	-2.04596846	-2.84871795
Mainero	-2.76710223	-4.0515654	-3.40762274	-4.98583569	-3.92426063
Mante, El	-2.21695862	-2.7130839	-2.48531314	-1.64584288	-2.20083101
Matamoros	0.99499085	0.4414376	0.69894128	-0.05370908	0.41857731
Méndez	5.05267423	-4.3477489	0.04954227	-3.88855957	-1.46723157
Mier	-2.02013745	-0.7014857	-1.3213628	-2.17003076	-1.65219432
Miguel Alemán	-1.78204688	0.6818135	-0.47973461	-2.95953664	-1.41355329
Miquihuana	-1.70249603	-4.2338831	-3.02737033	-1.01127018	-2.27918559
Nuevo Laredo	2.29091174	0.3473868	1.25991972	0.71127963	1.04915449

Continúa...

Tabla 3. Tasa de crecimiento migratorio de Tamaulipas durante el periodo 1990-2005 (continuación)

<i>Municipio</i>	$TCM_{1990-1994}$	$TCM_{1995-1999}$	$TCM_{1990-2000}$	$TCM_{2000-2005}$	$TCM_{1990-2005}$
Nuevo Morelos	-0.20767778	-3.8193468	-2.1145953	-2.0464204	-2.10041152
Ocampo	-1.58302506	-3.5976553	-2.64816231	-2.92785105	-2.76511311
Padilla	-2.22361546	-3.6745295	-2.98887577	-3.76017652	-3.29701117
Palmillas	-2.59172521	-2.7151778	-2.62493425	-4.95327103	-3.43377976
Reynosa	0.89640483	2.064062	1.50689062	2.25090806	1.75054196
Río Bravo	-1.33222212	-1.6285276	-1.49355825	-1.80621687	-1.61545955
San Carlos	-1.73971356	-3.5498354	-2.68901676	-2.51619068	-2.62477333
S. Fernando	-1.66110266	-1.988059	-1.83816827	-1.99187274	-1.90297998
San Nicolás	-4.05797101	-1.8417266	-2.89279113	-2.24868985	-2.66914383
Soto la Marina	-0.30479527	-2.8521911	-1.66608269	-3.72314427	-2.46548725
Tampico	-1.50059008	-0.5941066	-1.02881021	-1.34935916	-1.14331829
Tula	-2.0603707	-3.5562419	-2.85833636	-3.25697816	-3.02010007
Valle Hermoso	-0.84133894	-0.7405651	-0.79178005	-0.83665932	-0.80776042
Victoria	1.15206812	-0.4073977	0.33338571	0.15831486	0.26753592
Villagrán	-2.26656234	-3.4067064	-2.85985233	-3.61610459	-3.12158518
Xicoténcatl	-1.67754612	-2.7278123	-2.22030677	-2.04957038	-2.17798577

Fuente: INEGI, *Censo General de Población y Vivienda*, 1990 y 2000; Censo de la Población 1995 y 2005; estadísticas vitales (varios años) y elaboración propia.

Todos los trabajadores rurales entrevistados, con experiencia de haber trabajado en Estados Unidos, coinciden en afirmar que los ritmos del trabajo en Estados Unidos son mucho más fuertes que en México. Sin embargo, esto se ve compensado por unos salarios más elevados. Así, por ejemplo, trabajar en la pizca de la naranja, una de las tareas agrarias más exigentes, pero, también, de las mejor pagadas en el medio rural tamaulipeco, apenas le permite al jornalero acumular unos ahorros. No obstante, trabajar en Estados Unidos sí que le permite generar un ahorro importante; aunque emigrar a Estados Unidos, especialmente cuando se hace de forma irregular, supone enfrentarse a un viaje rodeado de grandes riesgos y a la inseguridad del empleo. Así, según un recuento que realizó el Centro de Estudios Fronterizos y de Promoción de Derechos Humanos, A. C. (Cefprodhac), entre enero de 1993 y diciembre

del 2003, en el Río Bravo se encontraron 1 023 ahogados; todos ellos en municipios tamaulipecos (INM, 2004).

La decisión de emigrar a Estados Unidos

Durante las últimas décadas se ha incrementado sustancialmente en el medio rural tamaulipeco el número de trabajadores que emigran a Estados Unidos. La decisión de emigrar a Estados Unidos es una decisión compleja; los trabajadores rurales tamaulipecos emigran principalmente de forma irregular. Esto supone evaluar unos riesgos muy severos de los cuales el trabajador migrante presenta un elevado grado de conciencia. Emigrar de forma irregular implica arriesgar el bien máspreciado que posee la persona, la propia vida. Es por ello que la decisión de emigrar a Estados Unidos es algo que el trabajador va madurando poco a poco. Es además una decisión que se toma en el seno familiar, donde el migrante gradualmente convence a una esposa escéptica de la conveniencia de emigrar a Estados Unidos.

Detrás del proceso gradual de autoconvencimiento de la pertinencia de emigrar a Estados Unidos está siempre la presencia de redes familiares que suponen un apoyo al migrante en el proceso migratorio (Winters *et al.* 2001; Davis y Winters, 2001; Curran y Rivero-Fuentes, 2003). En el proceso de la toma de decisión para emigrar a Estados Unidos, tan importante como el padecimiento de una situación económica precaria es la influencia y apoyo de familiares, amigos, o conocidos del trabajador que se plantea emigrar, quienes tienen la experiencia de haber emigrado antes.

El perfil del trabajador migrante rural de Tamaulipas

El perfil del trabajador rural tamaulipeco que emigra a Estados Unidos es el de un trabajador varón, joven, frecuentemente casado y con hijos. El jornalero de edad más avanzada raramente se plantea trabajar en Estados Unidos. A diferencia del mercado laboral mexicano, donde existe un cierto espacio para el trabajador mayor, en Estados Unidos, la mayor dureza del trabajo, los horarios más prolongados y los ritmos laborales más acelerados, conducen a una expulsión del mercado de trabajo de los jornaleros mayores. Los trabajadores de más avanzada edad encuentran un espacio en la agricultura tamaulipeca en aquellas tareas que demandan un menor esfuerzo físico (como la poda, el chapoleo, etc.); sin embargo, en la agricultura estadounidense no tienen cabida.

Es difícil establecer una diferenciación precisa entre el perfil de aquellos trabajadores que emigran de forma legal de aquellos que lo hacen de forma irregular. Sin embargo, puede afirmarse que aquellos trabajadores que emigran temporalmente a Estados Unidos con la documentación en regla poseen una situación económica ligeramente superior a la media del colectivo de jornaleros o pequeños propietarios; pero, además, son más emprendedores. Emigran para mejorar su situación económica y tener un mayor acceso al consumo (construirse una casa, remodelar su vivienda, etc.), o incrementar el espectro ocupacional de sus hijos a través de la educación. Además, sobresalir dentro de la comunidad rural es algo que también persiguen con la emigración. Por otra parte, el perfil del jornalero que emigra a Estados Unidos de forma irregular, es el de un trabajador varón joven, frecuentemente casado y con hijos, con una situación económica por debajo de la media de este colectivo. En este caso, más que el afán de sobresalir dentro de la comunidad, lo que le lleva a tomar la decisión de emigrar es la apremiante necesidad de salir de una situación económica muy precaria.

Los factores económicos

En el medio rural tamaulipeco, detrás de toda decisión de emigrar a Estados Unidos se descubre una situación económica exigua y muchas veces insostenible. El factor económico siempre está presente. En ocasiones es la sucesión de malas cosechas, originadas por la prolongación de una sequía, etc., lo que conduce al pequeño campesino a emigrar. Otras veces, la merma de los ingresos obtenidos de la explotación agraria conduce a un endeudamiento, que el pequeño campesino se ve imposibilitado de revertir. La única salida que vislumbra en estas ocasiones es emigrar para obtener unos ingresos extraordinarios en un mercado laboral donde los salarios son elevados (Izcara Palacios, 2006).

Asimismo, los estragos ocasionados por desastres naturales como los huracanes generan una desolación de las economías domésticas campesinas, que conducen a que muchos habitantes del medio rural encuentren como única salida emigrar a Estados Unidos de forma temporal, hasta que logran ahorrar una suma de dinero que les permita volver a sacar adelante su explotación. Estos pequeños campesinos, que buscan reponerse de un mal año, frecuentemente se ven obligados a deshacerse de parte de sus pertenencias para cubrir el elevado costo económico que supone cruzar a Estados Unidos.

Los problemas del subempleo y desempleo que aparecen relacionados con un decaimiento de la autoestima, así como con una pérdida del sentido de bienestar

(Stofferahn, 2000), también conducen a la decisión de emigrar. Así, el trabajador rural asalariado que ha perdido su autoestima porque ha quedado desempleado o se enfrenta a una situación de desempleo cada vez más pronunciada, frecuentemente está dispuesto a asumir el riesgo que conlleva emigrar a Estados Unidos de forma irregular.

El crecimiento de la familia con el nacimiento de un nuevo hijo y el consiguiente incremento de las necesidades económicas provocan también que muchos padres de familia se arriesguen a emigrar para sacar a sus hijos adelante. Otras veces, el incremento de los gastos familiares debido a que los hijos comienzan a estudiar e incurren en gastos de desplazamiento, útiles escolares, etc., obliga a uno de los cónyuges a emigrar. Normalmente emigra el padre, pero, excepcionalmente, también la madre.

En este sentido, algunos jornaleros o pequeños propietarios que quieren dar una educación superior a sus hijos se ven obligados a buscar trabajo en Estados Unidos, para generar un ahorro que invertir en gastos de educación. Por ejemplo, un jornalero entrevistado en febrero de 2003 en la localidad de Santa Engracia (Hidalgo, Tamaulipas), de 50 años de edad, soltero, no mostraba ningún interés por trabajar en Estados Unidos. En primer lugar, porque a su edad le sería difícil encontrar trabajo, y en segundo lugar, porque al estar soltero, vivir solo y no tener grandes gastos, con los ingresos obtenidos de la realización de diversas tareas agrícolas en los alrededores de esta localidad, tenía suficiente para subsistir. Sin embargo, ésta no era la situación de su hermano de 40 años, casado y con tres hijos, que se había visto forzado a trabajar en Estados Unidos para no verse obligado a interrumpir la educación de sus hijos; sobre todo, del hijo mayor, que iba a comenzar estudios universitarios.

A pesar de esto, no todos los trabajadores que deciden emigrar padecen una situación económica desesperada. Ciertamente, muchos de los trabajadores que emigran se encuentran en una situación de absoluta necesidad económica. Pero hay también otro grupo de trabajadores rurales tamaulipecos, que ni se encuentran desempleados, ni padecen ningún tipo de necesidad económica grave. Al contrario, obtienen ingresos que les permiten llevar una vida digna en un área donde los niveles de vida no son tan elevados como en los núcleos urbanos. No obstante, el mercado laboral local sólo les ofrece los recursos económicos necesarios para satisfacer las necesidades básicas; no les permite generar un ahorro, ni acceder a bienes de consumo suntuarios. Por el contrario, el mercado laboral estadounidense sí que les permite generar un ahorro y acceder a bienes que sus convecinos no pueden disfrutar. Los trabajadores que emigran sin padecer una necesidad económica imperiosa no lo hacen única-

mente de forma regular. Hay trabajadores que a pesar de tener empleo en Tamaulipas corren graves riesgos migrando a Estados Unidos de forma irregular.

La influencia de las redes familiares

El factor económico es un elemento que influye de forma mayúscula en la decisión de emigrar hacia Estados Unidos. Sin embargo, el elemento básico determinante del proceso migratorio es la influencia de amigos y vecinos y, sobre todo, la presencia de redes familiares que suponen un apoyo al migrante en el proceso migratorio. Es más, en México la población migrante rural ha venido formando parte de un grupo de trabajadores subempleados en el medio rural mexicano, pero con acceso a tierras de cultivo u otras formas de empleo, que decidieron emigrar a Estados Unidos para mejorar su situación económica (Diez-Canedo Ruiz, 1984: 68). Las capas sociales más desfavorecidas del medio rural mexicano generalmente han carecido de los recursos para poder emigrar a los Estados Unidos (Arizpe, 1981: 643).

El trabajador rural tamaulipeco que emigra a Estados Unidos no lo hace de forma solitaria. Cuando emigra de forma irregular lo hace con uno o varios compañeros que tienen la experiencia de haber cruzado, que poseen un cierto conocimiento de la geografía estadounidense, que ya han sufrido la dureza del camino, y que además conocen los nichos del mercado laboral a los que pueden acceder. En un menor número, también hay trabajadores que sin ninguna experiencia de haber emigrado, se animan entre sí, se trasladan hasta la frontera (donde trabajan de forma esporádica en cualquier actividad donde les den empleo) hasta que entran en contacto con otros trabajadores que sí tienen la experiencia de haber emigrado a Estados Unidos, y se unen a ellos.

La influencia de amigos que emigran de forma periódica a Estados Unidos y hacen alarde de un nivel adquisitivo superior cuando regresan a México es siempre muy fuerte. Aunque muchos trabajadores rurales son conscientes de que la vida del migrante en Estados Unidos no es fácil ni cómoda; la influencia más importante es, de hecho, la de los familiares, tener un familiar viviendo en Estados Unidos es lo que empuja en mayor medida al trabajador rural tamaulipeco a emigrar. Son los familiares cercanos quienes, tras valorar las mayores oportunidades económicas que ofrece el mercado laboral estadounidense, invitan a uno o varios miembros de la familia a emigrar.

En algunas ocasiones estos familiares ayudan a regularizar la situación migratoria de aquella persona que se dispone a emigrar, pero la mayor parte de las veces el

trabajador suele emigrar de forma irregular. Muchas veces son los propios familiares que residen en Estados Unidos quienes sufragan una parte o la totalidad del monto económico que supone el traslado. Hay ocasiones incluso en las que los propios familiares contratan a una persona conocida, un *coyote*, para que recoja en la frontera mexicana a aquel familiar o familiares que decidieron emigrar y los traslade hasta el lugar donde ellos residen en Estados Unidos. El hecho de contar en Estados Unidos con un techo donde poder permanecer, al menos de forma temporal hasta encontrar un empleo, es un importante acicate.

Conclusión

Tamaulipas es un estado donde el número de migrantes rurales que se desplazan a Estados Unidos ha crecido sustancialmente durante los últimos años. Detrás de la decisión de emigrar aflora casi siempre una situación económica precaria. En algunos casos, la prolongación de una sequía, un mal año agrícola, una situación de endeudamiento, los estragos ocasionados por desastres naturales, etc., obligan al pequeño campesino (pequeños propietarios o ejidatarios) a emigrar de forma temporal a Estados Unidos. Otras veces, la prolongación de un problema de subempleo o desempleo, el alargamiento de la familia con el nacimiento de un nuevo hijo, y el consiguiente incremento de las necesidades económicas familiares, o la incapacidad de poder hacer frente a los gastos extraordinarios ocasionados por la educación de los hijos, conducen al jornalero o pequeño propietario a emigrar. Aunque el alto costo económico de la migración determina que aquellos grupos sociales que carecen en absoluto de recursos económicos no puedan migrar.

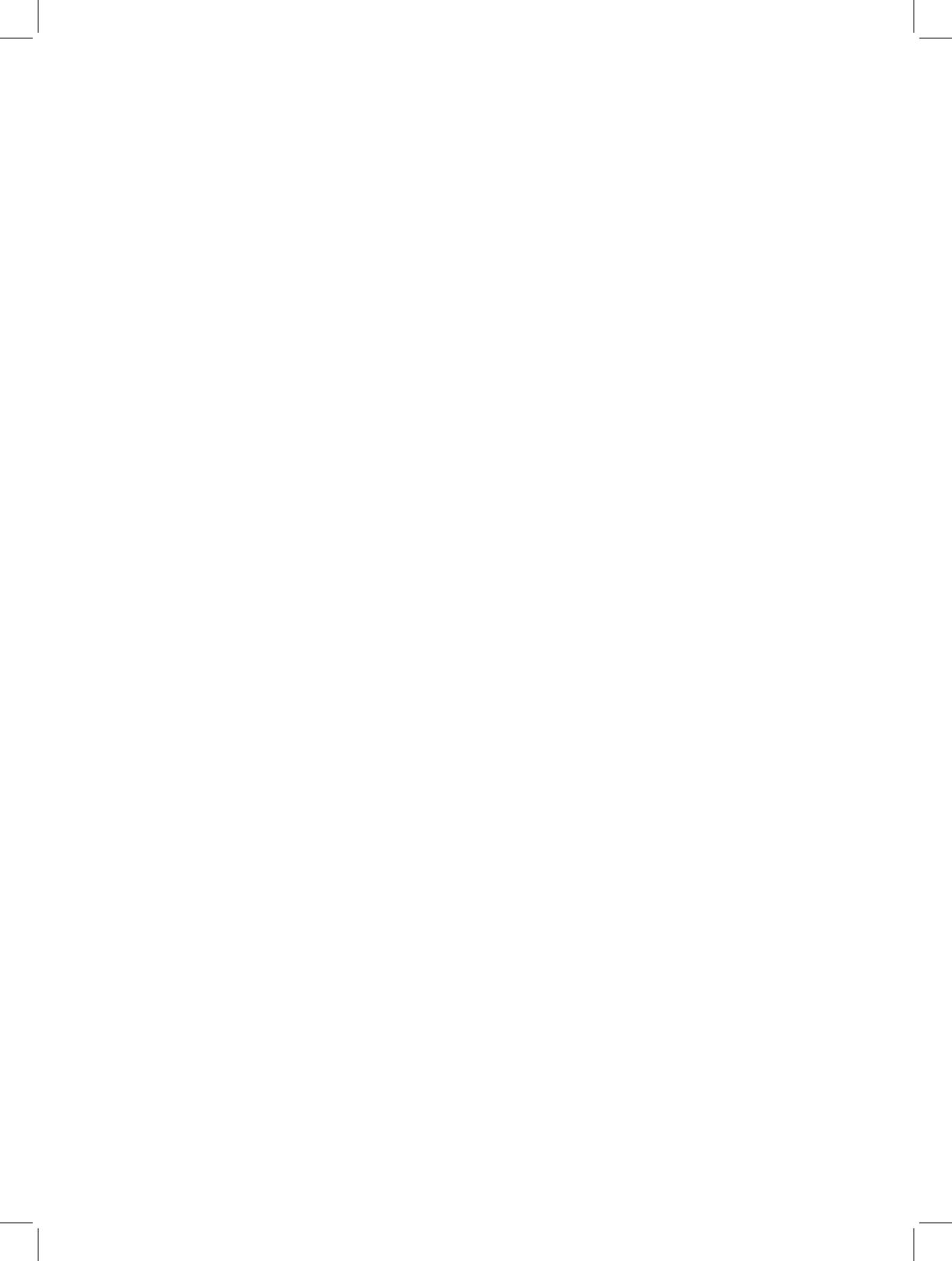
Finalmente es necesario señalar que el principal detonante del proceso migratorio son las redes familiares. Son los familiares cercanos residentes en Estados Unidos o con experiencia de haber emigrado, quienes, después de una valoración de las mayores oportunidades económicas que ofrece el mercado laboral estadounidense, alientan a otros miembros de la familia a emigrar.

Bibliografía

Arizpe, L., "The Rural Exodus in Mexico and Mexican Migration to the United States", en *International Migration Review*, 14 (4), 1981, pp. 626-649.

- Balistreri, K. S. y J. Van Hook, “The More Things Change the More They Stay the Same: Mexican Naturalization Before and After Welfare Reform”, en *International Migration Review*, 38 (1), 2004, pp. 113-130.
- Bustamante, J. A., “La migración mexicana en la dinámica política de las percepciones”, en C. Tello y C. Reynolds, *Las relaciones México-Estados Unidos*, México, FCE, 1981, pp. 334-355.
- Cabrera de la Fuente, M., *Diagnóstico de los municipios de la región centro de Tamaulipas. Panorama general del Estado*, Cd. Victoria, Sedesol, 2002.
- Chiquiar, D. y G. H. Hanson, “International Migration, Self-Selection, and the Distribution of Wages: Evidence from Mexico and the United States”, en *Journal of Political Economy*, 113 (2), 2005, pp. 239-281.
- Corona Vázquez, R., “Modificaciones de las características del flujo migratorio laboral de México a Estados Unidos”, en M. A. Castillo, A. Lattes y J. Santibáñez (coords.), *Migración y fronteras*, México, Plaza y Valdés, 2000, pp. 263-282.
- Curran, S. R. y E. Rivero-Fuentes, “Engendering Migrant Networks: The Case of Mexican Migration”, en *Demography*, 40 (2), 2003, pp. 289-307.
- Davis, B. y P. Winters, “Gender, Networks and Mexico-US Migration”, en *Journal of Development Studies*, 38 (2), 2001, pp. 1-26.
- Díez-Canedo Ruiz, J., *La migración indocumentada de México a los Estados Unidos*, México, FCE, 1984.
- Durand, J.; D. S. Massey y R. M. Zenteno, “Mexican Immigration to the United States: Continuities and Changes”, en *Latin American Research Review*, 36 (1), 2001, pp. 107-127.
- Fussell, E., “Sources of Mexico’s Migration Stream: Rural, Urban, and Border Migrants to the United States”, en *Social Forces*, 82 (3), 2004, pp. 937-967.
- González, G. G. y R. Fernández, “Empire and the Origins of Twentieth-Century Migration from Mexico to the United States”, *Pacific Historical Review*, 71 (1), 2002, pp. 19-57.
- Hanson, G. H.; R. Robertson, A. Spilimbergo, “Does Border Enforcement Protect US Workers from Illegal Immigration?”, *Review of Economics and Statistics*, 84 (1), 2002, pp. 73-92.
- Hill, K. y R. Wong, “Mexico-US Migration: Views from Both Sides of the Border”, en *Population and Development Review*, 31 (1), 2005, pp. 1-18.
- Instituto Nacional de Migración, *Boletín INFO-INM*, núm. 44, del 16 al 29 de febrero de 2004.
- Izcara Palacios, S. P., *Infraclasses rurales. Los trabajadores eventuales agrarios de Tamaulipas (México) y Andalucía (España)*, México, Plaza y Valdés, 2006.

- Lozano Ascencio, F., “Nuevos orígenes de la migración mexicana a los Estados Unidos: Migrantes urbanos versus migrantes rurales”, en *Scripta Nova*. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, 94 (14), 2001.
- Marcelli, E. A. y W. A. Cornelius, “The Changing Profile of Mexican Migrants to the United States: New Evidence from California and Mexico”, en *Latin American Research Review*, 36 (3), 2001, pp. 105-131.
- Martin, P. L., “Harvest of Confusion: Immigration Reform and California Agriculture”, en *International Migration Review*, 24 (1), 1990, pp. 69-95
- Ojeda Gómez, M., “Estudio de un caso de decisión política: el programa norteamericano de importación de braceros”, en Centro de Estudios Históricos, *Extremos de México. Homenaje a don Daniel Cosío Villegas*, México, El Colegio de México, 1971.
- Orrenius, P. M. y N. Zavodny, “Do Amnesty Programs Reduce Undocumented Immigration? Evidence from IRCA”, en *Demography*, 40 (3), 2003, pp. 437-450.
- Reyes, B. I., “Immigrant Trip Duration: The Case of Immigrants from Western Mexico”, en *International Migration Review*, 35 (4), 2001, pp. 1185-1204.
- , “Changes in Trip Duration for Mexican Immigrants to the United States”, en *Population Research and Policy Review*, 23 (3), 2004, pp. 235-257.
- Stofferahn, C. W., “Underemployment: Social Fact or Socially Constructed Reality?”, *Rural Sociology*, vol. 65 (2), 2000, pp. 311-330.
- Valdivia Durán, A., “La migración internacional aguascalentense”, en E. Herrera Muñoz, *De nidos llenos a nidos vacíos: entre aves migratorias*, México, CIEMA, 2001, pp. 143-158.
- Velasco Ortiz, L., “Agentes étnicos transnacionales: las organizaciones de indígenas migrantes en la frontera México-Estados Unidos”, en *Estudios Sociológicos*, xx: 59, 2002, pp. 335-369.
- Verduzco Igartúa, G., “La migración mexicana a Estados Unidos: recuento de un proceso histórico”, en *Estudios Sociológicos*, xiii: 39, 1995, pp. 573-594.
- Wilson, T. D., “Anti-Inmigrant Sentiment and the Problem of Reproduction/Maintenance in Mexican Immigration to the United States”, en *Critique of Anthropology*, 20 (2), 2000, pp. 191-213.
- Winters, P.; A. de Janvry y E. Sadoulet, “Family and Community Networks in Mexico-US Migration”, en *Journal of Human Resources*, 36 (1), 2001, pp. 159-184.



IV
La educación, la escuela y la familia



La incidencia de las nuevas tecnologías en los procesos educativos: la educación superior a distancia en México bajo el modelo constructivista

Karla Lorena Andrade Rubio¹

Introducción

Durante la última década, las formas en que la sociedad genera, se apropia y utiliza la información, han experimentado un cambio radical a nivel global. El aspecto que diferencia de manera más sobresaliente la sociedad del siglo XXI de las sociedades anteriores es el predominio de la información y el conocimiento. Las nuevas tecnologías de la información y de las telecomunicaciones están provocando un impacto profundo en las sociedades contemporáneas, y de forma particular en los procesos educativos (Echeverría, 2000: 19). El desarrollo sin precedentes de las tecnologías de la información y de la comunicación incide sobremanera en todo lo que se refiere al conocimiento humano, ofreciendo nuevas oportunidades para la producción y difusión de contenidos culturales, educativos e informativos.

En este sentido, la sociedad actual ha sido calificada como una sociedad de la información y del conocimiento (Echeverría, 2000: 20). Las posibilidades y potencialidades que ofrecen las nuevas tecnologías para el desarrollo e impulso de la educación en México, es un aspecto que no ha sido pasado por alto en el Programa Nacional de Educación 2001-2006.

¹ Universidad Autónoma de Tamaulipas.

“En el escenario que se está perfilando será necesario abrir un amplio debate sobre el papel de las nuevas tecnologías, y en especial de los medios de comunicación, tendente a la definición de una política nacional, que permita orientar las potencialidades de las nuevas tecnologías en beneficio de la educación y el desarrollo nacional” (SEP, 2001: 36).

En este capítulo se analiza la incidencia que han tenido las nuevas tecnologías en el desarrollo de la educación superior a distancia en México y los retos que esto plantea al sistema de educación superior de nuestro país.

El marco histórico de la educación superior a distancia en México y la utilización de nuevas tecnologías

La educación abierta y a distancia en México cuenta con una tradición de más de medio siglo, que parte de la creación de la Institución Federal de Capacitación del Magisterio en el año 1947.

La educación a distancia se aborda por primera vez en el ámbito de la educación superior en el año 1972, por medio de la creación del sistema de educación abierta de la UNAM² (ANUIES, 2000: 12). La educación superior adopta la modalidad de educación a distancia para dar respuesta a un fuerte incremento de la demanda social por acceder a la educación superior, en un contexto de rápido crecimiento poblacional y de aumento del número de egresados en los niveles previos al superior (ANUIES, 2000: 17). La evolución de la demanda de educación superior en México aparece representada en la tabla 1. Aunque es durante los años sesenta cuando la matrícula en educación superior en México experimenta la mayor tasa de crecimiento anual, cercana a 23%; en términos absolutos el mayor crecimiento del alumnado de educación superior se da en la década de los noventa, cuando el número de las matrículas de educación superior se eleva por encima de las 795 mil. Este ritmo de crecimiento, lejos de haberse frenado a partir del año 2000, se ha incrementado. Así, entre el año 2000 y el año 2001, el número de alumnos matriculados en educación superior se incrementa en más de 108 mil, registrando una tasa de crecimiento de 5.18%, superior a la tasa de 4.92% registrada entre los años 1990 y 2000.

² La UNAM, pionera en la educación abierta en México, sigue siendo la institución con mayor oferta de educación a distancia, al contar con más de 13 mil alumnos (Sánchez Soler, 1999: 64).

Tabla 1. Evolución de la matrícula en educación superior en México (1930-2001)

<i>Año</i>	<i>Número de alumnos</i>	<i>Tasa de crecimiento anual²</i>	<i>Crecimiento respecto al periodo anterior</i>
1930	23 713		
1950	29 892	1.16	6 179
1960	28 100	-0.6	-1 792
1970	271 275	22.7	243 175
1980	935 789	12.4	664 514
1990	1 252 027	2.91	316 238
2000	2 047 895	4.92	795 868
2001	2 156 740	5.18	108 845

Fuente: SEP, 2001: 58 y elaboración propia.

Este crecimiento de las tasas de escolaridad en todos los niveles del sistema educativo se produce de forma paralela en toda América Latina (Rivero, 2000).

A pesar de ese tímido desarrollo de la educación superior a distancia en la década de los setenta, periodo de gran crecimiento de la matrícula en educación superior (véase tabla 1), no será hasta bien entrada la década de los noventa, en un nuevo marco socioeconómico, caracterizado por el predominio de las nuevas tecnologías de comunicación e información y una omnipresencia de las telecomunicaciones, cuando la educación abierta y a distancia experimenta un desarrollo en todo el país, con un incremento exponencial de la oferta y demanda de programas educativos (ANUIES, 2000: 13).

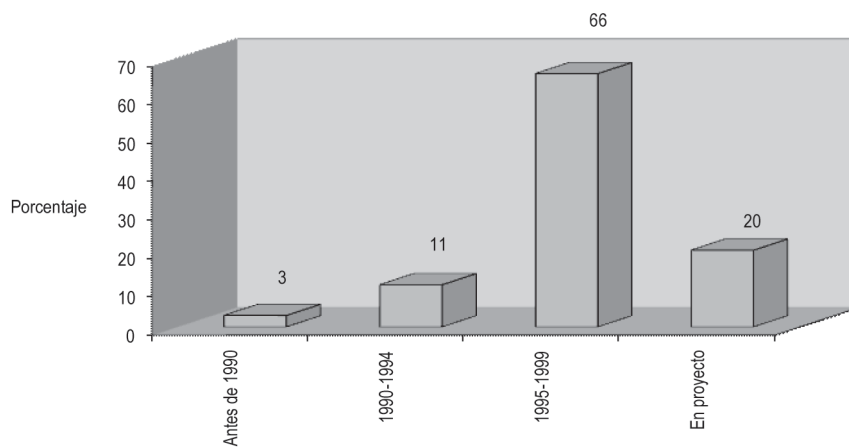
Esto se produce en el marco de un nuevo contexto de reformas educativas que no es sólo particular de México, sino que es generalizable a toda América Latina y que parte de un reconocimiento de la crisis interna del sistema educativo (Díaz Barriga e Inclán Espinosa, 2001; Rivero, 2000). Estas reformas del sistema educativo identifican una serie de problemas vinculados con la falta de calidad de la educación, encontrando una de sus causas en la falta de renovación de los métodos de enseñanza (Díaz Barriga e Inclán Espinosa, 2001: 23).

Esta transformación de los métodos de enseñanza, tomando en cuenta el desarrollo de tecnologías de comunicación e información, buscan incrementar el rendimiento educacional y las habilidades laborales en formas nuevas y más productivas, con el objeto de preparar capital humano de más calidad, en un contexto constreñido por

la necesidad de reducir los presupuestos del sector público, al mismo tiempo que se produce un espectacular incremento en la matrícula (Díaz Barriga e Inclán Espinosa, 2001: 26).

Como puede apreciarse en la gráfica 1, es únicamente a partir de la segunda mitad de los años noventa cuando la educación a distancia experimenta un verdadero despegue en México. Así, si contabilizamos los programas de educación a distancia existentes en México con anterioridad al año 2000, únicamente 14% son previos al año 1995 y tan sólo 3% fueron creados antes del año 1990.

Gráfica 1. Antigüedad de los programas de educación a distancia en México



La educación superior abierta y a distancia experimenta en México un fuerte empujón en la XII Reunión del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines, celebrada en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en diciembre de 1998, donde se acuerda incorporar a la agenda de trabajo de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES la definición de un Plan Maestro de Educación Superior Abierta y a Distancia. Así, en mayo de 1999 se celebra en la Universidad Autónoma de Tamaulipas la Primera Reunión sobre Educación a Distancia de Universidades Públicas e Instituciones Afines.

Finalmente en el año 2000 sale a la luz el documento titulado *Plan Maestro de Educación Superior Abierta y a Distancia. Líneas abiertas para su desarrollo*, aprobado el 16 de octubre del 2000 en la Universidad Autónoma de Nuevo León. El elemento más destacable del *Plan Maestro* es el reconocimiento del sistema de edu-

cación abierta y a distancia como una parte esencial de la estrategia para el fortalecimiento de la educación superior, impulsora de un marco educativo más flexible y abierto (ANUIES, 2000: 5-11).

De acuerdo con el *Plan Maestro* los objetivos básicos perseguidos por las instituciones de educación superior en materia de la educación a distancia van a ser dos: el primero y más importante, una mejora de los servicios que ofrece; el segundo va a estar relacionado con la diversificación de los ambientes de aprendizaje. Por otra parte, el objetivo de aumentar la matrícula, un desafío primordial de la educación superior mexicana, en un marco de fuerte crecimiento de la población estudiantil, aparece señalado de modo secundario (ANUIES, 2000: 37).

El modelo constructivista del aprendizaje: las nuevas tecnologías y el sistema de enseñanza a distancia

La enseñanza a distancia basada en la utilización de materiales escritos remitidos por correo a los estudiantes cuenta con una larga tradición histórica, que se remonta a finales del siglo XIX. Sin embargo, este tipo de enseñanza, cuya intención era alcanzar a un sector que estaba fuera del área de influencia de las instituciones educativas, siempre había generado un elevado grado de desconfianza. Así, esta modalidad educativa ha sido frecuentemente considerada como de menor calidad (Santángelo, 2000: 138).

No obstante, principalmente durante la última década, con el perfeccionamiento de diversas concepciones de tecnología educativa comienza a centrarse la atención en los materiales de apoyo a las enseñanzas a distancia, donde cobran importancia los formatos multimedia, bien en digitales o en la Internet. Estas mejores condiciones tecnológicas permiten borrar, o cuando menos estrechar el rezago existente entre los sistemas educativos presenciales y no presenciales, representando una adecuada respuesta a las actuales condiciones de masividad, que se están intensificando especialmente en América Latina.

Como ha señalado Horacio N. Santángelo (2000: 143), más allá de los soportes tecnológicos, la calidad de un sistema de enseñanza no presencial depende del diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje en un modelo que ponga el acento en la interactividad entre profesores y estudiantes, y de estudiantes entre sí para la construcción de conocimientos orientados hacia aplicaciones concretas.

En este sentido, la concepción constructivista de la enseñanza y del aprendizaje, cuyo eje principal es la interacción entre profesores, estudiantes y contenidos (Coll,

1999), supone el modelo adecuado para el desarrollo de un sistema de educación abierta y a distancia de calidad en México.

El modelo constructivista del aprendizaje parte de un triángulo interactivo en el que profesor y estudiantes interactúan en torno a un contenido de aprendizaje (Santángelo, 2000: 144). A partir de este triángulo se genera una construcción de significados compartidos, de modo que el aprendizaje de los estudiantes es el resultado de la influencia educativa que se ejerce sobre ellos. En este sentido, la función del docente es de andamiaje en ese proceso de construcción social de conocimientos, apareciendo un proceso de delegación progresiva de responsabilidad y control de los docentes hacia los estudiantes. Precisamente, una de las tesis nucleares del constructivismo es que entre el estímulo y las respuestas dadas por el sujeto del aprendizaje se generan procesos intermedios de reinterpretación del estímulo por parte de los alumnos (Barrio Maestre, 2000: 352).

Esto requiere un fuerte proceso de capacitación de los docentes que les habilite para accionar mecanismos de influencia educativa, así como un alumno capaz de desenvolverse en un entorno donde su función en el proceso de aprendizaje es mucho más activa.

Por otra parte, el diseño de los materiales va a ser esencial. Los materiales y contenidos a disposición de estudiantes y docentes deben suponer una permanente asistencia a los procesos de autoaprendizaje y aprendizaje colaborativo (Santángelo, 2000: 146).

El proceso del conocimiento dentro del enfoque constructivista

El paradigma epistemológico tradicional aparece fundamentado en una visión objetiva de la realidad. La realidad es exterior al individuo. Como consecuencia, el proceso del conocimiento consistiría en una incorporación pasiva de una información exterior preexistente. Por el contrario, el modelo constructivista niega la existencia de una realidad exterior, objetiva. Es decir, no existiría una realidad externa, singular, estable y totalmente cognoscible, accesible al individuo (Ortiz, 1999). La realidad pasa a ser contemplada como algo que el individuo construye a partir de sus observaciones, reflexiones y pensamiento lógico (Klinger y Vadillo, 2000; Perraudau, 1999: 50 y ss.).

Como señala Rubén García Martínez (2002: 24 y 25),

para Jean Piaget el origen del conocimiento es la actividad del sujeto y no exclusivamente la impresión sensorial que se deriva del objeto; la acción es entonces un factor que di-

namiza la inteligencia, confiriéndole un carácter constructivo de operaciones intelectuales que son un conjunto de acciones intelectuales o interiorizadas; de ahí que el origen de la inteligencia esté constituido por una pluralidad de interacciones entre el sujeto y su medio ambiente. Gracias a la asimilación, es posible la construcción de esquemas, que constituyen la estructura general de la acción de carácter generalizable y que evoluciona gracias a la función simbólica y a la dimensión sociocultural. Para Piaget, existe una íntima relación entre los esquemas y los conceptos, de ahí la importancia del lenguaje como coadyuvante del desarrollo intelectual.

Por otra parte, David P. Ausubel, autor de la Teoría de la asimilación, en consonancia con la tesis de Piaget, señala que es necesaria una interacción entre el alumno y el contenido de estudio, que posibilite la construcción de nuevos significados que el alumno aprende y retiene cuando el proceso es exitoso (García Martínez, 2002: 25).

Dentro del enfoque constructivista el conocimiento se entiende como un proceso dinámico e interactivo. El conocimiento, lejos de aparecer como una copia de una realidad preexistente, es entendido como un proceso continuo de reinterpretación constante de la información externa (Barrio Maestre, 2000: 353). El énfasis aparece colocado en el papel activo de la persona como cocreadora de significado (Ortiz, 1999). El conocimiento no es algo que se aprende, aparece como algo que se construye; es una construcción interior (Flórez Ochoa, 1994: 237), y el aprendizaje ocurre en el interior de cada sujeto que aprende, es subjetivo (Flórez Ochoa, 2000). La construcción del conocimiento es entendida como un proceso de elaboración, de selección, organización y transformación de la información recibida, a través de la construcción de nexos entre la citada información y los conocimientos previos (Díaz-Barriga Arceo, 2002: 32). En la construcción del conocimiento, el sujeto cognitivo sobrepasa en su labor constructiva lo ofrecido por el entorno (Díaz-Barriga Arceo, 2002: 28).

El conocimiento aparece considerado como una representación, como un significado socialmente construido. Esto implica una ausencia de saberes absolutos. El conocimiento sería siempre un conocimiento contextualizado (Ortiz, 1999). Hernández afirma que “el conocimiento es para cada individuo un proceso dialéctico que tiene lugar en contextos sociales, culturales e históricos específicos” (1995: 110). El conocimiento no es algo que se recibe de forma pasiva, sino que envuelve un proceso de construcción activa.

“El conocimiento humano no se recibe pasivamente ni del mundo ni de nadie, sino que es procesado y construido activamente por el sujeto que conoce” (Flórez Ochoa, 1994: 235).

El conocimiento y aprendizaje humano aparecen como productos del proceso dialéctico que envuelve la interacción entre el sujeto cognoscente y el objeto conocido (Flórez Ochoa, 1994: 234). El desarrollo intelectual del individuo es entendido como un proceso cognitivo de creación y descubrimiento de significados, a través de una acción reversible que se extiende desde el individuo hasta el mundo y desde el mundo social hacia el individuo (García Hernández, 2000).

La concepción constructivista del conocimiento, como ha señalado Barrio Maestro (2000: 363), presenta una vertiente pedagógico-didáctica muy clara: el aprendizaje es mucho más elevado cuando se produce por medio de lo que se hace, que a través de lo que se recibe en la instrucción.

Constructivismo y aprendizaje significativo

El aprendizaje significativo es definido por Frida Díez-Barriga y Gerardo Hernández (2002: 39) como “aquel que conduce a la creación de estructuras de conocimiento mediante la relación sustantiva entre la nueva información y las ideas previas de los estudiantes”. Es decir, el aprendizaje significativo supone que el material nuevo aparece profundamente relacionado con los conocimientos preexistentes (Klausmeier y Goodwin, 1977: 36)

La noción de “aprendizaje significativo” se retrotrae a la obra del psicólogo educativo David P. Ausubel. Frida Díez-Barriga y Gerardo Hernández (2002: 35) clasifican la postura de Ausubel como constructivista al entender el aprendizaje no como una asimilación pasiva de información literal, sino como un proceso mediante el cual el sujeto del aprendizaje lo transforma y estructura.

Para Ausubel *et al.* (1992: 38) el alumno logra un aprendizaje significativo cuando es capaz de relacionar lo que ya sabe con los nuevos conocimientos. Es decir, sus experiencias representan un factor de suma importancia. Es por ello que el docente debe ejercer una labor facilitadora, ayudando al alumno a descubrir lo que ya conoce.

El aprendizaje significativo pretende buscar que el alumno construya su propio aprendizaje. En este sentido, el alumno desarrolla su inteligencia relacionando de manera integral lo que tiene y conoce con lo que se quiere aprender.

Según Ausubel *et al.* (1992: 38) el aprendizaje significativo envuelve dos características básicas: 1. relaciona los nuevos conocimientos con los conocimientos previos que tiene el alumno, y 2. toma en cuenta los intereses, necesidades y realidades del alumno.

La noción de “aprendizaje significativo” es especialmente pertinente en la elaboración y diseño de la acción formativa aquí propuesta por dos motivos:

- El “aprendizaje significativo” logra una retención más duradera de los contenidos del curso propuesto al modificar la estructura cognitiva del alumno, mediante reacomodos de la misma para integrar la nueva información.
- Es un aprendizaje activo, pues se construye con base en las acciones y las actividades de aprendizaje del propio alumno.

Para lograr un aprendizaje significativo en la acción formativa propuesta es necesario tener presente que en este tipo de aprendizaje no se debe forzar la experiencia de aprendizaje y el trabajo del alumno a lo que quiere el maestro, sino a sus necesidades e intereses. Es por ello que las experiencias y conocimientos previos deben ser nuestro punto de partida en este proceso. Además, la etapa de razonamiento que tiene el alumno es importante, pues no podemos pretender que construya un aprendizaje si previamente no ha adquirido conocimientos del tema para relacionarlos con los nuevos.

Por otra parte, el material presentado debe tener una estructura interna organizada que sea susceptible de dar lugar a la construcción de significados, de modo que exista la posibilidad de que el alumno conecte el conocimiento presentado con los conocimientos previos, ya incluidos en su estructura cognitiva. Aunque también tiene que existir un componente de disposiciones emocionales y actitudes en el maestro, que sólo puede influir a través de la motivación.

El trastrocamiento del rol del profesor en el modelo constructivista y el uso de las nuevas tecnologías

En una sociedad de sobresaturación de la información, donde la dimensión fundamental del conocimiento no puede sustentarse en la simple acumulación de información, y se torna crítica la adquisición de habilidades para poder filtrar ese grueso de información, el papel de las interacciones humanas en la adquisición del conocimiento sufre una profunda transformación.

Como señala Robert M. Gagné (1975: 10) “la labor del maestro consiste en encargarse de que las diversas influencias que rodean al estudiante se seleccionen y acomoden para promover el aprendizaje”. El maestro ayuda a promover el aprendizaje (Gagné, 1975: 11); es más, las nuevas tecnologías de la comunicación provocan que el profesor, de forma creciente, se transforme en un facilitador del aprendizaje. Es

por ello que el modelo constructivista del aprendizaje, donde el alumno pasa de ser considerado un receptor pasivo de información, a cobrar un rol activo en el proceso educativo, se torna especialmente adecuado a las características de la actual sociedad de sobresaturación de la información.

Los planteamientos constructivistas de la enseñanza y aprendizaje proponen la construcción del conocimiento como alternativa al modelo tradicional de transmisión de conocimientos. María Teresa Tatto (1999) propone dos puntos de partida para desarrollar un enfoque constructivista para la formación de maestros. Éstos son: 1) la introducción de una nueva concepción de conocimiento, desarrollado por los maestros y construido sobre una gama de oportunidades para que todos los participantes en el proceso contribuyan en el dominio del conocimiento y en la construcción de interpretaciones, y 2) la formación de comunidades de aprendizaje que fomenten tanto en los maestros como en los estudiantes la reflexión y el pensamiento crítico.³

Esto conduce a un trastocamiento en el rol del profesor, que debe ser capaz de buscar, valorar y entender los puntos de vista del alumno (Palacios Calderón, 1996: 14). También requiere un compromiso pedagógico por parte del profesor para disponer, orientar, facilitar y fomentar la participación del alumno en lo que Flórez Ochoa (2000) denomina apropiación creativa de ese mayor saber de que dispone el maestro, desde una actitud no autoritaria. El profesor no puede dar por hecho que el alumno adquiera un conocimiento únicamente debido a que ese conocimiento o información haya sido dado. El profesor debe adaptarse a un modelo de instrucción activo centrado en el alumno. El profesor pasa a ser un mediador creativo en el proceso del conocimiento (Hernández, 1995: 112).

Horacio N. Santángelo (2000: 148) destaca que se requiere el paso de un modelo de transmisión de contenidos a otro de andamiaje de los aprendizajes, donde la función del docente sea de asistencia a los procesos de autoaprendizaje y aprendizaje colaborativo. Esto hace necesaria la formación de un nuevo tipo de educadores, capaces de trabajar en ambientes de tecnologías de la información, estimular la creatividad, fomentar la comunicación interpersonal y el trabajo en equipo, etcétera (SEP, 2001, 50).

Uno de los retos principales con los que se encuentra la educación a distancia en México es la formación de recursos humanos. Éste es un aspecto que aparece subrayado en el *Plan Maestro de Educación Superior Abierta y a Distancia*, supeditando el éxito de un proyecto de educación a distancia de calidad a este respecto.

³ Amparo Ruíz del Castillo (2002) habla de formar redes de trabajo; de generar movilidad e intercambio de estudiantes y docentes, y de desarrollar proyectos conjuntos de carácter transnacional y transcultural.

“Es recomendable que para el sustento de un proyecto en educación a distancia de calidad, una de las primeras acciones que se realicen sea la formación de los recursos humanos que se involucrarán en cada una de las fases del proceso” (ANUIES, 2000: 65).

Paloma Arroyo (2000) caracteriza a la sociedad actual como una sociedad influida predominantemente por los medios de comunicación masiva. Esta influencia de los medios de comunicación habría contribuido a alterar el proceso del conocimiento, al desplazar lo “conceptual” y resaltar lo “emocional”, conducir al predominio de la imagen sobre la palabra y de la instantaneidad sobre el rigor. Según la autora, esto requeriría un replanteamiento de los procesos de aprendizaje fundamentados en formas de pensamiento secuencial, lógico y conceptual para tomar más en cuenta otras capacidades de la mente humana.

En esta sociedad influida por los medios de comunicación, la multiplicación de la información, la facilidad para acceder a la misma y el incremento de los datos disponibles, plantearían un importante reto al sistema educativo. Esto haría necesario desplazar los actuales métodos y estrategias de aprendizaje fundamentados en la retención de contenidos, creando nuevos modelos teóricos fundamentados en el desarrollo de capacidades del que aprende, fijando la atención en la construcción de procesos de aprendizaje.

Sin embargo, esto contrastaría con un predominio de recursos informativos basados en lenguajes verbales, y de metodologías que tienen poco en cuenta la disponibilidad de nuevos recursos didácticos (Arroyo, 2000). Por ello, sería necesario reconducir la actividad del docente hacia la utilización de metodologías que tuviesen más en cuenta las características de las personas a las que se dirige el proceso de enseñanza.

Es decir, que en la definición de las metodologías, además de tener en cuenta los contenidos educativos, se prestara atención al sujeto de la educación, añadiendo, por ejemplo, a la palabra y el rigor otras formas como la imagen y la instantaneidad (Hopenhayn, 2002: 202 y ss.). Esto exigiría al profesorado un dominio de los medios informáticos y audiovisuales.

Precisamente, como ha señalado María Dolores Sánchez Soler (1999: 67), uno de los principales desafíos que presenta el desarrollo de la educación abierta y a distancia en México es la tarea de formar personal académico capacitado para el diseño de programas abiertos y a distancia y para actuar como coordinadores del proceso del aprendizaje.

Lo que plantea el constructivismo pedagógico es que el verdadero aprendizaje humano es una construcción de cada alumno que logra modificar su estructura mental para alcanzar un mayor nivel de diversidad, de complejidad y de integra-

ción (Flórez Ochoa, 1994: 235). Es decir, el verdadero aprendizaje es aquel que contribuye al desarrollo de la persona. Por esto, el desarrollo del individuo en formación es un proceso esencial y global, en función del cual se puede explicar y valorar cada aprendizaje particular. Lo más importante que le puede dar el maestro al alumno es desarrollarlo, como humanizarlo para que vaya autoconstruyendo su propio conocimiento, permitiéndole mayor equilibrio y experiencia de todo proceso educativo.

Hacia un nuevo tipo de alumno

El desarrollo de las nuevas tecnologías plantea un importante desafío al sistema educativo, al romper la hegemonía del modelo unidireccional de formación y aprendizaje y abrir paso a un nuevo modelo multidireccional, donde el papel del profesor en el proceso formativo ve erosionada su posición de centralidad y el alumno, al contrario, cobra una función más destacada.

La enseñanza presencial aparece fundamentada en dos pilares: el aula, como conjunto arquitectónico y cultural estable (Cabero Almenara, 1996) y la interacción cara-a-cara y contacto visual entre formador y formando (Salinas Ibáñez, 1999). Las nuevas tecnologías resquebrajan estos pilares, y abren paso a un nuevo modelo educativo en el que el contexto arquitectónico se desvanece, y la interacción cara-a-cara, en un marco espacio-temporal único, deja de ser un elemento axiomático del proceso de aprendizaje. En este nuevo marco de enseñanza facilitado por las nuevas tecnologías, los elementos determinantes del aprendizaje quedan flexibilizados, el proceso de aprendizaje pasa en gran medida a manos del alumno y el marco espacio-temporal del aprendizaje va a ser abierto y múltiple.

“La educación a distancia permite a los maestros y a los estudiantes presentar sus lecciones y colaborar con salones de clase alejados miles de kilómetros, la mayoría de las configuraciones permiten la interacción completa con audio y video, haciendo de la experiencia de aprendizaje algo muy agradable y efectivo” (ANUIES, 2000: 88).

Las nuevas tecnologías requieren, por lo tanto, un nuevo tipo de alumno con nuevas habilidades para el aprendizaje. El sistema educativo tradicional estaba fundamentado en la memorización de una información específica por parte del alumno, que luego va a reproducir a través de patrones estandarizados. Es decir, el alumno dentro del sistema educativo tradicional es básicamente un receptor de información.

Las nuevas tecnologías suponen el replanteamiento de la función del alumno. Éste va a dejar de ser un mero actor pasivo receptor de conocimientos, para cobrar una función activa en el proceso de autoaprendizaje. En este sentido, Julio Cabero Almenara (1996: 10) ha señalado:

Tenemos que ser conscientes de que las nuevas tecnologías requieren un nuevo tipo de alumno. Alumno más preocupado por el proceso que por el producto, preparado para la toma de decisiones y elección de su ruta de aprendizaje. En definitiva, preparado para el autoaprendizaje, lo cual abre un desafío a nuestro sistema educativo, preocupado por la adquisición y memorización de información y la reproducción de la misma en función de patrones previamente establecidos.

En el modelo de educación abierta, a distancia, el estudiante cobra un papel central en la toma de decisiones sobre el proceso de aprendizaje. Por ejemplo, el tiempo del aprendizaje (es decir, cuándo aprender: el comienzo, fin y ritmo del aprendizaje) aparece como opcional y deja de estar predeterminado; lo mismo sucede con el lugar del aprendizaje, etcétera (Salinas Ibáñez, 1999).

Por otra parte, como se señala en el Programa Nacional de Educación 2001-2002, para que el alumno pueda desempeñar esta nueva función, exigida por las nuevas tecnologías, debe contar con y le deben de ser proporcionadas las herramientas básicas para manejar las nuevas tecnologías de información y comunicación para dominar el lenguaje tecnológico (SEP, 2001: 64). Esto va a permitir que el alumno de forma autónoma pueda buscar la información pertinente. Por ello, se subraya la importancia de fomentar entre los alumnos una cultura de uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (SEP, 2001: 145).

El reto del acceso a las nuevas tecnologías

La nueva sociedad de la información ofrece sustanciales oportunidades de desarrollo educativo y de mejoramiento en los procesos de aprendizaje. Sin embargo, esto plantea un importante reto al sistema educativo mexicano. Este reto, además de implicar que se garantice el acceso a las nuevas tecnologías a la totalidad de las instituciones educativas, envuelve el desarrollo de las telecomunicaciones, la informática y la producción de programas.

“El aprovechamiento de nuevas tecnologías para fines educativos implica garantizar el acceso a ellas, a bajo costo, para todas las instituciones educativas; demanda además políticas gubernamentales destinadas a impulsar el desarrollo de la

industria nacional en el campo de las telecomunicaciones y la informática, y en el de la producción de programas y contenidos para aplicaciones y sistemas multimedia” (SEP, 2001: 51).

En este sentido, en el Plan Nacional de Educación 2001-2006 aparece un claro compromiso por garantizar el acceso a las nuevas tecnologías en la totalidad de instituciones educativas del país. “Con relación a la buena calidad, [...] el enfoque educativo para el siglo XXI implica que, en el año 2025: [...] Todas las escuelas e instituciones [...] tendrán amplio acceso a las tecnologías de la comunicación e información, que serán plenamente aprovechadas por maestros y alumnos” (SEP, 2001: 73).

A modo de ejemplo, podríamos destacar el esfuerzo realizado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas por incorporar las potencialidades de desarrollo educativo proporcionado por las tecnologías para la información y las telecomunicaciones (UAT, 1999: 30 y 31).

El papel de las nuevas tecnologías en el enfoque educativo para el siglo XXI en México

En América Latina —y México no es la excepción— el notable crecimiento de los alumnos matriculados en todos los niveles del sistema educativo y la no correspondencia entre ese aumento de oportunidades de educación con los resultados de aprendizaje obtenidos, conduce en los años noventa al inicio de una serie de reformas que tienen por objeto acrecentar los recursos destinados a la educación, lo cual va a incluir la renovación de los materiales educativos y la incursión de las tecnologías de la información en los centros educativos. El objeto de estas reformas será obtener una educación de mayor calidad (Rivero, 2000).

El Programa Nacional de Educación 2001-2006, para responder al reto de un alumnado de educación superior que está creciendo, en términos absolutos, de forma más rápida que en cualquier otra etapa anterior (véase tabla 1) en una sociedad caracterizada por la omnipresencia de las tecnologías de la información, plantea una reconceptualización de las concepciones pedagógicas imperantes durante el siglo pasado. Hopenhayn (2002: 204) señala cómo los acelerados cambios que impone la sociedad de la información en el ámbito comunicacional, obligan a alteraciones profundas y ágiles en la transmisión de conocimientos y en las formas de aprender. Dentro de la citada reconceptualización de las concepciones pedagógicas, el Programa Nacional de Educación 2001-2006 subraya el carácter innovador de las nuevas con-

cepciones pedagógicas. El término “innovador” hace referencia a la integración de las nuevas tecnologías de información y comunicación en los enfoques educativos, a la incorporación de los nuevos aportes de la investigación educativa, además de contemplar la actualización permanente de los educadores (SEP, 2001: 72). En concreto, el papel del aula en el proceso de aprendizaje va a perder la prioridad y centralidad del pasado.

“Las aulas no serán el único lugar de aprendizaje, se enlazarán con redes de información y comunicación multimedia, pero también con laboratorios y talleres especializados y con prácticas culturales y laborales fuera de la institución” (SEP, 2001: 73).

En lo relativo a la educación superior, el Programa Nacional de Educación 2001-2006, pretende superar los constreñimientos del actual sistema de educación superior cerrado, transformándolo en un sistema abierto, flexible, innovador y dinámico, que contribuya, además de a ampliar y diversificar la oferta educativa existente, a equilibrar su distribución territorial a través de la búsqueda permanente de nuevas formas de enseñanza-aprendizaje.

También pretende contribuir a la transformación del actual sistema de educación superior cerrado en uno abierto, flexible, innovador y dinámico, que se caracterice por la intensa colaboración interinstitucional, por la operación de redes para el trabajo académico de alcance estatal, regional, nacional e internacional, por la movilidad de profesores y alumnos y por la búsqueda permanente de nuevas formas de enseñanza-aprendizaje (SEP, 2001: 184).

Al caracterizar la educación superior mexicana en el marco del primer cuarto del siglo XXI, el Programa Nacional de Educación 2001-2006 señala textualmente: “Se contará con un sistema de educación superior, abierto, flexible y de buena calidad, que gozará de reconocimiento nacional e internacional. Estará caracterizado por el aprecio social de sus egresados, una cobertura suficiente y su coordinación con los otros tipos educativos, así como con la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura” (SEP, 2001: 198).

El Programa Nacional de Educación 2001-2006, en relación con el objetivo estratégico de promover una educación superior de buena calidad, tiene como segundo objetivo particular el fomentar que las instituciones de educación superior apliquen enfoques educativos flexibles, centrados en el aprendizaje. Esto implica, entre otros aspectos, una mayor presencia activa del estudiante, con un mayor tiempo de aprendizaje guiado, independiente y en equipo, y el desarrollo de nuevos

ambientes de aprendizaje apoyados en las tecnologías de la información y las comunicaciones (SEP, 2001: 210).

Por otra parte, en relación con el objetivo estratégico de integración, coordinación y gestión del sistema de educación superior, aparece señalado el objetivo particular de conformar un sistema de educación superior abierto, integrado, diversificado, flexible, innovador y dinámico, que esté coordinado con los otros niveles educativos (SEP, 2001: 213).

Estos aspectos presentan una importancia capital desde el punto de vista del desarrollo de la educación abierta y a distancia en México, ya que las nuevas concepciones pedagógicas que están comenzando a imponerse en México abren las puertas a un nuevo sistema educativo más flexible y abierto, donde los roles de profesor y alumno se complejizan. Al educador, se le exige una actualización permanente y una familiarización con las nuevas tecnologías. Al alumno se le demanda una posición más activa en el proceso del aprendizaje, mediante el uso de las tecnologías de la información.

Finalmente, la incorporación de las modalidades educativas no convencionales a la educación superior pretende flexibilizar el actual sistema de educación superior existente en México, ofreciendo alternativas educativas innovadoras que complementen, amplíen y diversifiquen la oferta educativa existente, faciliten la colaboración interinstitucional y satisfagan las necesidades de formación de aquellos individuos que por sus características personales no encuentran la vía adecuada para su mejoramiento en los actuales modelos educativos presenciales.

“El fortalecimiento de las modalidades educativas no convencionales en la educación superior tiene como propósito elevar el nivel educativo de la población mexicana ofreciendo programas de formación, actualización y capacitación para el trabajo, cuyo diseño curricular flexible permita alcanzar una cobertura equilibrada y una movilidad horizontal entre las diversas modalidades educativas” (ANUIES, 2000: 54).

Conclusiones

A partir de los años noventa, el desarrollo sin precedentes de las nuevas tecnologías de la información y de las telecomunicaciones provoca un profundo impacto en las sociedades contemporáneas. Esto también incide en los procesos educativos, al ofrecer nuevas oportunidades para la producción y difusión de contenidos culturales, educativos e informativos. Las posibilidades y potencialidades ofrecidas por las

nuevas tecnologías en beneficio de la educación es algo que ha sido muy tenido en cuenta en México.

Como consecuencia, a partir de la segunda mitad de los años noventa, en un nuevo marco socioeconómico, caracterizado por el predominio de las nuevas tecnologías de comunicación e información, la educación abierta y a distancia experimenta un despegue en todo el país, con un fuerte y sostenido crecimiento de la oferta y demanda de programas educativos, hasta llegar a ser reconocido el sistema de educación abierta y a distancia como una parte esencial de la estrategia para el fortalecimiento de la educación superior.

Esto plantea importantes retos al actual sistema educativo imperante en México. Por una parte, implica la formación de un nuevo tipo de educadores, capaces de trabajar en ambientes de tecnologías de la información. Por otra parte, la función del alumno queda replanteada. Éste deja de ser un mero actor pasivo, receptor de conocimientos, para cobrar una función activa en el proceso de autoaprendizaje. Esto comporta un fomento entre los alumnos de una cultura de uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Pero las oportunidades de desarrollo educativo y de mejoramiento en los procesos de aprendizaje, ofrecidas por la nueva sociedad de la información, implican que se garantice el acceso a las nuevas tecnologías a todas las instituciones educativas.

El Programa Nacional de Educación 2001-2006, con el objetivo de ofrecer una educación de calidad a un alumnado de educación superior que crece a un ritmo elevado, en una sociedad caracterizada por la omnipresencia de las tecnologías de la información, plantea una reconceptualización de las actuales concepciones pedagógicas, a través de la integración de las nuevas tecnologías de información y comunicación en los enfoques educativos. En este sentido, se persigue el objetivo de superar los constreñimientos del actual sistema de educación superior cerrado, transformándolo en un sistema abierto, flexible, innovador y dinámico, que contribuya, además de a ampliar y diversificar la oferta educativa existente, a equilibrar su distribución territorial, a través de la búsqueda permanente de nuevas formas de enseñanza-aprendizaje.

Bibliografía

- Alatorre Rojo, E. P., “Las nuevas tecnologías y la educación a distancia”, en *La tarea*, Revista de Educación y Cultura, 11, 1999.
- ANUIES, *Plan Maestro de educación superior abierta y a distancia*, 2000.

- Arroyo, P., “Aprendizaje, escuela y sociedad tecnológica”, en *Revista de Educación*, (2000) p. 322.
- Ausubel, David. P., Joseph D. Novak y Helen Hanesian, *Psicología educativa*, México, Trillas, 1983.
- Barrio Maestre, J. M., “Las bases gnoseológicas de las modernas teorías sobre el aprendizaje. Una interpretación crítica del paradigma constructivista”, en *Revista de educación*, 2000 p. 321, .
- Bates, A. W., *La tecnología en la enseñanza abierta y la educación a distancia*, México, Trillas, 1999.
- Cabero Almenara, J., “Nuevas tecnologías, comunicación y educación”, en *Eduotec*, Revista Electrónica de Tecnología Educativa, 1, 1996.
- Coll, C., “La concepción constructivista como instrumento para el análisis de las prácticas educativas escolares”, en C. Coll (coordinador), *Psicología de la instrucción: la enseñanza y el aprendizaje en la educación secundaria*, ICE Universidad de Barcelona, 1999.
- Díaz-Barriga Arceo, F. e Inclán Espinosa, “El docente en las reformas educativas: Sujeto o ejecutor de proyectos ajenos”, en *Revista Iberoamericana de Educación*, 25, 2001, pp.17-41.
- _____ y Hernández Rojas, G., *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*, México, McGraw Hill, 2002.
- Echeverría, J., “Educación y tecnologías telemáticas”, en *Revista Iberoamericana de Educación*, 24, 2000, pp. 17-36.
- Flórez Ochoa, R., *Hacia una pedagogía del conocimiento*, Santafé de Bogotá, McGraw Hill, 1994.
- _____, *Evaluación pedagógica y cognición*, Santafé de Bogotá, McGraw Hill, 2000.
- Gagné, Robert M., *Principios básicos del aprendizaje para la instrucción*, Tallahassee, Florida, Diana, 1975.
- García Hernández, F. R., “Construccionismo y constructivismo: una revisión bibliográfica de revistas, tesis y libros españoles”, en *Revista psicología.com*, 4(2), 2000.
- García Martínez, R. (2002), “Piaget”, *Revista Mexicana de Educación y Desarrollo*, 9, pp. 1-16.
- Hernández, F., “Del constructivismo cognitivo al constructivismo crítico: Una lectura dialógica”, en *Estudios*, 39/40, 1995.
- Hopenhayn, M., “Educar para la sociedad de la información y de la comunicación: una perspectiva latinoamericana”, en *Revista Iberoamericana de Educación*, 30, 2002, pp. 187-217.

- Klinger, Vadillo, *Psicología cognitiva. Estrategias en la práctica docente*, México, McGraw Hill, 2000.
- Perraudeau, Michel, *Piaget hoy. Respuesta a una controversia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Ortiz, M. G., “En torno a la evaluación constructivista en educación abierta y a distancia”, en *La tarea: Revista de Educación y Cultura*, 11, 1999.
- Rivero, J., “Reforma y desigualdad educativa en América Latina”, en *Revista Iberoamericana de Educación*, 23, 2000, pp.103-133.
- Ruíz del Castillo, A., “Educación superior y proceso educativo”, en *Educación ¿para qué?*, 2002.
- Salinas Ibáñez, J. (1999), “Enseñanza flexible, aprendizaje abierto. Las redes como herramientas para la formación” EDITEC, *Revista Electrónica de tecnología Educativa*, 10, pp. 499-201.
- Sánchez Soler, M. D., “La educación a distancia en México y propuestas para su desarrollo”, en *Revista de Educación Superior*, 110, 1999.
- Santángelo, H. N., “Modelos pedagógicos en los sistemas de enseñanza no presencial basados en nuevas tecnologías y redes de comunicación”, en *Revista Iberoamericana de Educación*, 24, 2000, pp. 135-159.
- Secretaría de Educación Pública, *Programa Nacional de Educación (2001-2006)*. México, 2001.
- Tatto, M. T., “Para una mejor formación de maestros en el México rural: retos y tensiones de la reforma constructivista”, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 4 (7) 1999, pp. 101-136.
- Universidad Autónoma de Tamaulipas, *Plan Institucional de Desarrollo 1999-2003. Misión XXI*, Cd. Victoria, 1999.



Narraciones e identidad sociocultural

*Javier González García*¹

Introducción

“El cuento ayuda a explicar complejas relaciones prácticas, sus imágenes iluminan el problema vital, lo que no pudo hacer la prosa hizo el cuento con su lenguaje figurado y emocional” (Vygotsky, 1989: 27).

Un cuento bien narrado es ya un comienzo de educación cultural. La tradición oral ha marcado los símbolos que debieran marcar el itinerario de nuestra adaptación a una cultura y a una sociedad. Hoy en día las vías de transmisión de estos símbolos se amplían, pero las narraciones quedan en cada centro de preescolar, como forma imperecedera de difusión de un modelo de sociedad. Esto nos conduce a una cuestión que a veces se olvida: se está aprendiendo una lengua mientras se profundiza en cualquier otra materia, y no únicamente cuando lo hacemos en lo que llamamos “clase de lengua”, y eso desde la escuela infantil hasta que se acaba la escolaridad.

El cuento como orilla creativa y literaria de un tema realiza la función poética del lenguaje estudiado en el contexto escolar. No hay que olvidar algo fundamental y que a veces se pierde de vista: la lengua es un instrumento que vehicula el pensamiento de las diversas materias curriculares, y para que éstas sean “aprehendidas”, es decir, comprendidas y sentidas como algo propio, han de ser estudiadas como dice G. Wells “en el contexto de una actividad intrínsecamente significativa” (Lleixa, 1990: 110).

“Tal como habla suele ser cómo representa sobre lo que habla” (Collins, 1999: 77, trad. Cast.). Esta afirmación tiene fuertes implicaciones para la investigación, porque

¹ Universidad de Guanajuato.

sugiere que contar y escuchar relatos son aspectos importantes para convertirse en un usuario activo del lenguaje. Paley (1991) describe la narración de historias como “la guía” por la que los niños ordenan sus pensamientos, una “aproximación intuitiva” que sirve para otras ocasiones comunicativas, de hecho, “no pretenden ser narradores, son narradores” (Paley, 1991: 47). Su método de enseñanza se centra en el proceso de creación y actuación colectiva. Esta interpretación no se aleja de los requisitos conceptuales del aprendizaje significativo, puesto que el lenguaje interviene de forma privilegiada en el desarrollo de la persona. Sirve de papel regulador en la estructuración del pensamiento y de la conducta, instrumento básico e indispensable en el proceso de enseñanza y aprendizaje en todos sus contenidos curriculares. Es el caso de los cuentos como texto artístico, en el que cada lector disfruta la posibilidad de construir los significados según sus propias competencias interpretativas.

“Basándose en trabajos como el de Curia o Donaldson, le tienta a uno la idea de que las narraciones podrían quizá servir como los primeros ‘interpretantes’ de las proposiciones lógicas, antes de que el niño disponga del equipamiento mental necesario para manipularlas mediante los cálculos lógicos que llegan a utilizar los adultos más adelante en el desarrollo” (Bruner, 1991: 85).

El uso de la discusión para promover la comprensión lectora tiene un doble propósito: aportar a los profesores de los niveles básicos y medios la motivación y el conocimiento necesarios para utilizar la discusión, con el fin de fomentar la comprensión de sus alumnos en los libros de texto asignados y compartir algunas razones basadas en la investigación para incorporar el método de discusión al “repertorio” de las estrategias de enseñanza. Su trabajo se centra en cómo y por qué utilizar la discusión a fin de incrementar la habilidad de los alumnos para que comprendan qué es lo que leen (Alvermann, Dillon, O’Brien, 1990).

En educación infantil juego, cuento y dibujo son las actividades básicas de convivencia con los alumnos, evolucionando hacia las distintas formas culturales y artísticas. Esta investigación se centra en el cuento.

Narración y elaboración de significados

Los relatos, en todas sus variantes, son fundamentales para nuestras vidas. Comienzan en la infancia, iniciados y promovidos por el adulto que “tácitamente va guiando al niño a la hora de dar sentido a su mundo”. El aprovechamiento de estas seis categorías puede ser fundamental, al poner en relación directa el desarrollo cognitivo y

el afectivo, influyendo en cinco aspectos esenciales: “memoria, imaginación, emociones, reflexión, lenguaje y pensamiento” (Collins, 1999: 87, trad. Cast.)

En este apartado exploramos la función cognitiva y cultural de la narración, y para ello nos servimos de algunas aportaciones de la psicología cultural. El supuesto fundamental de la psicología orientada culturalmente es que la relación entre lo que se hace y lo que se dice es interpretable. Una psicología que sea sensible a la cultura debe tomar en serio el estudio de las narraciones, es necesario “renovar y reanimar la revolución (cognitiva) original, revolución inspirada por la convicción de que el concepto fundamental de la psicología humana es el del significado y los procesos y transacciones que se dan en la construcción de significados” (Bruner, 1991: 47). Propone una renovación en el objeto de estudio, rescatar desde el legado cultural los procesos de enseñanza y aprendizaje. “La psicología cultural es una psicología interpretativa, prácticamente en el mismo sentido en que la historia, la antropología, la lingüística son disciplinas interpretativas. Pero eso no significa que tenga que carecer de principios o prescindir de métodos, ni siquiera los más duros. Su objetivo son las reglas a las que recurren los seres humanos a la hora de crear significados en contextos culturales” (Bruner, 1991: 117).

Las narraciones como difusión oral y escrita de cada cultura han tenido y siguen teniendo un papel fundamental. Desde aquí van construyendo una psicología cultural, denominada con ironía como *popular*.

“Acuñada como término burlesco por los nuevos científicos cognitivos a causa de la hospitalidad que dispensaba a estados intencionales tales como creencias, deseos y significados, la expresión ‘psicología popular’ no podía ser más adecuada para la utilización que quiero hacer de ella” (Bruner, 1991: 49).

El autor se concentra en la descripción del concepto de narración, en los modos de organizar la experiencia, en sus funciones y en el porqué de la atracción sobre la memoria del hombre. La función cognitiva de la narración va más allá de relatar una sucesión de acontecimientos, pues trata de dar cuerpo a un ensamble de interrelaciones de muchos tipos diferentes en un todo único. Quizá sea ésta su propiedad más importante, que son inherentemente *secuenciales*: una narración consta de una secuencia singular de sucesos, estados mentales o acontecimientos, en los que participan seres humanos como personajes o actores. Pero estos componentes no poseen una “vida o significado propio”. Su significado viene dado por el lugar que ocupan en la configuración global de la totalidad de la secuencia: “su trama o fábula”. El acto de comprender una narración es, por consiguiente, dual: “tenemos que captar la trama que configura la narración para poder dar sentido a sus componentes, que hemos de poner en relación con la trama” (Bruner, 1991: 56).

Las narraciones son un reflejo del mundo que rodea a cada aula y a cada niño, dotan de oportunidades para reflejar de forma imparcial la identificación con personajes y contenidos. “*Demandas cognitivas*” que empujan a cada niño a establecer nuevas relaciones y a ampliar sus puntos de vista (Fox, 1989). La narración tiene una importancia fundamental como base para dar sentido a las cosas. Por tanto, todos los niños necesitan enfrentarse a poderosos relatos que reúnan las características antes señaladas. Tenemos conciencia antes de interiorizar el lenguaje. Podemos decir que se produce una comprensión “*premitica*”, cuyas características perceptivas y cognitivas constituyen en la actualidad el objeto de una intensa investigación (Egan, 1991).

El narrador ejerce de *modelo* en el uso oral del lenguaje y, paralelamente, genera una serie de *analogías* que pueden ser reelaboradas entre el niño y el adulto, dentro de un *contexto de aprendizaje*. El desarrollo de la expresión oral facilita el avance en el aprendizaje alfabetizador. Las maestras establecen un ritmo al cuento, con un comienzo que plantea unas expectativas y una conclusión que las satisfaga. Hay una conexión fuerte entre principio y final, que conforma una estructura, una unidad narrativa. El cuento es una herramienta eficaz (Vygotsky, 1989 y 1995) para organizar y comunicar significados (Martínez Rodríguez, 1997): elabora *significados compartidos* en un contexto estable y estructurado en la escuela durante la etapa de educación infantil, que constituye la base para el posterior desarrollo óptimo del lenguaje del niño. Pero, *¿cómo construimos los significados?* Vamos a intentar acercar la construcción conjunta de significados a partir de una narración.

El significado del habla localizada se hizo cultural y convencional. Y su análisis pasó a estar empíricamente basado y justificado en lugar de ser meramente intuitivo. Es en este sentido en el que he propuesto la restauración del proceso de reconstruir significados como la esencia de la psicología cultural, de una revolución cognitiva renovada. Creo que el concepto de “significado”, entendido de esta manera y según estos principios, ha vuelto a conectar las convenciones lingüísticas con la red de convenciones que constituyen una cultura (Bruner, 1991: 73).

Los significados son elaborados sobre la base de nuestro conocimiento acerca de la realidad en situaciones concretas, sobre la vida cotidiana y con la participación del lenguaje como “*instrumento que media nuestras acciones con otros adultos*” (Martínez Rodríguez, 1997: 9, cursivas del autor). Con la adquisición del lenguaje vamos adquiriendo el significado de las cosas. A partir de utilizar el lenguaje adecuadamente en los contextos en los que nos desenvolvemos, el niño irá haciendo uso de expresiones cada vez más complejas y poderosas de discurso, como es la narración.

Tanto en la *recuperación* como en la *comprensión* de una narración, puede distinguirse claramente entre la verdad de las afirmaciones incluidas en la narración y la *verdad narrativa* del conjunto. Cualquier narración es un reflejo de la realidad y por su propia naturaleza como narración debe ser una selección de la realidad. En los cuentos trabajados diariamente en el aula se representa un drama. Burke dividía cada historia en cinco elementos, es la *Pentada* de Burke: actor, acción, meta, escenario, instrumento. Burke configura un *dramatismo* de toda narración, centrado “en desviaciones respecto a lo canónico que tiene consecuencias morales, desviaciones que tienen que ver con la legitimidad, el compromiso moral o los valores” (Bruner, 1991: 61).

Las historias tienen que ver con cómo interpretan las cosas los protagonistas, qué significan las cosas para ellos, y desde ahí las maestras intentan reconstruirlo. En todos los cuentos se dejan traslucir unos valores, unas normas sociales que ejemplifican una cultura, sin renunciar a contenidos mágicos que acercan lo cotidiano a cada niño. Cada relato puede servir de experiencia vicaria, principalmente de situaciones reales o imaginadas en las que median valores y actitudes. Elementos de experiencia directa o vicaria que, al juntarse, producen un episodio vivamente imaginado. La captación del drama familiar cotidiano se logra primero en la praxis. El niño domina pronto las formas lingüísticas para referirse a las acciones y a sus consecuencias. Muy pronto aprende que lo que uno hace se ve profundamente afectado por el modo como cuenta lo que hace, ha hecho o va a hacer. Narrar se convierte entonces en un acto expositivo y también retórico. Estas explicaciones narrativas producen el efecto de “enmarcar lo idiosincrásico en un molde vital o cotidiano que favorece la negociación”. Este método de negociar y renegociar los significados mediante la interpretación narrativa es “uno de los logros más sobresalientes del desarrollo humano...” (Bruner, 1991: 75).

Lo canónico es como un conjunto de normas que regulan nuestro comportamiento, de acuerdo con lo que se espera que hagamos en ciertas situaciones. El relato consistirá en la descripción de un “*mundo posible*” (Bruner, 1986), en el que se busca encontrar sentido o significado a lo que nos ha parecido un comportamiento excepcional. Bruner cita un experimento de Lucariello (1985), su objetivo era descubrir qué tipo de cosas desencadenaban una actividad narrativa en niños de cuatro y cinco años. Les contaba una historia, en unos casos sobre una fiesta típica de cumpleaños, con regalos y velas; y en otros, sobre la visita de un primo de la misma edad del niño y sobre cómo jugaban juntos. En unos casos las historias “violaban la canonicidad, las violaciones estaban planeadas para introducir un desequilibrio en la *Pentada* de Burke” (desequilibrio entre agente y acción, o entre agente y escena). Después de contarles la historia, el entrevistador hacía algunas

preguntas sobre lo que había sucedido. Se descubrió que “las historias anticanónicas producían un torrente de invenciones narrativas diez veces superior”. Las elaboraciones de los niños aludían a un estado intencional (confusión de fechas del cumpleaños) “en yuxtaposición con un imperativo cultural” (requisito llevar vestido adecuado a una fiesta). Las narraciones lograban su objetivo: “proporcionar sentido a una aberración cultural aludiendo a un estado subjetivo del protagonista” (Bruner, 1991: 86-87).

Los niños de cuatro años pueden no saber mucho acerca de su cultura, pero saben lo que es canónico y están dispuestos a proporcionar una historia que pueda explicar aquello que no lo es. Con tres o cuatro años, vemos a los niños aprender a usar sus narraciones para halagar, engañar, adular, justificar, obtener lo que pretenden sin provocar una confrontación con aquellos a los que quieren.

Para narrar de una manera convincente nuestra versión de los hechos, se necesita dominar el lenguaje y las formas canónicas, puesto que debemos intentar que nuestras acciones aparezcan como prolongación de lo canónico, transformado por unas circunstancias atenuantes. Mientras adquiere estas habilidades, el niño aprende a usar tanto instrumentos menos atractivos del mercado retórico, como el engaño y la adulación, como muchas de las formas útiles de interpretación con las que desarrolla una empatía más penetrante. Y así entra en la cultura humana (Martínez Rodríguez, 1997: 206).

Al interpretar la información de un texto a partir del diálogo estamos negociando unos significados culturales, que es una forma de aprendizaje e introducción a una cultura. Construimos nuestros significados comunes sobre la base del conocimiento de la realidad, acerca de la vida cotidiana del contexto cultural al que pertenecemos. Por medio del lenguaje establecemos gran parte de esas relaciones. El lenguaje se adquiere utilizándolo, la adquisición del lenguaje es muy sensible al contexto. Se pone de relieve el proceso de construcción de significados. El alumno para poder aprender un contenido tiene que ser capaz de darle un significado. Atribuir un significado quiere decir que se revisa y aporta los esquemas de conocimiento que se poseen para dar cuenta de la nueva situación. Apuntamos cuatro condiciones que facilitan aprendizajes, los más significativos posibles:

1. Que los contenidos presentados al alumno estén *estructurados* interiormente y sean claros.
2. Que los conocimientos previos de los alumnos sean *pertinentes* y puedan ser activados por el contenido nuevo.

3. Que los alumnos tengan una *disponibilidad* hacia el aprendizaje, permitiéndoles atribuirle un “sentido”.
4. Es en el curso de las interacciones donde se ejerce la influencia educativa dirigida a lograr una “sintonización progresiva entre los significados que construye el alumno y los significados vehiculados con los contenidos escolares” (Coll, 1990: 447).

Al ser guiados en el modo de interpretar y dar la importancia adecuada a sus experiencias, se ofrece a los alumnos en el proceso un lenguaje común a través del cual puedan expresarse estas comprensiones comunes. El hablar al unísono era asimismo un claro indicador de conocimiento compartido, en el que la maestra y los alumnos ensayaban su comprensión común a través de un lenguaje común y una enunciación simultánea (Edwards y Mercer, 1988: 152).

Una vez que los niños captan la idea básica de referencia, necesaria para usar cualquier uso del lenguaje, *nombrar, señalar la recurrencia, y registrar el cese de la existencia de algo*, su principal interés lingüístico se centra en la actividad humana y sus consecuencias, especialmente en la interacción humana.

Aunque tengamos una predisposición “innata” para la organización que nos permite comprenderla y utilizarla de modo fácil y rápido, la cultura nos equipa enseguida con nuevos poderes narrativos gracias al conjunto de herramientas que la caracterizan y a las tradiciones de contar e interpretar en las que empezamos a participar muy pronto. Ante el conflicto, la tarea del niño consiste en equilibrar sus deseos con sus compromisos. (Bruner, 1991: 90).

En toda esta explicación subyace la noción de *andamiaje* de Vygotsky. Las narraciones ofrecen una oportunidad de comprender su vida diaria. Bruner ha continuado la línea de investigación de Vygotsky, estudiando el lenguaje de la enseñanza y el aprendizaje, sobre todo a través de la observación de la interacción de los niños pequeños con sus madres. El concepto de andamiaje es fundamental, son los “pasos que se dan para reducir los grados de libertad cuando se lleva a cabo algún tipo de tarea, de manera que el niño se pueda concentrar en la difícil habilidad que se está adquiriendo” (Mercer, 1997: 85).

La narración funciona como una herramienta cultural útil e integrada, que proporciona una estructura de relaciones por la cual “los acontecimientos contenidos en la descripción” son dotados de significado al ser identificados como “parte de un todo integrado” (White, 1987: 9; en Wertsch, 1999: 157). Los contenidos operan

conjuntamente y se refuerzan entre sí en torno a un núcleo central de significado, basado en un conjunto circunscrito de acontecimientos, en el que un protagonista se involucra en la salida a una situación.

Un buen ejemplo de la negociación de significados en la recuperación y comprensión de información se da en el dominio de los textos históricos. En un estudio longitudinal, Beck y McKeown (1994) analizan las consecuencias de la organización de los textos en la comprensión que tienen los alumnos estadounidenses de su propia historia. Lo examinan en 35 alumnos antes y después de quinto y octavo grado, momento en el que los alumnos tienen que enfrentarse a la asignatura de historia de manera importante. Los resultados apuntan a que la información que los alumnos toman a menudo es incompleta, resultando confusa. La imagen de los orígenes de su propio país no está completa ni les resulta coherente. De hecho, las versiones de la historia que han desarrollado se asemejan a “una sucesión de acontecimientos yuxtapuestos, sin conexiones, ni motivaciones”. (Beck y MacKeown, 1994, en Wertsch, 1999: 134).

El problema no está en la memoria, en el olvido de personajes, acontecimientos, o estructuras de la trama que los organizan en un todo coherente. Se apunta a que es más sencillo: esa organización nunca ha sido evidente para ellos. La causa básica para no llegar a la comprensión de un texto, tiende a originarse al no elaborar una estructura a partir de organizar un conjunto de hechos interdependientes. Parece ser que los textos con mayor coherencia “proporcionan una mejor comprensión de la secuencia causal de acontecimientos o ideas”. Este trabajo refleja que los docentes y los libros de texto intentan abarcar demasiado material y, en consecuencia, lo hacen de manera superficial. “Sería mejor seleccionar unos cuantos tópicos y explorarlos con un tipo de atención reflexiva que puede proporcionar comprensión y aprendizaje” (Beck y MacKeown, 1994: 255; en Wertsch, 1999: 139). Quizá estos alumnos saben poco, insuficiente, porque no dominan la forma narrativa consistente en un ensamble de interrelaciones organizadas en un todo único.

Los cuentos a través de la conversación: *rescatando las tradiciones orales*

Leer y conversar son los modos básicos de cualquier tradición oral y ésta de cualquier proceso cultural. Su aprendizaje y práctica es algo que nos define como individuos y como miembros de un grupo. La descripción del proceso de lectura, como un diálogo interno entre lector y autor, establece claras conexiones con la narración de

cuentos porque se refiere a lo externalizable y audible (Bajtin, 1986), intercambiado entre el lector y sus oyentes. El intercambio está caracterizado por el activo compromiso del oyente en dar sentido a la historia en compañía del lector. El diálogo y las actividades de interpretación de textos requieren del uso de la imaginación, que está en función de cómo transfiere lo ya conocido a un contexto nuevo. El uso de la literatura infantil para establecer una discusión es muy útil al comienzo de la lectoescritura. Al leerlos, al narrarlos, pedimos que reaccionen a las palabras como a los propios sucesos que representan (Tough, 1989). Poco a poco van siendo capaces de interpretar las ideas expresadas, y con ayuda de la maestra van percibiendo que el cuento es un registro de sucesos interdependientes.

La lectura es un material valioso para conversar, y a su vez el uso de la conversación va a apoyar el aprendizaje de la lectura, para dominar un sistema de signos, y sobre todo para poder procesar lo que se lee. El diálogo con las maestras va a ayudar a los niños a superar las dificultades. Cada maestro debe conversar a menudo con los niños para ayudarles a superar los problemas de análisis y construcción de palabras, para comprobar la exactitud de sus lecturas, y para reconocer claves con las que elaborar el significado de las actividades. Un cuento bien narrado es ya un comienzo de educación cultural. Con su lado fantástico incluido, las narraciones pueden ayudar a los niños a conocer su vida real, pudiendo pasar las historias escuchadas a formar parte de su bagaje y memoria (González, 2005). Pueden hacer suyas esas narraciones dentro de su propio entorno y volver a contarlas. Y pueden crear una forma personal y desarrollar una familiaridad con el medio en el que escuchan más y más narraciones, reteniéndolas y haciéndolas suyas. Desde el comienzo de la etapa infantil, alrededor de los tres años, los niños usan las historias que escuchan como primeras experiencias, materiales sin pulir con los que construyen la historia de su propia vida. Esto sugiere más funciones educativas para el maestro-narrador, a la hora de facilitar al niño la articulación de su comprensión de historias, a través de la adquisición de un metalenguaje, que les permitiera comprender algo de sí mismos y de su lugar en el mundo.

El objetivo común de la narración de cuentos en el aula es avivar la imaginación y la creatividad del niño, mediante una actividad lúdica que procura momentos de distensión y de recreo, y el desarrollo de la facilidad de comprensión y de expresión en el niño (Tough, 1989). Los cuentos que han gustado a los niños no quieren abandonarlos y desean aclarar aspectos una y otra vez, que posiblemente no hayan sabido interpretar por sí solos durante la narración. Ello nos faculta, si el cuento lo requiere, para jugar con su estructura, desorganizarla, convertirla en un *puzzle* si es preciso, para volverla a componer y entender mejor el relato. Durante nuestra investigación

se dio el caso de grupos que, una vez ya enganchados en la discusión sobre el relato, preferían continuar con esta actividad a salir al patio de recreo. Con lo que apuntamos la posibilidad de que este tipo de actividades satisfagan tanto las necesidades de juego y convivencia como la propia hora del recreo.

El relato abre la posibilidad de enseñar a través de una conversación. La base para su posible *dialogización* reside en que cada cuento puede ser un elemento *motivador* que puede “aglutinar un centro de interés” (Bruner, 1991). En este caso, la función para el maestro-narrador está en facilitar la articulación del conocimiento de los argumentos, ayudándoles a adquirir un *metalenguaje* con el que sean capaces de entender algo de sí mismos y de su lugar en el mundo. A menudo la narración de cuentos debe ser adoptada como una estrategia educacional central para el desarrollo del currículo; para ello son esenciales más orientaciones para el maestro-narrador, y una amplia comprensión de cómo el niño puede ser ayudado a articular su comprensión de los argumentos. La lectura de cuentos ejerce de institución cultural primaria y un arte social del lenguaje. Su método de enseñanza se centra en la elaboración conjunta de historias. Los aspectos sociales de estas actividades tienen gran importancia, especialmente en los grupos de *reelaboración y reconstrucción* de relatos.

Al recordar no sólo intentamos convencernos a nosotros mismos con nuestras reconstrucciones de memoria, también se cumple una función de diálogo. El interlocutor de la persona que recuerda ejerce presión sutil pero continua. Esta es la clave de los brillantes experimentos de Barlett (1932) sobre la reproducción serial, en los que un cuento amerindio, en principio ajeno a la cultura de los sujetos, se convencionaliza culturalmente cuando pasa sucesivamente de un estudiante de Cambridge a otro (Bruner, 1991: 69).

El diálogo es la característica principal de cualquier texto literario y humanista. No se refiere a un “diálogo explícito”, abierto, en el que participan dos voces, sino a la “calidad dialógica” de un texto (Bajtín, 1984), cada uno de cuyos textos incorpora las resonancias de otros textos. Igual que la conciencia individual, sólo madura al dialogar con la conciencia de otros. Bajtín creía que el lenguaje es la realidad primaria de la conciencia humana y que el discurso literario, como “producto tardío del desarrollo lingüístico”, expresa las formas y mecanismos del habla que sólo pueden empezar a desarrollarse en el lenguaje oral ordinario. El desarrollo del habla desempeña un papel importante en “la formación de la conciencia humana”, de hecho, el análisis del discurso literario puede convertirse en un “instrumento meto-

dológico” no sólo para estudiar el lenguaje cotidiano, sino “también la conciencia misma” (Kozulin, 1994: 178).

Antecedentes teóricos

Hacemos un breve repaso de los trabajos que han revisado la aportación de la narración desde esta aplicación comunicacional:

- *Goodman (1984)* confirma la importancia de las emociones en el aprendizaje a partir de enlazarlas con otras formas de conocimiento. Las narraciones desarrollan una respuesta emocional, experiencia que puede contribuir a un aprendizaje completo. En el arte, y en la ciencia también, la emoción y la cognición son “*interdependientes, la emoción sin el conocimiento está ciega, el conocimiento sin la emoción está vacío*” (Goodman, 1984: 8, trad. Cast.)
- *Rosen (1985)* reclama la importancia de la narración conversacional, los maestros narradores debieran ser el auténtico examen de las narraciones.
- *Dombey (1988)* identifica el papel del adulto como la clave para externalizar el diálogo interno entre el lector y el autor que caracteriza la “*conducta lectora*”. Esto dota al niño de un modelo o andamiaje que le permite lograr lo que difícilmente pudiera conseguir solo. Su descripción del proceso lector, como diálogo interno entre lector y autor, establece conexiones claras con la narración de cuentos, porque ésta se refiere al intercambio externalizable, audible entre narrador y oyente. El intercambio está caracterizado sobre todo por “el compromiso activo del oyente dando sentido a la historia en compañía del narrador” (Dombey, 1988:75, en Collins, 1999: 98 trad. Cast.).
- *Wolter (1992)* demuestra que el uso de pequeños grupos y la necesidad de flexibilidad del maestro a la hora de leer historias en un grupo. Se ofrecen sugerencias para seleccionar materiales, presentarlos, involucrando a la audiencia, y preparando la selección para la lectura.
- *Fox (1993)* considera la narrativa como un modo fundamental de organizar nuestra experiencia conforme a la dimensión tiempo. Identificó una necesidad de investigar en la adquisición de estrategias y habilidades narrativas. “Cada vez que nos adentramos en el corazón de las narraciones de relatos nos acercamos al corazón del lenguaje mismo” (Fox, 1993: 68).
- *Dombey (1995)* usa instrumentos de la gramática sistemática en un estudio de caso, que examina las experiencias de niños de tres y cuatro años ante narra-

ciones y los efectos potenciales que estas experiencias producen en su futuro aprendizaje de la lectura. Los niños eran estudiantes de dos guarderías en el sur de Inglaterra. Procedían de familias con problemas de todo tipo. Los resultados apuntan a que las narraciones ayudan a desarrollar su atención. A lo largo de un año comenzaron a tender a ser más explícitos, aprendiendo a desarrollar su autoexpresión y a mantener fuera su dependencia en las observaciones compartidas. Incluso algunos tenían un desarrollo sustancial del estilo de aprendizaje del lenguaje, muy diferente que en sus primeras experiencias de conversación. En octubre 21% de las interacciones dialógicas entre alumno y maestro fueron iniciadas por los estudiantes, en mayo se habían incrementado a 54%, los niños experimentaron avances en varias áreas a partir del aprendizaje de cómo construir activamente narraciones.

- *Collins (1999)* examina la contribución de las narraciones a la educación infantil y revisa los marcos teóricos utilizados para contextualizarlo dentro de la educación formal. Presenta cinco grandes contribuciones de la narración infantil: otros lenguajes y expresión artística, aportaciones de las narraciones al mundo interno afectivo, autobiografía, narrativa y otros aspectos de la cultura.

“Leer y comprender significa que la información se devuelve a su autenticidad original [...] Sin embargo esta ‘información’ no es lo que el hablante o escritor dijo originalmente, sino lo que quería decir; o mejor aún, lo que hubiera querido decirme si yo hubiera sido su interlocutor original” (Batjin, 1984: 93).

Objetivos de aprendizaje

Al adentrarnos en el mundo de posibilidades que ofrece el uso de la narración en educación infantil, encontramos cuatro posibles *metas educativas*:

1. Las narraciones pueden dar forma a experiencias, vivencias y conocimientos en un *todo comprensible*. Esta función educativa se crea a partir del desarrollo de la visualización mental de imágenes, que pueden ser sugeridas directamente por estímulos visuales como dibujos o fotografías, o indirectamente a través del texto leído, hablado y escrito. La contribución de la metáfora al lenguaje de las narraciones tiene importantes implicaciones para el aprendi-

zaje infantil. Ocurre que la propensión natural hacia la imagen mental en su pensamiento no es paralela a la imagen verbal, que tarda más en desarrollarse. Pero el niño es capaz de desarrollarla, como lector y oyente, a partir de relatos que establecen relaciones entre ideas abstractas expresadas en forma narrativa. El relato de historias provee de un material apropiado a los niños para que desarrollen esta capacidad.

2. La predecible y familiar estructura de las narraciones tradicionales ofrece un *modelo útil de lenguaje y pensamiento*. Los cuentos tradicionales por sí mismos pueden actuar como un andamiaje dentro de la *Zona de Desarrollo Próximo*, al ser percibidos como un compañero más experto, traen el andamiaje de generaciones anteriores de lectores. Esta interpretación de la noción vygotskiana de andamiaje puede tener claras implicaciones para el papel de la lectura de narraciones en educación (Collins, 1999).
3. Las narraciones contribuyen al *intercambio entre cognición y emoción* ya que las narraciones desarrollan una respuesta emocional, y cada narración como experiencia puede contribuir a un aprendizaje holístico. Usando la narración para promover el conocimiento (Paley, 1991), el niño puede tener más referencias sobre sus propias experiencias y llega a calificar y tener conciencia de sus propias emociones. Además de crear relaciones con las experiencias de otros, desarrolla conocimiento y empatía con la maestra-lectora y con la figura del narrador del cuento. En el área del aprendizaje cognitivo la narración es el principal instrumento para ordenar y organizar sus ideas. El niño puede ser capaz de desarrollar “un conocimiento metacognitivo de la narración, se demostró con el concepto de actitud o disposición narrativa” (Fox, 1993: 141).
4. Por último, las narraciones juegan un papel clave en la creación y en la aceptación o el rechazo de una *identidad cultural*. Las narraciones pueden usarse por las sociedades para promover la homogeneidad cultural e instaurar normas culturales, también por los individuos para reafirmar su cultura personal, o finalmente como canal transmisor de la herencia cultural. Crean, afirman y mantienen una identidad cultural. Hay una relación conceptual y lingüística entre la poesía y las narraciones tradicionales, que en Europa fue mayor en el pasado. Hay una necesidad de averiguar si los maestros proporcionan una mayor respuesta perceptiva a las respuestas del lenguaje expresivo de los niños, cuando reconocen los vínculos culturales de la cultura oral del lenguaje formal (Collins, 1999).

“Las fábulas sirven a la matemática, como la matemática sirve a las fábulas. Sirve a la poesía, a la música, a la utopía, al compromiso político: en definitiva, al hombre en su conjunto y no sólo al fantasioso. Sirven precisamente, porque en apariencia no sirven para nada: como la poesía y la música, como el teatro y el deporte, mientras no se convierten en negocio” (Rodari, 2000: 161).

Conclusiones

La puesta en discusión a partir de narraciones es una experiencia de aprendizaje que va configurando un espacio común. Se crea en cada grupo un proceso de aprendizaje en interacción. La parte sustancial de esa interacción es el aprendizaje y cada experiencia práctica en un taller de cuentos es una experiencia de aprendizaje en interacción. Los alumnos se sumergen en un proceso de creación colectiva, van aprendiendo, haciendo suyos, algunos de los conocimientos que han ido adquiriendo dentro y fuera de las aulas. En la medida de aprehender y vivenciar el conocimiento, se crea algo que sabe a propio, sintiendo el alumno su asimilación. Algo que puede hacer descubrir el placer por aprender como meta y como proceso. Creación colectiva dentro de un grupo pequeño que revierte dentro de un contexto social de mayor tamaño. Conjuntamente creamos las bases para un producto, y meta, que retroalimenta el proceso: el *pensamiento crítico*.

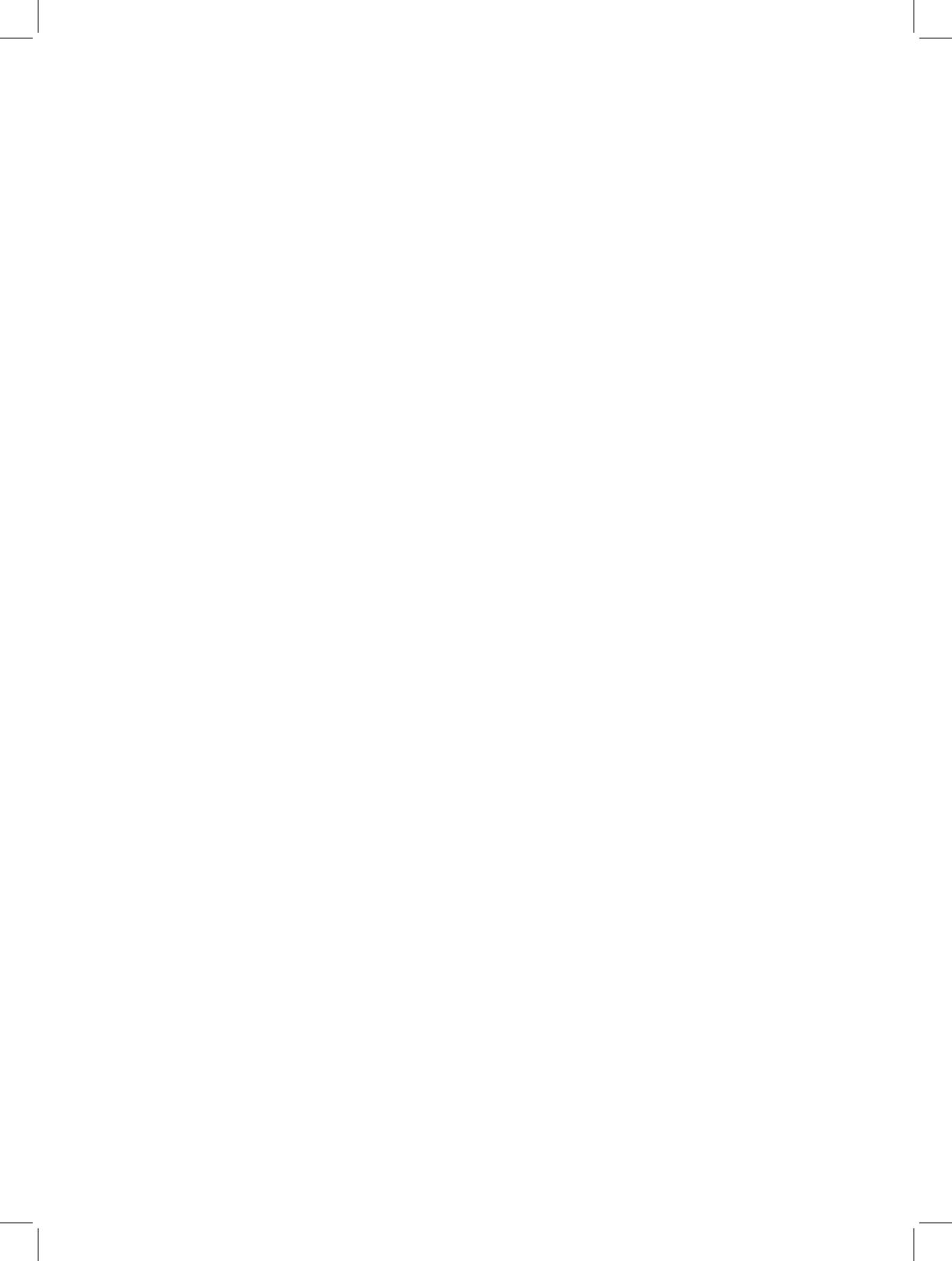
Una tarea clave y difícil de la educación de un niño es la de ayudarlo a encontrar sentido a la vida. Para obtener éxito en esta tarea educativa, es fundamental que los adultos que están en contacto más directo con el niño produzcan una firme y adecuada impresión en él y que le transmitan correctamente nuestra herencia cultural. La literatura infantil puede posibilitar esta labor (Bettelheim, 1988). En ocasiones, los profesores se esfuerzan en transmitir datos, ideas y teorías para ser comprendidos y estudiados, más que para ser tratados comprensiva y significativamente, constructiva y creativamente por los alumnos. Este objetivo de información reproductiva desvirtúa las posibilidades del desarrollo lógico y crítico, creativo y afectivo de los métodos de enseñanza. Si el mayor esfuerzo y tiempo se dedica a la información del contenido, queda poco espacio para criticar o sintetizar, para ver globalmente lo que se nos quiere enseñar, para hacerse preguntas o para resolver problemas, para analizar o para crear, para imaginar o para ilusionarse con lo aprendido. Cualquiera de estas operaciones lleva mucho más tiempo de ensayo y error, que la mera información y asimilación reproductiva. Pero también se saborea y disfruta más, descubriendo poco a poco el placer por aprender e incluso por comunicarlo.

Bibliografía

- Agosto, D. E., "One and Inseparable: Interdependent Storytelling in Picture Storybooks", *Children's Literature in Education*, 30 (4), 1999, pp. 267-80.
- Alvermann, D. Dillon, D. O'Brien, D., *Discutir para comprender. El uso de la discusión en el aula*, Madrid, Visor, 1990.
- Bajtín, M. M., *Problemas de la poética de Dostoievski*. Madrid, Siglo XXI, 1986.
- , *Estética de la creación verbal*, Madrid, Siglo XXI, 1989.
- , *El método formal en los estudios literarios: introducción crítica a una poética sociológica*, Madrid, Alianza, 1994.
- Bettelheim, B., *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*, Madrid, Morata, 1988.
- , *Aprender a leer*, Barcelona, Crítica, 2001.
- Barthes, R., *El susurro del lenguaje*, Barcelona, Paidós, 2001.
- Bojorque Pazmiño, E., *Lectura y procesos culturales*, Bogotá, Magisterio, 2004.
- Borzone, A., "La lectura de cuentos en el jardín infantil: un medio para el desarrollo de estrategias cognitivas y lingüísticas", *Psykhé*, 14 (1), 2005, pp. 192-209.
- Britsch, S. J.; D. R. Meier, "Building a Literacy Community: The Role of Literacy and Social Practice in Early Childhood Programs", *Early Childhood Education Journal*; 26 (4), 1999, pp. 209-15.
- Bronstein, V. y R. Vargas, *Niños creativos*, Barcelona, RBA, 2001.
- Bruner, J., *Acción, pensamiento y lenguaje*, Madrid, Alianza, 1984.
- , *El habla del niño: aprendiendo a usar el lenguaje*. Barcelona, Paidós, 1986.
- , *Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva*, Madrid, Alianza Editorial, 1991.
- , *La educación, puerta de la cultura*, Madrid, Aprendizaje Visor, 1997.
- , *Realidad mental y mundos posibles*, Barcelona, Gedisa, 2004.
- Carter, M., "Developing a Storytelling Culture in Our Programs", *Child Care Information Exchange*, 113, 1997, pp. 38-41.
- Cerrilo, A., *Problemas de la literatura escrita para niños*, Madrid, Morata, 1990.
- Cobb, J; A. Rusher, "Percs: Grand Conversations with Multicultural Books", *Dimensions-of-Early-Childhood*, 24 (3), 1996, pp. 5-10.
- Cole, M., *Psicología cultural*, Madrid, Morata, 1996.
- Collins, F., "The Use of Traditional Storytelling in Education to the Learning of Literacy Skills", *Early Child Development and Care*, 152, 1999, pp. 77-108.
- Collins, Ch., "Shall I Tell You a Story?. Sharing Love and Values through Storytelling", *PTA-Today*, 18 (2), 1992, pp. 21-23.

- Dombey, H., "Interaction at Storytime in the Nursery Classroom". ponencia presentada en the European Conference on the *Quality of Early Childhood Education* (5a. París, Francia, septiembre 7-9), 1995.
- Edwards, D. y N. Mercer, *El conocimiento compartido*, Madrid, Paidós y MEC, 1988.
- Egan, K., *Fantasia e imaginación: su poder en la enseñanza*, Madrid, MEC y Morata, 1994.
- _____, "The Arts as the Basics of Education", *Childhood-Education*, en *International Focus Sigue*, 73 (6), 1997, pp. 341-45.
- Fox, C., "Children Thinking Through Story", *English Education*, 23 (2), 1989, pp. 27-38.
- Freire, P., *La importancia de leer y el proceso de liberación*, Madrid, Siglo XXI, 1991.
- Gárate, M., *La comprensión de cuentos infantiles*, Madrid, Siglo XXI, 1994.
- Goodman, N., *Of Mind and Other Matters*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1984.
- González García, J., *Análisis de la construcción conjunta del conocimiento en los debates postnarrativos: estudio comparativo en dos estilos docentes a lo largo del último curso de educación infantil*, Tesis doctoral, Universidad de Burgos, 2005.
- Grau, I., *L'arquitectura del conte*, Barcelona, Octaedro, 2001.
- Kirk, E. W., "My Favorite Day is Story Day". *Young-Children*, 53 (6), 1998, pp. 27-30.
- Kozulin, A., *La psicología de Vygotsky*, Madrid, Alianza editorial, 1994.
- Martínez Rodríguez, M. A., *El desarrollo de la Habilidad Narrativa: Estudio empírico sobre la narración en niños en edad escolar*, Tesis doctoral, Universidad de Sevilla, 1997.
- Mercer, N., *La construcción guiada del conocimiento*, Madrid, Paidós, 1997.
- Mercer, N., *Palabras y mentes*, Madrid, Paidós, 2001.
- Peterson, C., "Narrative Skills and Social Class". *Journal of Child Language*, 19, 1992, 251-269.
- Paley, V. G., *The Boy who Would be a Helicopter*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1991.
- Rodari, G., "La imaginación en la literatura infantil", *Perspectiva escolar*, 43, pp. 9-13. Barcelona, Associació de mestres Rosa Sensat, 1980.
- _____, *Grámatica de la fantasía. Introducción al arte de inventar cuentos*, Buenos Aires, Colihue-Biblioser, 2000.
- Roney, R. C., "Storytelling in the Classroom: Some Theoretical Thoughts", *Storytelling-World*, 9, 1996, pp. 7-9.

- Rosen, H., "The whole story?", *Plenary address to NATE Annual Conference*, abril de 1994, York.
- Rummel, M. K., "Territories of the Voice: Social Context in Poetry for and by Children", *New-Advocate*, 8 (2), 1995, pp. 83-96.
- Sánchez Corral, L., *Literatura infantil y lenguaje literario*, Madrid, Paidós, 1995.
- Sátiro, A.; I. de Puig, *Jugar a pensar. Recursos para aprender a pensar en educación infantil*, Barcelona, Eumo-Octaedro, 2000.
- Signes, C., "Jugando a pensar. Una experiencia en educación infantil", *Crearmundos*, 125, en <http://personal.telefonica.terra.es/web/crearmundos/> (consulta: 8/05/2004)
- Smyth, J., "Let's Tell Stories: Sharing Stories with Young Children", *AECA Resource Book Series*, 3 (3). Watson. Australian Early Childhood Association, Inc., 1996.
- Swaim, S., "Dancing a Story: Myth and Movement for Children", *Early Childhood Education Journal*, 5 (2), 1997, pp. 127-31.
- Tough, J., *El lenguaje oral en la escuela*, Madrid, Visor, 1987.
- _____, *Lenguaje, conversación y educación*, Madrid, Visor, 1989.
- Torff, B., "Encouraging the Creative Voice of the Child", *The NAMTA Journal*, 25, (1), 2000.
- Vieiro, P., "The Development of Children's Story Telling Skills", ponencia presentada en the *European Conference on the Quality of Early Childhood Education* (5a., París, Francia, septiembre 7-9, 1995).
- Vygotsky, L. S., *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*, Barcelona, Crítica, 1989.
- _____, *La imaginación y el arte en la infancia* (ensayo psicológico), Barcelona, Akai, 1990.
- _____, *Pensamiento y lenguaje*, Barcelona, Paidós, 1995.
- _____, *Psicología del arte*, México, Fontamara, 2005.
- Wegerif, R.; N. Mercer y L. Dawes, "From Social Interaction to Individual Reasoning: An Empirical Investigation of a Possible Socio-Cultural Model of Cognitive Development", *Learning and Instruction*, 9 (6), 1999, pp. 493-516.
- _____, S. Rojas-Drummond, N. Mercer, "Language for the Social Construction of Knowledge: Comparing Classroom Talk in Mexican Pre-Schools", *Language and Education*, 13 (2), 1999, pp. 133-50.
- Wertsch, J. V., *Vygotsky y la formación social de la mente*, Barcelona, Paidós, 1988.
- Wertsch, J. V., *Vygotsky y la formación social de la mente*, Barcelona, Paidós, 1999.
- Zuccheromaglio, C. y N. Scheuer, "Children Dictating a Story: Is Together Better?", en C. Pontecorvo, M. Orsolini, B. Burge y L. B. Resnick, *Children's Early Text Construction*, Londres, Mahwah, N. J., Lawrence Erlbaum Associates Publishers, 1996.



Leer al margen de la escuela

Maruja Nahle¹

Introducción

Este capítulo es una presentación de mi práctica en el taller para formar lectores, que he impartido desde hace casi nueve años a niños de entre tres y cinco años. Elegí esa edad por una razón sencilla: me parece que, si antes de que estos pequeños aprendan a leer en la escuela se les enseña que la lectura es un juego, un placer del que se desprende un aprendizaje, cuando ingresen a la primaria no desertarán como lectores sino que tendrán más armas para aprovechar un texto.

El trabajo que aquí presento es el respaldo teórico de esta experiencia. En él se mostrará cómo, a partir de la lectura, el niño avanza en el desarrollo de las cuatro habilidades básicas de la comunicación: escuchar y hablar; de manera incipiente, leer y escribir, más otra, que corresponde a un nivel comunicativo diferente, el tacto.

El lenguaje es creador de analogías, de fantasías. Todo lo que vivimos y lo que imaginamos está dicho en palabras, aun y cuando se conviertan en artificios, en un arte que desdobra la realidad. El lenguaje constituye al ser humano, le ayuda a ser y a estar, a conocer y reconocerse en su tiempo, en su espacio y le permite alcanzar otros tiempos y espacios. El lenguaje crea conciencia de las cosas y las experiencias. El lenguaje libera y crea nuevas situaciones. El lenguaje está hecho de palabras, de “nombres”.²

¹ Universidad de Zacatecas.

² El nombre es “...una palabra breve, que se sustituye por aquello de quien se dice, y se toma por ello mismo. O nombre es aquello mismo que se nombra, no en el ser real y verdadero que ello tiene, sino en el ser que le da nuestra boca y entendimiento” (Fray Luis de León, *De los nombres de Cristo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1966, p. 27).

Partimos de la idea de que el lenguaje es, ante todo, un sistema, y como tal pone en juego elementos ordenados de una manera específica que los dota de significado y de función. La lengua es el conjunto de sus usos específicos, sus dimensiones semántica y sintáctica en un grupo de hablantes.

En la primera parte de este trabajo elaboro una reflexión sobre el significado del lenguaje, para llegar a la definición del acto de lectura como un proceso mediante el cual el individuo recoge las palabras, las reconstruye y, al hacerlo, se apropia el mundo. Más adelante, analizo las diferentes formas y estilos para narrar historias. La importancia de hablar sobre las formas literarias radica en hallar el sentido práctico que adquieren en el taller, en la transferencia que ocurre entre la estructura y el mensaje contenido en dicha estructura. De esta manera, estas páginas quieren demostrar que, mediante la lectura, el niño desarrolla su propio lenguaje y conoce, por tal vía, diferentes maneras de expresarse.

El lenguaje y la lectura.

Las consideraciones sobre el lenguaje en diferentes disciplinas

Parafraseando a Michèle Petit,³ considero que el lenguaje es más que una herramienta. Es un espejo de nosotros como sujetos, pues el lenguaje nos construye. La ciencia se ha encargado de estudiar la comunicación entre los animales, pero lo que marca la diferencia entre ellos y el ser humano es el lenguaje. Gracias a este sistema, procesamos internamente los estímulos de la naturaleza, así como nuestras propias necesidades, deseos, curiosidades y pensamientos. Sin el lenguaje, los pensamientos no podrían articularse para descifrar, crear y recrear la lógica del mundo en que vivimos.

El lenguaje motiva la imaginación y la creatividad, porque en él se encuentran sus respectivos puntos de partida: todos los medios de expresión, actividades artísticas, juegos, descubrimientos, se realizan y transmiten a través del lenguaje.⁴ De acuerdo con Petit, decimos que la lengua encierra una estructura lógica razonada. Sin ella no podríamos referirnos a la realidad⁵ pues entre la realidad y el lenguaje exis-

³ Michèle Petit, *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*, trad. Rafael Segovia y Diana Luz Sánchez, México, FCE, 1999, p. 79.

⁴ *Ibidem*, p. 69.

⁵ Con “realidad” me refiero al conjunto de experiencias individuales que percibidas a través del tamiz de la subjetividad nos parecen una representación más o menos confiable del mundo externo, el que se desarrolla más allá de nuestras individualidades.

te una relación íntima. Por medio del lenguaje se expresan nuestras creencias sobre el mundo. Sin el lenguaje, sería imposible poseer una actitud crítica, pues nos faltarían palabras para expresarla; es el que determina lo conocido, aun y cuando ese conocimiento venga de las mismas palabras. El lenguaje es utilizado no sólo para hablar del mundo, sino por expresar nuestros deseos y sentimientos, nuestras creencias e imaginaciones.

Locke habla del lenguaje como una vía de acceso a las ideas y al conocimiento. Identifica las ideas como signos de la realidad, y las palabras que utilizamos para describirla como la sensibilización que ésta nos causa. Cuando el lenguaje no se usa correctamente, surge una disfunción y una confusión que nos conducen al caos comunicativo. Podríamos afirmar que el lenguaje es parte integral de nuestra práctica y pensamiento como seres humanos, pues por su mediación provocamos reacciones, cambios de creencias y actitudes en los demás y en nosotros mismos.⁶

Según la propuesta de Herbert Read, de acuerdo con nuestra práctica del lenguaje solemos interpretar nuestras experiencias clasificándolas en dos categorías: individuos y propiedades. Los *individuos* son conceptos a los que atribuimos diferentes *propiedades*: algunos conceptos son simples; otros complejos, concretos, abstractos, singulares, comunes, universales, particulares, etc.⁷ Para poder distinguir los conceptos es necesario otorgarles particularidades. Tanto la creación del concepto (semántica), como las particularidades del mismo, son expresadas a través de un lenguaje formal. Esta formalidad se va adquiriendo, desarrollando y experimentando a medida que se ejercita el lenguaje. Conocer la lengua y aprender a expresarse a través de ella, ayuda a formar un enfoque integral de la realidad en cada persona. El individuo conoce el mundo a través de sus sentidos:⁸ educando los sentidos, dando nombre a las cosas, emociones, acciones y sentimientos, se crea una conciencia, se moldean la inteligencia y el juicio del individuo. Sólo en la medida en que los sentidos establecen una relación armoniosa y habitual con el mundo exterior, y a través del ejercicio del lenguaje, se construye una personalidad integrada. Sin semejante integración, sin el lenguaje, tendríamos individuos violentos, desequilibrados y superficiales.⁹ La fi-

⁶ Juan José Acero, *Introducción a la filosofía del lenguaje*, Madrid, Cátedra, 1985, p. 114.

⁷ Herbert Read, *Educación por el arte*, trad. Luis Fabricant, Barcelona, Paidós, 1996.

⁸ *Ibidem*, “La finalidad de la educación”, pp. 27 y ss.

⁹ Cuando digo violentos, parto de las palabras de Michéle Petit con que inicié el capítulo, de lo que pienso y creo: mientras una persona no tenga palabras para nombrar cosas, situaciones o emociones, la persona se violenta y violenta a las otras, buscando hacerse entender y comunicarse. Entiendo “desequilibrados” en la acepción del diccionario de María Moliner: “Estado psíquico que puede ir desde un aturdimiento, nerviosidad, impresionabilidad, etc., exageración hasta producir locura”. Al decir “superficial” hablo de la mercantilización de este tiempo. El mercado ha sustituido a la razón o a lo-

nalidad del lenguaje, y la del fomento de su dominio a través del ejercicio de la escritura y la lectura, es alentar el crecimiento de lo que cada ser humano posee de individual, armonizando esta individualidad con la colectividad, con la sociedad a la cual pertenece.¹⁰

La lectura como principio básico de sensibilización

Es evidente que jóvenes y niños dedican menos tiempo a la lectura que a los programas de televisión, caricaturas y videojuegos. Aunque hoy en día hay más lectores, nos hace falta adquirir una mayor destreza y capacidad como tales, lo cual implica la afición a leer y la posibilidad de escribir.¹¹

La escritura y la lectura constituyen no sólo un progreso técnico, sino una revolución para la inteligencia humana, pues gracias a esta invención se modificó el orden y la jerarquía de las percepciones. En otras palabras, la escritura y la lectura son procesos mentales que contribuyen al desarrollo de las capacidades intelectuales, las formas de pensamiento, las emociones y la imaginación.

gos como centro; así como en un tiempo la razón sustituyó a la religión. Obviamente, cada uno de estos centros define un entorno, una conducta y una necesidad de legitimación. A partir del mercado, el individuo se convierte en una especie de camaleón, es decir, de acuerdo con el escenario se comporta sin comprometerse nada.

¹⁰ A partir de una lectura en voz alta, los niños obtendrán una de sus primeras experiencias con los libros. Además, se familiarizarán con distintos patrones sintácticos y de vocabulario, y aprenderán el dominio del lenguaje de una forma dinámica, no como un conjunto de oraciones, sino como un conjunto de situaciones comunicativas en las que lo que se dice, lo que significa aquello que se dice o lo que se presupone que se dice es una función de hablante-oyente con intenciones y creencias. Esta serie de particularidades harán que el niño construya una elaboración psicológica a partir de su experiencia concreta, o por el contrario, adquiera conciencia de ciertas situaciones reales o imaginarias que le ayudarán a designar, identificar y solucionar las situaciones que se le presenten. Así pues, desarrollar el hábito de la lectura en el niño (partiendo de una lectura en voz alta), le dará la capacidad de expresar situaciones reales, concretas y cotidianas que harán de ese pequeño individuo un ser completo capaz de enfrentar e interpretar, bajo su criterio y subjetividad, el mundo que lo rodea. “Un hombre hablante es el que encontramos hablando a otro, el lenguaje encierra la definición del hombre. Es en y por el lenguaje que el hombre se constituye como sujeto; porque sólo el lenguaje funda en realidad, en su realidad que es el ser, el concepto ego”.

¹¹ Felipe Garrido, *El buen lector se hace no nace. Reflexiones sobre la lectura y formación de lectores*, México, Planeta, 1999, p. 10.

En lo que se conoce como literatura infantil, para muchos estudiosos de esta rama y del lenguaje literario,¹² la literatura es una expresión poética porque la palabra se intensifica en su primera enunciación y posteriormente, tras la apropiación hecha por el lector, puede asimilarse a la expresión cotidiana y en este caso se gasta y pierde capacidad semántica por su uso diario.

La lectura no es solamente la habilidad para interpretar y producir los sonidos que corresponden a los signos escritos de una lengua, sino es parte del aprendizaje integral del lenguaje y, como tal, contribuye a formar la conciencia de todo ser humano.

La lectura comunica y la comunicación lleva consigo la expresión y el contacto social. La práctica lectora apoyará el desarrollo de capacidades y hábitos: un niño que tiene el hábito de leer, que es crítico, capaz de encontrar el sentido profundo de cada texto, no sólo está desarrollando habilidades lingüísticas (adquisición de vocabulario y estructuras lingüísticas), sino además una serie de funciones (cognitiva, afectiva instrumental, social...),¹³ que no se desarrollan de manera aislada sino que en conjunto y son parte de un proceso que se realiza de acuerdo con las necesidades de tipo emocional y fisiológico. Una vez que se ha comenzado a dominar, la habilidad de leer deja de ser una simple tarea mecánica de traducción de grafías en sonidos y se convierte en una relación más compleja de interacción entre el lector y el mensaje que recibe. En este proceso, y específicamente en el taller, encuentro una serie de etapas que bien vale la pena comentar a partir de un ejemplo.

Alejandra es una niña de ocho años. Cuando ingresó al taller tenía cuatro. A lo largo de ese tiempo, y comparándola con otros niños cuya incorporación al taller ha sido posterior, he comprobado que leer le ha incrementado su conciencia lingüística de la lengua materna, pues Alejandra está en un colegio bilingüe. Otros niños de ingreso reciente al taller, que están en el mismo colegio, tienen un desempeño lingüístico que contrasta con el de Alejandra: abundan en ellos términos en inglés y en otras modalidades de inferencia lingüística. Cuando un compañero le habla en inglés, Alejandra sabe contestar sin mezclar los dos idiomas. Otro caso es Nina, hija de lectores y lectora voraz. Nina tiene un dominio mayor del inglés que del español

¹² Véase Luis Sánchez Corral, *Literatura infantil y lenguaje literario*, Barcelona, Paidós, 1995; Ana Padovani, *Contar cuentos. Desde la práctica hacia la teoría*, Buenos Aires, Paidós, 1999; Michéle Petit, *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*, México, FCE, 1999; Mabel Codemarin, *Lectura temprana, (Jardín Infantil y Primer grado)*, Edición revisada y aumentada, Santiago de Chile, Andrés Bello, 1992; Mario Rey, *Historia y muestra de la literatura infantil mexicana*, México, Ediciones SM-Conaculta, 2000.

¹³ Cfr. María Clemencia Venegas, *Promoción de la lectura*, Argentina, Aique, pp. 15 y ss. para las funciones.

y esto se manifiesta en un vocabulario más limitado en esta lengua. Nina es tan inteligente como Alejandra y está consciente de que viene a un taller de español (a tal grado que, en un gracioso caso de hipercorrección una vez pidió “papel líquido”, es decir corrector, cosa que con Alejandra no ocurre). Ambas entienden las instrucciones y asimilan todo más rápido que los demás compañeros; son, también, más analíticas; al hacer una composición se esmeran más y admiten su papel de lectoras en diferentes lecturas. Son más sagaces, tienen mayor capacidad de concentración que el resto de la clase y tienden a asociar lecturas diferentes. Su lectura no sólo les permite superar el resumen del argumento o relato de la trama —plano más aprensible y elemental—, sino que llegan a analizar e interpretar los textos.

Los fenómenos suscitados por la lectura y el papel que desempeña el lector ante los escritos, no representan un problema sencillo. Aun cuando hay posturas teóricas al respecto, recogidas actualmente bajo el membrete de la hermenéutica, por la naturaleza de este trabajo nos apegaremos a una propuesta más ocupada en estudiar la subjetividad de quien interpreta. Me refiero al trabajo que Paul Ricoeur recoge en su obra *Tiempo y narración*.¹⁴ Según Ricoeur, la relación entre sujeto y texto se emprende a partir del filtro subjetivo con que la persona recibe la lectura. Este dispositivo subjetivo, a grandes rasgos se puede reducir a dos posturas iniciales frente a un texto: la escucha y la sospecha. Dependiendo de la información¹⁵ previa que consciente o inconscientemente el lector tenga acerca del texto, se inclinará por la “escucha” si se muestra anuente a dejarse convencer por lo que el autor tenga que decir; mientras que, por el contrario, si la información acumulada alrededor del texto lo predispone a rechazar el mensaje del autor, se producirá una postura de “sospecha” en la interpretación de la lectura. Cada caso es diferente; cada mensaje plantea a cada lector nuevos problemas de comprensión, de implicación, evaluación y aceptación, y cada lector lo percibe de manera singular, según sus experiencias y sus referencias socioculturales. La lectura de imágenes o letras constituye una experiencia única para cada persona.

Bajo esta perspectiva, el fenómeno de la lectura admite consideraciones que no eran comunes décadas atrás. No hay una sola interpretación correcta, ni un valor intrínseco, ni una única reacción adecuada a un mensaje. De la aportación de Ricoeur

¹⁴ Paul Ricoeur, *Tiempo y narración*, trad. Agustín Neira, México, Siglo XXI, 1995.

¹⁵ Con “información” no me refiero únicamente a los datos duros o positivos que el lector pueda acumular al respecto del texto o del autor del texto; incluyo aquí las reacciones emocionales, psicológicas o emotivas que el tema o el autor provoquen en el sujeto interpretador, y que condicionarán su lectura. El punto de Ricoeur es que no existe una lectura “virgen” o exenta de un cierto grado de prejuicio por parte del lector.

podemos desprender pues, la idea de que la lectura es, primero que nada, una provocación que producirá en el lector una reacción correspondiente a su conocimiento del mundo, al uso que haga de sus herramientas de clasificación, síntesis, análisis y evaluación, de acuerdo con su propia experiencia y respondiendo a sus propósitos personales;¹⁶ en palabras de Maurice Blanchot, “leer no es entonces obtener comunicación de la obra, es hacer que la obra se comunique”.¹⁷

Hemos hablado hasta aquí de las habilidades que la lectura puede desarrollar en el individuo y de la manera en que un texto influye directamente en la experiencia de la persona que lo interpreta, convirtiéndose en el detonador de una serie de funciones o habilidades que no se limitan a la competencia lingüística, sino que abarcan todas las manifestaciones de la inteligencia y la sensibilidad. A continuación ampliaremos la idea de la interacción del texto con el lector, haciendo énfasis en la importancia que tiene el medio a través del cual es transmitido.

La lectura en voz alta: primer acercamiento a los pequeños y posibles lectores

Existen diferentes tipos de lectura. Algunos no dependen del código lingüístico, como ocurre en el caso de la lectura de la música o de la pintura. En el primer caso, el escuchar no podría convertir, de un momento a otro, en músico a quien sólo siente placer al escuchar, y lo mismo ocurre cuando se mira un cuadro. Se necesita un aprendizaje para tener acceso a este tipo de lectura.¹⁸ Lo mismo pasa con un texto literario. Leer literatura es hacer que el libro se escriba o sea escrito, es liberar al autor y al lector. La lectura hace que el lector, aunque sea por un momento, deje de ser lo que es, sea liberado. Si bien leer implica que el lector eche mano de sus experiencias y habilidades previas para descodificar un mensaje, el ejercicio de la imaginación, ir “más allá” de sus circunstancias individuales inmediatas, lo hace entender o recrear realidades ajenas. Esa libertad se traduce en conciencia, en creación, aun y cuando no produzca cosas tangibles; el lector de literatura participa de la decisión y del asombro de cada autor. Sin embargo, para llegar a concebir esos mundos dis-

¹⁶ Por tal motivo es necesario que el niño se familiarice con textos y temas diferentes que le ayudarán a hacer más efectivos el juicio crítico, la creatividad y la imaginación.

¹⁷ Maurice Blanchot, *El espacio literario*, trad. Vicky Palant y Jorge Jinkis, Barcelona, Paidós, 1992, p. 187.

¹⁸ Véase Maurice Blanchot, “Leer y la comunicación”, en *El espacio literario*, Barcelona, Paidós 1992, pp. 179-198.

tantes y tener un “asombro literario” hace falta haber creado previamente en el lector el espacio imaginario y simbólico en donde tengan lugar estas “realidades” de ficción, donde la estructura narrativa se establezca para el lector como una herramienta válida para crear y creer estas “realidades”; este espacio es “creado” generalmente a partir de la experiencia de haber escuchado historias.

La lectura en voz alta y las narraciones orales son los primeros acercamientos que se tienen hacia un texto literario. Gracias a ellas aprendemos a dar sentido a las palabras. La costumbre de leer no se enseña, se contagia. La lectura en voz alta de cuentos, poemas, etc., actúa no sólo sobre el intelecto, la memoria y la imaginación del ser humano, sino también sobre las capas más profundas, sobre la misma *episteme* del individuo, en donde están comprendidos las emociones, los afectos y la intuición y, en consecuencia, consolida una inclinación mucho más intensa hacia la lectura. Pero, ¿en qué sentido la lectura en voz alta es un instrumento eficaz, capaz de hacer prosperar las actividades del lenguaje? Para responder a esta pregunta tendremos que recordar algunas de las nociones básicas respecto a la adquisición del lenguaje.

En el aprendizaje de la lengua, los procesos interactivos son primordiales: el lenguaje se basa en la repetición y la modificación por parte del hablante. Se puede ser emisor y al mismo tiempo receptor, como cuando escribimos una carta y nos convertimos en sus primeros receptores al revisarla; o cambiar de papel y pasar de receptor a emisor sucesivamente en una conversación, dependiendo del papel que se vaya desempeñando en la interacción: enunciado añadido al comentario, petición, consentimiento o rechazo.

El niño construye su lenguaje al socializar y al acumular experiencia en el proceso, esto es, en primer lugar, el fenómeno interactivo e interindividual, de acuerdo con su edad, grado, temperamento y medio familiar. Mabel Condemarín, en su libro *Lectura temprana*, establece, entre otras cosas, que la lectura en voz alta permite al niño fundar una relación emotiva, al asociar esta actividad con un momento de grata comunicación con los adultos. Para muchos niños, el acto de leer refuerza la función afectiva; además, perciben claramente que las palabras impresas conllevan significados; las lecturas permiten a los niños familiarizarse con nuevos conceptos, temas, vocabulario y estructuras característicos de los textos escritos. Asimismo, se familiariza al niño con destrezas de lectura más pragmáticas tales como tomar un libro, voltear la página, observar que las palabras se disponen de izquierda a derecha. Mientras van siguiendo con sus ojos la lectura, los niños comparan el habla con sus equivalentes gráficos. Las palabras impresas se van “almacenando” en la memoria de largo plazo, con lo que el niño va estableciendo similitudes y diferencias, distinguiendo formas de letras y de palabras. En suma, el niño se va familiarizando con

el lenguaje impreso y su cerebro se hará consciente, progresivamente, de la relación entre las grafías y los sonidos. Por otra parte, el lector adulto, cuando lee con entusiasmo, claridad y expresión proporciona un modelo que el niño querrá imitar, incitándolo a esperar con ansias el momento de obtener, por sí mismo, el placer de leer.

Además del nivel emocional, la práctica de la lectura en voz alta refuerza en el niño habilidades sociales que le descubren los códigos de interacción propios de situaciones de la vida cotidiana. Por medio de sesiones de lectura en voz alta, reguladas por adultos, los niños se entrenan en destrezas tales como el respeto de los turnos de intervención de cada participante; aprender a seguir instrucciones (escuchando e integrando los pasos sugeridos para completar cierta actividad); ampliar su capacidad de retención de información oral; y acostumbrarse a la interacción verbal con las personas adultas de una manera progresivamente madura, alejándose de prácticas tales como las demandas apremiantes, la intransigencia, los berrinches, etcétera.

Al inculcarle al niño el hábito de la lectura, se establecen en él las estructuras del proceso cognitivo, que le servirán para constituir su idea del mundo y su propia consciencia. Sólo después de concebidas estas construcciones primarias es posible que el sujeto reflexione sobre su realidad individual y social, y comience la exploración del mundo a su alrededor.

De manera que, a partir de la lectura y, más propiamente, del aprendizaje (y la aprehensión) de la lengua, se construye un marco de referencia psicológico que, como factor determinante, nos ayuda a afirmar que el desarrollo de la persona y el aprendizaje son resultado de las construcciones que cada uno hace de sí mismo. Como lo ha propuesto María Montessori, el alumno es el responsable último de la adquisición de conocimientos.

Si bien, según el enfoque constructivista del sistema Montessori, los alumnos son los garantes del éxito de la empresa educativa, el papel del maestro no desaparece: su intervención se limita a buscar el mayor aprovechamiento de los materiales y las técnicas en aras de obtener los mejores resultados. Su propósito es propiciar que el niño obtenga de la experiencia educativa el mejor provecho posible. Centrándonos en las actividades propias del taller que ocupa estas páginas cabe señalar que todos los programas de lengua buscan que el niño desarrolle las habilidades de la comunicación: hablar, escuchar, leer y escribir. La parte fundamental de estos cuatro procesos es poder expresarse, poder transmitir o recibir significados y, a la vez, reelaborarlos tomando en cuenta la comprensión del pensamiento ajeno, hablado y escrito, y la expresión de las ideas propias con claridad a través del texto o del lenguaje oral. La estructura del taller, es decir, la organización de la clase, permite al niño comprender y reelaborar el significado de la lectura vista en clase.

Ejemplo de lo dicho se encuentra en una de las actividades del taller II, la lectura de *Siete millones de escarabajos*,¹⁹ cuyo objetivo es fomentar factores de socialización como el trabajo en equipo y la unión familiar, además de contribuir al desarrollo de la identidad mediante la reflexión sobre la importancia de los recuerdos. En el libro el texto es corto y las imágenes predominan. Durante la lectura, los niños rieron mucho pues, a pesar de ser siete millones de escarabajos, que son muchísimos, cada uno es diferente e individual y tiene un nombre (el libro acude a un ingenioso recurso para representar el hecho: acumula muchos nombres en una página, sin disponerlos ni en línea ni en listas). Todos los niños comenzaron a buscar su nombre en el texto y a señalar quién era quién. Luego de la lectura, hubo una representación donde los niños hicieron el papel de escarabajos y todos salvaban a uno de las fauces de un pez que acechaba su arca, de acuerdo con el cuento. Al término del juego, nos fuimos todos a la cocina a “construir escarabajos” de chocolate. Cuando se hace la actividad en la cocina, la primera reacción de cada niño es ser independiente y autónomo: cada niño quiere mezclar todos los ingredientes solos. Uno de los objetivos de programar una actividad en la cocina es trabajar en equipo: saber esperar, además de conocer consistencias, sabores, olores, etc. Una vez lista la mezcla, cada niño recibió un pedazo de masa y construyó sus escarabajos-trufas según su imaginación: ojos, narices, fauces enormes; incluso corbatas. Además, en el plato que servía de base recrearon un mar donde nadaban los escarabajos. A diferencia del cuento, los niños simulando ser peces no permitieron que se salvara uno solo.

Todos los programas de lenguaje buscan, más o menos exitosamente, que el alumno desarrolle las habilidades de la comunicación: hablar, escuchar, leer y escribir, pero la parte fundamental de esos cuatro procesos es poder expresarse, poder transmitir o recibir significados, y a la vez, reelaborarlos tomando en cuenta la comprensión del pensamiento ajeno, hablado y escrito, y la manifestación clara de las ideas propias, por escrito o hablado. Pero no todos los programas de lenguaje logran en el alumno una actitud favorable. En muchas escuelas bilingües se les enseña a los niños el segundo idioma a través de canciones, construcciones, juegos y experimentos, descuidándose la enseñanza del español. En una sesión del taller III, Isabella, de ocho años, encontró similitudes entre su clase de ciencias y nuestra sesión de poemas. Explicó que en su clase prepararon un sándwich, actividad de inducción previa a la explicación o exposición del tema para representar las capas de la Tierra; de la misma manera, para observar la forma en que se componen los poemas, hicimos la analogía entre una receta de galletas y varios poemas, centrándonos en “La sandía” de José Juan Tablada. Logramos, mediante la observación, distinguir los ingredientes bá-

¹⁹ Comotto, *Siete millones de escarabajos*, México, FCE, 2001.

sicos de todas las recetas: pese a algunas variantes, todas tenían harina, azúcar, mantequilla, y yemas de huevo. Nos pusimos a ejercitar la misma clase de observación con poemas; así logramos distinguir, como constantes, la rima, el ritmo y la disposición en versos. La analogía entre las recetas de galletas y los poemas se comprendió; y validada en la práctica, hicimos galletas e inventamos poemas diferentes. Al final se leyeron todas las composiciones de los niños y nos comimos todas las galletas.

El propósito de leer es que el niño pueda encontrar el mensaje que propone el texto. Leer es interpretar la palabra escrita y comprender su mensaje. Además, el niño debe aprender que, cada vez que lee, puede reaccionar ante el mensaje y relacionarlo con sus experiencias y conocimientos; es decir, que puede ser un lector activo y crítico.

Distintas formas narrativas

Establecimos anteriormente que la interpretación de un texto depende, en gran medida, de la subjetividad de quien lo lee. En esta parte, añadiremos otro elemento: la influencia que tiene sobre el lector la forma del discurso narrativo. La forma de las narraciones depende de una serie de características de las que suele ocuparse un análisis literario formal. Por eso creo que es pertinente bosquejar las características específicas de cada género literario, siempre a partir del campo de la literatura infantil por la naturaleza de mi trabajo. Así, al repasar y considerar los géneros, partiremos de una propuesta de clasificación con base en la experiencia de cuatro años de taller. Por eso, la clasificación no responde necesariamente a enfoques puramente literarios.

Como parte de esta indagación sobre la forma, nos detendremos antes en el concepto de “lecturabilidad”, neologismo propuesto por María Clemencia Venegas para referirse a la pertinencia de adecuar los materiales de lectura a las circunstancias del lector, en el marco de situaciones didácticas.

La lecturabilidad

La correspondencia entre lo escrito y el lector puede medirse con el nivel de lecturabilidad,²⁰ que se refiere a tomar en cuenta la dificultad de un texto para un lector

²⁰ Cfr: María Clemencia Venegas, *Promoción de la lectura en la biblioteca y en el aula*, Argentina, Aique, pp. 70 y ss.

en particular. La lecturabilidad se define como “la legibilidad del texto, su capacidad para captar y sostener la atención del lector, la facilidad de su comprensión o cualquier combinación de estos factores”.²¹

Uno de los factores determinantes para el éxito del niño en el aprendizaje de la lengua a través de la literatura es posibilitar una relación cercana con el libro; esto es, que el material esté de acuerdo con su nivel lector y pueda ser comprendido. Es conveniente que, entre los tres y los cinco años, los temas de los libros sean variados, normalmente el interés y gusto del niño por los libros y relatos es manifiesto en esa etapa. La actitud del niño hacia la lectura, hacia el aprendizaje y su éxito (o su fracaso) se definirá mucho antes de que aprenda a leer. Un rasgo deseable de los textos e ilustraciones destinados a tal edad es que concuerde con el universo cotidiano de los niños, pues ellos, de ese modo, lo exploran y lo experimentan —cosa evidente en sus juegos. La imaginación se desarrolla a partir, precisamente, de la realidad. En esta edad importan más las acciones que las descripciones, así como las reiteraciones rítmicas y la interpretación mágica de la realidad; la vida imaginativa es muy rica y el niño preferirá historias centradas en un solo personaje.²² Los niños del taller I tienen aproximadamente esa edad y, aunque hay niños más despiertos o precoces, en general, los cuentos seleccionados para estas sesiones son realistas, cercanos a la vida diaria. He de aclarar que, en la mayoría de los cuentos, los personajes son animales; sin embargo, las historias recrean la vida cotidiana: los amigos, la casa, la alimentación, etc. Aunque hay casos en que las historias son fantásticas, he comprobado que los niños ponen más atención en historias que tengan que ver con lo que los educadores llaman “vida práctica”. *El cochinito de Carlota*,²³ uno de mis materiales, trata de una niña, Carlota, a quien una tía le regala, por su cumpleaños, una alcancía en forma de cochinito. La alcancía habla y le comenta a Carlota, que cuando se llene su barriga, le concederá un deseo. Carlota logra juntar dinero ayudando a sus vecinos, a su madre, etc. Carlota ahorra y, cuando el cochinito se llena, éste sale volando por un juego tramposo de palabras que le hace a Carlota. Las imágenes resultaron muy atractivas para los niños, pero el contenido y su mensaje se les escaparon. Como actividad, construyeron una alcancía, y, al terminar, la usaron para jugar a los “cochinitos voladores”, persiguiéndose unos a otros. Lo que merece apuntarse es que, pese a la inadecuada “lecturabilidad”, el grupo le atribuyó un sentido acorde con su edad.

²¹ *Ibidem*, p. 74.

²² *Apud*, Venegas, *Promoción...*

²³ David Mckee, *El cochinito de Carlota*, trad. Diana Luz Sánchez, México, FCE, 1999.

Hay cuentos que he leído a niños de estas edades (3-5 años) donde la fantasía es pura y, curiosamente, los niños no la aceptan. Es el caso del cuento *Y sí...*,²⁴ o de leyendas como *La hija del rey de los mares*,²⁵ en donde la trama es complicada. Sin embargo, los cuentos clásicos (*Caperucita roja*, *Los tres cochinitos*, *Rapunzel*, etc.) los disfrutaban mucho; cuando he tratado de cambiar la trama, ellos me corrigen.

En el taller II he comprobando que los niños se aburren con las historias reales; aunque los libros de experimentos son de los favoritos. Incluso en este curso, las historias como *¿Yo y mi gato?*,²⁶ donde la realidad es trastocada por la fantasía, han despertado gran interés. Se trata de una bruja que aparece por la noche y encanta a un niño y a su gato, cambiando las personalidades del niño al gato y del gato al niño. Toda la trama es de cómo el niño sufre la vida del gato y el gato sufre la vida del niño. Al final, la bruja entra de nuevo por la ventana en la noche y se da cuenta de su error y hace que vuelva todo a ser como antes. Este cuento les ha gustado mucho, sobre todo porque plantea de forma directa el cambio de papeles de manera fantasiosa en la vida. Incluso los juegos comienzan a cambiar: ya no son los papeles conocidos (el papá, la mamá, los hijos), sino que comienzan a inventar nuevos personajes y situaciones fantásticas.

El universo de los niños entre los tres y los cinco años comienza a expandirse. Su interés en los libros, la mayoría de las veces, será que hablen del mundo, pero de una manera más amplia. Quieren saber cómo se realizan los distintos oficios, cuáles son los ciclos más sencillos de la naturaleza, reafirmar las relaciones familiares y la vida cotidiana de los niños como ellos; cómo se realizan las distintas acciones de la vida práctica, entre otros. Antes de los seis años es importante que el niño tenga acceso a libros basados en la realidad para poder clasificar y estar en posibilidad de orientarse en su ambiente, guiando así el desarrollo de su imaginación.

A partir de los seis años (cuando el niño comienza a reconocer las letras), el texto es ya tan importante como las ilustraciones. El texto tiene que ser interesante, capaz de atraer y atrapar al niño. Los cuentos de hadas y lo fantástico despiertan un gran interés. El desarrollo de la imaginación es importantísimo, pero también les resulta muy atractivo conocer más del mundo. En el taller II, les he leído cuentos donde la fantasía y lo real se mezclan. Está, por ejemplo, la lectura *La cena con el tío En-*

²⁴ Sarah Perry, *Y sí...*, trad. Margarita de Orellana, México, Artes de México, 1998.

²⁵ Araon Shepard, *La hija del rey de los mares*, trad. Humpty Dumpty, Barcelona, Lumen, 1999.

²⁶ Satoshi Kitamura, *¿Yo y mi gato?*, trad. Maia Miret, México, FCE, 2000.

rique,²⁷ un cuento que trata de un tío muy simpático que va a cenar a casa del niño narrador y que porta una camisa de cuadros con gallinas. No se sabe si el niño inventa la historia o no, pero lo cierto es que toda la situación es fantástica, pues las gallinas salen de los cuadros de la camisa del tío y nadan en los platos de sopa, atacan a un hermano del niño, hasta el padre de los niños se desespera con el tío y pega en la mesa y, al mismo tiempo, el tío pone orden en su camisa regresando a las gallinas a su sitio. La actividad que realizaron estos niños a partir de la lectura fue crear sellos de lo que quisieran (perros, focas, gallinas, muñecas, etc.) y estampar la imagen en un simulacro de camisa. Al finalizar la construcción, decidieron jugar al *Tío Enrique*, persiguiéndose unos a otros tratando de estampar la imagen que cada uno había construido en la camisa de otro niño.

De los ocho a los nueve años, la complejidad de la trama aumenta. El niño establece ya los temas de su interés; los cuentos de hadas, leyendas, mitos y costumbres de otros países, libros sobre el espacio, el mar, la montaña, etc., son los más solicitados. El niño es capaz de leer libros más complejos, sin problema de comprensión; posiblemente tenga dificultades de vocabulario, pero no en el concepto.

De los nueve a los doce años, el niño ya debe de ser un lector que goza, aprende y crea con el libro. La imaginación suple con creces cualquier tipo de ilustración. Se inicia el interés por libros de exploraciones, viajes, descubrimientos, biografías de personajes, autores clásicos y libros científicos, ya que se poseen las bases para tener un criterio de selección de acuerdo con los intereses particulares. Además, los cuentos y novelas fantásticos serán los preferidos; lo fantástico se despliega con mayor intensidad, si bien se combina en partes iguales con la realidad. En esta etapa son también adecuados los cuentos de humor y de amor, siempre que impliquen ternura y alegría, así como los de fantasmas, detectives, y ciencia ficción.

El taller III es para niños que oscilan entre los ocho y los once años. Las lecturas que he escogido están recogidas en una antología que he formado para este grupo. La antología incluye poemas y cuentos, así como ejercicios de redacción y ortografía. Es importante mencionar que este grado del taller tiene dos grupos: uno mixto y otro donde sólo hay niñas. En el primer grupo los niños son de primer ingreso, es decir, ninguno de ellos había estado en el taller y entraron porque las mamás quieren que lean y, además, notan una deficiencia en la lengua materna, pues su colegio, bilingüe, descuida el español y tiende a reforzar el inglés. Es curioso cómo niños y niñas aprenden de manera diferente: los niños son más inquietos y todo el tiempo juegan, hacen bromas. En cambio, las niñas toman más en serio el trabajo. El segun-

²⁷ Bénédicte Frissart y Pierre Pratt, *La cena con el tío Enrique*, Francisco Segovia trad., México, FCE, 1995

do grupo, constituido por niñas, son alumnas que han estado por lo menos dos años en el taller. Estas niñas han pasado de escuchar leer a un adulto, a ser ellas quienes lean en la sesión. Mi función es guiarlas para cumplir los objetivos señalados. Los dos grupos aprenden de forma diferente, pues en el primero no hay la disciplina de escuchar, cosa que en el grupo de niñas existe; hay momentos de silencio y atención entre ellas; yo se lo atribuyo a que han estado formándose por más tiempo como lectoras. Se han concentrado y tienen un manejo del lenguaje mucho mayor que el del otro grupo. Claro que en los dos grupos hay excepciones, pero en general la dinámica es diferente.

Aunque no trabajo con niños de los 12 a los 17, sí lo he hecho en una preparatoria con niños de esta edad. Las lecturas seleccionadas generalmente se basan en libros donde aparecen héroes, figuras paradigmáticas que sirven de modelo y ayudan a superar las dificultades de la vida; en este sentido, los mitos son especiales para esta edad. A partir de los 18 años se impone la realidad social como determinante de situaciones: los gestos de nobleza y generosidad ganan terreno y será bueno revalorarlos. Sin embargo, es importante considerar que la curva de la vida hace que muchas veces las etapas finales parezcan juntarse con las primeras, por lo cual los cuentos que suponemos para niños pueden disfrutarlos las personas mayores.

Hay otros factores que afectan la “lecturabilidad” y que dependen de la personalidad del lector, de su singularidad, sus particulares rasgos cognoscitivos, emocionales y lingüísticos; sus experiencias, y razones para leer. Todos ellos influyen sobre lo fácil o difícil que sea para determinado sujeto comprender un texto. Otras variables que contribuirán al nivel de comprensión del texto son la sintaxis, la complejidad de ideas, la coherencia de la exposición, el refuerzo de los argumentos a través de recapitulación y reformatión y el estilo de redacción. Asimismo, el interés del lector y su motivación.

La literatura infantil

Evidentemente, para cumplir con las recomendaciones trazadas por el apartado de “lecturabilidad”, debemos establecer que nuestro interés central aquí es la literatura infantil, dadas las características del taller.

Por otro lado, por los propósitos que tracé para este trabajo, no es necesaria la revisión completa del concepto de literatura infantil. Así, pues, basta mencionar, a manera de dato histórico, que el término de “literatura infantil” se comienza a utilizar a

raíz de la masificación de la educación en el siglo XVIII.²⁸ La clasificación en géneros y subgéneros de la literatura infantil tiende a establecer cánones; pero, dado que esta investigación tampoco tiene como finalidad establecer una catalogación de obras, únicamente señalo el dato.

Propuesta para caracterizar la literatura infantil

Mi propuesta de agrupación de textos es advertir las particularidades de cada subdivisión, para poder establecer relaciones directas entre tipo de lectura y propósito didáctico. Si bien es cierto que no hay un tipo de texto adecuado para cada una de las etapas de desarrollo infantil, sí podemos aprovechar sus características para destinarlo a unos objetivos didácticos particulares.

Los tipos de la literatura infantil pueden agruparse en tres grandes bloques: versos, prosa y representación. Cada uno puede subdividirse, como propongo en el siguiente cuadro sinóptico. La división se basa en mi experiencia como lectora y docente:

Géneros de la literatura infantil

<i>Versos</i>		<i>Prosa</i>	<i>Representación</i>
<i>Poesía</i>	<i>Canciones</i>		
rimas infantiles	canciones de cuna	cuento popular	títeres
trabalenguas	fórmulas para sorteo	mito	marionetas
poemas	villancicos	leyenda	sombras
rondas		cuento literario	
coplas		novela	
adivinanza		parábola	
		anécdota	
		fábula	
		refrán	

²⁸ Para mayores detalles, véase Venegas, *Promoción...*, pp. 99-104; Guglielmo Caballo y Roger Cahrtier, “¿Hubo una revolución en la lectura a finales del siglo XVIII?”, en *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus, 1998, pp. 435 y ss.; Guglielmo Caballo y Roger Cahrtier, “Leer en voz alta, leer en silencio”, en *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus, 1998, pp. 425 y ss.

La literatura infantil aquí bosquejada comprende una amplia variedad de modalidades: anécdotas, novelas (o fragmentos), leyendas, biografías, mitos, poesía, parábolas, chistes, chismes y representaciones; es decir, las diversas formas que puede adquirir la palabra, ya sea oral o escrita, mientras apoya el camino de entrada al mundo imaginario que cada ser humano pueda y quiera desarrollar. Además, la capacidad evocativa consolida la comunicación grupal y facilita la expresividad.

Para tratar de abarcar todas las formas de literatura infantil en prosa es preciso clasificar. La prosa es un campo muy amplio. En él se puede encontrar la novela, el cuento literario, el mito, la leyenda, el cuento popular, las fábulas, las adivinanzas y la representación.

A manera de conclusión

La palabra es el indudable inicio de la sensibilidad necesaria para la expresión. La palabra escrita es una abstracción de todo lo que nos rodea, es lo que Ortega y Gasset define como “figuras y pasiones humanas”. La lectura es el vehículo por cuya mediación se proporciona ese contacto con sentimientos y emociones humanas; y así, ayudado por un proceso que es el arte, el niño llega a representar en diferentes formas —la expresión gestual y corporal, el lenguaje verbal, la expresión plástica— su sentir y su aprendizaje del mundo.

No se trata sólo de leer, interpretar y producir imágenes como forma de comunicación y disfrute, descubriendo e identificando los elementos básicos de su lenguaje, sino de interesarse por ciertas cualidades del lenguaje, atribuyéndoles significados y así, progresivamente, aproximarse a la comprensión del mundo al que pertenece.

El proceso creativo en la adquisición de conocimientos es lo principal según el enfoque específico de este taller; de poco sirve que un niño memorice un cuento si no ha desarrollado la capacidad de comprenderlo y aprehenderlo. Es preciso que consolide las herramientas que le brindarán la posibilidad de descubrir y experimentar, mediante el empleo de las diferentes técnicas e instrumentos de comunicación y representación, con un progresivo grado de complejidad.

De este modo, en lo que respecta al lenguaje oral, el vocabulario se amplía; en cuanto a la morfología y a la sintaxis, serán paulatinamente más complejas; y todo ello ayuda al desarrollo cognoscitivo y emocional y, por supuesto, a su creatividad e imaginación. El dominio del lenguaje nos permite ser más autónomos, más participativos en situaciones diversas.

En conclusión, el sentido fundamental del taller es contribuir a mejorar las relaciones de pequeños individuos con su medio y sus semejantes. A medida que el niño

va acumulando palabras, frases y relatos, va teniendo acceso al dominio de distintas formas de representación, por lo que su relación con el mundo se va enriqueciendo.

Bibliografía

- Acero, Juan José, *Introducción a la filosofía del lenguaje*, Madrid, Cátedra, 1985.
- Alín, José María, *El cancionero español de tipo tradicional*, Madrid, Taurus, 1968.
- Anónimo, *Los changuitos*, México, Conafe, 1998.
- Blanchot, Maurice, *El espacio literario*, trad. Vicky Palant y Jorge Jinkis, Barcelona, Paidós, 1992.
- Codemarín, Mabel, *Lectura temprana, (Jardín Infantil y Primer grado)*, Edición revisada y aumentada, Santiago de Chile, Andrés Bello, 1992.
- Comotto, *Siete millones de escarabajos*, México, FCE, 2001.
- De León, Fray Luis, *De los nombres de Cristo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1966.
- Eliade, Mircea, *Mito y realidad*, Colombia, Labor, 1991.
- Frenk, Margit, “Supervivencias de la antigua lírica popular”, en *Estudios sobre lírica*, Madrid, Castalia, 1978.
- Frissart, Bénédicte y Pierre Pratt, *La cena con el tío Enrique*, trad. Francisco Segovia, México, FCE, 1995.
- Garrido, Felipe, *El buen lector se hace, no nace. Reflexiones sobre la lectura y formación de lectores*, México, Planeta, 1999.
- Hague, Micael, *Fábulas de Esopo*, trad. Ma. Luz Casteñeda Gil-Toresano, España, Everest, 1996.
- Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus, 1998.
- Kitamura, Satoshi, *¿Yo y mi gato?*, trad. Maia Miret, México, FCE, 2000.
- Macgill-Callhahan, Shelia y Gennary Spirin, *Los hijos de Lir*, trad. Humpty Dumpty Barcelona, Lumen, 1993.
- Mckee, David, *El cochinito de Carlota*, trad. Diana Luz Sánchez, México, FCE, 1999.
- Padín Zamot, Wiliam, *Manual de teatro escolar*, Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico, 1995.
- Padovani, Ana, *Contar cuentos. Desde la práctica hacia la teoría*, Buenos Aires, Paidós, 1999.
- Panorama y Antología de la Literatura Universal*, Monterrey, ITESM, 1992.
- Perry, Sarah, *Y sí....*, trad. Margarita de Orellana, México, Artes de México, 1998.

- Petit, Michéle, *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*, trad. Rafael Segovia y Diana Luz Sánchez. México, FCE, 1999.
- Read, Herbert, *Educación por el arte*, trad. Luis Fabricant, Barcelona, Paidós, 1996.
- Rey, Mario, *Historia y muestra de la literatura infantil mexicana*, México, Ediciones SM-Conaculta, 2000.
- Ricoeur, Paul, *Tiempo y narración*, trad. Agustín Neira, México, Siglo XXI, 1995.
- Sánchez Corral, Luis, *Literatura Infantil y lenguaje literario*, Barcelona. Paidós, 1995.
- Shepard, Araon, *La hija del rey de los mares*, trad. Humpty Dumpty, Barcelona, Lumen, 1999.
- Venegas, María Clemencia, *Promoción de la lectura en la biblioteca y en el aula*, Argentina, Aique.



Imagen de la familia y aspectos de crianza relacionados con el maltrato físico infantil

*José Moral de la Rubia¹
Javier Álvarez Bermúdez¹*

Introducción

En el presente capítulo se expone un estudio empírico cuyo objetivo es observar aspectos diferenciales de la imagen o representación que se tiene de la familia dentro de la sociedad entre tres grupos de clase social (baja, media y alta). La imagen de la familia es explorada con base en una serie de diez preguntas abiertas. Asimismo, se tiene como objetivo estudiar algunos aspectos de crianza ligados al maltrato físico. Aspectos evaluados por medio de los 31 reactivos o elementos dicotómicos de la Escala de Detección de Potencial de Maltrato Infantil (EDPMI), su puntuación total y sus seis puntuaciones factoriales. Escala adaptada por Moral y Álvarez (2005) en población nuevoleonesa a partir de la *Abuse Scale* del Inventario de Potencial de Maltrato Infantil de Milner (2a. ed., 1986).

En primer lugar exponemos algunas conclusiones extraídas de estudios de crianza y maltrato, terminando el punto centrándonos en algunos aspectos de clase social. A continuación se presentan los aspectos metodológicos del estudio: características de la muestra, los instrumentos de medida utilizados, el procedimiento de análisis de los datos cualitativos y análisis estadísticos. Siguen los resultados y se acaba con una síntesis crítica de los hallazgos a manera de conclusión.

¹ Universidad Autónoma de Nuevo León.

Crianza, maltrato y clase social

Es común considerar que la conducta parental competente y la motivación para interactuar positivamente con los hijos es un fenómeno natural y universal basado en el mejor interés de los niños. A aquellos que no poseen esta habilidad o deseo se les podría ubicar en la categoría de abusivo o negligente e identificar y etiquetar como anormales o patológicos. Una perspectiva alternativa, que evita esta dicotomía, se basa en un modelo que considera la conducta parental como un continuo (LaRose y Wolfe, 1987). En un extremo de ese continuo se encontrarían aquellas prácticas más severas y abusivas hacia el niño, en el otro extremo se encontrarían los métodos que promocionan el desarrollo social emocional e intelectual. De esta forma, este modelo también enfatiza aquellos estilos de crianza que no logran satisfacer las necesidades del niño, como, por ejemplo, la carencia de afecto físico, elogios verbales o una comunicación entre padres e hijos de pobre calidad e incluso escasa en cantidad (Tasic, Budjanovac y Mejousec, 1997).

De acuerdo con este modelo, el maltrato infantil puede considerarse en términos del grado en que un padre utiliza estrategias de control negativas e inapropiadas con sus hijos. En ese sentido, algunas formas de maltrato infantil pueden entenderse como el extremo al que un padre puede llegar en la disciplina que emplea con sus hijos. Considerar el maltrato infantil en el contexto de las prácticas de disciplina de los padres no significa negar o disminuir la seriedad de sus consecuencias en el niño, sino, más bien, es intentar dirigir la atención hacia aquellos aspectos de los malos tratos que parecen prácticas habituales, excepto en términos del grado de severidad que alcanzan (Gracia, 2002).

Las revisiones realizadas en relación con las prácticas de socialización en la familia permiten concluir que la educación parental se encuentra determinada por dos fuentes principales de variabilidad: el afecto parental (cariño *vs.* hostilidad) y el control parental (permissividad *vs.* rigidez). Realidad que ha sido ampliamente corroborada, con distintas denominaciones, aunque con significados similares (Peterson y Hann, 1999). La evidencia procedente de estudios en distintas culturas sugiere, además, que estas dimensiones de la conducta parental son comunes a todas las sociedades humanas. En un estudio comparativo de 101 sociedades, Rohner (1975) estableció asimismo dos polos opuestos de la conducta parental: la aceptación y el rechazo de los padres hacia los hijos. De acuerdo con la teoría propuesta por Rohner, la aceptación-rechazo parental se concibe como un continuo de la conducta de los padres. En un extremo de este continuo se encuentran los padres que muestran su amor y afecto hacia los hijos, verbal o físicamente. En el otro extremo

se encuentran los padres que sienten aversión (antipatía), desapruedan o se sienten agraviados por sus hijos. El rechazo parental se define conceptualmente como la ausencia o retirada significativa del calor, afecto o amor de los padres hacia sus hijos. El rechazo parental puede tomar tres formas principales: *a)* hostilidad y agresión, *b)* indiferencia y negligencia y *c)* rechazo indiferenciado (Rohner, 1986).

Milner (1990) concibe el problema del maltrato físico como la conjunción de una serie de factores. Como factor de rasgo aparecería una estructura de esquemas de rigidez con la disciplina y la conveniencia del castigo para corregir la conducta, así como unas habilidades sociales pobres que llevan a la persona a frecuentes problemas interpersonales. Como variables de estado que desencadenan el maltrato físico estarían un estado de ánimo deprimido y la sobrecarga de problemas consigo mismo, con los demás, con la pareja y con el niño. La irritabilidad, el bajo control de impulsos y los esquemas cognitivos canalizan la violencia hasta extremos que cualquiera persona consideraría abuso o maltrato.

Taylor, Bagby y Parker (1997) coinciden con Milner en considerar el humor depresivo como un factor de riesgo de pérdida de control de impulsos y desencadenante de violencia, cuando se halla mediado no sólo por unos esquemas de rigidez en la disciplina y de la conveniencia de los métodos coercitivos para el control de los hijos, sino también por rasgos de alexitimia, es decir, por déficit en la toma de conciencia de las emociones, dificultad para expresar sentimientos, un pensamiento vinculado a lo exterior con escaso contacto con el mundo vivencial interno y un mundo de fantasías muy pobre, prácticamente relegado a la planificación de lo cotidiano (Sifneos, 1973). En padres con alto nivel de alexitimia, el humor depresivo, es muy probable que se manifieste con irritabilidad, fatiga, quejas somáticas, negativismo, pesimismo y falta de motivación, asimismo con muy baja tolerancia al estrés o cualquier factor irritante. Depresión frecuentemente provocada por el cúmulo de problemas interpersonales y frustraciones sociales, motivados por el déficit de habilidades sociales del sujeto alexitímico. Esta alta irritabilidad y baja tolerancia al estrés, cuando se ve acompañada de creencias rígidas sobre disciplina, respeto a los padres y necesidad de castigo físico, puede desencadenar la violencia y una pérdida de control, donde la manifestación llegue a extremos importantes. El uso de la racionalización con base en esas creencias disciplinarias y de desvalorización del niño frente al adulto, junto con la pobre conciencia emocional evitan la culpa y provocan la repetición frecuente del maltrato físico. De este modo, tenemos ante nosotros, ya no un maltratador potencial, sino un maltratador de hecho. Además, es probable que ese tipo de esquemas o creencias rígidas y pa-

trones de reacción se hayan adquirido del antecedente de ser víctima de algún tipo de violencia familiar.

En la clase social baja, parece concentrarse más maltrato, quizá por más rigidez en la educación, un menor respecto a la autonomía del niño, más sobrecarga de problemas y dificultades con mayores índices de trastornos afectivos poco mentalizados (Santana, Sánchez y Herrera, 1998; De Paúl, Pérez-Albéniz, Paz, Alday y Mocoroa, 2002).

Los estudios, a su vez, reflejan unas actitudes más machistas y un estilo de resolución de conflictos más impositivo en las personas de clase social baja en comparación con los sujetos de clase media y alta (Vizcarro, 1978). A tal fin, en este estudio, vamos a observar la imagen que tienen de la familia tres grupos de clase social baja, media y alta. Grupos sociales definidos a partir de los criterios que maneja el Instituto Nacional de Estadística de México (INEGI, 2000).

El presente trabajo empírico se centra en el maltrato infantil. No obstante, la modalidad de abuso sexual también presenta un sesgo fuerte en su prevalencia en referencia al grupo de clase social baja. Como factores de riesgo destacados, en los estudios epidemiológicos, aparecen el hacinamiento en pequeñas casas habitacionales, donde los padres e hijos carecen de intimidad, el alcoholismo y el desempleo (Finkelhor, Hotaling, Lewis y Smith, 1990; Howard y Wang, 2003). Si se da una definición amplia del abuso sexual como contacto sexual entre un menor y un mayor de edad, exista o no coacción, la prevalencia es alta. Elliot (1997) observa que entre 20 y 25% de las niñas y entre 10 y 15% de los niños sufren algún tipo de abuso sexual antes de los 17 años; Browne y Finkelhor (1986) reportan que una de cada tres niñas y uno de cada cuatro niños tienen algún tipo de experiencia sexual con adultos. Asimismo, varios estudios con alumnos de preparatoria constatan (Risen y Koss, 1987; Fromuth y Burkhart, 1987) que la forma de definir y preguntar por abuso sexual marca claramente la diferencia de género, pues las niñas o púberes raramente perciben una experiencia sexual con un adulto como sexo consentido, pero no así los varones. Moral (en prensa), en una muestra mexicana de estudiantes de psicología, halla una prevalencia de abuso sexual (siendo el sujeto menor de edad) de 7% (casos seguros) y de 10% (incluyendo a los que tienen dudas). No hubo diferencia de género y la experiencia de abuso sexual se asociaba de forma muy significativa a conductas homosexuales, especialmente entre los hombres. El perpetrador en la mayoría de los casos era un desconocido. Masters, Johnson y Kolodny (1987) reportan que 4% de la población vive situaciones de incesto entre hermanos y 0.5% entre padre e hija. Así, tenemos que el abuso sexual de progenitor hacia el hijo es poco co-

mún. Aumenta hasta 1% en clase social baja, especialmente por alcoholismo del padre, enfermedad incapacitante de la madre, y discapacidad física o mental del niño (Finkelhor *et al.*, 1990).

Método

Se trata de un estudio correlacional con un diseño no experimental transversal que emplea un muestreo no probabilístico de tipo por cuotas de clase social. Así, los porcentajes de clase social presentes en la muestra son equivalentes estadísticamente a los porcentajes poblacionales de clase social para la ciudad de Monterrey. El tamaño de la muestra es de 189 sujetos con bastantes garantías de aleatoriedad en su composición.

Descripción de la muestra

Como requisitos para formar parte de la muestra se definieron ser mayor de edad, mexicano y tener al menos un hijo. Se levantó una muestra aleatoria capturada por visita domiciliaria a diversas colonias de Monterrey y municipios colindantes. Con la intención de que hubiese una representación equivalente de las clases sociales baja, media y alta en nuestra muestra a la distribución presentada en la encuesta del INEGI 2000 para Monterrey, se clasificaron las colonias por clase social y se intentó capturar 35% de las encuestas en colonias de clase baja, 45% en colonias de clase media y 20% en colonias de clase alta. La clase social se definió por el tipo de vivienda y características económico-sociales de los moradores prototípicos. En una colonia de clase alta nos encontramos con casas o departamentos grandes, con dos o más coches por casa, con moradores normalmente profesionistas o con empresas propias e ingresos familiares mensuales superiores a los 40 mil pesos (p. ej., Obispado, Mitras sur). En una colonia de clase media se encontrarían casas o departamentos más modestos en tamaño y decoración, con al menos un coche de precio medio y moradores con ingresos familiares mensuales superiores a los 10 mil pesos (p. ej., Mitras centro, Mitras norte). La clase baja vive en casas o departamentos pequeños, tienen como mucho un coche de bajo costo e ingresos familiares mensuales inferiores a los 10 mil pesos, con un promedio en torno a los 5 mil (p. ej., Independencia, Moderna).

La participación era voluntaria y sin remuneración alguna. Antes de aplicar el cuestionario oral al encuestado se le proporcionaba la siguiente información y sugerencias:

Si es tan amable nos gustaría que contestase de forma oral a una serie de preguntas sobre la familia. Le llevará poco más de 30 minutos responder a todo. Estos datos son para un estudio de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Su participación debe entenderse que es totalmente voluntaria y anónima. Si desea participar, es importante que conteste a las preguntas sobre datos demográficos que se le formulan en primer lugar, como son las seis siguientes: sexo, edad, estado civil, ocupación, estado laboral y número de hijos. Estos datos son necesarios para las estadísticas del estudio. Garantizamos la confidencialidad de sus datos. A tal fin, ningún cuestionario lleva nombres, apellidos, teléfono, dirección o cualquier otra información personal que le identifique. Si desea contestar a las preguntas, le pedimos su más completa sinceridad.

Se obtuvo una muestra de 189 sujetos con una edad media de 38 años con una desviación estándar de diez. El 71% eran mujeres y 29% hombres. Con base en las colonias de captura y los criterios de distribución zonal del INEGI, 44% de la muestra pertenece a clase media, 31% a clase baja y 25% a clase alta. En cuanto al nivel de escolaridad 32% manifestó tener estudios superiores, 27% estudios técnicos, 15% secundaria, 15% preparatoria, 10% estudios de primaria y 1% no sabía leer ni escribir. En cuanto al estado civil 85% manifestó estar casado, 7% eran solteros, 4% separados, 3% divorciados y 1% viudos. Así, la muestra es representativa de la población nuevoleonense sólo en cuanto a clase social. En cuanto a género está sobre-representada por el femenino (71%); y en cuanto a estudios, por los universitarios (32 por ciento). Intencionalmente, se seleccionaron a padres y madres, de ahí que aparezca necesariamente un porcentaje muy alto de casados (85%). Si tomamos el sector poblacional de padres entre 20 y 50 años de edad, los porcentajes de estado civil son equivalentes estadísticamente a los de nuestra muestra ($\chi^2 = 4.414$, g.l. = 2, $p = .011$). En la interpretación de los datos hay que tener en cuenta un posible sesgo introducido por mujeres que combinan sus labores con estudios, al menos, de secundaria. El hecho de ir de casa en casa pidiendo la participación voluntaria es lo que determinó este sesgo de sexo, ocupacional y de nivel de estudios.

En la presente muestra, aparece diferencia significativa de porcentaje de sexos entre los tres grupos de clase social ($\chi^2 = 6.910$, g.l. = 2, $p = 0.032$). Hay más mujeres en la muestra de clase social baja y más hombres en la muestra de clase social alta. El 81.4% son mujeres y 18.6% son hombres en el grupo de clase social baja, 71.1%

son mujeres y 28.9% son hombres en el grupo de clase media y 57.8% son mujeres y 42.2% son hombres en el grupo de clase alta. Con respecto al estado civil, se pueden considerar equivalentes estadísticamente las tres muestras de clase social ($\chi^2 = 14.328$, g.l. = 10, $p = 0.159$). En cuanto a la edad, nuevamente, aparece una diferencia significativa ($F = 10.90$; g.l. = 2, 185; $p = .000$), siendo los padres de clase baja casi diez años más jóvenes (34.51 ± 9.19) que los de clase alta (43.33 ± 10.15) y unos tres años más jóvenes que los de clase media (37.71 ± 10.17). También hallamos diferencia significativa en el nivel de estudios entre clases sociales. Como era de esperar, el mayor nivel de estudios aparece en padres de clase alta (nivel medio de estudios superiores), seguido por el grupo de clase media (nivel medio de preparatoria), siendo el nivel inferior el de clase baja (nivel medio de estudios primarios). Diferencias significativas por el *test* de la mediana ($\chi^2 = 32.45$, g.l. = 2, $p = 0.000$). El promedio de hijos es de tres en clases baja y alta y de dos en clase media con una desviación estándar de un hijo. Todos los encuestados tenían al menos un hijo. No se presentó diferencia significativa entre los tres grupos en cuanto al número de hijos ($F = 1.39$, g.l. = 2, 184 $p = 0.752$).

Instrumentos de medida

Se realizó una entrevista oral con diez preguntas abiertas cuyo fin era explorar la imagen de la familia dentro de la sociedad que poseen los sujetos. Dichas preguntas fueron elaboradas por Dr. Javier Álvarez Bermúdez y Dr. José Moral de la Rubia. Dentro de la entrevista oral, también, se aplicaron los 160 reactivos dicotómicos del Inventario de Potencial de Maltrato Infantil de Milner (1986). De estos 160 elementos se extrae la Escala de Detección de Potencial de Maltrato Infantil (EDPMI) que consta de 31 elementos. El procedimiento de captura de datos tomaba aproximadamente media hora por sujeto.

La EDPMI se desarrolló a partir de los 77 elementos que componen la *Abuse Scale* del Inventario de Potencial de Maltrato Infantil de Milner (2a. ed., 1986). Los 31 elementos seleccionados fueron aquellos que permitieron discriminar a un grupo de padres de población general ($n = 189$) de un grupo de padres que estaban siendo evaluados por problemas de maltrato infantil ($n = 26$). La escala presenta una consistencia interna alta de 0.86 por la alfa de Cronbach y una estructura de seis factores que explica el 54.81% de la varianza. El primer factor (F1) se relaciona con sentimientos de soledad, depresión y frustración; el segundo (F2), con infelicidad

y problemas interpersonales; el tercero (F3), con rigidez en la disciplina y asuntos de orden y limpieza; el cuarto (F4), con desajuste de pareja; el quinto (F5), con sufrimiento a causa de un niño con capacidades diferentes, y el sexto (F6), con desconfianza interpersonal. Los tres primeros factores muestran una consistencia interna de alta a adecuada, 0.91 el primero, 0.79 el segundo y 0.75 el tercero.

Los tres restantes factores presentan unos índices de consistencia interna bajos de 0.38 el cuarto, 0.54 el quinto y 0.36 el sexto. La escala definida como suma simple de elementos se aproxima a una curva normal, más claramente en la muestra de maltratadores, pero ninguno de los seis factores se ajusta a una distribución normal. Sus distribuciones son asimétricas positivas, es decir, se concentran más en los valores inferiores, quedando la moda por debajo de la media. La escala con un punto de corte de 42 presenta unos índices de sensibilidad (capacidad para detectar casos) y de especificidad (capacidad para rechazar no casos) de 80 por ciento. El recorrido potencial de la EDPMI varía de 31 a 62. En la muestra de población general, su media fue de 39.6, desviación estándar de 4.87, mediana y moda de 39, valor mínimo de 31 y máximo de 54 (Moral y Álvarez, 2005).

Procedimiento de análisis

Para manejar los datos cualitativos de las respuestas a las diez preguntas abiertas sobre familia se realizó un análisis de contenido, tomando como unidad de análisis el contenido temático de las respuestas. Corresponde una única categoría por respuesta y era asignada por el contenido dominante. Únicamente se definieron categorías de primer orden o principales para las respuestas. Se evitaron las subcategorías de segundo y tercer orden para facilitar las comparaciones de porcentajes. También se intentó minimizar el número de categorías temáticas para no sobrepasar las diez por pregunta. Los valores de confiabilidad interjuez, estimados por el coeficiente Kappa de Cohen entre dos evaluadores independientes (Lic. Elsie Guadalupe García Cantú y Dr. José Moral de la Rubia), variaron de 0.80 para la pregunta “Desde su punto de vista, ¿cuál cree que es el principal beneficio de una familia integrada?” a 0.97 para las preguntas “¿cómo cree que se pueda repartir la realización de las labores de la casa?” y, “en su casa, ¿quién realiza las labores domésticas?” Tanto la media como la mediana de los coeficientes de confiabilidad fue de 0.88 (véase tabla 1).

Tabla 1. Índices de confiabilidad interjuez por el coeficiente Kappa de Cohen para las preguntas abiertas sobre la imagen de la familia dentro de la sociedad

<i>Pregunta abierta</i>	<i>Número de categorías</i>	<i>Coeficiente Kappa</i>
Según usted, ¿qué debe ser lo primero para la familia?	9	0.88
Para usted, ¿cuál es la principal función de la familia en la sociedad?	9	0.89
Según su punto de vista, ¿cómo cree que se pueda repartir la realización de las labores de la casa?	7	0.97
En su casa, ¿quién realiza las labores domésticas?	6	0.97
En su opinión, ¿cuál cree que es el conflicto familiar más frecuente?	10	0.90
Desde su punto de vista, ¿cuál cree usted que puede ser la forma de solución de ese conflicto?	11	0.85
Desde su punto de vista, ¿cuál cree que es el principal beneficio de una familia integrada?	8	0.80
Desde su punto de vista, ¿cuál cree que es la cosa de la sociedad que afecta más a la familia?	9	0.81
Desde su punto de vista, ¿qué cosa cree que se podría cambiar en la sociedad para beneficio de la familia?	8	0.83
En caso de que desee hacer un cambio en su familia, ¿cuál cambio haría?	5	0.91

Procedimiento estadístico

El contraste de las variables cualitativas por grupos de clase social se realizó por la prueba χ^2 de Pearson y el contraste de las medias de las puntuaciones totales en la Escala de Detección de Potencial de Maltrato Infantil (EDPMI) entre los tres grupos de clase social se hizo por medio de un Análisis de Varianza. Asimismo, se usó un Análisis de Covarianza para observar si la significación estadística de la diferencia por grupos sociales en EDPMI permanecía cuando se controlaban otras variables demográficas como el sexo, la edad y el estado civil. El contraste de los estadísticos de tendencia central de los seis factores de la escala se llevó a cabo por la prueba de Kruskal-Wallis. El nivel de significación mínimo fijado fue de 0.05. Se habla de ten-

dencia a la significación estadística con valores de p entre 0.051 y 0.099. Los datos se analizaron con el SPSS versión 10.

Resultados

La primera pregunta abierta, “según usted, ¿qué debe ser lo primero para la familia?”, fue respondida por 171 de los 189 sujetos, es decir, el 90.5% de la muestra total. El 23.4% de los encuestados que respondieron señaló que lo primero para la familia debería ser la unión entre sus miembros, estar próximos y poder contar uno con el otro para cualquier cosa en cualquier momento. El 22.2%, la comunicación clara y abierta, tanto entre los padres como de los padres con los hijos. El 19.9%, el amor entendido fundamentalmente como un sentimiento de protección y apoyo. Con menor frecuencia aparecen respuestas en las siguientes seis categorías temáticas: a) La salud, en 8.8%; b) la estabilidad marital, en 6.4%; c) los valores de respeto y fidelidad, en otro 6.4%; d) la educación de los hijos, en otro 5.8%; e) la armonía en la relación dentro de la familia, no sólo entre padres e hijos, sino también entre los cónyuges, en 4.1%, y finalmente f) la felicidad entendida como un sentimiento dominante de alegría, júbilo y bienestar, en 3% (ver tabla 2). Al estudiar la distribución de estas categorías de respuestas entre los tres grupos de clase social no se halla diferencia significativa ($\chi^2 = 17.735$, g.l. = 16, $p = 0.340$).

Tabla 2. Distribución de frecuencia de las categorías temáticas de respuesta

<i>Según usted, ¿qué debe ser lo primero para la familia?</i>	<i>Frecuencias</i>	<i>Porcentajes</i>
Unión	40	23.4%
Comunicación	38	22.2%
Amor	34	19.9%
Salud	15	8.8%
Estabilidad	11	6.4%
Valores	11	6.4%
Educación	10	5.8%
Armonía	7	4.1%
Felicidad	5	3%
Total	171	100%

La segunda pregunta abierta, “para usted, ¿cuál es la principal función de la familia en la sociedad?”, fue respondida por 158 de los 189, es decir, por 83.6% de la muestra total. El 38.6% de los respondientes señaló que la educación de los hijos, especialmente en los aspectos de valores, respeto y amor. En una proporción ya menor aparece el trabajo en 12.7%, entendido en el sentido de que los miembros de la familia han de ser productivos, en el caso de los hijos por medio del estudio y en el caso de los padres por medio del trabajo, ya sea como asalariado o por cuenta propia. A su vez, cuando los hijos crecen deben contribuir con los conocimientos y esfuerzo a la sociedad a través de su trabajo. Incluso, se comenta el deber de los hijos de superar a sus padres por haber recibido una mejor educación y más oportunidades. El 10.1% señala la unión, mencionando las crisis económicas, las enfermedades de los abuelos y padres mayores y la situación de miseria de las pensiones de jubilación. Así, la familia cumple una labor de sostén social no proporcionado por los servicios de Seguro Social del país. El 8.9% habla de la organización social basada en la unidad de apoyo y función educativa de la familia. El 6.3% menciona a la familia como la célula que conforma el tejido social, realizando una analogía con un organismo vivo, aunque el sentido de la respuesta es muy semejante a la categoría anterior de función organizadora. El 6.3% considera la función de tener y criar hijos para perpetuar la especie o incluso se le da un tono patriótico (para que haya más mexicanos). Otro 6.3% menciona la confianza como un valor vivido y creado en la familia. El 5.7% destaca las relaciones personales como contactos o redes de influencias que permiten a los sujetos prosperar en la vida. De este modo, el respeto y la fidelidad a la familia pueden garantizar el éxito social, ya que la familia proporcionará el apoyo necesario para ello. Finalmente, 5.1% habla de la integración en el sentido de que pertenecer a una familia evita sentirse solo y aislado (véase tabla 3).

En las categorías a la pregunta de la función de la familia en la sociedad, sí hubo diferencias entre las clases ($\chi^2 = 27.351$, g.l. = 16, $p = 0.038$), existiendo una contingencia de 0.384 ($p = 0.038$). La clase social media menciona con más frecuencia las funciones de organización, célula social y reproducción. La clase baja da más importancia a la unión ante las dificultades, el carácter productivo de sus miembros con el estudio y el trabajo y el desarrollo de valor de la confianza. En la clase social alta es donde se menciona el papel que juega la familia como una red de contactos sociales para garantizar el éxito de sus miembros (véase tabla 3).

Tabla 3. Tabla de contingencia entre las categorías semánticas de respuesta y los grupos de clase social

<i>Para usted, ¿cuál es la principal función de la familia en la sociedad?</i>	<i>Clase social</i>			<i>Total</i>
	<i>Baja</i>	<i>Media</i>	<i>Alta</i>	
Educación	21 42.9%	21 31.3%	19 45.2%	61 38.6%
Trabajo	9 18.4%	8 11.9%	3 7.1%	20 12.7%
Unión	6 12.2%	5 7.5%	5 11.9%	16 10.1%
Organización	3 6.1%	6 9.0%	5 11.9%	14 8.9%
Célula de la sociedad	3 6.1%	7 10.4%	0 0%	10 6.3%
Reproducción	1 2%	7 10.4%	2 4.8%	10 6.3%
Confianza	6 12.2%	1 1.5%	3 7.1%	10 6.3%
Relaciones personales	0 0%	6 9%	3 7.1%	9 5.7%
Integración	0 0%	6 9%	2 4.8%	8 5.1%
Total	49 100%	67 100%	42 100%	158 100%

$\chi^2=27.351$, g.l.=16, $p=0.038$

La tercera pregunta abierta, “según su punto de vista, ¿cómo cree que se pueda repartir la realización de las labores de la casa?”, fue respondida por 170 de los 189, es decir, por 89.95% de la muestra total. El 59.4% de los respondientes señaló que todos han de realizar las tareas domésticas por igual y 21.2% que según la edad, más los padres, luego los hermanos mayores y finalmente los hijos pequeños. En la respuesta no hay por lo general mención al sexo, aunque está implícito por las prácticas sociales que entre los padres es la madre y entre los hermanos son las hermanas quienes más cargarían con la tarea doméstica. La función de los hombres, padre e hijos,

sería de ayuda o apoyo. En una proporción menor, se señalan como formas de repartir la tarea doméstica las cinco siguientes: *a)* Los padres solos, 7.6%; *b)* el que tenga tiempo, 4.1%; *c)* la ama de casa, 3.5%; *d)* la mamá y las hijas, 1.2% y *e)* los hijos solos, 1.2% (véase tabla 4). No hubo diferencia estadísticamente significativa entre las categorías de respuestas y las tres clases sociales ($\chi^2 = 10.057$, g.l. = 12, $p = 0.611$).

Tabla 4. Distribución de frecuencia de las categorías temáticas de respuesta

<i>Según su punto de vista, ¿cómo cree que se pueda repartir la realización de las labores de la casa?</i>	<i>Frecuencias</i>	<i>Porcentajes</i>
Todos	101	59.4%
De acuerdo con la edad	36	21.2%
Papa y mamá	13	7.6%
El que tenga tiempo	7	4.1%
Ama de casa	6	3.5%
Mamá, hijas	5	2.9%
Los hijos	2	1.2%
Total	170	100%

La cuarta pregunta abierta, “en su casa, ¿quién realiza las labores domésticas?”, fue respondida por 171 de los 189 encuestados, es decir, por 90.5% de la muestra total. El 63.7% de los respondientes señalaron la madre. En proporciones mucho menores, aparecen las siguientes cuatro categorías temáticas de respuesta: *a)* todos los miembros de la familia, 10.5%; *b)* la madre y las hijas, 10%; *c)* ambos padres, 7%; *d)* la empleada doméstica, 7%, y finalmente, *e)* el padre solo, 1.7% (véase tabla 5).

Existe diferencia significativa en la distribución de las categorías de respuesta a la pregunta “¿quién realiza las labores domésticas en la casa?” entre los grupos de clase social ($\chi^2 = 30.061$, g.l. = 10, $p = 0.000$). La contingencia fue de 0.39. En todas las clases sociales se señala con más frecuencia a la madre como responsable única del quehacer doméstico. No obstante, a la hora de implicar sólo a la madre se hace menos en la clase social alta frente a la baja y media, y a la hora de implicar a la empleada doméstica se hace más en la clase social alta. Por otra parte, a la hora de implicar en las labores domésticas a todos los miembros de la familia se realiza algo más en la clase social media (véase tabla 5).

Tabla 5. Tabla de contingencia entre las categorías semánticas de respuesta y los grupos de clase social

<i>En su casa, ¿quién realiza las labores domésticas?</i>	<i>Clase social</i>			<i>Total</i>
	<i>Baja</i>	<i>Media</i>	<i>Alta</i>	
Mamá	40 71.4%	49 67.1%	20 47.6%	109 63.7%
Todos los miembros de la familia	5 8.9%	9 12.3%	4 9.5%	18 10.5%
Mamá e hijas	7 12.5%	8 10.9%	2 4.7%	17 10%
Esposo y esposa	3 5.3%	4 5.5%	5 11.9%	12 7%
Empleada doméstica	0 0%	2 2.7%	10 23.8%	12 7%
Padre	1 1.8%	1 1.4%	1 2.3%	3 1.7%
Total	56 100%	73 100%	42 100%	171 100%

$\chi^2 = 30.061$, g.l. = 10, $p = 0.000$

La quinta pregunta abierta, “en su opinión, ¿cuál cree que es el conflicto familiar más frecuente?”, fue respondida por 170 de los 189 encuestados, es decir, por 90% de la muestra total. Como motivo más frecuente de conflicto familiar, 21.2% de los encuestados que respondieron menciona los asuntos económicos, haciendo referencia a temas de gastos, deuda, ahorro y administración del dinero. El 17.1% menciona diferencias de opinión. En proporciones menores, las respuestas aparecen en las ocho siguientes categorías temáticas: *a)* el maltrato, donde un cónyuge se siente injustamente tratado, 14.1%; *b)* peleas verbales y físicas, 13.5%; *c)* falta de comunicación, 8.8%; *d)* infelicidad, 7.1%; *e)* por los hijos, sobre todo en temas de tiempo y esfuerzo dedicado a estar con ellos y atender sus necesidades, 5.9%; *f)* por las pertenencias materiales, 4.1%; *g)* por celos, 4.1%, y finalmente *h)* por incomprensión, 4.1% (véase tabla 6). No existen diferencias entre las clases sociales en las categorías asignadas al conflicto familiar más frecuente ($\chi^2 = 25.061$, g.l. = 18, $p = 0.123$).

Tabla 6. Distribución de frecuencia de las categorías temáticas de respuesta

<i>En su opinión, ¿cuál cree que es el conflicto familiar más frecuente?</i>	<i>Frecuencias</i>	<i>Porcentajes</i>
Economía	36	21.2%
Diferencia de opiniones	29	17.1%
Maltrato	24	14.1%
Peleas	23	13.5%
Falta de comunicación	15	8.8%
Infelicidad	12	7.1%
Por los hijos	10	5.9%
Pertenencias	7	4.1%
Celos	7	4.1%
Incomprensión	7	4.1%
Total	170	100%

La sexta pregunta abierta, “desde su punto de vista, ¿cuál cree usted que puede ser la forma de solución de ese conflicto?”, fue respondida por 165 de los 189 encuestados, es decir, por 87.3% de la muestra total. El porcentaje de respuesta fue algo más bajo que en otras preguntas, reflejando la mayor dificultad de la misma. No obstante, hubo una respuesta muy frecuente, el diálogo, que aparece en 43.6% de los sujetos que respondieron. Le siguen con mucha menor frecuencia las cuatro siguientes categorías de respuesta: *a)* Trabajar más para resolver las dificultades económicas, 10.3%; *b)* el trabajar afectivamente la pareja, 7.9%; *c)* más responsabilidad hacia la familia y la pareja de uno, 7.9% y *d)* la cooperación, 7.3 por ciento. Además, cambiar de actitud, ahorrar más o la confianza en la pareja o los hijos son tres soluciones señaladas cada una de ellas por 5.5% de los respondientes. Con mucha menor frecuencia, 3% de la muestra indica que no hay solución, 2.4% señala que es necesario una mayor atención de los padres hacia sus hijos y finalmente 1.2% sugiere que la solución a los conflictos entre los cónyuges es el divorcio (véase tabla 7).

Existe diferencia significativa en el patrón de respuestas a la solución del conflicto familiar entre los tres grupos de clase social ($\chi^2 = 36.630$, g.l. = 20, $p = 0.013$). La contingencia fue de 0.426 ($p = 0.013$). El grupo de clase media menciona más ahorrar, la cooperación y la confianza mutua para superar los celos y señala menos el diálogo frente a los grupos de las clases baja y alta. Para el grupo de clase baja, la clave de la solución de los problemas está en el diálogo y trabajar la pareja. El divorcio no se contempla como solución. Para la clase alta, la salida a los problemas se halla en el diálogo y en la responsabilidad hacia los hijos y la pareja (véase tabla 7).

Tabla 7. Tabla de contingencia entre las categorías semánticas de respuesta y los grupos de clase social

<i>Desde su punto de vista, ¿cuál cree usted que puede ser la forma de solución de ese conflicto?</i>	<i>Clase social</i>			<i>Total</i>
	<i>Baja</i>	<i>Media</i>	<i>Alta</i>	
Diálogo	28 52.8%	23 32.4%	21 51.2%	72 43.6%
Trabajar más	6 11.3%	8 11.3%	3 7.3%	17 10.3%
Trabajar la pareja	9 16.9%	4 5.6%	0 0%	13 7.9%
Responsabilidad	0 0%	6 8.4%	7 17.1%	13 7.9%
Cooperación	2 3.8%	7 9.9%	3 7.3%	12 7.3%
Cambiar actitud	3 5.7%	5 7%	1 2.4%	9 5.5%
Ahorrar	1 1.9%	7 9.9%	1 2.4%	9 5.5%
Confianza	0 0%	7 9.9%	2 4.9%	9 5.5%
No hay solución	2 3.8%	2 2.8%	1 2.4%	5 3%
Mayor atención de los padres	2 3.8%	1 1.4%	1 2.4%	4 2.4%
Divorcio	0 0%	1 1.4%	1 2.4%	2 1.2%
Total	53 100%	71 100%	41 100%	165 100%

$\chi^2 = 36.630$, g.l. = 20, $p = 0.013$

La séptima pregunta abierta, “desde su punto de vista, ¿cuál cree que es el principal beneficio de una familia integrada?”, fue respondida por 161 de los 189 encuestados, es decir, por 85.2% de la muestra. Como la anterior, también se mostró como una pregunta difícil. Las principales categorías de respuestas mencionadas por los respondientes fueron las tres siguientes: a) la armonía, 24.8%; b) la comunicación,

22.4%, y *c*) el amor entendido como apoyo, respeto y cariño, 19.3%. Le siguen con menor frecuencia como categorías temáticas de respuesta las cinco siguientes: *a*) El bienestar, 8.1%; *b*) ser útil para alguien, 7.5%; *c*) el orden, 6.2%; *d*) la unidad, 6.2% y finalmente *e*) el poder confiar en alguien, 5.6% (véase tabla 8).

La diferencia de porcentajes del patrón de respuestas a la pregunta de *¿cuál piensa que es el beneficio de una familia integrada?*, muestra tendencia a la significación estadística entre los tres grupos de clase social ($\chi^2 = 22.516$, g.l. = 14, $p = 0.0699$). En comparación con los otros dos grupos, el grupo de clase baja tiende a señalar más la armonía y el bienestar; el grupo de clase media, el orden y la comunicación, y el grupo de clase alta, el amor y la unidad. La diferencia más marcada surge entre el grupo de clase baja con el de alta (véase tabla 8).

Tabla 8. Tabla de contingencia entre las categorías semánticas de respuesta y los grupos de clase social

<i>Desde su punto de vista, ¿cuál cree que es el principal beneficio de una familia integrada?</i>	<i>Clase social</i>			<i>Total</i>
	<i>Baja</i>	<i>Media</i>	<i>Alta</i>	
Armonía	16 32.7%	15 21.4%	9 21.4%	40 24.8%
Comunicación	11 22.4%	17 24.3%	8 19%	36 22.4%
Amor	5 10.2%	15 21.4%	11 26.2%	31 19.3%
Bienestar	8 16.3%	4 5.7%	1 2.4%	13 8.1%
Ser útil	3 6.1%	4 5.7%	5 11.9%	12 7.5%
Orden	1 2%	8 11.4%	1 2.4%	10 6.2%
Unidad	1 2%	5 7.1%	4 9.5%	10 6.2%
Confianza	4 8.2%	2 2.9%	3 7.1%	9 5.6%
Total	49 100%	70 100%	42 100%	161 100%

$\chi^2=22.516$, g.l.=14, $p=0.0699$

La octava pregunta abierta, “desde su punto de vista, ¿cuál cree que es la cosa de la sociedad que más afecta a la familia?”, fue respondida por 166 de los 189 encuestados, es decir, por 87.8% de la muestra. Nuevamente nos encontramos ante una pregunta algo difícil de responder. Las principales categorías de respuesta fueron las tres siguientes: *a)* la drogadicción, señalada por 30.1% de los encuestados que respondieron; *b)* la violencia en las calles, por 26.5% y *c)* los medios de comunicación, por 21.7 por ciento. Dentro de los medios de comunicación se refieren especialmente a la televisión por sus programas y películas con contenido violento o que incita a la violencia, contenido pornográfico y de ataque a los valores de familia. El resto de las respuestas mencionadas se clasificaron en las seis siguientes categorías temáticas: *a)* Las malas compañías, hablando concretamente de los pandilleros y de gente que vende drogas en los colegios y discotecas, 9%; *b)* la falta de comunicación en la familia, 3%; *c)* las actitudes machistas dentro y fuera de la familia como un peligro que mina el desarrollo de las mujeres y el entendimiento entre hombres y mujeres, 3%; *d)* la corrupción como una práctica que debilita la entereza moral, 2.4%; *e)* las leyes vistas como normas burocráticas que dificultan el desarrollo de las familias y pequeñas empresas, 2.4%, y finalmente, *f)* la falta de trabajo como una fuente de problemas que dificulta la emancipación de los jóvenes y crea una constante tensión entre las personas mayores de 50 años por el peligro del despido o el cierre de la empresa y no poder volver a encontrar trabajo, 1.8% (véase tabla 9). En las respuestas a la pregunta de cuál es la cosa de la sociedad que más afecta a la familia, no hubo diferencias significativas entre los tres grupos de clase social ($\chi^2 = 12.238$, g.l. = 16, $p = 0.727$).

Tabla 9. Distribución de frecuencia de las categorías temáticas de respuesta

<i>Desde su punto de vista, ¿cuál cree que es la cosa de la sociedad que más afecta a la familia?</i>	<i>Frecuencias</i>	<i>Porcentajes</i>
Drogadicción	50	30.1%
Violencia en las calles	44	26.5%
Medios de comunicación	36	21.7%
Malas compañías	15	9%
Falta de comunicación	5	3%
Machismo	5	3%
Corrupción	4	2.4%
Leyes	4	2.4%
Faltan trabajos	3	1.8%
Total	166	100%

La novena pregunta abierta, “desde su punto de vista, ¿qué cosa cree que se podría cambiar en la sociedad para beneficio de la familia?”, fue respondida por 155 de los 189 encuestados, es decir, por 82% de la muestra. También se presenta como una pregunta difícil. Las principales categorías de respuesta fueron las dos siguientes: *a)* mejorar la educación señalada por 32.3% de los respondientes y *b)* los medios de comunicación, en referencia a la televisión y la radio con programas sensacionalistas y llenos de publicidad que no tienen mayor mérito formativo, indicada por 28.4 por ciento. El cambio se sugiere hacia unos programas moralizadores e instructivos. En una proporción menor, aparecen las seis siguientes categorías temáticas de respuesta: *a)* una mejor distribución de los recursos económicos y sociales, 13.5%; *b)* mejorar la seguridad pública, 9%; *c)* que los gobernantes hagan su trabajo, 5.8%; *d)* atacar la delincuencia, 3.9%; *e)* acabar con el pandirellismo, 3.9%, y finalmente, *f)* el aumento de salarios, 3.2% (véase tabla 10).

Ante la pregunta del aspecto que se puede mejorar en la sociedad para beneficio de la familia se halla una tendencia a la significación estadística en el patrón diferencial de respuesta entre los tres grupos de clase social ($\chi^2 = 22.418$, g.l. = 14, $p = 0.070$). En comparación con los otros dos grupos de clase social, el grupo de clase social baja tiende a mencionar más la mejora en la distribución de la renta y atacar el pandillerismo. Precisamente, son los problemas que más afectan a las personas de este estrato social. El grupo de clase media tiende a señalar más la mejora la educación y la mejora en la seguridad pública. El grupo de clase social alta tiende a indicar más el cambio en los medios de comunicación hacia una postura moralizadora y atacar la delincuencia, siendo los que menos mencionan problemas de distribución de renta (véase tabla 10).

La décima pregunta, “¿haría algún cambio en su familia?”, fue respondida por 173 de los 189 encuestados, es decir, por 91.5% de la muestra. Su formato era cerrado en su primera parte. Contestaron que no 65% de los respondientes y que sí 35 por ciento. No evidenciándose un patrón diferencial entre los tres grupos sociales ($\chi^2 = 2.556$, g.l. = 2, $p = 0.279$), aunque el porcentaje de cambio aparezca en el grupo de clase social alta (56%) (véase tabla 11).

Tabla 10. Tabla de contingencia entre las categorías semánticas de respuesta y los grupos de clase social

<i>Desde su punto de vista, ¿cuál cosa cree que se podría cambiar en la sociedad para beneficio de la familia?</i>	<i>Clase social</i>			<i>Total</i>
	<i>Baja</i>	<i>Media</i>	<i>Alta</i>	
Mejorar la educación	14 29.8%	23 34.3%	13 31.7%	50 32.3%
Medios de comunicación	7 14.9%	21 31.3%	16 39%	44 28.4%
Mejor distribución de recursos	12 25.5%	8 11.9%	1 2.4%	21 13.5%
Mejorar la seguridad	4 8.5%	7 10.4%	3 7.3%	14 9%
Que los gobernantes hagan su trabajo	3 6.4%	4 6%	2 4.9%	9 5.8%
Atacar la delincuencia	2 4.3%	1 1.5%	3 7.3%	6 3.9%
Eliminar pandillerismo	4 8.5%	0 0%	2 4.9%	6 3.9%
Aumento de salarios	1 2.1%	3 4.5%	1 2.4%	5 3.2%
Total	47 100%	67 100%	41 100%	155 100%

$\chi^2 = 22.418$, g.l. = 14, p = 0.070

Tabla 11. Tabla de contingencia entre las categorías semánticas de respuesta y los grupos de clase social

<i>¿Haría algún cambio en su familia?</i>	<i>Clase social</i>			<i>Total</i>
	<i>Baja</i>	<i>Media</i>	<i>Alta</i>	
No	37 66.1%	51 68.9%	24 55.8%	112 64.7%
Sí	19 33.9%	23 31.1%	19 44.2%	61 35.3%
Total	56 100%	74 100%	43 100%	173 100%

$\chi^2 = 2.556$, g.l. = 2, p = 0.279

A las personas que respondían afirmativamente a la pregunta de si harían algún cambio en la familia, que fue 35% de los respondientes, se les formulaba la segunda parte de la pregunta, “¿cuál cambio haría en su familia?”. En este caso los 61 sujetos que afirmaron que harían un cambio dieron una respuesta. El cambio más frecuente que se deseaba llevar a cabo era aumentar la comunicación entre los miembros de la familia, señalado por 41% de las personas que respondieron. Cambiar el carácter de alguien en la familia es mencionado por 32.8 por ciento. Los rasgos que se cambiarían serían irritabilidad tanto en mujeres como en hombres, la flojera en los hombres e hijos varones, y la rebeldía en los hijos y las hijas. En una proporción mucho menor, las respuestas se asignaron a una de las siguientes tres categorías semánticas: *a*) una mejor repartición de las labores domésticas, con una mayor participación de los varones, 9.8% de las respuestas; más armonía en la relación y resolución de problemas, otro 9.8%, y *b*) ejercer más disciplina con los hijos, 6.6% restante (véase tabla 12).

Se observa un patrón diferencial por grupos de clase social respecto a los cambios que el encuestado querría hacer en la familia ($\chi^2 = 16.867$, g.l. = 8, $p = 0.032$), existiendo una contingencia de 0.465 ($p = 0.032$). La clase baja señala menos la mejora en la comunicación, pero menciona más cambiar el carácter de alguien, ya sea la irritabilidad de la esposa o del esposo, o la flojera del esposo o los hijos. La clase media señala más la comunicación, cambiar el carácter irritable de la esposa o el esposo o el carácter rebelde de alguno de los hijos, así como imponer más disciplina entre éstos. La clase alta mejoraría la comunicación y crearía más armonía en la relación. También se menciona cambiar el carácter irritable de uno de los cónyuges y el carácter rebelde de alguno de los hijos, con especial mención al horario de salidas nocturnas y las horas de estudio (véase tabla 12).

Tabla 12. Tabla de contingencia entre las categorías semánticas de respuesta y los grupos de clase social

<i>En caso de que desee hacer un cambio en su familia, ¿cuál cambio haría en su familia?</i>	<i>Clase social</i>			<i>Total</i>
	<i>Baja</i>	<i>Media</i>	<i>Alta</i>	
Más comunicación	1 5.3%	13 56.5%	10 52.6%	25 41.0%
Cambiar el carácter de alguien de la familia	11 57.9%	5 21.7%	4 21%	20 32.8%

continúa...

Tabla 12. Tabla de contingencia entre las categorías semánticas de respuesta y los grupos de clase social (*continuación*)

<i>En caso de que desee hacer un cambio en su familia, ¿cuál cambio haría en su familia?</i>	<i>Clase social</i>			<i>Total</i>
	<i>Baja</i>	<i>Media</i>	<i>Alta</i>	
Más armonía	1 5.3%	1 4.3%	4 21%	6 9.8%
Más disciplina	1 5.3%	2 8.7%	1 5.3%	4 6.6%
Total	19 100%	23 100%	19 100%	61 100%

$\chi^2=16.867$, g.l.=8, $p=0.032$

Con respecto a los 31 elementos de la Escala de Detección de Potencial de Maltrato Infantil (EDPMI) propuesta por Moral y Álvarez (2005) se hallan seis reactivos que muestran un patrón de acuerdos y desacuerdos diferencial entre los tres grupos de clases sociales. Los elementos son los siguientes: 10 (*Frecuentemente me deprimó con facilidad*), 11 (*Los niños deberían estar quietos y escuchar*), 15 (*No me río mucho*), 18 (*Tengo muchos problemas personales*), 24 (*Los niños deben estar siempre limpios*) y 31 (*Otra gente ha hecho mi vida difícil*). Los reactivos 10 y 15 corresponden al primer factor de la escala y se refieren a sentimientos de depresión. Los reactivos 18 y 31 corresponden al segundo factor de la escala y hacen referencia a problemas personales y con los demás. Los reactivos 11 y 24 corresponden al tercer factor y se refieren a rigidez en la disciplina de los hijos. La clase social baja parece tender más a sentimientos de depresión que la media y la alta. La clase media menciona problemas personales y ocasionados por los demás con más frecuencia que el grupo de clase baja. La clase baja exige más que los niños permanezcan limpios y aseados que las clases media y alta, es decir, son más rígidos en la disciplina. Precisamente, son los que menos comentan como cambio la necesidad de implementar más disciplina y son los que menos se quejan de la rebeldía de los hijos (véase tabla 13).

Tabla 13. Tabla de contingencia entre los reactivos de la Escala de Detección de Potencial de Maltrato Infantil (EDPMI) y los tres grupos de clase social (baja, media y alta)

Reactivos de la EDPMI	Clase social			Total	χ^2	P
	Baja	Media	Alta			
10 Frecuentemente me deprimó con facilidad	A	24 (40.7%)	29 (35.4%)	8 (17.4%)	61 (32.6%)	6.878 0.032
	DA	35 (59.3%)	53 (64.6%)	38 (82.6%)	126 (67.4%)	
	T	59 (100%)	82 (100%)	46 (100%)	187 (100%)	
11 Los niños deberían estar quietos y escuchar	A	29 (49.2%)	31 (37.3%)	11 (23.9%)	71 (37.8%)	7.017 0.030
	DA	30 (50.8%)	52 (62.7%)	35 (76.1%)	117 (62.2%)	
	T	59 (100%)	83 (100%)	46 (100%)	188 (100%)	
15 No me río mucho	A	16 (28.1%)	8 (9.8%)	7 (15.2%)	31 (16.8%)	8.189 0.017
	DA	41 (71.9%)	74 (90.2%)	39 (84.8%)	154 (83.2%)	
	T	57 (100%)	82 (100%)	46 (100%)	185 (100%)	
18 Tengo muchos problemas personales	A	4 (7%)	18 (21.7%)	4 (8.7%)	26 (13.9%)	7.466 0.024
	DA	53 (93%)	65 (78.3%)	42 (91.3%)	160 (86.1%)	
	T	57 (100%)	83 (100%)	46 (100%)	186 (100%)	
24 Los niños deben estar siempre limpios	A	42 (73.7%)	38 (45.8%)	21 (45.7%)	101 (54.3%)	12.443 0.002
	DA	15 (26.3%)	45 (54.2%)	25 (54.3%)	85 (45.7%)	
	T	57 (100%)	83 (100%)	46 (100%)	186 (100%)	
31 Otra gente ha hecho mi vida difícil	A	6 (10.3%)	23 (28%)	12 (26.1%)	41 (22%)	6.778 0.039
	DA	52 (89.7%)	59 (72%)	34 (73.9%)	145 (78%)	
	T	58 (100%)	82 (100%)	46 (100%)	186 (100%)	

Fuera del paréntesis se pone la frecuencia y entre paréntesis el porcentaje de respuestas de acuerdo (A), respuestas de desacuerdo (DA) y número total de respuestas (T) dadas en cada reactivo. En las dos últimas columnas aparece el valor del estadístico de la prueba *chi-cuadrado* (χ^2) junto con su probabilidad (p). El valor de los grados de libertad (g.l.) en los seis casos es 2 y está omitido en la tabla por falta de espacio.

El grupo de clase social baja no sólo reporta más sentimientos de depresión y más rigidez con la disciplina que los grupos de clase media y alta, sino que también tienen un potencial más alto de maltrato físico infantil, evidenciado por una puntuación media más alta en la Escala de Detección de Potencial de Maltrato Infantil (EDPMI) ($F = 3.866$; g.l. = 2, 143; $p = 0.023$) (ver tabla 14)

Tabla 14. Media, desviación estándar y error estándar de la media de cada uno de los tres grupos de clase social (baja, media y alta) en la Escala de Detección de Potencial de Maltrato Infantil (EDPMI)

Clase social	N	Media	D. E.	E. E. M.	Intervalo de confianza de 95%		Min.	Max.
					L. I.	L. S.		
Alta	38	125.316	10.8182	1.7549	121.759	128.872	95	152
Media	71	124.099	11.0649	1.3132	121.479	126.718	96	144
Baja	37	130.027	9.5058	1.5627	126.858	133.196	101	144
Total	146	125.918	10.8364	.8968	124.145	127.690	95	152

N = Tamaño de la muestra, D. E. = Desviación estándar, E. E. M. = Error Estándar de la Media, Límites de la estimación de la media dentro de un intervalo de confianza del 95%: L. I. = Límite inferior y L. S. = Límite superior, Min. = Valor mínimo de la escala, Max. = Valor máximo de la escala

La diferencia en la puntuación media en la Escala de Detección de Potencial de Maltrato Infantil (EDPMI) sigue siendo significativa entre los grupos de clase social alta y media en comparación con el grupo de clase social baja, aun cuando se controle, por medio de análisis de covarianza, el efecto del estado civil, el sexo y la edad. Sólo la edad alcanza significación, pero no así el estado civil ni el sexo como covariantes (véase tabla 15). A menor edad de los padres, más maltrato físico.

Tabla 15. Análisis de covarianza: con la puntuación total en la Escala de Detección de Potencial de Maltrato Infantil (EDPMI) como variable dependiente, la clase social como variable independiente y las variables de edad, estado civil y sexo como covariantes

<i>Fuentes de variación</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>g.l.</i>	<i>Media cuadrática</i>	<i>F</i>	<i>Sig.</i>
Modelo corregido	1309.964	5	261.993	2.329	.046
Intercepto	46 804.490	1	46 804.490	416.133	.000
Edad	440.232	1	440.232	3.914	.050
Estado civil	132.997	1	132.997	1.182	.279
Sexo	25.043	1	25.043	.223	.638
Clase social	677.059	2	338.529	3.010	.043
Error	15 633.995	139	112.475		
Total	2 313 675.000	145			
Total corregido	16 943.959	144			

Al estudiar las diferencias de tendencia central de los seis factores de la EDPMI entre los tres grupos de clase social sólo emerge una diferencia significativa en el tercer factor de rigidez en la disciplina y asuntos de orden y limpieza ($p = 0.015$). Es el grupo de clase social baja el que expresa más rigidez en la disciplina. El sexto factor se aproxima a la significación ($p = 0.086$), tendiendo la clase social baja a ser más desconfiada que la media y la alta. En general, el grupo de clase social baja presenta un rango medio mayor que los grupos de clase media y alta, excepto en el factor segundo de infelicidad y problemas personales, donde la clase media tiene el rango más alto, aunque sin mostrar diferencia significativa con los otros dos grupos de clase social ($p = 0.398$). En el cuarto factor de desajuste de pareja, también, es el grupo de clase social media el que muestra el rango más alto, aunque sin diferencia estadísticamente significativa ($p = 0.345$) (véase tabla 16).

Tabla 16. Comparaciones de tendencia central de los seis factores de la Escala de Detección de Potencial de Maltrato Infantil (EDPMI) por la prueba de Kruskal-Wallis entre los tres grupos de clase social (baja, media y alta)

	<i>Rangos Medios</i>			<i>Prueba de Kruskal-Wallis</i>		
	<i>Baja</i>	<i>Media</i>	<i>Alta</i>	χ^2	<i>g.l</i>	<i>P</i>
F1	98.88	92.02	79.38	3.658	2	0.161
F2	83.04	93.72	89.61	1.845	2	0.398
F3	110.16	87.02	84.54	8.338	2	0.015
F4	84.01	94.54	93.17	2.130	2	0.345
F5	91.96	88.57	85.93	0.873	2	0.646
F6	103.81	89.35	83.92	4.898	2	0.086

F1 = Sentimientos de soledad, depresión y frustración, *F2* = Infelicidad y problemas interpersonales, *F3* = Rigidez en la disciplina y asuntos de orden y limpieza, *F4* = Desajuste de pareja, *F5* = Sufrimiento o depresión a causa de un niño con problemas especiales y *F6* = Desconfianza interpersonal.

Discusión

Ante la cuestión de qué debe ser lo primero para la familia, para los tres grupos de clase social, lo primero son los aspectos de unión, comunicación y amor, es decir, estar próximos, contarse las cosas y sentirse escuchados, apoyados y queridos por los miembros de la familia.

En los tres grupos de clase social se destaca la transmisión de valores como función que la familia juega en la sociedad. No obstante, en esta pregunta, surge un perfil diferencial de respuestas. El grupo que más destaca la función de la familia como unidad estructural básica de la sociedad es el de clase social media. La contribución con el trabajo y el sostén de los individuos es más señalada por la clase baja. La clase social alta, en comparación con los otros dos grupos, habla más de una función de red de contactos sociales para el éxito de sus miembros, aunque es una respuesta en sí de baja frecuencia. En esta respuesta se observa cómo el grupo de clase baja percibe que tiene una contribución positiva a la sociedad a través del trabajo.

Frente a la cuestión de cómo se podría repartir la realización de las labores de la casa, se puede observar que no existe un sesgo machista en las respuestas, ni tan siquiera en la clase social baja, ni entre los hombres. Lo cual contrasta con las

prácticas sociales donde la mujer y las hermanas cargan con casi todo el trabajo doméstico. Esto habla de un cambio de actitudes y valores que poco a poco se va reflejando en la práctica, pero en un nivel mucho más lento que en el discurso verbal.

En las respuestas sobre quién realiza las labores domésticas, se puede observar un patrón muy distinto en comparación con las contestaciones que se dieron a la pregunta de cómo se deberían distribuir las tareas de la casa. Si se pensaba que las tareas domésticas deberían ser compartidas por todos los miembros de la familia, a la hora de realizarlas, es en la madre en quien recae dicha responsabilidad. La madre, sólo en la clase social alta, se ve algo aliviada en tanto que tiene servicio doméstico. En los tres grupos de clase social, el hombre realiza solo las tareas domésticas en un porcentaje muy bajo (del 1.7%) y equivalente entre los tres grupos. Por el contrario, la madre carga con todo en proporciones altas que varían de 71.4% en la clase baja a 47.6% en la alta. Además, se ha de señalar que esos tres casos de hombres responsables de las tareas domésticas eran divorciados o viudos con hijos pequeños. Situación donde queda plenamente justificada la ruptura del estereotipo social tradicional de distribución de tareas domésticas y laborales. En la clase media, el porcentaje toma un valor intermedio en cuanto que cooperan más todos los miembros de la familia. Así, en la mujer, la prevalencia del rol clásico del ama de casa o el doble rol de responsable del hogar y proveedora de ingresos al hogar parece dominante especialmente en la clase social baja.

En los tres grupos de clase social, los temas de gastos, deudas y administración del dinero y el ahorro son los que más conflictos familiares provocan. Luego le sigue disputas por diferencias de opinión, agresión de uno de los cónyuges, así como las peleas físicas o de insultos a partes iguales entre los miembros de la pareja, donde ninguno de los dos se siente maltratado o dominado por el otro. El maltrato, la incompreensión y la infelicidad son más mencionadas por las mujeres en los tres grupos de clase social, alcanzando un porcentaje del 14 por ciento. Como señalan Álvarez y Moral (2006), la percepción del maltrato de la esposa por parte del cónyuge no es prerrogativa exclusiva de la clase social baja, sino que se da en los tres grupos sociales.

Puestos a resolver los conflictos familiares, los tres grupos de clase social plantean en su mayoría como solución, por una parte, el diálogo para los problemas de entendimiento, celos, actitud y malos tratos; y por otra parte, aumentar los ingresos trabajando más para aliviar los conflictos económicos. La clase media tiende a considerar algo menos el diálogo que los otros dos grupos de clase social, y señala más ahorrar, y la cooperación y la confianza mutua para superar los celos. Para la clase baja, además del diálogo, es trabajar afectivamente la pareja marital una de las claves para resolver los problemas familiares, no contemplándose como opción el divorcio.

Precisamente, las tasas de divorcio más bajas se dan en la clase social baja, en gran medida por la dependencia económica de la mujer y la tremenda dificultad que tendría para sacar a sus hijos sin apoyo del cónyuge, en caso de divorcio. A su vez, en este grupo de clase social baja es donde más se manifiesta el maltrato infantil y la violencia doméstica. Por otra parte, la clase alta es la que más señala la responsabilidad con los hijos y la pareja como resolución de conflictos en la familia.

El hecho de que el grupo de clase social alta se queje de problemas de disciplina y rebeldía de los hijos y desee ser más severo, podría explicarse por su laxitud e inconsistencia. Por el contrario, la rigidez del grupo de clase social baja podría motivar que los problemas disciplinarios sean menores, por lo que se quejan menos de ellos. No obstante, los estudios de campo (OMS, 1992; APA, 2000) no apoyan que los niños de clase social baja sean más disciplinados que los de las clases media y alta, que presenten menos trastornos de conducta o disociales, negativismo, embarazos no deseados o problemas de drogas, sino más bien lo contrario. Así, la diferencia observada parece ser una cuestión de percepción o juicio de evaluación. Esta mayor sensibilidad de los grupos de clase social media y alta se podría atribuir a una mayor preocupación por el futuro profesional de sus hijos, es decir, al deseo de que los hijos continúen los estudios tras la preparatoria y lleguen a ser profesionistas, lo cual implica la postergación de la emancipación del joven y una fuerte presión hacia el estudio.

Como principal beneficio de una familia integrada, los tres grupos de clase social señalan la armonía personal y sentirse querido. El orden como beneficio muestra una tendencia a aparecer más en la clase media; la unidad y el amor, en la clase alta, y el bienestar, en la clase baja. En sí las tres clases sociales vienen a coincidir en señalar un aspecto positivo sobre todo de índole afectivo, de apoyo, de paz, tranquilidad, equilibrio o bienestar, es decir, se está considerando a la familia integrada como una de las claves de la salud psíquica del individuo.

Parece que la pregunta sobre qué variables sociales afectan más a las familias se interpretó en un sentido negativo y se señalaron cargas, amenazas y peligros que la sociedad impone a la familia. En primer lugar se mencionan cosas de seguridad (drogadicción, violencia en las calles, pandillerismo), se siguen con aspectos morales (falta de comunicación, machismo, corrupción) y se termina con aspectos legales y económicos (leyes burocráticas y falta de empleos).

Ante la cuestión de qué se podría cambiar en la sociedad para beneficio de la familia, tiende a presentarse un perfil diferencial de respuestas entre los tres grupos de clase social. Los sujetos de clase social baja desean más que se resuelvan los problemas de distribución de renta y de pandillerismo. Los sujetos de clases media y alta se preocupan más por la educación y la seguridad pública. Así, los cambios señalados

parecen implicar un cierto sesgo político. Con tendencia revolucionaria, o hacia la izquierda, en el grupo de clase social baja y con tendencia conservadora, o hacia la derecha, en los grupos de clase social alta y media. Los primeros hablan de repartir la renta de forma más igualitaria. Los segundos de moral, instrucción y de mano dura con la delincuencia. No obstante, los tres grupos mencionan como cambios más importantes: la mejora de la educación en la escuela y demás instituciones docentes, incluyendo la universidad; y el papel de los medios de comunicación, especialmente televisión y radio, dando más peso a programas instructivos y de entretenimiento, frente a programas sensacionalistas que degradan en muchos casos los valores de la familia. Varios estudios han señalado el efecto nocivo de la violencia excesiva en los programas de niños y en las películas comerciales, así como el enfoque morboso y mercantilista de los noticieros, buscando la nota roja y amarilla para elevar el nivel de audiencia (Bandura, 1963; Gadow y Sprafkin, 1989). Cuestión de la que son conscientes especialmente las madres y respecto al cual demandan un cambio.

Frente a la sugerencia de hacer algún cambio en la familia, la clase alta responde más que sí lo haría, aunque sin que la diferencia alcance significación estadística. En el patrón de respuestas de cambios que se harían dentro de la familia, sí hubo diferencias entre los tres grupos de clase social. El grupo de clase baja insiste más, en comparación con los otros dos grupos, en cambiar el carácter de alguien; la clase media, en la comunicación y en imponer más disciplina a los hijos, y la clase alta, en crear más armonía en la relación. Aunque la clase media no sea el grupo que más señale el diálogo como medio ideal de resolver conflictos familiares, sí quiere aumentar la comunicación. Precisamente, se refiere a una comunicación más íntima especialmente entre padres e hijos, no enfocada al conflicto, sino propiamente a trabajar la relación. Asimismo, el grupo de clase media e incluso el de clase alta se ven más indulgentes en la disciplina con sus hijos y desean más firmeza que el grupo de clase social baja. La irritabilidad está dentro de los elementos de carácter o temperamento más molestos que se cambiarían. No obstante, el grupo de clase baja menciona más la flojera del esposo o los hijos; y los grupos de clase media y alta, la rebeldía de los hijos. Se ha de considerar que el grupo de clase social baja destaca más que los otros grupos, como función de la familia dentro de la sociedad, el trabajo, así como el hecho de que la familia sea sostén del individuo. De ahí que la falta de ganas para trabajar sea peor vista, más criticada y se desee cambiar en este grupo social. Especialmente, en los hombres, en cuanto que son los principales proveedores de ingresos para la familia y su trabajo tiene más proyección fuera de ésta.

La clase social baja parece tender más a sentimientos de depresión, es más exigente con la limpieza de sus hijos y son más rígidos en la disciplina que los otros dos grupos de clase social. Elementos señalados por Milner y Wimberley (1978) y Wolfe

(1987) como características de potencial de maltrato. Precisamente, el grupo de clase baja puntúa significativamente más en potencial de maltrato infantil medido por la Escala de Detección de Potencial de Maltrato Infantil (EDPMI). Dato concordante con los mayores porcentajes de maltrato infantil en este grupo social (San Martín, 1999). No obstante, la clase social baja no es la que menciona más problemas personales y ocasionados por los demás, sino la clase social media. Elemento también contemplado como un ingrediente del perfil del maltratador y desencadenante del maltrato.

La mayor tendencia al humor depresivo en la clase social baja y su manifestación como irritabilidad y como trastornos de control de impulsos, por una deficiente mentalización de los problemas y una conciencia emocional deficitaria, es una observación frecuentemente hecha (Taylor, Bagby y Parker, 1997; Kench y Irwin, 2000). Lo cual claramente actúa como factor de riesgo de maltrato infantil. Asimismo, haber sido objeto de maltrato infantil afecta al desarrollo emocional del sujeto, generando déficit de conciencia emocional, déficit de empatía, patrones vinculares inseguros, y tendencia a emplear el maltrato como forma de expresar el malestar y resolver conflictos (Krystal, 1988). Así, se postula que la alexitimia juega un papel de variable mediadora entre el maltrato y el humor depresivo (Baron y Kenny, 1986). El hecho de que las mujeres señalen como solución a los conflictos familiares trabajar más la relación, puede estar reflejando la conciencia de rasgos alexitímicos en la comunicación familiar, especialmente por parte de los esposos.

Conclusiones

Los tres grupos de clase social coinciden en señalar que lo primero para la familia es la unión, la comunicación y el amor; que los conflictos familiares son provocados, bien, por malos entendidos, discrepancia de actitudes, celos o infidelidad, o bien, por problemas económicos y de manejo del gasto; que el principal beneficio de la familia unida es la paz y el bienestar personal; que el aspecto social que más afecta a la familia es la inseguridad y algunos medios de comunicación, especialmente la televisión, llenos de programas sensacionalistas que atentan contra los valores de familia. El aspecto que cambiarían en la sociedad sería mejorar la educación, aumentar las oportunidades de empleo e incrementar la seguridad ciudadana. Aunque se señala con más frecuencia la inseguridad como problema social, lo primero que se cambiaría es la educación, seguido del aumento de las oportunidades de empleo. Se podría conjeturar que quizá la educación y el empleo son las dos soluciones más viables que la gente ve a la inseguridad, considerándola así como un problema de incultura, pobreza y desempleo.

Los tres grupos de clase social discrepan en la función social que conceden a la familia. La clase baja destaca más el trabajo de sus miembros que los otros dos grupos sociales. Los grupos de clase media y alta destacan más la base estructural de la sociedad, es decir, la familia como célula educativa y transmisora de la cultura. No obstante, la función educativa es la más señalada por los tres grupos sociales. Los grupos de clase social media y alta así como el de baja piensan que las tareas domésticas tienen que ser repartidas. En la clase baja recaen casi exclusivamente en la madre, a la hora de su realización. En la clase alta, la madre se ve algo aliviada en cuanto que posee servicio doméstico. En la clase media, tiende a repartirse algo más el trabajo, aunque sigue siendo la madre la principal responsable. Frente a la resolución de conflictos, la clase baja señala más el diálogo en referencia a problemas de pareja y violencia familiar; la media, aumentar los ingresos para resolver conflictos de dinero y la alta la responsabilidad para evitar la infidelidad conyugal y las disputas de pareja. No obstante, el diálogo es la primera opción señalada por los tres grupos. Sobre qué se modificaría dentro de la familia, la clase baja insiste más que los otros dos grupos en cambiar el carácter de alguien, especialmente la flojera del esposo y los hijos y la irritabilidad de algunos de los cónyuges; la clase media, reseña aumentar la comunicación, y la alta, mejorar el funcionamiento armónico de la familia. La modificación del carácter de un miembro es muy frecuentemente citada por los tres grupos de clase social como el aspecto a cambiar en la familia, siendo los grupos de clase media y alta los que más insisten en el carácter rebelde de los hijos adolescentes. Finalmente, mejorar la comunicación es la opción más señalada en los tres grupos sociales.

El grupo de clase social baja parece presentar más potencial de maltrato infantil, destacando los elementos de rigidez en la disciplina y de irritabilidad, determinada ésta última por el humor depresivo. Lo que podría implicar una variable mediadora como la alexitimia o dificultad para entender y expresar las emociones.

La mayor rebeldía de los adolescentes, indicada por los grupos de clase social media y alta, se atribuye a un elemento de percepción o valoración, no tanto a un hecho objetivo determinado por evaluadores imparciales. Esta mayor sensibilidad se podría atribuir a una mayor preocupación por el futuro profesional de los hijos que implica la postergación de la emancipación del joven.

Bibliografía

Álvarez, J. y Moral, J., “Percepción de la crianza de los niños y la familia en Monterrey (México)”, en M. Ribeiro y R. E. López (eds.), *Políticas Sociales Sectoriales*, México, Gernika, 2006, pp. 259-270.

- American Psychiatry Association (APA), *Diagnostic and statistical manual of mental disorders, fourth edition, text revision (DSM-IV-TR)*, Washington, D. C., APA, 2000.
- Bandura, A., *Aprendizaje social y desarrollo de la Ppersonalidad*, Madrid, Alianza Editorial, 1963.
- Baron, R. M y D. A. Kenny, "The Moderator-Mediator Variable Distinction in Social Psychological Research: Conceptual, Strategic and Statistical Considerations", *Journal of Personality and Social Psychology*, 51, 1986, pp. 1173-1182.
- Browne, A. y D. Finkelhor, "Impact of Child Sexual Abuse: A Review of the Research", *Psychological Bulletin*, 99, 1986, pp. 66-77.
- De Paúl, J., A. Pérez-Albéniz, P. M. Paz, N. Alday e I. Mocoroa, "Recuerdos de maltrato infantil en maltratadores y potencial de maltrato en víctimas de maltrato físico y abuso sexual", *Psicothema*, 14(1), 2002, pp. 53-62.
- Elliott, D. M. , "Traumatic Events: Prevalence and Delayed Recall in the General Population", *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 65, 1997, pp. 811-820.
- Finkelhor, D., G. Hotaling, I. A. Lewis y C. Smith, "Sexual Abuse in a National Survey of Adult Men and Women: Prevalence, Characteristics, and Risk Factors", *Child Abuse & Neglect*, 14, 1990, pp. 19-28.
- Fromuth, M. E., y B. R. Burkhardt, "Childhood Sexual Victimization Among College Men: Definitional and Methodological Issues", *Violence and Victims*, 2(4), 1987, pp. 241-253.
- Gracia, E., "El maltrato infantil en el contexto de la conducta parental: percepciones de padres e hijos", *Psicothema*, 14(2), 2002, pp. 274-279.
- Gadow, K. D. y J. Sprafkin, "Field Experiments of Television Violence with Children Evidence for an Environmental Hazard", *Pediatrics*, 83(3), 1989, pp. 399-405.
- Howard, D. E. y M. Q. Wang, "Risk Profiles of Adolescent Girls who Were Victims of Dating Violence", *Adolescence*, 38(149), 2003, pp. 1-14.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Catálogos de Codificación*, México, INEGI, 2000.
- Kench, S. y H. J. Irwin, "Alexithymia and Childhood Family Environment", *Journal of Clinical Psychology*, 13, 2000, pp. 76-85.
- Krystal, H., *Integration and self-healing: Affect, trauma and alexithymia*, Hilldale, N. J., Analytic Press Inc., 1988.

- LaRose, L. y D. A. Wolfe, "Psychological Characteristics of Parents who Abuse or Neglect their Children", en B. B. Lahey y A. E. Kazdin (ed.), *Advances of Child Psychology* (vol. iv), Nueva York, Wiley, 1987.
- Masters, W. H., V. B. Johnson y R. C. Kolodny, *La sexualidad humana. vol. I. La dimensión biológica*, Barcelona, Grijalbo, 1987.
- Milner, J. S., *The Child Abuse Inventory: Manual* (2a. ed.), Webster, N. C., Psytec Corporation, 1986.
- , *An Interpretative Manual for the Child Abuse Potential Inventory*, Webster, N. C., Psytec Corporation, 1990.
- y R. C. Wimberley, "An Inventory for the Identification of Child Abusers", *Journal of Clinical Psychology*, 35, 1978, pp. 95-100.
- Moral, J., "Efectos del abuso sexual en la conducta sexual de estudiantes universitarios", *Trayectorias* (en prensa).
- , "Sexuality Representation, Masturbation, Fantasies and Homosexual Behaviors in Sexual Abuse Victims within a University Population", *Journal of Child Sexual Abuse* (en prensa).
- y J. Álvarez, "Validación del *Child Abuse Potential Inventory* en México", *Psicothema*, 17(1), 2005, pp. 128-133.
- Organización Mundial de la Salud (OMS), *Trastornos mentales y del comportamiento CIE-10*, Madrid, Meditor, 1992.
- Peterson, G.W. y D. E. Hann, "Socializing Children and Parents in Families", en M. B. Sussman, S. Steinmetz y G. W. Peterson (eds.), *Handbooks of Marriage and the Family* (2a. ed.), Nueva York, Plenum, 1999.
- Risen, L. I., y M. P. Koss, "The Sexual Abuse of Boys: Prevalence and Descriptive Characteristics of Childhood Victimization", *Journal of Interpersonal Violence*, 2(3), 1987, pp. 309-323.
- Rohner, R.P., *They Love Me, They Love Me Not: A Worldwide Study of the Effects of Parental Acceptance-Rejection*, New Haven, HRAF, 1975.
- , *The Warmth Dimension*, Londres, Sage, 1986.
- San Martín, J., *Violencia contra los niños*, Barcelona, Ariel, 1999.
- Santana R., R. Sánchez y E. Herrera, "El maltrato infantil: un problema mundial", *Salud Pública de México*, 40, 1998, pp. 58-65.
- Sifneos, P. E., "The Prevalence of Alexithymic Characteristics in Psychosomatic Patients", *Psychotherapy and Psychosomatics*, 22, 1973, pp. 255-262.
- Tasic, D., A. Budjanovac y J. Mejousec, "Parent Child Communication in Behaviorally Abuse and Non-Abusive Families", *Developmental Psychology*, 24, 1997, pp. 270-276.

- Taylor, G. J., R. M. Bagby y J. D. A. Parker, *Disorders of Affect Regulation: Alexithymia in Medical and Psychiatric Illness*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997.
- Vizcarro, C., “Influencia de la clase social en la adquisición infantil de hábitos y valores”, *Infancia y Aprendizaje*, 1, 1978, pp. 22-30.
- Wolfe, D. A., *Child Abuse: Implications for Child Development and Psychopathology*, Londres, Sage, 1987.

Precariedad y trayectorias de vida en la población de Monterrey y su zona metropolitana

Dra. María Estela Ortega Rubí¹

Dr. José Moral de la Rubia¹

Introducción

El presente capítulo tiene como objetivo exponer los datos y análisis de un estudio de trayectorias de vida de personas en situación de precariedad que viven en Monterrey y su zona metropolitana. Así, claramente, se enfoca el tema de la pobreza desde una perspectiva psicosocial, dando peso a la historia de vida y a la percepción por parte de los afectos de sus problemas. Se adopta un enfoque de análisis fundamentalmente cuantitativo, al proceder los datos de un cuestionario, con la mayoría de sus preguntas cerradas.

El capítulo inicia hablando de la perspectiva psicosocial del estudio de la pobreza. Continúa dando algunos datos de pobreza y precariedad de Monterrey y su zona metropolitana. Enseguida entra en los aspectos metodológicos del estudio empírico que se exponen. Describe la muestra en sus aspectos demográficos. Presenta las áreas analizadas: familia, experiencia en la infancia-adolescencia y en la adultez, encadenamiento de dificultades, educación, empleo, predicción del ingreso, situación cotidiana con las expectativas hacia el futuro, participación política y ciudadana y finalmente religión. Finalmente, cierra con una conclusión que sintetiza los datos y ofrece algunas sugerencias.

¹ Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Psicología.

Sobre la perspectiva psicosocial de la pobreza

El problema de la pobreza constituye un objeto de reflexión y análisis al que las diferentes disciplinas en ciencias sociales deben enfrentarse con el fin de buscar resultados que tengan un valor heurístico inmediato y una consecuencia social rápida. Siendo esencial, por tanto, que todos aquellos que trabajan en la búsqueda de soluciones a este problema elaboren proyectos de investigación preliminares a una acción social.

En el presente capítulo se presenta un estudio empírico realizado con el apoyo del Conacyt entre 2003 y 2004, cuyo objetivo era acceder a diferentes aspectos de la vida de las personas que demandan servicios sociales, obtener información sobre su realidad cotidiana y conocer la situación precaria en que se encuentran. En un segundo nivel, los resultados de este trabajo nos proporcionan información sobre la problemática en diferentes aspectos como: vivienda, salud, educación, relaciones personales, empleo, entre otros.

El estudio pretendía identificar los diversos factores que intervienen en la problemática de la pobreza. Factores entre los que se encuentran diversas dificultades sociales en la trayectoria de vida de las personas. La perspectiva adoptada considera que la posible resolución de la pobreza no sólo recae en la investigación e intervención sobre los recursos económicos, aspecto comúnmente privilegiado, sino también en las dificultades personales y familiares a las que el sujeto se enfrenta y se ha enfrentado, y que posiblemente presentan un encadenamiento en el transcurso de su vida.

En esta investigación se abordan aspectos importantes como el vínculo a través de un estudio exploratorio retrospectivo en la trayectoria de vida del sujeto, con el fin de identificar las diversas rupturas que ha experimentado con la sociedad y las dificultades u obstáculos que ha vivido. Adversidades que posiblemente le han impedido lograr un desarrollo, llevándole a la exclusión social. Así, se consideran en esta investigación aspectos como sus percepciones, sus representaciones sociales, sus identidades, sus relaciones y sus actitudes personales, aspectos que nos permitirían inferir sobre sus posibles transformaciones.

Siguiendo nuestra hipótesis, las diversas dificultades experimentadas por el sujeto a lo largo de sus años de vida pueden haber sufrido un encadenamiento que llevara al sujeto o al grupo familiar a una situación de precariedad, sufriendo una exclusión social.

Lo que llamamos *dificultades* en esta investigación logran detectarse a través de los lazos establecidos por el individuo con diferentes núcleos sociales (familia, gru-

po, pareja, instituciones, etc.) en el transcurso de su vida, así como por medio de las diversas experiencias de ruptura que ha sufrido y que le llevaron a un debilitamiento en los lazos sociales, y después a la precariedad.

Este nivel de análisis de la investigación tiene como objetivo general identificar los factores que intervienen y su posible encadenamiento, con el objetivo de poder elaborar estrategias y alternativas de desarrollo a largo plazo, es decir, realizar una intervención directa sobre ellos y mejorar los aspectos que posiblemente puedan generar una ruptura con la sociedad y dejar al individuo en una situación de inestabilidad, proyectándolo hacia una vida precaria o de pobreza. Este proyecto de intervención social promueve un desarrollo integral del individuo, considerándolo parte de la sociedad.

Otra aportación de esta investigación a nivel de estrategia es dar a conocer sus resultados a la población interesada en el combate a la pobreza; a los interesados en el desarrollo sustentable, políticas públicas y programas de desarrollo; así como a los investigadores, al personal de instituciones de asistencia social, al personal de las dependencias gubernamentales y a los políticos. También a través de su presentación, en foros, seminarios, conferencias, así como impulsando diversas publicaciones de interés en el tema, como el presente capítulo.

Pobreza y precariedad en Monterrey y su zona metropolitana

Las estadísticas muestran que en el año 2000, el estado de Nuevo León se clasificó con el menor índice de marginación después del Distrito Federal. Los investigadores Montes y Ortega (2004) señalaron cinco estratos de marginación que van desde muy baja a muy alta marginación, mismos que se compararon con los resultados de otros estudios realizados sobre la pobreza en la región como los de Garza y Solís (1995) y Rubalcava y Chavarría, (1999).

En otro estudio sobre los niveles de bienestar (INEGI, 2001) se estratificó a los municipios del país considerando 36 indicadores sociales, del menor al mayor nivel de bienestar en una escala de 1-7. Los resultados muestran que la proporción de población que vive en el nivel de bienestar 7, el nivel más alto, es de 58.50% en el Estado de México. Para el caso de los municipios del estado de Nuevo León es del 91.01 por ciento. Esto remarca que la mayoría de la población de Nuevo León goza de un nivel de bienestar alto, especialmente en relación con el resto del país (INEGI, 2001 en Montes y Ortega, 2004). Por ello la ciudad de Monterrey se consi-

dera entre las ciudades con mayor desarrollo y mejores condiciones de calidad de vida del país.

A pesar de estos índices favorables, esto no significa que no existan condiciones de pobreza y precariedad en algunos de los municipios del estado de Nuevo León. Una desagregación más minuciosa permitiría identificar las zonas marginadas.

En su estudio del año 2004, Montes y Ortega señalan una disminución del porcentaje de población con *muy alta* marginación en el área metropolitana de Monterrey (AMM), de 6.1% en 1990 a 4.7% actualmente, contrario a lo registrado en los años noventa que reflejaba un incremento importante en la cantidad de personas que vivían en condiciones de *alta* marginación. Según estos autores este incremento es la consecuencia de la disminución de la *marginación media*, concluyendo que las diferencias entre los estratos sociales de la AMM se hicieron más evidentes, lo que se conoce como *polarización de las ciudades*.

Otros estudios también han identificado la incidencia de la pobreza en el estado de Nuevo León, como el realizado por el Consejo de Desarrollo Social (CDS) del estado de Nuevo León en el 2004. Este estudio elaboró una tipología de la pobreza con tres categorías: *a)* pobreza alimentaria, *b)* de capacidades y *c)* de patrimonio. Con base en esta tipología, el índice más alto de pobreza es para la *pobreza patrimonial* con 13.2 por ciento. Los otros dos tipos de pobreza presentan índices de 3.9% para la *pobreza alimentaria* y 2.4% para la *pobreza de capacidades* (CDS, 2004). Este estudio también localizó las áreas pobres de la zona metropolitana de Monterrey, ubicando 53 áreas o polígonos en donde habitan 1 479 319 personas que representan 46% de la población de los nueve municipios metropolitanos. Esta segregación espacial es reflejo de la progresión de la pobreza en la zona. Esta revisión de estudios no es exhaustiva. Su propósito es presentar un breve resumen y evidenciar la existencia del problema de la pobreza en la región. Los efectos de la pobreza, además de materiales, también varían según la manera en que ésta es representada y vivida, la manera en que se evalúan y perciben las problemáticas o dificultades vividas. Por esta razón, consideramos importante abordar *el significado social* por medio de la percepción social de las dificultades o problemáticas acudiendo al estudio de las trayectorias de vida.

En el estado de Nuevo León se observan importantes problemáticas sociales derivadas del desigual crecimiento económico entre la población, estas problemáticas son la desigualdad en el bienestar y la calidad de vida de las personas. En esta región las condiciones de vida, comparadas con las que se tienen en otros estados de la República fueron favorecidas por un importante proceso de industrialización y de urbanización (véase tabla 1).

Tabla 1. Distribución de la población pobre por estado según diversos índices

<i>Estados</i>	<i>IM</i>	<i>IDH</i>	<i>ISP</i>
Distrito Federal	- 1.6885	0.934	0.0347
Nuevo León	- 1.3766	0.962	0.0346
Oaxaca	2.0553	0.530	0.1514
Chiapas	2.3605	0.165	0.1514

Fuente: Conapo, 1994.

IM = Índice de Marginalidad. Positivo indica menor carencia; *IDH* = Índice de Desarrollo Humano. A mayor valor, mejores condiciones en la satisfacción de necesidades básicas de la población. *ISP* = Índice de Severidad de la Pobreza. Mide la distancia de los individuos cuyos ingresos están más lejos de la línea de pobreza. A mayor valor, mayor severidad.

El desarrollo económico y social generado por la industrialización en Monterrey tiene efectos en la concentración y centralización del capital, trayendo como consecuencia un flujo migratorio de otras regiones del país y de algunos municipios del estado de Nuevo León hacia la zona metropolitana de Monterrey, capital incluida, por las oportunidades laborales que con el desarrollo se generan. Este desarrollo se refleja en la modernización de la región en muchos aspectos. Sin embargo, desde la perspectiva de desarrollo social que contempla el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, esta modernización se presenta de manera desigual para la población (López, 2002). Aunque la región presentó una expansión económica a lo largo de cuatro décadas, ésta no generó una distribución de los recursos en todos los sectores. Se ha detectado un porcentaje alto de personas que padecen precariedad o pobreza, falta de empleo, vivienda y carencia de recursos básicos. Particularmente, en su capital, la ciudad de Monterrey, se evidencia el desarrollo urbano y sus avances económicos, pero también se refleja la polarización en cuanto a los recursos y al acceso de los beneficios sociales.

El proceso de industrialización y de urbanización que viven algunas ciudades de México, como el caso de la ciudad de Monterrey y su zona metropolitana, produce una transformación de las comunidades, reflejada en la modificación de los modos tradicionales de la economía doméstica o modos de sobrevivencia y en la adaptación de sus actividades laborales a las demandas de la competencia, de la calidad y la especialización. Esta dinámica que impacta en la población urbana y rural revela un desarrollo desigual en la región, ya que no todas las personas aprovechan de la misma manera las oportunidades ofrecidas por el avance económico que se da en la zona,

concentrando las posibilidades de desarrollo en ciertos sectores de la población que poseen las herramientas que les permiten obtener mejores condiciones en su calidad de vida, tales como la educación, la salud y la vivienda, entre otras.

Dentro del marco de referencia de las propuestas actuales sobre las maneras de analizar el problema de la pobreza, una propuesta por destacar es la realizada por Amartya Sen en su libro *Inequality reexamined* (1995). Remarca que es prioritario estudiar la pobreza a través de las *capacidades* que tienen los individuos para salir adelante, evaluando el bienestar y persiguiéndolo, lo que les permiten a algunos llevar una vida digna frente al determinismo económico, político y social que enmarca el contexto de la pobreza y la precariedad. Dentro de esta perspectiva, situamos la relevancia de estudiar las trayectorias de vida, identificando los problemas o dificultades vividos en la cotidianidad y la percepción y evaluación que tienen las personas de los mismos.

Método

Se trata de un estudio descriptivo-correlacional, con un diseño no experimental transversal que maneja datos tanto del presente, como retrospectivos y de proyección al futuro. Se empleó un muestreo no probabilístico, levantando una muestra por cuotas de 112 sujetos. Las cuotas fueron definidas por el tipo de servicio de asistencia social que se ofrecen en Nuevo León. Esto se realizó a través de diferentes etapas. Se empezó por la búsqueda de directorios que circulaban en las asociaciones e instituciones de asistencia social. A partir de ahí, se configuró una tipología de los diferentes rubros principales en los que se ofrece la ayuda social. Una vez seleccionados, les hemos asignado el nombre de *lógicas de asistencia*. A partir de éstas se investigaron los diferentes tipos de servicios que se encuentran en cada una de ellas. Las cuotas fueron determinadas en la misma proporción 1/5, es decir, aproximadamente 22 sujetos en cada tipo de servicio. En cada servicio se estableció una estrategia de selección al azar y voluntaria de parte de los sujetos participantes en la muestra, considerando al sujeto parte de la muestra al cumplir con diversas variables como la edad (18 años como mínimo y máximo 80) y que estuvieran solicitando ayuda o apoyo social a la asociación o institución.

El trabajo de encuesta se realizó en la entidad de Monterrey, Nuevo León, y en algunos municipios de la zona metropolitana. El trabajo de campo abarcó un periodo de aproximadamente seis meses, con un equipo integrado por cinco encuestadores, todos ellos estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León. El tamaño de la muestra estuvo conformado por un total de 112 su-

jetos encuestados. Cabe señalar que la duración de cada una de las entrevistas tenía un promedio de 80 minutos. Los encuestadores tuvieron que enfrentarse a la dificultad de convencer a la población para que participara en la investigación, ya que en casi todos los casos, las personas acudían a la asociación o institución de asistencia social por un periodo corto de tiempo. Lo cual intensificaba la labor de los entrevistadores.

Así, tenemos la siguiente tipología codificada de las asociaciones de asistencia social junto con sus servicios:

- *Lógica de recepción e orientación*: recepción y orientación, recepción de día, número de urgencia, equipo móvil, servicios de acompañamiento.
- *Lógica de alojamiento y vivienda*: Hospedaje, ayuda inmediata, alojamiento maternal, residencia (le consiguen casa, en renta, traspaso, etc.), residencia social (casa hogar, asilo) con seguimiento social, residencia social para jóvenes en actividad laboral.
- *Lógica de resocialización a través del trabajo*: asociación intermediaria, empresas con trabajos en inserción, empresas con trabajos temporales, organismos de formación, capacitación, evaluación de competencias, trabajos en obra/talleres.
- *Centros de apoyo relacionados con la justicia*: mediación penal, control jurídico, asesoramiento jurídico.
- *Centros de apoyo en salud*: centros de asistencia médica, centros de asistencia médica para VIH y cáncer, centros de asistencia médica para niños maltratados y mujeres golpeadas, centros de asistencia médica para personas con discapacidad.

Como instrumento de medida se aplicó una cuesta de 280 preguntas que se tardaba en aplicar entre 60 a 90 minutos. Hay tanto preguntas abiertas como cerradas de opción múltiple, de dos opciones y escalas de evaluación de algún aspecto concreto que varían de 1 a 10. La encuesta fue traducida y adaptada por los autores del capítulo a partir de otra empleada por Paugam y Clemençon (2002).

Descripción de la muestra

La condición precaria de la persona se determinó por su solicitud de ayuda o apoyo social. La muestra fue integrada por 112 personas de 18 a 80 años que acuden a las

asociaciones de asistencia social gubernamentales o no, en busca de ayuda relacionada con diferentes aspectos de su vida cotidiana y en los que presentan alguna dificultad para salir adelante.

En la muestra no aparece población indígena identificada. El 50% de los encuestados nació en Monterrey. El resto nació en estados norteros próximos (Tamaulipas, 10%; Coahuila, 7%; San Luis Potosí, 7%; Veracruz, 6.3%; Zacatecas, 4.5%), además del Estado de México (10%) y México, Distrito Federal (2 por ciento). De estados del sur sólo procede menos del 3 por ciento.

La mitad que nació en Monterrey ha vivido en el estado nuevoleonés toda su vida. De la mitad que no nació en Monterrey, 68% lleva viviendo en la ciudad desde hace más de 10 años, 18% menos de tres meses, 7% entre uno y tres años, 4% entre tres meses y menos de un año, y 3% restante entre tres y 10 años (véase tabla 2). Así, la mayoría lleva viviendo en Monterrey o bien toda su vida o bien desde hace más de 10 años (84% de los encuestados).

Tabla 2. Distribución de frecuencias del tiempo que se lleva viviendo en Monterrey

<i>Cuánto tiempo lleva viviendo en Monterrey</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje foráneos</i>
Toda la vida	56	50%	
Menos de 3 meses	10	8.9%	17.9%
3 meses y menos de 1 año	2	1.8%	3.6%
De 1 año a menos de 3 años	4	3.6%	7.1%
De 3 años a menos de 5 años	1	.9%	1.8%
De 5 años a menos de 10 años	1	.9%	1.8%
Más de 10 años	38	33.9%	67.9%
Total	112	100%	100%

La distribución por lógica de asistencia y servicio la podemos ver en las tablas 3 y 4. Estadísticamente, por la prueba chi-cuadrado ($\chi^2 = .768$, g.l. = 4, $p = .943$), los porcentajes de sujetos por lógicas asistenciales se pueden considerar equivalentes a 20 por ciento.

Tabla 3. Distribución de frecuencias de la lógica de servicio

<i>Lógica de servicio</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Lógica de recepción y orientación	24	21.4%
Lógica de alojamiento y vivienda	20	17.9%
Lógica de resocialización a través del trabajo	25	22.3%
Centro de apoyo en relación con la justicia	21	18.8%
Centros de apoyo en salud	22	19.6%
Total	112	100%

Tabla 4. Distribución de frecuencias de los servicios

<i>Lógica</i>	<i>Servicio</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Lógica de recepción y orientación	Recepción y orientación	10	8.9%
	Recepción de día	6	5.4%
	Equipo móvil	7	6.3%
	Servicios de acompañamiento social	1	.9%
Lógica de alojamiento y vivienda	Hospedaje provisional, albergues	14	12.5%
	Ayuda inmediata, alojamiento en urgencia, albergues	4	3.6%
	Alojamiento sólo mujeres	2	1.8%
Lógica de resocialización a través del trabajo	Asociación intermediaria (le consiguen trabajo)	1	.9%
	Organismos de formación, capacitación y evaluación de competencias	6	5.4%
	Obras o lugar en donde se capacita	18	16.1%
Centro de apoyo en relación con la justicia	Asesoramiento jurídico	21	18.8%
Centros de apoyo en salud	Centros de asistencia médica	18	16.1%
	Centro de asistencia médica para mujeres y niños maltratados	2	1.8%
	Centros de asistencia médica para personas con incapacidades	2	1.8%
Total		112	100%

En la tabla 4 podemos observar la distribución de la población en los diferentes tipos de servicios, lo cual nos permite constatar que las asociaciones o instituciones de asistencia social que tienen mayor variedad de servicios encuestados son las relacionadas con la vivienda, seguidas por aquellas relacionadas con empleo y salud.

En cuanto a la distribución por género, la muestra está integrada por 44.6% de mujeres y 55.4% de hombres. Estadísticamente, por la prueba binomial ($p = .299$), se pueden considerar equivalentes los porcentajes de género (50%) (véase tabla 5).

Tabla 5. Distribución de la frecuencia de género

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Hombre	50	44.6%
Mujer	62	55.4%
Total	112	100%

La distribución de género presenta porcentajes diferenciales en relación con las lógicas de captura ($\chi^2 = 38.31$, $p < .000$). Hay un mayor porcentaje de hombres en centros de apoyo relacionados con la justicia (90%) y hay una mayor proporción de mujeres capturadas con la lógica de resocialización a través del trabajo (92%) y centros de apoyo en salud (77%) (véase tabla 6).

Tabla 6. Tabla de contingencia entre la lógica de servicio y el género

<i>Lógica</i>	<i>Sexo</i>		<i>Total</i>
	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	
Lógica de recepción y orientación	11 66.7%	12 33.3%	23 100%
Lógica de alojamiento y vivienda	12 60%	8 40%	20 100%
Lógica de resocialización a través del trabajo	2 8%	23 92%	25 100%
Centro de apoyo en relación con la justicia	19 90.5%	2 9.5%	21 100%
Centros de apoyo en salud	5 22.7%	17 77.3%	22 100%
Total	49 44%	62 56%	111 100%

De la interpretación de estos resultados podemos decir que en el caso de las mujeres, éstas presentan un porcentaje significativo en relación con la lógica de resocialización a través del trabajo, lo cual puede significar que actualmente la mujer presenta mayor motivación para lograr un desarrollo personal a través de la oportunidad de tener un empleo. Podemos señalar que en gran porcentaje las mujeres acudieron a las asociaciones en donde se ofrece alguna capacitación que les proporcionará ayuda para desarrollar una actividad económica, como, por ejemplo: las actividades de confección, de belleza, de manualidades, etcétera.

En lo que respecta a la lógica de asistencia en relación con la justicia podemos observar que el porcentaje más alto lo tienen los hombres, de lo cual podemos inferir que posiblemente los índices de delitos podrían estar relacionados con el género, en este caso con los hombres. Observamos también que la lógica de servicio relacionada con la salud está vinculada con la demanda de las mujeres.

La distribución de edad de la muestra total (sumando las cinco lógicas de captura) se ajusta a una curva normal ($Z_{k-s} = 1.22$, $p = .104$), encontrándose aproximadamente el 68% de la muestra entre 27 y 56 años. El recorrido de la distribución de edad es de 18 a 81 años, con una media de 41 años, una mediana de 38 años y una moda de 29 años (representada por 6.7% de los sujetos).

La distribución de la edad en función de la lógica de captura presenta diferencias significativas ($F = 2.578$, $p = .043$), siendo la media de edad de los casos capturados en centros de apoyo en relación con la justicia (39.52) menor que la de los sujetos relacionados con la lógica de alojamiento y vivienda (48.65) (véase tabla7).

Tabla 7. Media y desviación estándar de edad por lógica de servicio

<i>Lógica de servicio</i>	<i>N</i>	<i>Media</i>	<i>Desviación estándar</i>
Lógica de recepción y orientación	23	43.33	15.64
Lógica de alojamiento y vivienda	20	48.65	20.39
Lógica de resocialización a través del trabajo	25	35.29	11.52
Centro de apoyo en relación con la justicia	21	39.52	10.21
Centros de apoyo en salud	22	42.48	13.38
Total	111	41.26	14.61

Esta tabla nos permite observar que la media de la población más joven (35.29) se encuentra relacionada con la lógica relacionada con el trabajo y la media de más edad (48.65) está relacionada con la lógica relacionada con la vivienda.

El 83% de los encuestados, sin diferencia estadística entre hombres y mujeres ($\chi^2 = 2.336$, g.l = 2, $p = .126$), tiene al menos un hijo. De estas 92 personas, el 82% tiene al menos dos hijos, 47% al menos tres hijos, 24% al menos cuatro hijos, el 8% al menos cinco hijos y 5% seis o más hijos. La mediana de hijos es de dos.

Resultados del análisis de las trayectorias de vida y su relación con el género

Experiencias familiares

- Podemos observar que la mayoría de los encuestados fueron educados dentro de un ambiente familiar (79% vivió con ambos padres).
- En las experiencias dentro de la familia se observan sobre todo problemas económicos (en el 63% de los encuestados), pero también peleas entre padres (34%), malos tratos hacia la madre (28%), maltrato físico infantil (27%) y alcoholismo de uno de los padres (22 por ciento). El análisis factorial de las dificultades vividas antes y después de los 18 años, en su primer componente, asocia maltrato hacia la madre, disputas entre los padres, sufrir maltrato infantil y tener un padre alcohólico.
- El maltrato físico infantil, del que fueron víctimas 27% de los encuestados, en el caso de los hombres, se relaciona en la vida adulta con maltrato hacia la pareja (50%), y en el caso de las mujeres, con ser víctima de maltrato por parte de la pareja (50 por ciento). Así, podemos señalar que recibir violencia genera violencia tamizado por una posición activa (agresor) en el género masculino y una posición pasiva (víctima) en el género femenino. Relación ya observada en otros estudios (Moral y Álvarez, 2005; Álvarez y Moral, 2006).
- El 8% de las mujeres sufrieron abuso sexual siendo menores de edad, lo que conlleva, sobre todo, mayores problemas de salud mental como intentos de suicidio. En nuestra muestra esta situación traumática no fue vivida por ningún hombre. El porcentaje de 8% en mujeres es semejante al obtenido en una muestra universitaria de estudiantes de psicología, de 7% (seguro) al 10% (incluyendo los que tienen dudas) (Moral, [en prensa]), asimismo, al de estimaciones comunitarias en Estados Unidos (*Center for Disease Control and Prevention* [CDC], 2002). No obstante, tanto en la muestra mexicana como en la estadounidense el porcentaje de abuso sexual en hombres no es nulo. Lo cual nos hace sospechar que quizá los padres encuestados se inhibieron de reconocer esa experiencia en la entrevista oral.

Dificultades vividas en la vida adulta

Entre las dificultades vividas después de los 18 años más señaladas por los encuestados tenemos:

- Fallecimiento de uno de sus parientes (69 por ciento).
- Problemas de salud (57 por ciento).
- El 40% de las mujeres se han relacionado con alguien que les ha hecho sufrir, frente a 18% de los hombres.
- El 41% de los hombres han tenido problemas de alcohol, frente a 5% de las mujeres, y 55% de los hombres no ha superado el problema. Asimismo, 31% ha tenido problemas de drogas, frente a 2% de las mujeres y no lo ha superado 60% de los hombres.
- El 31% de los hombres ha estado en prisión, frente a 2% de las mujeres.

El análisis factorial de las dificultades vividas antes y después de los 18 años, en su segundo componente, asocia estar condenado por la justicia y estar en prisión con problemas de alcohol y drogas en la vida adulta.

Encadenamiento de dificultades

- Se pidió a los sujetos que seleccionaran entre una lista de 14 dificultades, aquellas que habían vivido; y a continuación que las ordenaran en la secuencia en que fueron apareciendo en su vida.
- Tras eliminar dos tipos de dificultades por una frecuencia nula, se consideró cada dificultad como una variable con un recorrido de 0 (no apareció) a 12 (apareció en primer lugar). Así, tenemos que a mayor puntuación, mayor primacía o peso secuencial ha tenido esa dificultad en la vida del sujeto.
- En la muestra de hombres y mujeres sobre estas 12 variables se aplicó un análisis factorial de Componentes Principales para determinar las dimensiones subyacentes a la ordenación de las secuencias de dificultades. El análisis arrojó una solución de cuatro componentes factoriales que explican 72% de la varianza total.
- El primer componente asocia sentimientos de ser profundamente devaluado o rechazado, pérdida de motivación en el trabajo, pérdida de confianza

en uno mismo, baja importante de recursos, problemas de alcoholismo y pérdida de empleo.

- El segundo factor asocia ruptura de pareja, pérdida de la custodia de un hijo y pérdida de empleo.
 - El tercero asocia problemas de salud y pérdida de la casa.
 - El cuarto asocia procesamiento judicial o estar en prisión con problemas de drogas.
-
- Se estimó, de nuevo, la solución factorial, por una parte, en la muestra de mujeres y, por otra, en la muestra de hombres. A su vez, se determinó la diferencia de medias de las puntuaciones factoriales entre hombres y mujeres.
 - Como diferencias entre hombres y mujeres se encontraron:
 - Los problemas de rechazo y baja autoestima en mujeres se encuentran más aislados y en hombres claramente se relacionan con problemas laborales y de alcohol.
 - Los hombres suelen perder la custodia de sus hijos con la separación o divorcio y las mujeres sólo en caso de que sufran alcoholismo.
 - Los problemas de encarcelamiento y drogas están mucho más presentes en hombres y es un fenómeno casi ausente en nuestra muestra de mujeres.
 - Tanto en hombres como mujeres los problemas de salud y problemas de pérdida de vivienda se asocian entre sí.

Experiencias relacionadas con la vivienda

- Los hombres muestran situaciones de mayor precariedad en las condiciones de vivienda que las mujeres: 42% de las mujeres tiene casa en propiedad, frente a 20% de los hombres; 24% de los hombres están ocupando una propiedad sin título o viven en la calle, frente a 6% de las mujeres. A su vez, estar casado, en el caso de los hombres, se relaciona con mayor estabilidad en la vivienda. El 60% de los hombres que tienen casa están casados y el 20% están viudos.
- Relacionando su situación actual de vivienda con algunos aspectos vividos en el pasado, podemos observar que las mujeres después de haber dejado a su familia (pasando a una situación independiente) han presentado una tendencia de estabilidad, aunque no estadísticamente significativa. Así, 71% de las mujeres han tenido una vivienda como arrendatarias o propietarias, frente a 60% de los hombres.

- Esta tendencia, sin alcanzar significación estadística, también la podemos observar en la evaluación del itinerario de vivienda: 84% de las mujeres, frente a 72% de los hombres han tenido un lugar donde vivir de manera continua.
- Sin embargo, la tendencia de las mujeres a ser propietarias y tener una vivienda estable, que se presentaba en el pasado, en el presente alcanza una significación estadística. De las mujeres que tienen vivienda en propiedad, 65% están casadas, 12% son viudas, 8% son divorciadas o separadas y 4% están en unión libre. El 11% restante son solteras.
- Podemos interpretar que el itinerario de vivienda favorece a las mujeres, porque con el paso del tiempo las familias van consolidando sus bienes, bajo el precepto cultural de que la mujer es la dueña de la casa.

Experiencias relacionadas con la salud

- Los hombres presentan significativamente más problemas de alcohol (41% de los hombres, frente a 5% de las mujeres), y de drogas (31% de los hombres frente a 2% de las mujeres). Tener problemas con la justicia siendo menor, no conocer a los padres y ser criado en un orfanato se relacionan con tener problemas con la justicia, de alcohol y drogas, siendo adulto.
- La pérdida de salud es un factor importante en las dinámicas de precariedad. Situación ante la que se encuentran más desprotegidos los hombres. El 78% de los hombres no tienen ningún tipo de seguro de enfermedad frente al 58% de las mujeres. Esto se relaciona con que los hombres presentan condiciones laborales más irregulares (sin contrato laboral). La salud es considerada como la principal dificultad actual, señalándolo así 23% de los encuestados.
- A 46% de los encuestados le ha ocurrido, en una o varias veces, no tener medios financieros para recibir atención médica, necesitándolo; y 76% valoró esta situación como muy urgente, tanto hombres como mujeres.

Experiencias relacionadas con la educación

- Por igual, en hombres y mujeres, el nivel de escolaridad medio es de primaria. El 66% no obtuvo ningún grado, 38% obtuvo la primaria, 26% obtuvo la secundaria, 7% la preparatoria y sólo 1% posee estudios de licenciatura.

- Se abandonaron los estudios hacia los 13 años, fundamentalmente por la necesidad de trabajar (68% de los encuestados). Precisamente, los principales problemas vividos en la infancia fueron escasos recursos y periodos largos de desempleo de los padres.
- Después de abandonar los estudios, 45% de las mujeres presentan una mayor motivación hacia la mejora de su calidad de vida, realizando cursos de capacitación laboral, frente a 12% de los hombres. El 39% de estas mujeres encontró el curso por una asociación y 25% por una institución local. No obstante, 40% de los hombres y mujeres comentan haber mejorado mucho y 40% un poco en su formación tras abandonar sus estudios.
- Las mujeres se muestran más inquietas culturalmente. Si en el periodo escolar, sin diferencia significativa entre ambos géneros ($p = .682$), 65% de los hombres y 60% de las mujeres tuvieron otro interés fuera de su vida escolar; en la actualidad, de las personas con intereses extracurriculares, 83% de las mujeres comentan que lo siguen cultivando, frente a 41% de los hombres. En cuanto a los intereses hay un patrón diferencial ($p = .018$). Los hombres se interesan más por actividades realizadas en grupo de amigos como deportes; y las mujeres por actividades individuales o realizadas en alguna asociación como manualidades, belleza y lectura de novelas.

Experiencias relacionadas con el empleo

- En la trayectoria de vida laboral, los hombres presentan trabajos con menor protección contractual, aunque mejor remunerados. El 45% de los hombres alterna entre empleo sin contrato y periodos de desempleo frente a 28% de las mujeres. El 28% de las mujeres tienen trabajo estable, frente a 20% de los hombres. El 37% de las mujeres nunca ha tenido un empleo estable, frente a 20% de los hombres. El 14% de los hombres comentan que perdieron un empleo, siendo a partir de ese momento su situación cada vez más precaria, frente a 7% de las mujeres.
- En el momento actual, sin diferencia significativa entre géneros ($p = .420$), 42% de los hombres y 52% de las mujeres están desempleados. El 29% de los hombres y 17% de las mujeres trabajan por cuenta propia o ayuda en un negocio familiar. El 23% de las mujeres y 19% de los hombres están inactivos por jubilación o incapacidad y sólo 10% de los hombres y el 8% de las muje-

res están contratados. Tanto hombres como mujeres se hallan en situación de precariedad.

Experiencias relacionadas con el ingreso económico

- El ingreso mensual total (incluido el de la pareja) de la mayoría de los encuestados (77%) era de 3 000 pesos o inferior. El 83% tiene hijos, y de éstos 70% al menos un hijo menor de edad, lo cual remarca más el bajo ingreso y la situación de precariedad que viven. El 48% de los encuestados viven en pareja. El 42% de los hombres y 32% de las mujeres tienen pareja e hijos. El 34% de los hombres y 57% de las mujeres tienen hijos pero no tienen pareja. Así, 57% de las mujeres eran madres solteras, divorciadas o viudas.
- Los hombres obtienen en promedio un ingreso mensual total (incluido el de la pareja) significativamente mayor (2 500 pesos) que las mujeres (2 062 pesos) ($F = 5.888$, $p = .017$). Las personas con hijos ganan más que las que no los tienen, e incluso un poco más los que tienen hijos y no tienen pareja (hombres 3 079 pesos al mes y mujeres 2 400 pesos al mes [$F = 5.998$, $p = .003$]). Sin embargo, el efecto de interacción entre el género y el tener hijos con o sin pareja no es significativo ($F = .182$, $p = .834$). La diferencia significativa en ingresos totales se establece entre hombres y mujeres, por una parte, y entre personas con hijos y sin hijos, por otra; pero no así entre hombres con hijos y sin pareja y mujeres sin hijos y sin pareja.
- En ingresos propios, excluidos los de la pareja, los hombres ganan más que las mujeres ($p = .000$), no hay diferencia entre personas con hijos sin pareja frente a las personas sin hijos o con hijos con pareja ($p = .631$), pero sí aparece un efecto de interacción significativo entre género y el tener hijos sin pareja ($p = .019$). Así, el ingreso propio menor de las madres solteras es compensado por ayuda de la familia, ayuda públicas y pensiones, lo que eleva considerablemente su ingreso total. Tener hijos se vuelve el motor social que ayuda a estas mujeres a elevar sus ingresos.
- En esta muestra de personas que acuden a servicios sociales tenemos fundamentalmente hombres de más de 40 años desempleados, jubilados o con incapacidades no reconocidas (25% de los encuestados), y mujeres solteras, separadas y viudas con hijos menores de edad (32% de los encuestados). Tener hijos está fuertemente relacionado con mayor ingreso y tener o no pareja

no es un factor diferencial de ingreso total entre mujeres. No obstante, la condición de hijos pequeños sin pareja es la situación más frecuente de estas mujeres en precariedad.

Predicción del nivel de ingresos en la muestra de personas en precariedad

- Con un modelo de regresión logística lineal intentamos predecir el ingreso mensual total (incluido el de la pareja), bajo (menor a 3 000 pesos) o alto (3 000 pesos o superior), en la muestra de hombres y mujeres. Se emplearon aquellas variables que se asocian significativamente con el criterio como: dificultades vividas antes y después de los 18 años, género, estudios, estado civil, hijos, enfermedades y otras. Se obtienen como predictores significativos: género, haber tenido o no a un padre alcohólico con menor número de hijos menores de edad, cuando era menor de edad sufrió malos tratos, y escala de malestar psíquico.
- Mayor número de hijos menores de edad predice ingreso alto. Esta relación se puede interpretar como un mayor esfuerzo por obtener un mayor ingreso debido a las responsabilidades familiares; o podría reflejar que a mayor ingreso se planifiquen más hijos. No obstante, esta segunda interpretación resulta menos probable.
- El género femenino se asocia con bajo ingreso como se observa en otros estudios (Boltvinik, J., 1996). Aunque se trate del ingreso, incluyendo el de la pareja, sigue siendo menor el de la mujer. Esto puede reflejar la escasa valoración del trabajo de la mujer fuera de casa por parte de la sociedad, especialmente en las mujeres de clase social baja o con un nivel de escolaridad bajo.
- Mayor malestar psíquico se asocia con ingreso bajo. Esto es congruente con una situación de precariedad. Haber experimentado maltrato infantil, se asocia con ingreso bajo. Se sabe que el maltrato infantil tiene profundas y negativas huellas en la autoestima y salud mental de la persona, minando su desarrollo personal.
- Sin embargo, resulta más difícil de explicar por qué tener antecedentes de alcoholismo en los padres se asocia con mayor ingreso. Esta relación puede ser contingente a nuestra muestra y requerir confirmación en estudios

posteriores. Lo lógico sería una relación inversa. Menor ingreso ante el antecedente de alcoholismo paterno. La razón estaría en la afectación de la salud mental de la persona.

- En la muestra de hombres y mujeres el ingreso total mensual excluido el de la pareja (bajo o alto), por medio de un modelo de regresión logística lineal, es predicho por: género; cuando era menor de edad, uno de sus hermanos falleció; cuando era menor de edad, uno de sus padres era alcohólico; escala de malestar psíquico; y número de hijos. La asociación del mayor ingreso (excluida la pareja) con género masculino es previsible con base en otros datos (Boltvinik, 1996). Asimismo, la mortalidad infantil es un claro índice de pobreza, indicando un origen más precario en aquellos sujetos que vivieron la muerte de un hermano. El malestar psíquico, naturalmente, se espera en situación de precariedad. Los datos, a su vez, indican que cuantos más hijos menores de edad se tienen hay un mayor esfuerzo por incrementar el ingreso, quizá en algunos casos por el trabajo de los mismos. También podría ser que a mayor ingreso se planifiquen más hijos, pero esta interpretación nos resulta menos probable. Nuevamente, observamos que el alcoholismo de uno de los padres se asocia con mayor ingreso, excluida la pareja.
- Un mayor ingreso total, incluido el de la pareja como variable continua, es predicho empleando un modelo de regresión lineal múltiple por el método *Stepwise*, por un mayor número de hijos menores de edad y el factor de menores problemas de familia relacionados con el sufrimiento provocado por la pareja, malos tratos, pérdida de la custodia de un hijo y fuerte endeudamiento.
- Tenemos que un mayor ingreso total, excluida la pareja como variable continua es predicho, empleando un modelo de regresión lineal múltiple por el método *Stepwise*, por ser hombre, no tener enfermedades incapacitantes y mayor nivel de estudios acabados.
- Parece que, en la muestra de hombres y mujeres, el mayor ingreso propio se relaciona fundamentalmente con ser hombre, tener más hijos, no tener enfermedades incapacitantes y tener mayor nivel de educación. Asimismo, mostrar poco malestar psíquico, no haber presenciado la muerte de un hermano cuando se era menor de edad y, extrañamente, presentar antecedentes de alcoholismo en uno de los padres. Si se incluyen los de la pareja, también sobresale el no presentar problemas de familia relacionados con el sufrimiento provocado por la pareja, malos tratos, pérdida de la custodia de un hijo y fuerte endeudamiento.

- Los modelos de regresión logística y regresión lineal múltiple se repitieron para la muestra de mujeres y de hombres. Basándose en los predictores significativos, observamos que, en esta muestra de mujeres que acuden a servicios de ayuda social, resulta importante para lograr un mayor ingreso no sufrir de enfermedades, pero no así tener hijos o estar emparejada. Por el contrario, en el hombre, la salud no es tan importante como el estado civil y tener hijos. Tomando en cuenta el contexto cultural, se podría interpretar que los hombres con mayor ingreso se casan y, por la presión de los hijos, se esfuerzan en lograr un mayor ingreso, especialmente si se quedan sin pareja por divorcio o viudedad, al ser los hijos menores de edad, ya que estamos hablando de hombres más bien jóvenes que están en el momento más productivo de sus vidas y gozan de buena salud. Claramente los hombres sin pareja con hijos tienen mayor ingreso. No obstante, en mujeres no hay diferencia significativa en ingreso propio o totales (incluidos los de la pareja) entre las que tienen hijos con o sin pareja.

Evaluaciones de la situación cotidiana

- La percepción del futuro en general es optimista. No obstante, los hombres son significativamente menos optimistas ante el futuro. El 26% de los hombres frente a 18% de las mujeres piensan que en uno o dos años no habrá cambios o estarán en una situación peor. Asimismo, los hombres ven más difícil que sus derechos sociales sean satisfechos (76% de los hombres, frente al 50% de las mujeres). Pero, tanto hombres como mujeres, presentan rasgos de conformidad ante la exigencia de sus derechos de ciudadano. El 84% de los hombres y mujeres nunca han participado en un movimiento de protesta para defender sus derechos y 64% están seguros de que tampoco lo harán en el futuro. Esta pasividad se puede relacionar con la falta de eficacia que se atribuyen a estos actos y a la falta de confianza en los políticos (81% de los encuestados no confía), en los sindicatos (75% no confía), en los jefes de empresa (72% no confía), la policía (63% no confía) y los medios de comunicación (50 por ciento).
- El optimismo ante el futuro se correlaciona con tener buena salud (.380), sentirse acompañado (.333), sentirse ocupado a lo largo del día (.288) y con la mejor valoración de su situación frente al empleo (.227).
- Los hombres confían más que las mujeres en las asociaciones que ofrecen ayuda (92% de los hombres, frente a 76% de las mujeres). Tanto hombres

como mujeres depositan su confianza, fundamentalmente, en la familia (86%) y la iglesia (81 por ciento).

Dentro de la tipología de las formas elementales de la pobreza del sociólogo francés Serge Paugam (2006), esta preferencia por la familia y la iglesia junto a la desconfianza por los servidores públicos y las instituciones del Estado, expresada por estas personas en situación de precariedad, corresponde a una pobreza integrada que es la forma prevalente de pobreza en los países latinos y mediterráneos.

- Es de destacar que, en valoraciones hechas en términos generales, el sujeto evalúa positivamente sus condiciones de vida, a pesar de las dificultades reales que sufre. Esto nos evidencia una estrategia sociocognitiva de conformidad y pasividad. Conclusiones ya destacadas en el estudio sobre la representación social de la pobreza en la población mexicana de Ortega (2000, 2003, 2004, en prensa), en el que las creencias tienen un rol de equilibrio entre las condiciones de pobreza y la pasividad o impotencia ante la situación.
- Se observa, desde los datos obtenidos, que los encuestados perciben, de manera general, una mejoría, un desarrollo en el bienestar, ya que valoran su situación actual como mejor que la que vivieron sus padres. Es muy interesante observar que las mujeres, en casi el 100% de los casos, valoran su situación como buena, o mejor que la que tenían sus padres. Esto nos permite pensar que la percepción actual de la mujer en cuanto a mejora de su desarrollo y bienestar es evaluada positivamente.

Precisamente, Ortega y Moral (2006) señalan la existencia de una estrategia sociocognitiva ante la precariedad, la cual perpetúa el contexto en donde la pobreza se reproduce. Esta estrategia se manifiesta cuando el sujeto evalúa positivamente sus condiciones de vida, a pesar de las dificultades reales que sufre y de las implicaciones en su cotidianidad. León, Barriga, Gómez, González, Medina y Cantero (1998) señalan que la supervivencia como individuos depende en gran medida de nuestra capacidad de percibir el medio ambiente social y físico, así como de nuestra adaptación funcional a estos entornos cambiantes y dinámicos. La percepción tanto del medio ambiente social como del ambiente físico implica la codificación de la gran cantidad de datos que nos llegan del exterior, reduciendo su complejidad. La percepción está estructurada con base en categorías de conocimiento que nos permiten guiar el comportamiento. Para un afrontamiento efectivo de la situación de pobreza es clave desarrollar unas categorías de conocimiento que capturen la realidad en todos sus aspectos negativos, así como en todas sus potencialida-

des y recursos. La estrategia sociocognitiva antes descrita dificulta la creación de categorías de conocimiento adecuadas para un afrontamiento eficaz. Por el contrario, induce conformidad y pasividad, mermando la capacidad de las personas para salir adelante. Así una intervención importante sería superar tal estrategia. Para tal objetivo, el desarrollo de un programa de estrategias de solución de problemas y de iniciativas comunitarias tendría un efecto positivo.

Participación social

- Los hombres presentan unas ideas más radicales en la reforma de la sociedad que las mujeres ($\chi^2 = 7.894$, g.l. = 3, $p = .048$). El 66% de los hombres frente al 49% de las mujeres cambiarían la sociedad radicalmente o en lo esencial. El 51% de las mujeres, frente a 34% de los hombres cambiarían varios aspectos, pero sin modificar lo esencial o no cambiarían nada.
- La mayoría de los hombres y mujeres dicen sentirse más cercanos al PRI (70% de los hombres y 50% de las mujeres), le sigue el PAN (18% de los hombres y 14% de las mujeres) y el PRD (2% de los hombres y 6% de las mujeres). Las mujeres claramente son más apolíticas que los hombres (30% vs. 8%). Un 2% de los hombres indican sentirse próximos a otro partido. La diferencia significativa por sexos (razón de verosimilitud de $\chi^2 = 11.563$, g.l. = 4, $p = .021$) viene explicada por la mayor proximidad de los hombres al PRI y el despego de los partidos políticos de las mujeres. Al pedir a las personas que se situasen en un continuo entre la izquierda (1) y la derecha política (10) se obtuvo una mediana de 6. Sin alcanzar diferencia significativa por género, las mujeres tienden a situarse más al centro ($\chi^2 = 2.851$, g.l. = 1, $p = .091$).
- Las mujeres son más participativas que los hombres en actividades sociales electivas. El 75% de las mujeres tienen credencial de elector frente al 57% de los hombres, diferencia que tiende a ser significativa ($\chi^2 = 2.919$, g.l. = 1, $p = .088$). El 13% de las mujeres han votado, al menos una vez, en unas elecciones de personal, frente a 0% de los hombres (Razón de Verosimilitud de $\chi^2 = 9.936$, g.l. = 2, $p = .007$). De nuevo, 10% de las mujeres frente al 0% de los hombres ha votado alguna vez en elecciones de jefe de colonia (Razón de Verosimilitud de $\chi^2 = 7.352$, g.l. = 2, $p = .025$). El 23% de las mujeres frente a 2% de los hombres ha votado alguna vez en elecciones de representantes de jefes de familia en la escuela (razón de verosimilitud de $\chi^2 = 13.465$, g.l. = 2, $p = .001$). Sin embargo, sin diferencia entre género (razón de verosimilitud de $\chi^2 = 3.839$,

g.l. = 2, $p = .279$), 66% de las mujeres y 63% de los hombres han votado, al menos una vez en su vida, en elecciones políticas. El 40% de las mujeres y 35% de los hombres han tenido responsabilidades por haber sido electos para un cargo (razón de verosimilitud de $\chi^2 = .858$, g.l. = 2, $p = .651$). Sólo 12.5% de los hombres y 2% de las mujeres han estado sindicados; diferencia que no alcanza significación (razón de verosimilitud de $\chi^2 = 3.761$, g.l. = 2, $p = .153$).

- Al valorar lo difícil que es obtener la satisfacción de los derechos como ciudadano se obtiene de manera general una valoración negativa, y más en los hombres. El 76% de los hombres, frente a 50% de las mujeres considera que es siempre o frecuentemente difícil.
- Tanto hombres como mujeres presentan rasgos de conformidad ante la exigencia de sus derechos de ciudadano. El 86% de los hombres y mujeres nunca han participado en un movimiento de protesta para defender sus derechos ($\chi^2 = 1.759$, g.l. = 1, $p = .185$). A la hora de valorar si lo harían en el futuro, tampoco hay diferencia por género ($\chi^2 = 3.893$, g.l. = 3, $p = .273$). El 64% de los hombres y las mujeres opina que no. El 48% no absolutamente y 16% no sin duda. Por el contrario, 36% opta por el sí. La opción “sí, absolutamente” es escogida por 14% de los encuestados que son aquellos que ya han participado anteriormente. Un 22% elige: “sí, sin duda”, que sería el potencial incremento de participación en movimientos de protesta futuros.
- Esta pasividad se puede relacionar con la falta de eficacia que se atribuyen a estos actos y a los altos porcentajes de desconfianza en los políticos (81%), en los sindicatos (75%), en los jefes de empresa (72%), la policía (63%) y los medios de comunicación (50 por ciento).

Religión

- El 92% de las mujeres afirma pertenecer a una religión, frente a 72% de los hombres ($\chi^2 = 6.732$, g.l. = 1, $p = .009$). Entre las mujeres y hombres que contestaron surge un perfil diferencial de confesión religiosa (Razón de Verosimilitud de $\chi^2 = 6.006$, g.l. = 2, $p = .050$). El 86% y 77% de los hombres son católicos, 9% de las mujeres y 23% de los hombres son cristianos. Pertenecen a otros credos 5% de las mujeres, pero ningún hombre. El 73% de hombres y mujeres consideran que fueron educados religiosamente ($\chi^2 = 1.825$, g.l. = 1, $p = .177$).
- Al señalar la frecuencia con que se practica la religión, también se encuentra diferencia por género, siendo más practicantes las mujeres ($\chi^2 = 17.484$, g.l. = 5,

$p = .004$). El 25% de los hombres nunca asisten a una ceremonia religiosa, frente a 3% de las mujeres. El 6% de los hombres asiste una vez al año, frente a 3% de las mujeres. El 14% de los hombres sólo en ocasión de alguna ceremonia o grandes fiestas, frente a 13% de las mujeres. El 18% de los hombres van una vez por mes, frente a 11% de las mujeres. Por el contrario, 55% de las mujeres una vez a la semana, frente a 29% de los hombres y más de una vez por semana 15% de las mujeres, frente a 8% de los hombres.

Conclusiones

Podemos observar que la mayoría de los encuestados fueron educados dentro de un ambiente familiar, donde se observan sobre todo problemas económicos, pero también peleas entre padres y malos tratos. De maltrato físico infantil, fueron víctimas 27% de los encuestados. En los hombres, dicho maltrato se relaciona con maltratar a la pareja, y en las mujeres, con ser víctima de maltrato por parte de la pareja. Así, podemos señalar que el recibir violencia genera violencia. El 8% de las mujeres sufrieron abuso sexual, lo que conlleva especialmente mayores problemas de salud mental como intentos de suicidio.

Los hombres muestran situaciones de mayor precariedad en las condiciones de vivienda, de situación laboral y cobertura de salud. Los hombres presentan significativamente más problemas de alcohol, drogas, procesos judiciales y encarcelamiento. Tener problemas con la justicia siendo menor, no conocer a los padres y ser criado en un orfanato se relacionan claramente con tener problemas con la justicia, de alcohol y drogas, siendo adulto.

La pérdida de salud es un factor importante en las dinámicas de precariedad. Situación ante la que se encuentran más desprotegidos los hombres. La salud es considerada como la principal dificultad actual.

Por igual, en hombres y mujeres, el nivel de escolaridad medio es de primaria. Se abandonaron los estudios hacia los 13 años, fundamentalmente por la necesidad de trabajar. Precisamente, los principales problemas vividos en la infancia fueron escasos recursos y periodos largos de desempleo de los padres. Las mujeres presentan una mayor motivación hacia la mejora de su calidad de vida, solicitando más los servicios de capacitación laboral.

El ingreso mensual de la mayoría de las familias era de 3 000 pesos o inferior. La mayoría tenía hijos y vivía en pareja. Un tercio de la muestra eran madres solte-

ras, divorciadas o viudas. Así, un factor de precariedad importante para la mujer es la maternidad sin el apoyo de la pareja.

Las mujeres son más moderadas en su orientación política que los hombres y se sienten menos representadas por los partidos políticos actuales. A las mujeres les gustan las asociaciones culturales, caritativas, de la iglesia, vecinos y padres de escuelas, muy ligadas a su colonia, en las que desempeñan papeles activos y participan en votaciones. Los hombres son más radicales en sus planteamientos de reforma social. Se sienten claramente representados por el PRI y tienden hacia la derecha. No tienden mucho a afiliarse a asociaciones y éstas se hallan más ligadas al trabajo como las de jubilados. Suelen ser menos activos al buscar puestos de responsabilidad y participar en votaciones que las mujeres. Las mujeres confían más en que sus derechos de ciudadanas sean respetados, pero ambos sexos no confían en reivindicar sus derechos por movimientos sociales, por su desconfianza en los políticos, instituciones y policía. Estas personas confían esencialmente en su familia y la Iglesia católica. Además, la religión tanto como creencia como práctica cala mucho más en la mujer que en el hombre.

Es de destacar que, en las valoraciones generales, el sujeto evalúa positivamente sus condiciones de vida, a pesar de las dificultades reales que sufre. Esto nos evidencia una estrategia sociocognitiva de conformidad y pasividad. Conclusiones ya destacadas en el estudio sobre la representación social de la pobreza en la población mexicana de Ortega (2000), en el que las creencias tienen un rol de equilibrio entre las condiciones de pobreza y la pasividad o impotencia ante la situación.

Los avances de esta investigación nos señalan la importancia y el alcance que pueden tener las políticas sociales en los diversos aspectos esenciales de la conformación del sujeto social, como son la vida de familia, vivienda, educación, empleo y salud.

Cabe remarcar que los datos están siendo analizados y en este reporte queremos solamente describir algunos de los muchos datos interesantes e importantes para la propuesta de alternativas para la lucha contra la pobreza. Los análisis, en una primera parte, pretenden caracterizar a la población vulnerable que acude a los servicios sociales. Una segunda parte estará relacionada con el estudio retrospectivo y la incidencia de las dificultades en diversos aspectos de su vida. Una tercera parte estará relacionada con las dificultades y obstáculos actuales en relación con su situación respecto a la pobreza o condiciones precarias. Una cuarta relacionará los diferentes aspectos y la situación de pobreza. Una última parte será la propuesta de acción frente a la problemática que presenta la pobreza y las posibles alternativas de desarrollo.

Bibliografía

- Álvarez, J. y J. Moral, “Percepción de la crianza de los niños y la familia en Monterrey (México)”, en M. Ribeiro y R. E. López (eds.), *Políticas sociales sectoriales*, México, Gernika, 2006, pp. 259-270.
- Boltvinik, J., “La pauvreté en Amérique Latine, analyse critique de trois études”, *Revue Internationale des sciences sociales*, 148, 1996, pp. 279-295.
- Centers for Disease Control and Prevention (CDC), “Youth Risk Behavior Surveillance-United States, 2001”, *Morbidity, Mortality Weekly Report*, 51(SS-4), 2002, pp. 1-64.
- Consejo de Desarrollo Social (CDS) del Estado de Nuevo León, *Enfoques para determinar la pobreza en Nuevo León. Dirección de planeación, estadística y evaluación*, México, Consejo de Desarrollo Social del Estado de Nuevo León, 2004.
- Consejo Nacional de Población (Conapo), *XII Censo General de Población y Vivienda*, México, Consejo Nacional de Población, 1994.
- Garza, G. y M. Solís, *Municipio de Monterrey: geografía de las desigualdades socioeconómicas*, Monterrey, Nuevo León, México, Instituto de Estudios Urbanos de Nuevo León, 1995.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Niveles de Bienestar. Aguascalientes, México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2001.
- León, J. M., S. Barriga, T. Gómez, B. González, S. Medina y F. J. Cantero, *Psicología social*, España, Mc Graw Hill, 1998.
- López, R. E. (ed.), *La pobreza en Monterrey: los recursos económicos de las unidades domésticas*, Monterrey, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2002.
- Montes, V. y E. Ortega, “Ubicación de la marginación en el área metropolitana de Monterrey”, [CD]. *Memorias del congreso Marginación y Pobreza. Nuevos horizontes en las políticas de desarrollo social en zonas rurales y urbanas*, 18-19 noviembre. UANL, 2004.
- Moral, J., “Efectos del abuso sexual en la conducta sexual de estudiantes universitarios”, *Trayectorias*, en prensa.
- , “Sexuality Representation, Masturbation, Fantasies and Homosexual Behaviors in Sexual Abuse Victims within a University Population”, *Journal of Child Sexual Abuse*, en prensa.
- y J. Álvarez, “Validación del Child Abuse Potencial Inventory en México”, *Psicothema*, 17(1), 2005, pp. 128-133.

- Ortega, M. E., *Etude de la pauvreté au Mexique. Représentation sociale et croyances*, tesis doctoral, París, EHESS, 2000.
- , “Studio della povertà in Messico. Rappresentazioni sociali e credenza”, en G. Ida (ed.), *Le dimensioni Psicosociali delle povertà. Un’analisi crossculturale*, Edizioni Scientifiche, Italia, ESI, 2003.
- , *Representaciones sociales de la pobreza y las prácticas sociales*, México, Sociedad Mexicana de Psicología Social (Somepso), Universidad Autónoma de Tlaxcala-UAM-UNAM, 2004.
- , “Las representaciones sociales de la pobreza en México. Su importancia en la construcción de políticas sociales”, en E. Romero (ed.), *Representaciones sociales. Atisbos y cavilaciones del devenir de cuatro décadas. Puebla, Maestría de Psicología Social*, Puebla, México, Universidad Autónoma Benemérita de Puebla, 2004.
- , “Social Representations of Poverty in the Mexican Groups. The Importance of Social Thinking”, en C. García (ed.), *Psychosocial and Cultura Research on Poverty in Mexico*, Nueva York, Estados Unidos, Nova Science Publishers Inc., en prensa.
- y J. Moral, “Precariedad y trayectorias de vida. Un análisis psicosocial. Memorias del congreso Marginación y Pobreza”, *Nuevos horizontes en las políticas de desarrollo social en zonas rurales y urbanas*, [CD], 18-19 de noviembre. UANL, 2004.
- Ortega, E. y J. Moral, “Las trayectorias de vida y su percepción social. Aspectos relevantes para el estudio de la pobreza y exclusión social”, *Memorias del V Congreso de Psicología Social*, Universidad Autónoma del Estado de México, 2006.
- Paugam, S. y M. Clemençon, “**Détresse et ruptures sociales, Rapport de l’OSC pour le plan Urbain Construction et Architecture**”, París, FNARS, *Recueil et documents*, 17, 2002, pp. 1-46.
- , *Las formas elementales de la pobreza*, Madrid, Alianza Editorial, 2006.
- Sen, A., *Inequality Reexamined*, Oxford, Clarendon Press, Nueva York, Russel Sage Foundation, 1995.



V
Las razas



Lo que podemos aprender de nuestros indígenas

Rosario Athié¹

Cuántas culturas indígenas nos ofrecen enseñanzas en esta construcción de sociedades de “hombres verdaderos”

A manera de introducción

He elegido el título pensando en el lector común. Deseo aclarar que prefiero utilizar el término *indígena* en un sonido distinto, cuyo significado actual se ha asimilado al de *nativo*. No es el momento para detenernos demasiado en el asunto pero quisiera desde un primer momento que miremos a nuestro país de manera unitaria, sin separaciones ni rupturas, orgullosos de la gran carga cultural que conservamos, y no en asuntos como el sabor de nuestras comidas o el uso de determinados colores. Me refiero a algo tan profundo como nuestra disposición a la hospitalidad, nuestro modo de reaccionar ante los sufrimientos y alegrías ajenos, a nuestra capacidad de conmovernos ante la realidad; es decir, a nuestro modo de ser desde la misma estructura psicológica. Les invito a continuación a adentrarnos a una “comunidad” plenamente mexicana, de origen cultural purépecha y a descubrirnos en ellos, para ser más concientes de nuestros antiguos valores, para conservarlos y promoverlos.

México es un país de gran riqueza y el primer factor para mantenerla es redescubrirla y valorarla. Desde el punto de vista cultural, radica no sólo en la diversidad de etnias, lenguas y costumbres, sino en algunos elementos que hemos conservado in-

¹ Universidad Panamericana, Campus Guadalajara.

conscientemente y que es de desear sacar a la luz desde sus orígenes. Una muestra de tal riqueza nacional se encuentra en la meseta purépecha, en la zona de la sierra, a unos kilómetros de Uruapan, Michoacán. Se trata de la comunidad indígena de Santiago Angahuan.

Como antecedente, es interesante recordar que el Reino Purépecha se extendía hasta los límites del actual Estado de México, incluyendo parte de Guanajuato y todo el estado de Michoacán. Los purépechas fueron un pueblo unido por la lengua y formas de organización, destacando frente a la hegemonía azteca que había subyugado a los demás pueblos vecinos. En cambio, los purépechas nunca estuvieron bajo el dominio del emperador azteca. De manera que a la llegada de los españoles, los aztecas se encontraron en situación de enfrentamiento ante el extraño, mientras que los purépechas se aliaron a ellos. En consecuencia, el purépecha guarda dentro de sí una seguridad de no haber sido vencido que no se observa frecuentemente en otras comunidades indígenas de nuestro país.

La presentación que haré a continuación lleva como hilo conductor el análisis de salud social, es decir, la búsqueda de felicidad colectiva dentro de la comunidad, más allá del ámbito económico. Se tomará como referencia de medición el Índice Relativo de Salud Social que analiza su objeto desde cinco perspectivas. El modo como el fenómeno social se mide en sentido negativo, en función de las enfermedades sociales. Aceptando la legítima diversidad de culturas y estilos de vida, el núcleo que permite medir el nivel de salud de una sociedad supone la consideración de la familia extensa. Bajo estos parámetros se muestra en el presente capítulo la situación y los niveles de desarrollo, en términos de salud social, de una comunidad rural de 5 mil personas que han conseguido mantener sus tradiciones por propia decisión. La descripción que anoto a continuación del estado socioeconómico de la comunidad purépecha, Purépecha (Michoacán), la redactó el maestro bilingüe del pueblo y licenciado en etnolingüística, Valente Soto Bravo. La diferenciación socioeconómica en esta comunidad no es muy marcada, sin que por ello se pueda hablar de homogeneidad, ya que conviven personas con distintas condiciones de vida y diferenciación social, sobre todo por motivos de tipo lingüístico, pues quienes hablan tanto el castellano como el purépecha se abren camino con mayor facilidad. Sin embargo, dentro de esas diferencias no se puede hablar de ricos y pobres en sentido estricto pues la riqueza acumulada por una persona en particular suele ir disminuyendo de generación en generación. Los padres reparten sus bienes entre sus hijos, y éstos a su vez a sus hijos. De manera que la cuarta generación ya no cuenta con un patrimonio heredado; algunos podrán mantener un nivel medio dentro de sus parámetros de estatus gracias a su trabajo, mientras que otros familiares

sólo podrán mantener al día a su familia. Ésta es una muestra de la pacífica movilidad en la que viven.

Se puede decir que 5% de la población dispone holgadamente de bienes materiales como son tierras, ganado y comercio, lo que les permite promover, administrar y tener jornaleros en los talleres de carpintería, sierras-cintas, cantinas, molinos de nixtamal, camiones, etc. Un 40% de la población es considerada clase media que posee los mismos bienes que los ricos, pero en menor proporción, y personalmente trabajan en esos talleres y campos. El 55% de la población es clase trabajadora que posee una porción de tierra cultivable, una vivienda y acceso a los bosques de la comunidad sobre los cuales todos tienen libertad y derecho de explotar moderadamente. Entre ellos se encuentran los jornaleros que se emplean en el cultivo de aguacates de los huertos que se están formando en las poblaciones circunvecinas; otros trabajan ahí como veladores o se emplean en los talleres que existen en la comunidad. Los más pobres no disponen de tierra de cultivo pero se les concede una mayor libertad para aprovechar el bosque de la comunidad, del que extraen madera y resina. Es interesante anotar que respecto a la disposición del bosque, 5% de la población que posee más medios materiales, así como otro 40% que se considera como clase media, no explotan los bosques comunales porque no lo necesitan para subsistir, aunque aprovechan los pastos para su ganado.

Salud social

Se entiende por *salud social* las condiciones de una comunidad para alcanzar una excelencia grupal que sea capaz de optimizar las oportunidades y minimizar los conflictos. Se trata de disponer de unas referencias que puedan ser mensurables a través de sus defectos. La insistencia en la común naturaleza de los seres humanos en ocasiones deja de matizar un punto capital: las personas no somos realidades acabadas sino inacabadas. El margen de indeterminación lo configura la cultura y algo tiene que ver también la genética. Hay mayores semejanzas entre dos personas de distinto sexo procedentes de la misma cultura y raza, que entre dos personas del mismo sexo de distintas procedencias.

Salud social es el título bajo el cual se ofrece una manera socioeconómica de entender el desarrollo. “Actualmente las aspiraciones e ideales de la dinámica política de muchos países se basan, por un lado, en la ruda distinción entre desarrollo y subdesarrollo material y, por otro, en la capacidad de imposición o de independencia

frente a los designios de otras entidades políticas; o sea: dinero y poder.”² Aun así, falta mucho para comprobar si realmente el progreso es equiparable al incremento de la renta y el poder.

La pregunta primordial para determinar si una comunidad tiene un nivel aceptable de salud, y que goza de cierto nivel de felicidad colectiva, es si existen ciertos puntos centrales que sean igualmente verificables en toda comunidad humana. Para responder esta pregunta propondré cinco elementos observables. Estos cinco parámetros de medición suponen un modo de entender el progreso más allá de las coordenadas económicas. Por ello pretenden ser una alternativa al Índice de Desarrollo Humano (IDH) que utiliza las Naciones Unidas.

El Índice Relativo de Salud Social (IRSS) que propone el sociólogo de la Universidad de Valencia, José Pérez Adán, se refiere concretamente a la equidad generacional, la desigualdad, la deuda filial diacrónica, la conciencia cívica y la pluralidad. En estos parámetros lo que se mide es el grado de civilidad (lo que hace civilizado un entorno social) en el que los sujetos son pluralidades de sujetos y no sólo individuos. Esta cualidad se predica de las relaciones que conforman ámbitos sociales.

El primer parámetro de salud social lo marca la equidad generacional, que se refiere a los índices de solidaridad entre unas generaciones y otras en función de la básica calidad de vida y la acogida para con la primera y la tercera edad. La equidad respecto a la tercera edad se mide a través del porcentaje de personas mayores de 65 años a quienes no los atiende un familiar de manera directa, sino que se les deja al cuidado de terceros o aun se les abandona. La equidad respecto a la primera generación puede medirse por las horas semanales que desinteresadamente ofrecen padres, abuelos o hermanos mayores a sus hijos, nietos y hermanos menores de edad.

El segundo parámetro que denota salud en una comunidad se mide de manera negativa. Se trata de la desigualdad que a su vez se refiere a dos elementos: los grados de bienestar estandarizable, y los grados de seguridad que se proyectan a través de la esperanza de vida. Las dos variables son la esperanza de vida al nacer, para tomar en cuenta la mortandad infantil y la esperanza de vida total. La primera aproximación a los estados de salud social de una comunidad lo proporciona el índice de las causas de muerte, concretamente sobre cuándo, cómo y de qué se muere la gente. Por otro lado, el problema de desigualdad entre unas familias y otras se puede valorar por las proporciones de gastos familiares que se requieren para un mínimo de bienestar y unidad familiar. Ese gasto comprende la alimentación, la vivienda, la educación y la sanidad. A lo cual hay que añadir la disponibilidad y cercanía de recursos para afron-

² José Pérez Adán, *La salud social: de la socioeconomía al comunitarismo*, Madrid, Trotta, 1999, p. 18.

tar esas necesidades. El “bienestar” va siendo cada vez más un término equívoco. G. A. Cohen considera por lo menos dos acepciones: la hedonista que busca un estado agradable y el bienestar como satisfacción de preferencias, en el cual las preferencias ordenan jerárquicamente los estados del mundo. Sin embargo, respecto a la salud social antes propuesta, el bienestar se centra en la familia y por ella, extensivamente, se extiende al resto de la sociedad.

El tercer parámetro es la deuda filial diacrónica que se refiere a aquellos bienes que una generación ha recibido y tiene la responsabilidad de heredar a su vez a la siguiente. Supone las acciones sociales de efectos diferidos catalogados como perjudiciales, concretados, entre otros, en la cuantificación de la deuda medioambiental. Tal deuda diacrónica supone, en primer lugar, la conciencia ecológica, que negativamente se mide por el consumo de energía no renovable de depredación per cápita anual, más la medida de desechos no reciclables o absorbibles en un plazo mínimo y de la acumulación dañina per cápita anual. En segundo lugar, es necesaria la consideración del ahorro e inversión social familiar, en la medida en que existe una cierta privación para la creación de un patrimonio. Puede medirse por los porcentajes del consumo de bienes prescindibles, innecesarios o aun dañinos en una comunidad, en detrimento del ahorro y la previsión de futuro.

El cuarto parámetro se determina por la conciencia cívica. Las relaciones sociales son el marco en el que operan una pluralidad de sujetos y no sólo individuos y estados. Por ello se prefiere el término civilidad cuyos elementos constitutivos hacen civilizado un entorno social. *Civilidad* se refiere a la relación que conforma ámbitos sociales. La conciencia cívica puede calibrarse a partir de tres pautas sociales: la primera se refiere a la relación entre el aporte económico o de trabajo que ofrece la familia a la comunidad, y la correspondencia de la comunidad a ese aporte. Puede traducirse en algunos casos por la proporcionalidad fiscal y la prestación social. La segunda nos parece capital pues se refiere al respeto mutuo, mensurable por defecto a través de los índices de criminalidad que sólo toman en cuenta aquellos delitos que son considerados como tales en todos los entornos. La tercera pauta guarda relación con la participación económica entendida tanto formal como informalmente en todos los ámbitos de relación por otro, la cual se mide también negativamente por la concentración de propiedad. Resumidamente, la participación sociopolítica se mide por el número de horas de dedicación directa per cápita semanal no remunerada a actividades solidarias.

El quinto y último parámetro de salud se establece por la pluralidad social, la cual guarda relación con la capacidad de libre adscripción y circulación entre comunidades y sociedades intermedias, así como con la permeabilidad de las barreras sociopolíticas. Se suma la movilidad social examinando las variaciones en los niveles de

estatus en tres generaciones sucesivas de la misma familia y diversidad. Estatus en cuanto a la ausencia de barreras estructurales que impiden que un abuelo de nivel cero tenga un nieto de nivel 2 o de 10. Para medir la diversidad se consideran tres variables: la diversidad genérica con el porcentaje de tiempo dedicado a tareas domésticas por los varones del total de tiempo que requieren esas tareas; la diversidad espacial con el porcentaje de población rural, pues una sociedad equilibrada debe tener un buen porcentaje, y la diversidad de origen con el porcentaje de población foránea en sentido extenso, incluyendo la movilidad interregional.

Equidad generacional

La institución familiar es requisito importante en la determinación de los niveles de salud social de un colectivo humano. El rompimiento familiar se mide por la disgregación generacional que supone la separación entre abuelos y nietos, como la negación de la diacronía social, de la solidaridad generacional. El desarrollo de la familia monoparental supone mayores riesgos de ser fuente de posteriores disfunciones sociales. La familia para ejercer sus funciones necesita autonomía y unas áreas concretas de libertad, así como ordenamientos propios. Es en la familia donde por antonomasia se ha de hallar la equidad generacional, la transmisión cultural, la socialización y el control social.

A continuación se expondrán las condiciones de vida y la organización social que presenta la comunidad indígena de Angahuan. Nos encontramos ante una pequeña sociedad a la que con todo derecho se le puede llamar *comunidad*, entendida como un entorno humano donde los lazos de afecto transforman grupos de gente en entidades sociales semejantes a familias amplias. Las comunidades transmiten una cultura moral compartida que comprende un conjunto de valores y significados sociales compartidos. Esos “valores caracterizan lo que la comunidad considera virtuoso frente a lo que considera comportamientos inaceptables y que se transmiten de generación en generación, al tiempo que reformulan su propio marco de referencia moral día a día”.³

En las dos últimas décadas, una quinta parte de la humanidad ha mejorado sustancialmente su nivel de vida, pero otra quinta parte ha empeorado considerablemente y dos quintos de la población mundial malviven con menos de dos dólares al día. Mientras que dicho fenómeno se detectaba a escala mundial, un poblado conformado por unas 2 mil personas, según el último censo, ha permanecido aparente-

³ Amitai Etzioni, *La Tercera Vía hacia una buena sociedad*, Madrid, Trotta, 2001, p. 25.

mente al margen de estas fluctuaciones económicas globales. El cambio económico, social y ambiental que sufrieron a partir de 1943 no fue causado por teorías económicas ni por la globalización del libre mercado, sino por la aparición de un volcán en medio del valle de cultivo del que disponían para su supervivencia. El acontecimiento produjo impactos ambientales y sociales considerables como la extinción de la vegetación y de especies de animales salvajes por la ceniza; las tierras de cultivo quedaron estériles. A pesar de una experiencia tan dramática, la comunidad se sobrepuso sorprendentemente gracias al cuidado que han prestado para conservar sus valores culturales y sociales. Dadas estas circunstancias resulta de particular interés el análisis de sus índices aproximados de salud social.

Los temas se entremezclan, no se puede disociar la solidaridad con la deuda diacrónica, la desigualdad con la equidad generacional. Por este motivo hube de optar por anotar unos hechos en conjunto para que no perdieran su contexto, aunque no se ajusten con toda precisión al esquema del IRSS.

Sus formas de vida, sus costumbres, su forma de hablar y vestir no connotan una diferencia social, por lo que la movilidad de situaciones económicas no les marca ni distingue. La movilidad social se presenta de una generación a otra dentro de la misma familia. Tradicionalmente, la forma de organización social más importante de la comunidad abarca tanto a la familia restringida como a la familia amplia. La primera está integrada por el padre, la madre y los hijos, en la cual cada uno tiene que cumplir determinadas obligaciones. Al padre le corresponde trabajar para obtener el sustento económico de la familia, para satisfacer las múltiples necesidades como son la alimentación, el vestido, la casa, la educación o formación de sus hijos. Esta educación está en función de las actividades propias de su sexo. Es en la familia donde los niños aprenden los conocimientos de sus padres mediante la observación y la imitación de todos los quehaceres de la casa según su edad. Al niño se le habitúa a cuidar al hermano menor, a hacer los mandados, a obedecer órdenes, a acarrear el agua, a cuidar a los animales, a hacer el aseo. Cuando van creciendo pueden ayudar a sus padres en los trabajos más pesados como cortar leña, llevar y recoger a los animales en el campo o potrero, cuidar la milpa, barbechar, sembrar, escardar, despuntar, cosechar, labrar la madera, hacer tejamaniles; actividades todas en las que el padre va corrigiendo sobre la práctica a su hijo. Cuando llega a ser joven comienza a trabajar por sí solo y a ser un miembro productivo que contribuye al sostenimiento económico de la familia; también está ya en condiciones de formar su propio hogar. Una vez que se casa vive los primeros años con sus padres, de quienes recibe ayuda y consejo. Más tarde se separa del hogar paterno para continuar el mismo proceso con sus hijos. La edad promedio en que los varones se casan es entre los 18 y los 20 años.

Las obligaciones de la madre son la de formar a sus hijos, varones y mujeres, de acuerdo con los propios valores del grupo, sobre todo a las niñas, a quienes enseña desde pequeñas el cuidado de sus hermanos menores, hacer mandados, ayudar al aseo de la casa; luego aprenden a moler el nixtamal, a hacer atole, tortillas, tamales y preparar la comida; también aprenden a hacer trabajos artesanales, como colchas y rebocos. De esta manera contribuyen a la economía de la casa y desarrollan sus habilidades artísticas. Un detalle importante es que la madre administra el dinero de toda la familia. Ellas transmiten a las nuevas generaciones estas habilidades y valores familiares. A los hijos les corresponde obedecer a sus padres, observar y adquirir un oficio propio de su función dentro de la familia, capacitándose para enfrentarse a la vida. De esta manera los niños purépechas aprenden de la familia y de la comunidad los valores y conocimientos culturales que han de vivir y transmitir, de la misma manera que sus padres lo recibieron de sus antepasados.

La medición que señala Pérez Adán como parámetro de equidad generacional respecto a la tercera edad con base en el porcentaje de personas mayores de 65 años que viven solas o internadas, no se aplica en este pueblo, pues esta “solución” es inimaginable. Respecto a la equidad con la primera generación, la atención es constante. En general los purépechas hablan poco, pero tienen sus propios modos de comunicación. La educación básica se recibe en la propia familia de manera informal. Ahí aprenden en el juego y el trabajo familiar los valores de su cultura, sus costumbres y sus formas de vida.

La desigualdad

En el segundo punto que señala el Índice de Salud Social se refiere a la desigualdad que incluye los grados de bienestar estandarizable y los grados de seguridad que se proyectan a través de la esperanza de vida. El concepto de “bienestar” tiene una gama amplísima de significados. ¿El uso del aseo personal con agua fría se considera como falta de bienestar? Actualmente los médicos lo recomiendan para la mejora de la circulación sanguínea. El trabajo físico como la siembra, el acarreo de leña y agua, hace innecesarios los gimnasios. Y a pesar de la poca variedad de comestibles, tienen unas muy diversas maneras de prepararlos. La equidad dentro de nuestros estilos de vida no incluye las mismas referencias que en una comunidad como la que ahora consideramos, precisamente porque somos diversos.

En cuanto a la esperanza de vida, efectivamente es uno de los puntos que habría que atender en la comunidad purépecha a la que me he venido refiriendo. La aten-

ción médica se reduce al dispensario del curato que atienden médicos voluntarios o que hacen su servicio social en el pueblo de manera no estable, por lo que por periodos largos carecen de atención; pueden disponer de un hospital a 12 k, en caso de urgencia. La mortandad de los niños es de 10% por enfermedades comunes. Los niños que superan los 10 primeros años suelen ser saludables, principalmente porque sus condiciones de vida lo son. Los adultos presentan problemas de salud debidos al alcohol. Sin embargo, últimamente los problemas hepáticos han presentado una variante. Mientras consumían sólo aguardiente, el riesgo de cirrosis hepática era menor que ahora, que han comenzado a mezclar el aguardiente con los refrescos embotellados. La esperanza de vida de las mujeres es más alta que la de los varones. Un ejemplo de ello es que entre los viudos del pueblo sólo 10% son varones. Por ello las mujeres mayores participan también en los asuntos que atañen a los intereses de la comunidad.

La deuda filial diacrónica

La deuda filial diacrónica supone las acciones sociales relacionadas con la deuda medioambiental. En la cultura purépecha la tierra, los bosques, el agua son elementos que guardan un lugar en el alma de sus habitantes. La conciencia de sí mismos incluye la conciencia de los bienes de los que dispone la comunidad para vivir. Una muestra de ello es que cuando el volcán cubrió el valle, uno de los habitantes del pueblo quiso dar las gracias a aquella tierra que por años le había procurado el sustento.

Otra manifestación del sentido de conservación del medio ambiente es que en los bosques comunales conservan una loma en el cerro a manera de reserva. De ahí se saca madera para algún edificio con función pública civil o religiosa en el pueblo. En esta reserva se encuentra la mejor madera de pino y no se puede cortar para beneficio personal. Por infringir esta disposición se castiga con la cárcel y se impone una cuantiosa multa. Se les está presentando un problema a partir de la llegada al pueblo de los productos envasados en materiales no reciclables. No están preparados para recolectar adecuadamente ese tipo de basura. De cualquier manera, se organizaron internamente para que uno prestara este servicio de recolección y entre todos lo pagaran. Aún no tienen un lugar adecuado para depositarla, pero están estudiando la manera de acondicionar un área de reciclaje de basura que aporte trabajo a algunos miembros de la comunidad, y preste este servicio a los habitantes de esa zona que abarca muchos pueblos sin previsiones de tal naturaleza.

La conciencia cívica

Respecto al cuarto parámetro de medición, en el caso de Angahuan, la comunidad mantiene una forma de organización social tradicional. La separación de los dos barrios, el de arriba y el de abajo es sólo física. Entre sus fiestas hay una en la que compiten los dos barrios, subdivididos a su vez, para declarar cuál de ellos cuenta con los mejores bailadores del pueblo. Y así sucede con otras celebraciones, pero lo anterior sólo sirve para animar los eventos que se organizan. Según el IRSS el segundo índice del nivel de conciencia cívica se refiere al respeto mutuo mensurable por defecto a través de los índices de criminalidad. Prefiero referirme al respeto mutuo que se vive en el pueblo a partir de una tercera forma de organización, a través de lo que llaman *cabos*. Esta fórmula no sólo habla del control de casos de criminalidad sino también de la participación sociopolítica que supone una dedicación directa y voluntaria en actividades solidarias. Para la elección de cabos se hacen listas de 80 o 90 jefes de familia que viven en una misma sección del pueblo. De entre esa lista se escogen dos personas a quienes se les cita en la Jefatura de Tenencias, donde se les entregan los nombramientos de cabos. Esta organización la realizan las autoridades civiles del pueblo, tanto Jefes de Tenencia como Representantes de Bienes Comunes, con el fin de llevar un control para los trabajos a desarrollar en el pueblo, y que se denominan *faenas*, entendidas como un día de trabajo gratuito para beneficio del pueblo. El Cabo es quien lleva el control de las personas a su cargo y da la información a las autoridades de aquellos que no cumplen con los acuerdos, para que sean castigados.

Los trabajos a desarrollar son conforme a las necesidades inmediatas de la comunidad, tales como el cuidado de los edificios del pueblo, ampliación y empedrado de calles, arreglo de los caminos, extinción de incendios y vigilancia de la comunidad. El control dentro del pueblo se concreta por ejemplo en el modo de resolver determinados problemas sociales. En una ocasión un grupo de adolescentes había fumado marihuana en el campo. Las autoridades morales, los mayores del pueblo, mandaron llamar a los padres de los muchachos y los amonestaron. Entre todos decidieron imponer un castigo a los culpables que consistió en la limpieza del pueblo entero. Parece que esta operación sirvió de escarmiento.

En relación con la participación económica, la cual el IRSS propone se mida negativamente por la concentración de propiedad, ya se ha explicado que las distancias no son tan importantes puesto que hay movilidad social y que los que disponen de menos medios se les cede el uso del área boscosa de la comunidad. Aun así hay localizadas unas cuantas familias que han acaparado tierras. Durante la Revolución y la persecución religiosa muchos niños quedaron huérfanos y varios de ellos fueron despojados de las tierras que les dejaron sus padres.

Un punto capital se refiere a la participación formal e informal en todos los ámbitos. En esta comunidad esta participación está claramente estipulada y prácticamente abarca a todos por motivos de organización de actividades tanto civiles como religiosas. El reparto del poder supone diversas funciones y representantes. El jefe municipal de Tenencia recibe el encargo de coordinar todas las actividades, da a conocer las disposiciones de las autoridades del municipio al que pertenece, y trata todos los asuntos relacionados con el pueblo que representa. Esta autoridad es nombrada cada año, con su respectivo suplente y secretario, por la mayoría de asambleístas que son ciudadanos del pueblo con pleno derecho para tal fin. Al completar su periodo se nombra a otro, a pesar de que la Ley Orgánica Municipal señala que los jefes de Tenencia deben durar dos años. En las elecciones no pueden participar personas ajenas a la comunidad.

Otras autoridades son los jueces. Éstos son nombrados directamente desde la capital del estado (Morelia). El jefe de Tenencias envía una lista de nombres con referencias de buena conducta, de respeto comunitario, de honradez, y de vida ejemplar. Para esta función no hay un periodo fijo ni hace falta que sepan leer y escribir, pero sí deben entender y hablar el español, aunque los asuntos los resuelvan en el pueblo en lengua purépecha. El cargo más importante es el de representante de Bienes Comunales, nombrado con un suplente y secretario. Su principal tarea es resolver problemas agrarios, hacer trámites de titulación de las tierras comunales, deslindes, promoción de obras y trabajos de tipo comunal, administración de fondos comunales, etc. Este cargo dura tres años. Se le puede destituir antes si se comprueba que ha hecho mal uso de su autoridad en contra de los intereses de la comunidad, como puede ser hacer uso de los fondos, firmar documentos importantes sin autorización, abusar de la confianza, y aprovecharse del cargo para beneficio personal.

Existe otra figura que desempeñan seis personas: Consejo de Vigilancia. Ellos vigilan los trabajos que realiza el representante de Bienes Comunales. En caso de anomalía informan a los comuneros. Otros nombramientos no lo son por medio de voto como el de juez del Registro Civil, y los directores de las escuelas. Los comuneros también tienen autoridad para removerlos si no cumplen con su función por medio de las instituciones que representan. La escuela y el colegio son bilingües y tienen su respectiva autoridad constituida por las asociaciones de padres de familia, que se encargan de vigilar el buen funcionamiento, satisfacer algunas necesidades y resolver problemas.

Los miembros de la comunidad para tener derecho a opinar y participar en las decisiones del pueblo deberán haber ocupado alguno de los diversos encargos para las

fiestas religiosas, lo cual no es difícil pues hay trabajo para todos y hasta el más pobre tiene oportunidad de encargarse de alguna función. Hay cargos para niños, jóvenes y adultos (casados o solteros).

Esta manera de organizar la comunidad recuerda aquello que anota Etzioni en su libro *La nueva regla de oro* se “requiere que la tensión entre las preferencias personales y los compromisos sociales se reduzcan gracias al aumento del dominio de los deberes que el sujeto afirma como responsabilidades morales; no el dominio de los deberes impuestos, sino el de las responsabilidades a las que el sujeto cree que ha de responder y que considera justo asumir”.⁴ Su propuesta apunta a que el orden social se ha de basar en última instancia en la obediencia voluntaria de sus miembros.

La pluralidad

El último punto a considerar por el IRSS, la pluralidad social, guarda relación con la capacidad de libre adscripción y circulación entre comunidades y sociedades intermedias, así como con la permeabilidad de las barreras sociopolíticas, la cual también ha sido abordada. Los niveles de salud social que presenta esta comunidad purépecha muy difícilmente serán mejorados por las condiciones de vida de aquellos purépechas que han emigrado a la ciudad. Mientras que con los suyos suman, cuando se alejan de la comunidad pierden los sumandos. Ante la resistencia o franco rechazo del resto de la población, frente a quienes son diferentes por resistirse a ser asimilados con los usos y costumbres de la mayoría, los purépechas en la ciudad no sólo pierden su pertenencia y la participación sino mucho de su identidad.

Me parece que bien podrían muchos de esta comunidad y otras similares aplicarse el consejo que un padre dio a su hija cuando ella fue a la ciudad a estudiar la preparatoria: “ve, pero no cambies; no pierdas tu dignidad, no pierdas tus costumbres, no olvides la comunidad a la que perteneces”.

Una vez expuesto un panorama tan alentador, mirémonos a nosotros mismos y veamos qué hemos perdido de nuestras costumbres mexicanas, de nuestro sentir y de nuevo modo de conducirnos por la vida. ¿No es verdad que podemos aprender de nuestros indios mexicanos?

⁴ Amitai Etzioni, *La nueva regla de oro; comunidad y moralidad en una sociedad democrática*, Barcelona, Paidós, 1999, p. 33.

Una comunidad viva

Después de las referencias antes descritas, habrá que añadir que la comunidad indígena de Santiago de Angahuan difícilmente concordará con lo que podemos encontrar en la sala purépecha del Museo de Antropología e Historia de la ciudad de México. Mientras que en este bello edificio se exponen estáticamente algunas maneras de vestir y de vivir tradicionales, el pueblo vivo experimenta progresivos cambios. Ello se debe a diversos factores, tanto económicos como sociales. Por un lado, la migración temporal afecta profundamente la cohesión de las familias. Unos 200 padres de familia han dejado su casa, sus tradiciones y me atrevo a decir que también su sentimiento de pertenencia, por una oportunidad de desarrollo. Al volver de Estados Unidos, traen al pueblo costumbres ajenas a sus tradiciones, al igual que enfermedades y maneras de conducirse no siempre ejemplares. Con el dinero conseguido construyen sus casas “de material”, y la fisonomía del pueblo evoluciona paulatinamente de ser un pueblo armónico a una población sin personalidad, una localidad igual que todas las demás.

Otro factor es la educación de las niñas que salen a estudiar fuera del pueblo, ya que al volver, prefieren los modos de vestir y de ser que se acostumbran en la ciudad. Otro más es la televisión, que se ha convertido en uno de los medios de masificación más eficaces, pudiendo convertirse en un grupo vulnerable de consumidores potenciales. En este caso, vamos perdiendo paulatinamente la riqueza propia de la diversidad.

¿Cómo rescatar esos valores familiares y comunitarios? Una posible solución es que los propios miembros de la comunidad estudien sus tradiciones, las aprecien, las transmitan, y las den a conocer a los demás dentro y fuera de su comunidad. En el ámbito práctico, es importante que se vayan generando fuentes de trabajo para todos en la propia comunidad y que las expectativas de futuro de los más jóvenes se vean resueltas en el propio espacio tradicional. Esto es posible, puesto que el pueblo ofrece grandes atractivos. Un asunto importante es que con los medios de preparación profesional con que cuentan hoy, ellos solos no pueden llevarlo a cabo. Por ello este artículo tiene el propósito de generar interés en este lugar que ofrece al turista un paseo por el volcán Parícutín y muchas oportunidades para visitarlos en sus días de fiesta, probar el té de nurite —una especie de menta que crece en aquellos cerros—, comer corundas y conocer sus edificios del siglo XVI, como la iglesia, o del siglo XIX, como la capilla de la Virgen.

Por último, deseo introducir aún más al lector en la problemática que se vive en este pueblo mágico recurriendo a un texto literario, que resume en buena medida lo

que se ha expuesto con antelación y que desea despertar el ánimo para buscar soluciones conjuntas:

Angahuan, si tus hombres se van,
¿quién cuidará de tus niños?
¿A quién llamarán padre?
¿Quién les enseñará a trabajar?
¿Quién les transmitirá el amor a su familia,
a ti, su pueblo, tus tradiciones?
¿Quién les mostrará el amor a tus bosques?,
¿quién cuidará el manantial?,
¿quién les dirá lo que significa en tu pueblo adorar a Dios?

Angahuan, si tus hombres se van,
¿quién cuidará de tus mujeres?,
¿quién las desposará?
¿Quién las llevará al altar adornadas de moños sus trenzas?
¿Quién las abrazará para protegerlas, amarlas y consolarlas?
¿Quién pondrá su brazo cuando desmayen?
¿Con quién compartirán el pan?
¿De quién serán tus hijos?

Angahuan, si tus hombres se van,
¿quién velará por tus ancianos?,
¿quién les llevará de comer cuando ya no tengan fuerzas?
¿Quién los visitará en sus horas cansadas?
¿Quién será su fortaleza?
¿Quién les visitará y les llenará de alegría?
¿Quién les recordará el día en que ellos fueron jóvenes?
¿A quién contarán una y otra vez sus recuerdos?

Angahuan, si tus hombres se van,
¿quién danzará en tus fiestas?,
¿quién representará la pasión del Señor?
¿Quién adornará tu iglesia, Santiago?,
¿quién cuidará de su altar?
¿Quién adornará la huatápera y llenará de moños a la Virgen festiva?
¿Quién cuidará de tus santos?

LAS RAZAS

¿Quién rezará por tus calles el Vía Crucis?
¿Quién adornará tus sepulturas?

Angahuan, si tus hombres se van,
¿quién enseñará tu lengua en las escuelas?,
¿quién avisará cuando el bosque se encienda?
¿Quién hará posible que el agua llegue hasta tus trojes?
¿Quien llevará a pastar a los animales?
¿Quién cosechará tus tierras?
¿Quién posará su mirada ante el imponente volcán?

Angahuan, si tus hijos se van,
¿quien administrará tus tesoros?,
¿quién cuidará de los pobres?
¿Quiénes se reunirán en la asamblea?
¿Quién te representará ante el Municipio?
¿Quiénes serán tus cargueros y jefes comunales?

Angahuan, ¿por qué se van tus hombres?
Se van, siguiendo una ilusión
Se van, buscando el sustento para tus familias
Se van, pensando en la aventura
Se van, imaginando que todo será mejor
Se van, deseando una comodidad que no han tenido
Se van, pretendiendo ser ricos
Se van, anhelando un futuro.

Angahuan,
Que tus hombres no se olviden
Que su familia es su verdadero tesoro
Que su fe hay que cultivarla
Que tus tradiciones, hay que transmitir las
Que la vida en comunidad es su riqueza, su fuerza, su dignidad, su único baluarte,
Que su dignidad como purépechas se reconoce entre tu gente.

Angahuan,
¿que quedará de ti si tus hombres te olvidan?

Angahuan,
¿qué quedará de tus hombres lejos de ti?

Bibliografía

Etzioni, Amitai, *La nueva regla de oro; comunidad y moralidad en una sociedad democrática*, Barcelona, Paidós, 1999.

_____, *La tercera vía hacia una buena sociedad*, Madrid, Trotta, 2001.

Pérez Adán, José, *La salud social: de la socioeconomía al comunitarismo*, Madrid, Trotta, 1999.

Relaciones interétnicas dentro de la sociedad colonial novohispana. Algunas consideraciones sobre los esclavos africanos en el interior del sistema de dominación española del siglo XVII

Fabiola Meléndez Guadarrama¹

Introducción

Sabemos que el imperio español llegó al Nuevo Mundo empapado de un orden normativo y principios morales basados en el pensamiento romano-cristiano, heredado del periodo medieval europeo. Así las normatividades empleadas en el Nuevo Mundo, fueron pronunciadas sobre las ya existentes en el Viejo Continente, y así ocurrió con respecto al tema jurídico esclavista a través del *Código de las Siete Partidas*, que constituyó una obra monumental del derecho español y que fue escrito por el rey de Castilla y León don Alfonso X el Sabio.²

Sin embargo, el complejo ordenamiento de la sociedad colonial en su conjunto mostró dificultades sobre las particularidades que se presentaban en los diferentes espacios del reino español; por lo que en la parte legislativa fue necesario la constante intervención de los gobiernos locales, los cuales actuaron de forma poco planeada, remitiéndose a resolver muchos de los problemas y “excesos” referentes a los esclavos negros como fueron suscitándose.

¹ UNAM.

² Las leyes dictadas por Alfonso el Sabio (1221-1283) llegaron a América y ahí sufrieron varias modificaciones jurídicas a través de ordenanzas. Triana y Antorveza, *Léxico documentado...* tomo I, Instituto Caro y Cuervo, pp. 140.

Así tenemos que durante el siglo xvii la Corona española emitió una serie de ordenanzas y disposiciones de tipo restrictivo referentes a los esclavos;³ en el marco de las exigencias de una sociedad llena de prejuicios socioraciales. El comportamiento de la sociedad colonial novohispana respondió al de una sociedad jerarquizada donde a la cabeza se hallaban los blancos, seguidos de los indios, las castas y los esclavos. Este ordenamiento jerárquico se transformó en la vida cotidiana por cuestiones como el valor económico y funcional del esclavo africano frente al del indio, por lo que el lugar de éste último en la sociedad colonial siempre fue el más bajo.

Este capítulo se adentra en el análisis de las funciones desempeñadas por los grupos de población africana en el interior de la sociedad colonial novohispana.

La separación de las razas

Variados fueron los mecanismos mediante los cuales la Corona intentó controlar las distintas esferas de la sociedad colonial. En primera instancia se preocupó por una temprana segmentación de la sociedad en repúblicas de indios y españoles, quedando en medio de estos dos un sector que no estaba por completo definido, los esclavos negros, quienes debido a la proximidad con sus amos lograron apropiarse de la cultura española y ubicarse en una posición social superior a la de los indios. Sin embargo, la legislación indiana era inversa a este posicionamiento.

La idea de separar las razas responde a varias razones de carácter moral y religioso, protegiendo al indio del mal ejemplo del negro. Los negros representaban un sector donde las excesivas restricciones los llevaron a menudo a buscar la rebelión,⁴ por lo que los españoles los veían como un peligro latente y un mal ejemplo para los indios.

Así, uno de los miedos más grandes para los españoles fue la posibilidad de una alianza entre indios y negros en contra del régimen español. Al respecto de esta

³ A través de ordenanzas municipales se observa cómo una de las medidas restrictivas más recurrentes para la desobediencia esclava fue la castración.

⁴ Las distintas formas de rebelarse por parte del sector de los esclavos podemos dividirlos en dos ramas: las físicas y las culturales. Las primeras tuvieron su manifestación más grande en la fuga individual o colectiva, y la negación del trabajo mediante la ruptura de los instrumentos de labranza, entre otras. Las segundas, responden a disidencias indirectas como el aborto por parte de las mujeres o el suicidio para evitar seguir con su condición. Miquel Izard, “Ensayando neutralizar el olvido. Sobre el cimarronaje”, en *Historia social*, núm. 44, España, 2002.

alianza afroindia hay puntos de vista encontrados, pero pensamos que en general hubo una tendencia a magnificarla, ya que las pugnas entre ambos sectores fueron mayores que sus acciones solidarias. De este modo, cuestiones como el rapto de mujeres indias por parte de los esclavos africanos fue una de las situaciones que acentuó la división de ambos grupos.⁵ La Corona tuvo motivos suficientes para buscar separar a los indios de los negros, y muy en especial reglamentando la separación residencial. Así lo muestra una disposición de una real cédula dictada en 1580, donde se señala la importancia de que no convivan entre ellos: “porque demás de que los tratan muy mal y se sirven de ellos, les hacen muchas molestias, les quitan lo que tienen y las mujeres e hijas, sin que puedan, ni se atrevan, a resistirlo, y demás de esto son corruptores de las costumbres y Evangelio y apostatan con los dichos indios”.⁶ Esta documentación nos revela que en definitiva no había razón para temer que indios y negros confraternizaran, pues la división social entre ellos a menudo los colocó en oposición de intereses.

Por otro lado, la relación entre españoles y negros tuvo matices de flexibilidad donde la proximidad con los amos los hizo dignos de su confianza, concediéndoles ciertos privilegios como los registrados por Saignes, donde los negros acogieron indios como un reconocimiento a su trabajo en las acciones de conquista.⁷

Tal era la complicidad entre amos y esclavos negros que los españoles llegaron a poner haciendas enteras bajo el control de los negros, incluyendo asimismo el control incondicional de los indios. En este contexto aparece el mulato, el cual tampoco se encontraba muy bien definido, por lo que a menudo sacó provecho de esto, se definió como descendiente de españoles, y frecuentemente se mostraba soberbio y arrogante.⁸

⁵ Carlos Aguirre detecta algunos de estos casos en su libro *Agentes de su propia libertad...*, Lima, Pontificia Universidad Católica de Perú, 1993, pp. 256-270.

⁶ La cédula para la Audiencia de Santa Fe en Brit. Libr., Additional Ms., 13.993, Cédulas Reales tocantes a las Indias, 1539-1585, fol. 274-274v. La remitida al virrey del Perú se encuentra recogida en muchas fuentes impresas: Ayala, t. 35, fol. 21v., núm. 30; Bibl. Nal., Mss. de América, 2927, fol. 45v.; Disp. Complem., vol. I, 191, p. 250; Encinas, t. IV, p. 341; CODOINA, t. 18, p. 136; R.L.I., libro 6, tít. 9, ley 15 (con fecha errónea del 3 de septiembre); Konetzke, vol. I, pp. 527-528. Tomado de Manuel Lucena Salmoral, *Leyes para esclavos...*, 2000, pp. 175.

⁷ Acosta, Saignes, *Vida de los esclavos...*, La Habana, Casa de las Américas, 1975, p. 96. También se encuentran estudios más recientes que hacen referencia a estos asuntos como el Ben III, Vinson “Estudiando las razas desde la periferia...”, en *Pautas de convivencia...*, Juan Manuel de la Serna (ed.), CCYDEL-UNAM-Gobierno de Guanajuato, 2005, pp. 247-307.

⁸ Mestizo de Montes Claros, “Advertimientos”, CDHE, p.105, tomado de Lucena Salmoral, *op. cit.*

Los negros libres

Es importante no perder de vista el papel que jugaron *las personas negras libres* en el interior del entramado de la sociedad colonial, ya que debido a la poca atención que la Corona puso en ellos —me refiero a la preocupación de insertarlos laboralmente o de legislar sobre sus derechos y obligaciones— pudieron moverse con relativa libertad.⁹ Pese a esto había un profundo rechazo a este sector de negros libres por parte de la sociedad, que los trataba en su categoría de esclavos, por lo que, al ver esto, muchos de ellos optaron por inmiscuirse en negocios al margen de la ley. Uno de ellos, que me interesa destacar, es el referente al comercio de contrabando, que se servía de redes entre europeos, negros libres y esclavos huidos.

En esta triangulación, donde el principal interés fue burlar los pesados impuestos de la Corona, los tres grupos salieron directamente beneficiados: 1) los europeos (españoles o portugueses), que encontraron en la vía de la clandestinidad un espacio cómodo para conseguir productos agrícolas muy por debajo de su costo; 2) los negros libres, que se encontraban en medio de esta negociación, los cuales lograron explotar la condición de su raza para conseguir la conexión con los negros cimarrones, por lo que su papel fue trascendental en este comercio, y 3) algunos grupos cimarrones,¹⁰ los cuales tuvieron la oportunidad de intercambiar productos agrícolas por manufacturados, lo que fue de suma importancia para su desarrollo y supervivencia.

El sistema colonialista español

Respecto al tema de los esclavos negros, historiadores ya clásicos como Mörner,¹¹ señalan al sistema del imperio español como clemente frente a otros sistemas colonialistas como el inglés o el holandés; además se presume que en este primero la movilidad social fue una realidad.

⁹ Frederick Bowser, *El esclavo africano en el Perú colonial 1524-1650...*, México, Siglo XXI, 1977.

¹⁰ Cimarrón, na: Negro o negra que huía del dominio de sus amos para liberarse de la opresión de sus amos, refugiándose generalmente en lugares agrestes y alejados. [Añade Borrego Pla que:] El cimarrón era rebelde, singular y anónimo, tomó pronto conciencia de grupo y se convirtió en apalencado, viviendo reagrupado con sus hermanos de raza cimarrones en los palenques de las montañas con un fin primordialmente defensivo, aunque a veces también ofensivo. (María del Carmen Borrego Pla, *Palenques de negros en Cartagena de indios...*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1973, 25.)

¹¹ Mörner se encuentra dentro de una generación de historiadores hispanoamericanistas preocupados por definir las relaciones étnicas en el interior de la sociedad del antiguo régimen. Uno de sus libros clave es *Estado, raza y cambio social en la Hispanoamérica colonial*, México, SEP, 1974, col. SEP-setentas, 128.

Sabemos que el sistema colonialista español fue de alguna manera tolerante con sus esclavos negros; pero no podemos dejar este asunto como un tema de presunta “clemencia”, ya que quizá en realidad corresponde a un sistema legislativo poco práctico que no satisfacía las demandas de la sociedad. Este poco alcance de la ley hizo, por otro lado, permisibles cuestiones como el “lustre de sangre”,¹² que sin duda facilitó en mucho los asuntos de movilidad social corrupta. Al respecto cabe señalar que, sobre todo, sectores como los mulatos buscaron esta opción para ubicarse como españoles, por lo que en temas de demografía el estudioso debe tener cuidado al analizar estas fuentes que no son del todo fidedignas, y donde es muy fácil que de pronto aumentase el número de españoles disminuyendo el de tributarios.

La reflexión en el interior de la sociedad colonial novohispana respecto al esclavo apunta al análisis de una figura jurídica, pero no en el sentido moderno del término como clase social.¹³ Lo que intentamos argumentar con esto es la idea diferenciada entre sociedades esclavistas y sociedades donde hubo esclavos.¹⁴

Las relaciones con los cimarrones

Siguiendo con la idea jurídica alrededor del esclavo, observamos una serie de decretos reales entre 1571 y 1574, que conformaron *un código restrictivo respecto de los esclavos fugitivos*, con lo que se consolidó una legislación prohibitiva previa y se articuló un sistema complejo alrededor del control del esclavo y su vigilancia.¹⁵ Los gobiernos locales, ayudados por las unidades de la policía rural, debían prever un sistema de vigilancia nocturna en las plantaciones y en los ranchos. Los decretos establecieron recompensas por la captura de los fugitivos y estimularon a los otros esclavos, y a los fugitivos que habían regresado, a unirse o ayudar en la captura. La Corona esperaba prevenir cualquier ayuda a los fugitivos mediante fuertes multas a aquellos que fuesen sorprendidos ayudando esclavos.¹⁶

¹² El lustre de la sangre es parte de las políticas de movilidad que hacían elevar la calidad o nobleza de un hombre. *Diccionario de Autoridades*. Gredos, Biblioteca Románica Hispánica, vol. I p. 67.

¹³ Moses Finley, *Esclavitud antigua e ideología moderna*, Barcelona, Crítica, 1982, p. 97.

¹⁴ Moses Finley, Explica detalladamente el proceso de aparición de las sociedades esclavistas antiguas y el proceso de cómo se fueron transformando. Pero no de manera aislada pues las relaciona en la medida en que es aludido a las otras tres que se encuentran en el Nuevo Mundo. Retomado del prólogo de su libro, *Esclavitud antigua e ideología moderna*, *idem*.

¹⁵ Retomado de la Recopilación de leyes editada en 1934, libro VII, título V, leyes 21-22.

¹⁶ Recopilación 1943, libro VII, título V, ley 22.

Davidson sostiene que ni el código de 1571 y 1574 ni la emisión de legislación restrictiva en las décadas de 1570 y 1580 fueron de ningún provecho.¹⁷ Así, sólo fueron medidas represivas de emergencia y la importación sostenida de africanos mantuvo el abastecimiento de trabajo esclavo en México.

Dentro de un clima de completa inestabilidad, la corona española luchó por controlar el problema de los cimarrones, y debido a la incapacidad por controlar dicho asunto, después de largas y sangrientas batallas, los españoles decidieron negociar con los cimarrones. Estas negociaciones fueron de diversos tipos en el ámbito individual, seccional (incluía varios miembros de una organización política determinada) y comunitario (incluía todos los miembros de la organización política determinada).¹⁸

Las negociaciones entre autoridades virreinales y cimarrones fueron un parteaguas en la historia de las colonias americanas, y me refiero en particular a las que estuvieron bajo el dominio español. Aquí es pertinente señalar el caso de San Lorenzo de los Negros —localizado en las inmediaciones de la villa de Córdoba en Veracruz, México—, pues tuvo una historia negociada. Su líder, cuyo nombre respondía al nombre de Yanga, pactó en 1609, durante el mandato del virrey de Nueva España, Rodrigo Pacheco y Osorio, marqués de Cerralvo, con las autoridades españolas el reconocimiento formal del palenque¹⁹ como pueblo libre, aunque siempre y cuando se pusiera al servicio de la corona, y en especial en las tareas referentes a la captura de cimarrones que no formaran parte de dicho pueblo.²⁰ Este razonamiento por parte de la Corona fue aplicable para otras provincias del Imperio, y así lo observamos también para la Nueva Granada, donde figuró el refugio de cimarrones llamado San Basilio de Palenque. Aquí, como en el caso de los cimarrones de San Lorenzo de los Negros, los cimarrones se pusieron al servicio de la Corona obteniendo el reconocimiento de su pueblo como pueblo libre.²¹

Asuntos como el referente al palenque de San Lorenzo de los Negros nos hacen pensar en lo conveniente que resultaron para las autoridades españolas estos arre-

¹⁷ Davidson, “El control de los esclavos negros y su resistencia en el México colonial 1519-1650”. *Sociedades cimarronas...*, Lucio F. Oliver (trad.), México, Siglo XXI, 1989, pp. 82-103. AGN, *Ordenanzas*, vol. 1, fols. 78-80v, 86v, 102-3.

¹⁸ Thompson, *Huida a la libertad. Fugitivos y cimarrones...*, Estado de México-UQROO-UNESCO-Siglo XXI-Gobierno de Quintana Roo, 2005, p. 261.

¹⁹ Palenque fue el nombre que se le dio en América Española al refugio de esclavos huidos.

²⁰ Es importante aclarar que la fecha de 1609, responde al momento de la negociación de la paz, pero la consolidación del pueblo como tal se efectúa durante los años de 1624 y 1635.

²¹ Roberto Arrazola, *Palenque, primer pueblo libre de América*, Cartagena, Ediciones Hernández, 1970.

glos, donde a través del uso de esclavos y personas negras libres se conseguía la captura de los cimarrones. Esta conexión cultural entre los distintos individuos de raza negra les permitió penetrar en algunos de los escondites de los esclavos fugitivos que también eran africanos. Con ello nos interesa resaltar las sugeridas complicidades desarrolladas por los diferentes agentes en el interior de la sociedad colonial novohispana, las cuales se vieron favorecidas preferentemente por una conexión de identidad étnica.

La complejidad de las identidades étnicas

Sobre estas identidades étnicas sólo diremos, apoyándonos en el teórico Stephen Frosh (1999), que están formadas con los recursos culturalmente disponibles de las redes sociales inmediatas y de las de la sociedad como un todo. Así, encontramos dentro de la sociedad colonial en América continuos reajustes por parte de las identidades étnicas, en concreto de los grupos de africanos, ya fueren en su condición de hombres libres o de cimarrones. Éstos últimos buscaron distintas formas de insertarse en la sociedad colonial, y de ir creciendo en función de la autoafirmación y asignación identitaria, es decir entre “auto-identidad” y “exo-identidad”.²²

Por otro lado me interesa retomar la idea que Gilberto Giménez maneja al respecto de la definición de identidades étnicas y su convivencia con el espacio social, ya que señala la existencia de un eterno conflicto entre los distintos grupos étnicos, que se generan de las relaciones entre sus respectivos grupos de pertenencia, y se descarta que acciones individuales generen este conflicto. Lo que se engendra es una lucha de bienes tangibles en la búsqueda del reconocimiento de la identidad minorizada.²³

La constante para este sector fue la búsqueda y el reconocimiento de su libertad, y en el caso de los que huían respondió a veces a la búsqueda de reconocimiento de sus refugios por parte del otro, en este caso del colonizador, para trasladarlos a categorías de villas y finalmente de pueblos. Así ocurrió en el poblado de San Lorenzo de los Negros —del que hemos hablado en párrafos anteriores—, donde el líder de los esclavos rebeldes solicitó a la corona española el reconocimiento de su pueblo y solicitó la construcción de una iglesia y los servicios de un cura para ella.²⁴ Estos

²² Denis Cuche, *La noción de cultura en las Ciencias Sociales*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1996, pp. 88-89.

²³ Gilberto Giménez, *Materiales del curso: “Identidades sociales”*, México, FCPYS, UNAM, 2005, pp. 66-67.

²⁴ Por mencionar algunos de los principales autores que han retomado los asuntos de la rebelión de San Lorenzo de los Negros: Adriana Navéda Chavez-Hita, “De San Lorenzo de los Negros a los mo-

arreglos se lograron gracias a las negociaciones entre los rebeldes negros y las autoridades españolas. Por ello, a partir de estos elementos, afirmamos que los grupos étnicos están en una constante búsqueda del reconocimiento de la propia identidad por parte de los grupos dominantes y de sus instituciones, y en este caso se manifiesta al solicitar el pueblo tanto la iglesia como el cura, es decir, en el fondo están buscando el reconocimiento de ese otro, que en este caso son las autoridades españolas. Esto lo deducimos del análisis de Pizzorno, quien agrega que estos son en el fondo “conflictos de reconocimiento”.²⁵

Nuevos estudios sobre las identidades étnicas de los grupos de esclavos africanos traídos a América apuntan a dar una visión diferente del esclavo, esto es, como un agente politizado, como gente que luchaba de manera organizada por la libertad. Así, estudios como el de Jane Landers²⁶ señalan la existencia de conspiraciones entre huidos y esclavos de servicio para atacar a la ciudad de Cartagena de Indias, según testimonios de algunos huidos arrestados que se identificaban con la nación Arará.²⁷

Estas conexiones entre el Palenque y los esclavos urbanos son muestras de este sentimiento de solidaridad étnica que estuvo presente en ciertos movimientos de rebelión de los negros. Con esto nos interesa recalcar que la dinámica de las identidades étnicas está definida a partir de los distintos roles y éstos a su vez son el producto de la interacción social. Toca al investigador irlos desglosando en sus distintos momentos históricos.

Autores como Alvin Thompson refuerzan esta idea de la solidaridad étnica, resaltando que “la inmensa mayoría de personas esclavizadas debió haber dado apoyo pasivo o activo a la causa de los cimarrones, ya que desarrollaron una relación simbiótica, y las personas esclavizadas constantemente se internaban en los bosques y las montañas para unirse a los grupos cimarrones”.²⁸ Sin embargo, tenemos que de-

renos de Amapa: Cimarrones veracruzanos 1609-1735” en *Rutas de la esclavitud...*, San José, Universidad de Costa Rica, 2001 y Patrick Carroll, *Blacks in Colonial Veracruz...*, Austin, University of Texas Press, 1991.

²⁵ Alessandro, Pizzorno, *Le radici della politica assoluta*, Mil’an, Feltrinelli, 1994, 195 p.

²⁶ Jane Landers, “Conspiradores esclavizados en Cartagena en el siglo xvii”, en *Afrodescendientes en las Américas. Trayectorias identitarias. 150 años de la abolición de la esclavitud*, Bogotá, UNAL, ILSA, ICANH, IRD, 2002, pp. 181-193.

²⁷ Se les denominó de nación Arará a los negros procedentes de Daomey, que vivían entre la laguna Kate y la población de Lagos. El grupo arará pertenecía a la familia Ewe-fo y su nombre procedía de Allada, capital del reino de los adjá o ajá. Numerosos ararás llegaron a América bajo diferentes denominaciones. Eran fuertes, valientes y resistentes al trabajo; de ahí que fueran muy solicitados, aun siendo bárbaros y feroces. También fueron conocidos como *ardas* o *ardrás*. Léxico Documentado de la Historia del Negro en América, siglos xv-xix, tomo II, pp. 165-166.

²⁸ Alvin Thompson, *op. cit.*, p. 254.

cir que el instinto de supervivencia llevó a algún sector reducido de cimarrones a delatar zonas de refugio, aunque estos últimos lo hicieron casi siempre en busca de la libertad personal.

Para profundizar alrededor de las convivencias interétnicas, sobre sus lealtades o traiciones, es pertinente hablar de las redes y los puentes creados entre algunos de los esclavos, los cimarrones y los amos, ya que fueron perfilando el rumbo de las revueltas cimarronas. Así, tenemos un panorama donde en el centro de la movilización aparece el esclavo como un intermediario dentro de los conflictos de captura del cimarrón.²⁹ Estos esclavos motivados por el beneficio personal se convirtieron en verdaderos captores de esclavos fugitivos. A menudo no obtenían más que ciertos privilegios a cambio, como lo señala Stedman³⁰ sobre el caso de un cimarrón en Suriman, quien, a cambio de los servicios prestados a la corona, le habían dado una capa hermosa y una medalla de oro.

Una de las consecuencias sobre la libertad de estos captores de negros en el interior del sistema esclavista fue, dentro de la esfera social, la evidente exclusión tanto de la esfera de los esclavos negros como la de los amos, quedando como una pieza fuera del orden colonial, lo cual significó de alguna manera una amenaza al control del sistema esclavista. Es especialmente notorio el evidente rechazo por parte de los esclavos negros, quienes, al identificar a estos captores, los excluyeron de todo vínculo en el interior de sus grupos.³¹

Esta falta de espacios para este sector de negros libres en el México del siglo xvii tuvo como consecuencia constantes críticas en donde los definían como un sector nocivo de la sociedad. Para el virrey de la Nueva España el papel social de los negros y su modo turbulento de vivir constituían elementos de descomposición ocupando los primeros lugares entre los factores del deterioro moral del virreinato.

Los lineamientos legales

Así que, con base en este tratamiento moral, fueron llevados a la práctica algunos lineamientos legales que se traducían en una serie de derechos y obligaciones, donde

²⁹ Así lo señalan autores como Richard y Sally Price. *The Historical Vision of Afroamerican People*, Baltimore, The John Hopkins University Press, 1983, pp. 153-159; y John Gabriel, Stedman, *Narrative of five years expeditions againts the revolved negroes in Suriname*, Richard y Sally Price (corr., intr., y notas), Baltimore, The John Hopkins University Press, 1988, p.582.

³⁰ Stedman, *op. cit.*, p. 582.

³¹ Thompson, *op. cit.*, p. 234

el sector esclavo no fue una excepción. Por lo que al esclavo, dentro de su condición de persona en América, se le fueron reconociendo algunos derechos, que están recopilados en el trabajo de Carvalho Neto:³² el derecho a la vida, el derecho a cambiar de amo por malos tratamientos y el derecho al matrimonio y a la vida conyugal, entre otros. Si estos lineamientos se hubiesen seguido al pie de la letra otra hubiese sido la historia, pero, infelizmente, muchos de estos derechos se quedaron en el papel. De hecho otros fueron los medios de convivencia entre amos y esclavos, como lo señala Bowser en su libro *El esclavo africano en el Perú colonial*: “el castigo físico, principalmente el azote, se hallaba en la base misma de las relaciones entre amo y esclavo”.

Los miles de esclavos africanos arribados a Hispanoamérica de las distintas regiones del África occidental, a lo largo del periodo esclavista 1521-1810,³³ estuvieron gobernados por lineamientos traídos de España que, aterrizados en el contexto del Nuevo Mundo, no respondieron a las necesidades locales, por lo que fue importante enmendar algunas consideraciones. Fue a través de las instituciones jurídico-sociales hispánicas como la población africana buscó sacar provecho a favor de mejorar su condición de vida, por lo que un elemento recurrente fue la búsqueda de mezcla racial, con la que pudieran elevar su jerarquía social.³⁴

La legislación española permitió que existieran otras formas legales de libertad, como la alforría,³⁵ y la manumisión o libertad graciosa. La primera era la compra de la libertad por parte del esclavo y la segunda fue la concesión de la libertad por parte del amo, dada generalmente a través de un testamento. Ninguno de estos mecanismos fue fácil de alcanzar, ya que el precio del esclavo era tan alto que reunir esa cantidad con el solo fruto de su trabajo era casi imposible. Por ello, los esclavos buscaron obtener su libertad a través de mecanismos no legales, como la rebelión o el cimarronaje.

³² Carvalho-Neto, 1965, pp. 79-83.

³³ Se estima según los datos de Curtin que para el imperio español fueron trasladados de las distintas regiones del África occidental cerca de millón y medio de individuos a lo largo del desarrollo de la Trata esclavista. Aunque estos datos han sido cuestionados en distintos momentos, se ha vuelto una cifra consensuada sobre el aproximado de esta migración forzada de personas.

³⁴ Frank Tannenbaum, *El negro en las Américas...*, Roberto Brixio (trad.), Buenos Aires, Paidós, 1968, p. 58.

³⁵ La alforría fue la compra de la libertad por los esclavos mediante el pago de una suma de dinero. Al respecto Aguirre Beltrán señala que ésta no da al negro la categoría cabal de hombre libre y aunque lo exime de las obligaciones de la servidumbre, no le otorga plenos derechos. Gonzalo Aguirre Beltrán, *La población negra en México, 1519-1810*, México, FCE, 1972, p. 280.

La peligrosidad de los cimarrones

Con respecto a los cimarrones se crearon muchas imágenes, a menudo muy amenazantes, sobre su peligrosidad. Una de las ideas que reinaron alrededor de estos personajes fue la del bandido o asaltante. En relación con la nueva historiografía, se ha prestado atención a desglosar estos estereotipos y saltan a la vista trabajos como el de Carlos Aguirre,³⁶ que retoma el momento del robo y el asalto como una estrategia de supervivencia por parte de los fugados, y lo reconoce como una parte importante dentro de su elaborado proceso de resistencia. Al respecto, algo que es importante visualizar sobre esta resistencia cimarrona es su carácter limitado, referente a algún tipo de ruptura del sistema de la esclavitud misma, pues sus acciones no fueron frontales sino que se desarrollaron mediante el rechazo, con acciones individuales que buscaban dentro de ese mismo sistema una mejor posición.

Sobre el tema de la confrontación con el sistema por parte del cimarronaje se polarizan las opiniones en lo que representa una acción estrictamente individual o una conquista social y colectiva. Pero quedan muestras de cómo grupos de asaltantes, que en su mayoría fueron negros, explican su supervivencia a partir de una serie de redes de solidaridad multiétnica, que les suministraba de diversos productos para su subsistencia, y que actuaban en beneficio, en mayor o menor medida, de los directamente involucrados. Por ello estos grupos rebeldes apostaban por una vida fuera de la ley, que atacaba directamente las economías de las haciendas.³⁷

Muchos fueron los mecanismos por los cuales la corona española intentó controlar a los esclavos africanos, y esto se vio reflejado en una serie de leyes que otorgaban ciertos incentivos a los esclavos para evitar alzamientos. Estos incentivos como el derecho a contraer matrimonio, fueron transformados en el Nuevo Mundo según la conveniencia de los amos, quienes mantuvieron un forcejeo constante con las autoridades y con la Iglesia para manejar a su antojo la institución matrimonial, y evitar así la manumisión. Para el caso de la Nueva España, autores como Aguirre Beltrán y Cortes Jácome han señalado cómo los amos buscaron obstaculizar la elección de pareja de sus esclavos, sobre todo con las indias, para evitar pérdidas de sus dividendos, ya que el fruto de tales uniones derivaba en hijos libres. Esta cuestión del matrimonio se procuró siempre que fuese entre esclavos, para no perder así la condi-

³⁶ Carlos Aguirre, *op. cit.*, p. 335.

³⁷ Seguimos la imagen de asaltante o bandido preferentemente pensando en los grupos de negros fugados, pero aclaramos que en este enramado delictivo estuvieron involucrados las diferentes castas del sistema colonial, aunque sin duda los negros a menudo fueron mayoría. Así lo señala, en su estudio sobre la disolución de la esclavitud dentro de la sociedad limeña, *idem.*.

ción cautiva. Por su parte, la Iglesia también desalentó las uniones entre negros e indios en un interés de salvaguardar a los indios.³⁸

La convivencia entre negros e indios

Alrededor de estas convivencias entre negros e indios siempre existieron marcadas diferencias, como la normativa emitida para el Cabildo de Lima en 1614, que prohibió que los negros se enterrasen en ataúd.³⁹ Estas disposiciones están esparcidas por todo el imperio español, y así lo demuestran ordenanzas, como la realizada en 1624 por el Cabildo de la ciudad de México. En ella se hace la petición de construir una capilla para enterrar a los esclavos como una solución a las consecuencias de no enterrarlos en ataúd, por los muchos problemas sanitarios ocasionados por la poca profundidad de las sepulturas en la ciudad de México, que traía consigo enfermedades y pestes.⁴⁰

Estas disposiciones de separación de los negros e indios ocasionaron que los negros buscasen la proximidad de los españoles. Estas convivencias entre negros y españoles tuvieron un acercamiento confuso a partir de la figura del mulato, ya que de manera controversial, según señala Aline Helg para el caso de Cartagena de Indias,⁴¹ los mulatos ocuparon posiciones legalmente reservadas para los blancos, y esto, seguramente, por alguna recomendación de algún aristócrata blanco. Dichos mulatos formaban parte de las redes de clientelismo de estos aristócratas blancos, por lo que su jerarquía socioracial no era cuestionada. No obstante, esto no fue la regla, por lo que es pertinente resaltar lo poco que tenían en común frente a los numerosos negros y mulatos libres, que trabajaban en diferentes oficios y continuaban llevando una vida tan dura que recordaba incluso la de un esclavo.

Al respecto de las complicidades interétnicas, se presume que hubo un movimiento considerable, ya que el aparato legislativo fue bastante minucioso en relación a determinados castigos para aquellos que ayudasen a los esclavos en la huida. Dichos castigos fueron tomados del *Corpus* jurídico medieval español. En este orden

³⁸ María Elena Cortés Jácome, “El matrimonio y la familia...”, en *El placer de pecar y el afán de normar*, México, INAH-Joaquín Mortíz, 1987, pp. 67-69.

³⁹ Esta normativa esta avalada por el Virrey de Perú en enero de 1614. *Cedulario de los siglos XVI y XVII*.

⁴⁰ El documento autorizado por el rey queda fechado el 14 de Marzo de 1624. *Cedulario de los siglos XVI y XVII*, pp. 289-290, tomado de Lucena Salmoral, *op. cit.*, p. 842.

⁴¹ Aline Helg, “Sociedad y Raza en Cartagena a fines del siglo XVIII”, trabajo presentado dentro del IV Simposio sobre la ciudad de Cartagena: *La ciudad en el siglo XVIII*, Cartagena, 18 y 19 de septiembre de 2003.

de ideas nos llama la atención las relaciones surgidas entre esclavos africanos y prófugos negros. Muestra de esto es lo dictaminado en su séptima ordenanza, donde se imponían penas de 100 azotes y llevar un peso de hierro —la primera vez— o pena de alzados —la segunda vez— a los esclavos que ayudaran a otros en sus huidas, dándoles de comer, ocultándolos en sus casas o simplemente no denunciándolos a sus amos y mayordomos. Reflejo de esta misma dinámica son la octava y novena ordenanzas, a través de las cuales se imputan penas severas hacia estos cómplices negros, donde los azotes son una primera advertencia y la amputación de alguna parte del cuerpo (pies o brazos) la lección final.⁴²

Finalmente, agregar a esta reflexión la manera en que el grueso de la población novohispana estuvo sometida a fuertes medidas represivas por parte de la Corona española y cómo frente a ellas se desarrolló una fuerte resistencia por parte de los distintos grupos étnicos y sociales, quienes encontraron la manera de burlar muchas de las leyes.

Conclusiones

Respecto al tema de las complicidades étnicas en la Nueva España durante el transcurso del siglo xvii la visión se torna compleja y, pese a los esfuerzos de la Corona por mantener el sistema de Repúblicas y la pertinente separación de los distintos grupos étnicos, se generaron importantes factores de desequilibrio. Uno de estos puntos de inestabilidad fue la fuerte presencia de población negra, que potenció de manera importante la mezcla racial, convirtiéndose para las autoridades en una marcada pérdida de sus dividendos.

Las reflexiones de este capítulo giran en torno a una sociedad sedienta de medidas inclusivas, donde el papel desempeñado por el imperio español es el de un agente ajeno a las necesidades coloniales, por lo que se torna incapaz de resolver problemas de corte cotidiano. Esto llevó a las autoridades virreinales en algún sentido a ser *tolerantes* ante las inminentes manifestaciones de rebeldía, que violaron de manera velada y, en algunas ocasiones, declaradamente, la normatividad española. Muestra de ello fue el matrimonio interétnico que, como demuestra la documentación colonial,⁴³

⁴² “Documentos del ordenamiento castellano medieval. Baja Edad Media: Castilla y León. Traducción del *Liber Iudiciorum de la Lex Visigothorum Vulgata*”. Tomado de Lucena Salmoral, *op. cit.*, pp. 532-535.

⁴³ *Recopilación de las leyes de Indias*, 1681, libro cuarto, título quinto, “De las Poblaciones”. Ley V. “Que los vecinos solteros sean persuadidos a casarse”, y libro sexto, título noveno, Ley XV. “Que los

se escapó del control de las autoridades, con lo que se dio paso a un intenso mestizaje racial, que buscó en primera instancia el lustre de la sangre, para elevar así en algo su condición social.

Como todo proceso histórico, el vivido por la sociedad colonial en la Nueva España es reflejo de la suma de las múltiples influencias externas y también de las múltiples necesidades locales. Así, la combinación de estos ingredientes tuvo como resultado una serie de comportamientos que la sociedad hizo suyos.

Bibliografía

- Acosta Saignes Miguel, *Vida de los esclavos negros en Venezuela*, La Habana, Casa de las Américas, 1a. ed., 1975.
- Aguirre, Carlos, *Agentes de su propia libertad. Los esclavos de Lima y la desintegración de la esclavitud. 1821-1854*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1993.
- Aguirre Beltrán, Gonzalo, *La población negra en México, 1519-1810*, México, FCE, 1972.
- Arrazola, Roberto, *Palenque, Primer pueblo libre de América*, Cartagena, Ediciones Hernández, 1970.
- Bennett, Herman L., *Africans in Colonial México. Absolutism, Christianity, and Afro-Creole Consciousness, 1540-1640*, Indiana Press University, 2003.
- Borrego Pla, María del Carmen, *Palenques de negros en Cartagena de indias a fines del siglo XVII*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1973.
- Bowser, Frederick, *El esclavo africano en el Perú colonial 1524-1650*, México, Siglo XXI, 1977.
- Carvalho-Neto, Paulo, *Historia del folklore iberoamericano. Las culturas criollas. Desde sus comienzos hasta 1965*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1969.
- Carroll, Patrick, *Blacks in Colonial Veracruz: Race, Ethnicity, and Regional Development*, Austin, University of Texas Press, 1991.
- Cortés Jácome, María Elena, “El matrimonio y la familia negra en las legislaciones civil y eclesiástica, siglos XVI-XIX”, *El placer de pecar y el afán de normar*, México, INAH-Joaquín Mortíz, 1987.
- Cuche, Denys, *La noción de cultura en las ciencias sociales*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1996, pp. 83-96.

negros de los encomenderos no tengan comunicación con los indios”, Alberto Sarmiento Donate (sel., estudio introd., y notas), México, SEP, 1988.

- Curtin, Philip, *The Atlantic Slave Trade: A Census*, Madison, University of Wisconsin Press, 1969.
- Davidson, David M., “El control de los esclavos negros y su resistencia en el México colonial 1519-1650”, *Sociedades cimarronas. Comunidades esclavas rebeldes en las Américas*, traducción de Lucio Fernando Oliver Costilla, México, Siglo XXI, 1989, pp. 79-100.
- De la Serna, Juan Manuel (comp.), *Pautas de convivencia étnica en la América Latina colonial (indios, negros, mulatos, pardos y esclavos)*, México, CCYDEL-UNAM-Gobierno de Guanajuato, 2005.
- Finley, Moses, *Esclavitud antigua e ideología moderna*, Barcelona, Editorial Crítica, 1982.
- Frosh, Stephen, “Identity”, en A. Bullock y S. Trombley (eds.), *The New Fontana Dictionary of Modern Thought*, Londres, HarperCollins, 1999.
- Helg, Aline, “Sociedad y raza en Cartagena a fines del siglo XVIII”, IV Simposio sobre la Historia de Cartagena: *La ciudad en el siglo XVIII*, Cartagena, 18 y 19 de septiembre de 2003.
- Izard, Miquel, “Ensayando neutralizar el olvido. Sobre el cimarronaje americano”, *Historia social*, núm. 44, España, 2002.
- Landers, Jane, “Conspiradores esclavizados en Cartagena en el siglo XVII”, en *Afrodescendientes en las Américas. Trayectorias identitarias. 150 años de la abolición de la esclavitud*, Bogotá, UNAL-ILSA-ICANH-IRD, 2002, pp. 181-193.
- Love, Edgar F., “Legal Restrictions in Afro-Indians Relations in Colonial Mexico”, *The Journal of Negro History*, núm. 2, abril, 1970 LV, pp. 131-139.
- Lucena Salmoral, Manuel, *Leyes para esclavos: El ordenamiento jurídico sobre la condición, tratamiento, defensa y represión de los esclavos en las colonias de la América española*, 2000.
- Mörner, Magnus, *Estado, raza y cambio social en la Hispanoamérica colonial*, México, SEP, 1974, col. SEP-Setentas.
- , *La Corona Española y los foráneos en los pueblos de indios de América*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, Agencia Española de Cooperación Internacional, 1999.
- Navarrete, Ma. Cristina, *Cimarrones y Palenques en el siglo XVII*, Cali, Universidad del Valle, 2003.
- , *Génesis y desarrollo de la esclavitud en Colombia, Siglos XVI y XVII*, Cali, Universidad del Valle, 2005.
- Navéda Chávez-Hita, Adriana, “De San Lorenzo de los Negros a los morenos de Amapa: Cimarrones veracruzanos 1609-1735”, *Rutas de la esclavitud en África*

- ca y América Latina*, San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2001, pp. 157-174.
- Pizzorno, Alessandro, *Le radici della politica assoluta*, Milán, Feltrinelli, 1994, texto retomado de los materiales de clase del Curso Identidades Sociales del Prof. Gilberto Giménez, México, FCPYS-UNAM, 2005.
- Price, Richard, *Sociedades cimarronas. Comunidades esclavas rebeldes en las Américas*, traducción Lucio Fernando Oliver Costilla, México, Siglo XXI, 1981.
- , *The Historical Vision of Afroamerican People*, Baltimore, The JohnHopkins University Press, 1983.
- Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Gredos, 1990, tomo I al III.
- Sarmiento, Alberto, *De las Leyes de Indias* (antología de la Recopilación de 1681), México, SEP, 1988.
- Stedman, John Gabriel, *Narrative of Five Year's Expeditions against the Revolted Negroes of Surinam*, corrección, introducción y notas, Richard y Sally Price, Baltimore, The JohnHopkins University Press, 1988, en <http://docsouth.unc.edu/neh/stedman/stedman.html>
- Tanembbaum, Frank, *El negro en las Américas: esclavo y ciudadano*, trad. Roberto Bixio, Buenos Aires, Paidós, Biblioteca América Latina, núm. 14, 1968.
- Thompson, Alvin O., *Huida a la libertad. Fugitivos y cimarrones africanos en el Caribe*, México, Estado de México-UQROO-UNESCO-Siglo XXI-Gobierno de Quintana Roo, 2005.
- Triana y Antorveza, *Léxico Documentado para la historia del negro en América. Siglos XV al XIX*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 2001, tomo I y II.
- Vinson, Ben III, “Estudiando las razas desde la periferia: las castas olvidadas del sistema colonial mexicano (lobos, moriscos, coyotes, moros y chinos)”, en *Pautas de convivencia étnica en la América Latina colonial (Indios, negros, mulatos, pardos y esclavos)*, Juan Manuel de la Serna Herrera (ed.), México, CCYDEL-UNAM-Gobierno de Guanajuato, 2005, pp. 247-307.

Sobre los autores

Dr. Juan Ramón de Andrés Martín (Coordinador)

Doctor en Historia Contemporánea por la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia de España) y licenciado en geografía e historia por la Universidad Complutense de Madrid. Es además Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de México (nivel I) y profesor-investigador de Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias, Educación y Humanidades de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT-México). Ha publicado como autor único tres libros: el titulado *El cisma mellista: historia de una ambición política*, Madrid, Actas, Colección Luis Hernando de Larramendi, 2000, 269 p.; *José María Otero de Navascués, Marqués de Hermosilla: la baza nuclear y científica del mundo hispánico durante la Guerra Fría*, México, Plaza y Valdés, coedición con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2005, 167 p., y el libro *La hegemonía benevolente. Un estudio sobre la política exterior de Estados Unidos y la prensa tamaulipeca*, México, Miguel Ángel Porrúa, coedición con el Cotacyt (Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología), 2005, 180 p. Ha publicado además varios capítulos científicos en el *Diccionario Biográfico Español* (Madrid, Real Academia de la Historia), *Gerontología Social* (Ciudad Victoria, 2005), *Mar adentro: Espacios y relaciones en la frontera México-Caribe* (México, 2005), y en *La política exterior de España en el siglo xx* (Madrid, 1997); asimismo, distintos artículos científicos en las revistas especializadas: *Secuencia*, *Signos Históricos*, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, *Historia 16*, *Príncipe de Viana*, *Aportes (Revista de Historia Contemporánea)*, y en *Espacio, Tiempo y Forma*.

Dr. Simón Pedro Izcara Palacios (Coordinador)

Doctor en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Es además miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de México (nivel II) y profesor-investigador de tiempo completo de la Facultad de Ciencias, Educación y Humanidades de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT-México). Sus áreas de interés principal son los estudios rurales y de medio ambiente. Ha publicado como autor único una decena de libros, y más de 30 trabajos en las revistas especializadas: *Sociología Ruralis*, *Medit (Mediterranean Perspectives and Proposals. Journal of Economics, Agriculture and Environment)*, *Japanese Studies*, *The Nokei Ronso (The Review of Agricultural Economics)*, *South European Society and Politics*, *Agricultura y Sociedad*, *Revista de Estudios Europeos*, *Revista Internacional de Sociología*, *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, *Revista de Sociología del Trabajo*, *Debate Agrario*, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, *Papeles de Economía Española*, *Revista de desarrollo rural y cooperativismo agrario*, *Mundo Agrario*, *Observatorio medioambiental*, *Estudios Fronterizos*, *Trayectorias*, *Papers*, etcétera.

Dr. Luis Fernando Villafuerte Valdés (Coordinador)

Licenciado en Sociología por la Universidad Veracruzana y doctor en ciencias políticas y de la administración pública por la Universidad Autónoma de Madrid. Es además miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de México y profesor-investigador de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Administrativa y Sociales de la Universidad Veracruzana, (UAT-México). Sus áreas de interés principal son los estudios sobre la sociedad civil, los movimientos sociales, la ciudadanía y la teorías democráticas. Ha publicado entre libros colectivos y revistas especializadas, más de 10 capítulos y artículos.

Mtra. Karla Lorena Andrade Rubio (coordinadora)

Profesora de sociología en la Unidad Académica Multidisciplinaria de Agronomía y Ciencias (Universidad Autónoma de Tamaulipas), es licenciada en sociología y maestra en comunicación académica por la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Su área de interés principal son los estudios rurales. Algunas referencias bibliográficas:

ficas recientes de su producción son: *Elementos de Sociología*, UAT, México (2005); “Vivir en el fondo. Infraclases rurales y pizca de naranja en Tamaulipas”, *Trayectorias* (2006).

Dra. María del Rosario Athie Lambarri

Doctora en Filosofía por la Universidad de Navarra (España), autora de: “El asentimiento en J. H. Newman”, publicado en *Cuadernos del Anuario de la Universidad de Navarra*. Profesora investigadora de la Universidad Panamericana, campus Guadalajara, en el área de Filosofía de la Educación y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de México (nivel I). Coordinadora de los proyectos de investigación apoyados por el Fondo “Apostar por el *Futuro de México*”, en coordinación con el IPADE-Universidad Panamericana. Asimismo, es coordinadora del proyecto de investigación-acción en la comunidad purépecha de Angahuan, Michoacán.

Lic. Everardo Blanco Livera

Licenciado en Relaciones internacionales por el Colegio de San Luis (México). Es profesor de Derecho Internacional Público de la Universidad Mesoamericana (Plantel de San Luis Potosí).

Dr. Javier González García

Nació en Burgos (España) en 1974. Estudió la licenciatura en psicología en Bilbao, ampliando sus estudios en Salamanca. Ha sido becario de investigación y profesor asociado de la Universidad de Burgos, en la facultad de Humanidades y Educación. Se doctoró en esta misma universidad con una tesis sobre el uso creativo de la conversación a partir de narraciones infantiles, línea de investigación abierta que está siendo continuada en México. Actualmente es profesor de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Guanajuato, México, y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de México. Ha sido cuatro veces becado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI): en México (2000), Argentina (2001), Uruguay (2002) y México nuevamente (2003). Estos veranos estuvo siempre acompañado por un diario de bitácora, anotando experiencias fundamentales en el inicio

de su obra investigadora y literaria. También ha sido promotor y miembro del Aula de Creación Literaria y del Aula de Teatro de la Universidad de Burgos, así como colaborador y miembro del consejo de dirección de la revista de creación literaria *Entelequia*. Ha publicado dos libros dentro de la colección *Nistagmus: Bazar de tinta* y *Los Nuevos Terruñeros*. Tiene pendiente la publicación de uno nuevo.

Lic. Fabiola Meléndez Guadarrama

Licenciada en Historia por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (México). Actualmente es pasante de maestría en Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es miembro de la Asociación Mexicana de Estudios del Caribe (AMEC), y disfruta de una beca de maestría dentro del posgrado de excelencia académica Conacyt, a través de la UNAM, y el posgrado en Estudios Latinoamericanos (agosto 2004-julio 2006).

Mtra. Maruja Nahle

Estudió la licenciatura en letras españolas en el Instituto Tecnológico de Monterrey (ITESM). Cursó la maestría de humanidades en la Universidad de Monterrey (UEM). Actualmente estudia el doctorado en humanidades y artes en la Universidad de Zacatecas. Ha trabajado como docente en el área de literatura para nivel medio y superior. Desde hace nueve años trabaja en la promoción de la lectura con niños y jóvenes.

Mtra. María del Pilar Ostos Cetina

Politóloga por la Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá-Colombia) y actualmente doctora en relaciones internacionales por el Programa de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Profesora en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y de la Facultad de Estudios Superiores-Aragón, UNAM, de las materias: Teoría de Relaciones Internacionales, Metodología de las Relaciones y América Latina.

Mtro. Arturo Ponce Urquiza

Licenciado en Relaciones Internacionales de la Internacionalista, de la Facultad de Estudios Superiores-Aragón, UNAM. Actualmente cursa el doctorado en Relaciones Internacionales del Programa de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM. Profesor en la Facultad de Estudios Superiores-Aragón, UNAM, de las materias: Política Exterior de México. Especialista en temas de geopolítica y relaciones bilaterales: México-Estados Unidos.

Dr. Miguel Rumayor

Doctor en Pedagogía por la Universidad de Navarra (España). Profesor e investigador de la Universidad Panamericana (Guadalajara, México), y Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de México (nivel I). Conferencista habitual sobre temas relacionados con filosofía de la educación y ética docente. Colaborador del *Journal Études Maritainiennes-Maritain Studies*, de Canadá, y de la *Revista Panamericana de Educación*, de México. Columnista de los periódicos mexicanos *El Informador* y *Mural*, de las revistas culturales mexicanas *Ixtus* e *Istmo*. Asimismo, de *Visiting Scholar* (2005) y *Research Associate* (2006) en el *Jacques Maritain Center* de *Notre Dame University*, Indiana, Estados Unidos.

Dra. Enriqueta Serrano Caballero

Doctora en ciencias políticas y sociología, por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid (2000). Licenciada en CC. Políticas y Sociología, en la rama de ciencias políticas de la especialidad de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, de la Universidad Complutense de Madrid (1993). Licenciada en CC. Políticas y Sociología en la rama de Sociología de la especialidad de sociología política por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid (1995). Desde octubre de 2002 está a cargo de la Coordinación de la Licenciatura de Relaciones Internacionales, de El Colegio de San Luis, A. C. (México). Profesora-investigadora de la misma institución desde septiembre de 2002 y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de México (nivel I).

De agosto del 2000 a julio de 2002 trabajó como profesora titular de tiempo completo en la Universidad de Quintana Roo (México).

Mtro. Edwin Alejandro Valdés Cabello

Posee una maestría en acción política por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y la Universidad Rey Juan Carlos de España, y cuenta con una licenciatura en Economía por la Universidad de Monterrey. Ha sido consultor y catedrático del Instituto Tecnológico de Monterrey (ITESM), campus Monterrey. Es fundador y participante de diversas organizaciones sociales. Actualmente se dedica a la consultoría empresarial y a la acción política.

Dr. José Moral de la Rubia

Doctor en psicología clínica por la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid, España). Psicólogo Especialista en Psicología Clínica (Madrid, España). Licenciado en Psicología por la Universidad Pontificia de Comillas (Madrid, España). Profesor-investigador de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León desde 1998. Miembro de Cuerpo Académico consolidado de Psicología Social, línea de investigación: variables psicosociales en salud y estudios de familia. Posee numerosas publicaciones como artículos y capítulos sobre salud, maltrato infantil, familia, sexualidad, satisfacción marital y pobreza. Es coautor en dos manuales de pruebas psicológicas y un libro de psicología de la salud.

Dra. María Estela Ortega Rubí

Profesora-investigadora de tiempo completo en la Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) entre 2001-2006. Actualmente, labora en el Instituto de Investigaciones Sociales, IINSO, de la UANL como profesor investigador de tiempo completo y como coordinadora de Formación de Recursos Humanos. Doctora en psicología social por la École des Hautes Études en Sciences (EHESS, París, Francia). Diploma d'Études Approfondies en psychologie social (EHESS, París, Francia). Licenciada en Psicología Social por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (México). Investigadora invitada-asociada por la *Maison de*

SOBRE LOS AUTORES

Sciences de l'Homme-Laboratoire Européen de Psychologie Sociale, desde 1995 (París, Francia). Miembro del Cuerpo Académico de estudios en desarrollo sustentable, línea de investigación: estudios en representaciones sociales. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 1. Perfil PROMEP. Posee numerosas publicaciones como artículos y capítulos sobre representaciones sociales, pobreza, poder y grupos vulnerables.

Dr. Javier Álvarez Bermúdez

Doctor en psicología social por la Universidad de País Vasco. Maestría en Enseñanza Superior por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León. Licenciado en psicología por la Facultad de Psicología, Universidad Autónoma de Nuevo León. Sub-director de post-grado e Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Profesor-investigador de la Facultad de Psicología UANL. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 2. Perfil PROMEP. Miembro del Cuerpo Académico consolidado en Psicología Educativa. Miembro de la *Hogg Foundation for the research in Mental Health of Texas University in Austin*. Posee numerosas publicaciones como artículos, capítulos y libros sobre salud, maltrato infantil y psicología del deporte.

Procesos y comportamientos en la configuración de México
se terminó de imprimir en enero de 2008.
Tiraje: mil ejemplares.